ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DEL TRAMO 1 DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ

ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DEL TRAMO 1 DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTA (PLMB)

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL (EIAS)

LINEA BASE – MEDIO SOCIOECONÓMICO

DOCUMENTO N° ETPLMB-ET20-L02-ITE-N-0001_R4

JUNIO 2019

TABLA DE CONTENIDO

PÁG

5.2 DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN_ LÍNEA BASE 1

5.2.3 Medio socioeconómico 1
5.2.3.1 Área de influencia indirecta AII 5
5.2.3.1.1 Dimensión Demográfica 6
5.2.3.1.2 Dimensión Espacial 22
5.2.3.1.3 Dimensión Económica 50
5.2.3.1.4 Dimensión Cultural 79
5.2.3.1.5 Dimensión Político Organizativa 104
5.2.3.2 Área de influencia directa AID 108
5.2.3.2.1 Dimensión Demográfica 109
5.2.3.2.2 Dimensión espacial 111
5.2.3.2.3 Dimensión Cultural 193
5.2.3.2.4 Dimensión Político Administrativa 218
5.2.3.2.5 Dimensión Económica 220
5.2.3.2.6 Población sujeto de reasentamiento 230
5.2.3.3 Tendencias del desarrollo 286
5.2.3.3.1 Bogotá, ciudad región 292
5.2.3.3.2 Proyectos en desarrollo y planeados en el área de estudio. 293
5.2.3.3.3 Planes parciales 297
5.2.3.4 Aspectos arqueológicos 301
5.2.4 BIBLIOGRAFÍA 304
5.2.5 ANEXOS 309

LISTA DE TABLAS

PÁG

Tabla 5.2.3.1 Área de influencia indirecta 3
Tabla 5.2.3.2 Proceso Histórico de conformación de las localidades. 7
Tabla 5.2.3.3 Porcentaje de población por localidad en relación a Bogotá 11
Tabla 5.2.3.4 Densidad de población por localidad 22
Tabla 5.2.3.5 Cobertura de servicios públicos 23
Tabla 5.2.3.6 Régimen de excepción y población no asegurada 26
Tabla 5.2.3.7 Afiliación por empresas prestadoras de salud en Bogotá, 2015 26
Tabla 5.2.3.8 Equipamientos por localidad 28
Tabla 5.2.3.9 Tipo de vivienda por localidad 36
Tabla 5.2.3.10 Infraestructura recreativa por localidad 46
Tabla 5.2.3.11 Viajes en día hábil en la zona de influencia del corredor de la PLMB 47
Tabla 5.2.3.12 Ttiempo promedio de viaje en hora pico de la mañana de los viajes en el corredor49
Tabla 5.2.3.13 Medios de comunicación impresos por localidad 50
Tabla 5.2.3.14 Superficie de suelo del AII 51
Tabla 5.2.3.15 Áreas protegidas por UPZ - AII 53
Tabla 5.2.3.16 Uso del suelo urbano en el AII por Localidad y UPZ 54
Tabla 5.2.3.17 Indicadores del Mercado Laboral del AII 62
Tabla 5.2.3.18 Datos del mercado laboral por Localidad Primera Línea del Metro proyección 2017 63
Tabla 5.2.3.19 Indicadores de Informalidad y Seguridad social AII 66
Tabla 5.2.3.20 Ramas de actividad de los ocupados informales del AII. 67
Tabla 5.2.3.21 Empresas con matriculada renovada por localidad corte 31 de mayo 2017 72
Tabla 5.2.3.22 Tamaño de las empresas por localidad 75
Tabla 5.2.3.23 Polos de desarrollo por localidades 78
Tabla 5.2.3.24 Localidades de Bogotá 105
Tabla 5.2.3.25 Instituciones y organizaciones con presencia local 105
Tabla 5.2.3.26 Proyectos estructurales para el Distrito 107
Tabla 5.2.3.27 Zonas AID del Tramo Uno de la Primera Línea del Metro de Bogotá 108
Tabla 5.2.3.28 Población por zona 109
Tabla 5.2.3.29 Infraestructura educativa y de salud zona Patio Taller 113
Tabla 5.2.3.30 Infraestructura educativa y de salud zona uno 114
Tabla 5.2.3.31 Infraestructura recreativa Patio Taller 116
Tabla 5.2.3.32 Infraestructura recreativa zona uno 117
Tabla 5.2.3.33 Movilidad zona uno 120
Tabla 5.2.3.34 Infraestructura educativa y de salud zona dos 131
Tabla 5.2.3.35 Infraestructura recreativa zona dos 133
Tabla 5.2.3.36 Movilidad zona dos 136
Tabla 5.2.3.37 Infraestructura educativa y de salud zona tres 147
Tabla 5.2.3.38 Infraestructura recreativa zona tres 149
Tabla 5.2.3.39 Movilidad zona tres 151
Tabla 5.2.3.40 Infraestructura educativa y de salud comité cuatro 159
Tabla 5.2.3.41 Infraestructura recreativa zona cuatro 160
Tabla 5.2.3.42 Movilidad zona cuatro 163
Tabla 5.2.3.43 Infraestructura educativa y de salud comité cinco 169
Tabla 5.2.3.44 Movilidad zona cinco 173
Tabla 5.2.3.45 Infraestructura educativa y de salud comité seis 182
Tabla 5.2.3.46 Infraestructura recreativa zona 6 184
Tabla 5.2.3.47 Movilidad zona cinco 187
Tabla 5.2.3.48 Listado de BIC de orden Nacional 197

Tabla 5.2.3.49 Plan Parcial Nodo norte 210
Tabla 5.2.3.50 Uso de medios de transporte por localidad 213
Tabla 5.2.3.51 JAC presentes en el trazado del Metro..... 218
Tabla 5.2.3.52 ONG y organizaciones presentes en el AID 219
Tabla 5.2.3.53 Actividades económicas - Población Censo 221
Tabla 5.2.3.54 Tamaño de la muestra Censo Indirecto del Comercio Formal e Informal del AID 224
Tabla 5.2.3.55 Clasificación de las actividades económicas censadas según CIIU Rev. 4 226
Tabla 5.2.3.56 Actividades económicas censadas por Zona (Muestra) 227
Tabla 5.2.3.57 Relación de las características principales de las áreas de influencia directa e indirecta del trazado de la PLMB. 231
Tabla 5.2.3.58 Relación de las Unidades Sociales Hogar, las Unidades Económicas y Unidades Social Socioeconómicas identificadas y aproximadas en el área de influencia directa. 233
Tabla 5.2.3.59 Listado estaciones PLMB..... 235
Tabla 5.2.3.60 Distribución de los predios a trasladar por curvas del trazado PLMB 244
Tabla 5.2.3.61 Distribución de las unidades sociales por tipos de tenencia 246
Tabla 5.2.3.62 Resultados generales de la identificación..... 263
Tabla 5.2.3.63 Usuario IPES y vendedores informales con afectación directa por la construcción de la PLMB. 263
Tabla 5.2.3.64 Descripción de Zonas METROBOG - Empresa Metro - FDN..... 264
Tabla 5.2.3.65 Metodología de Trabajo 265
Tabla 5.2.3.66 Descripción de las áreas ocupadas por los OEP y su relación con las estaciones de la PLMB. Área de Influencia Directa 266
Tabla 5.2.3.67 Descripción de las áreas ocupadas y su relación de las alternativas del IPES. Área de Influencia Directa..... 267
Tabla 5.2.3.68 Descripción de las áreas ocupadas y su relación con las zonas del trazado de la PLMB. 268
Tabla 5.2.3.69. Identificados con RIVI - OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado. 279
Tabla 5.2.3.70. Tipificación de Productos: OEP – IPES Área Influencia Directa 281
Tabla 5.2.3.71. Tipificación de Productos: IPES Área Influencia Indirecta..... 283
Tabla 5.2.3.72 Proyectos en desarrollo y planeados..... 294
Tabla 5.2.3.73 Planes parciales..... 298
Tabla 5.2.3.74 Plan Parcial Nodo norte 300

LISTA DE FIGURAS

PÁG

Figura 5.2.3.1 Zonas PLMB 2
Figura 5.2.3.2 Proyección de población para el 2017 10
Figura 5.2.3.3 Crecimiento poblacional localidad de Bosa, 2005-2020 12
Figura 5.2.3.4 Crecimiento poblacional localidad de Kennedy, 2005-2020 12
Figura 5.2.3.5 Crecimiento poblacional localidad de Puente Aranda, 2005-2020 13
Figura 5.2.3.6 Crecimiento poblacional Localidad de Antonio Nariño, 2005-2020 13
Figura 5.2.3.7 Crecimiento poblacional Localidad de Los Mártires, 2005-2020 14
Figura 5.2.3.8 Crecimiento poblacional Localidad de Santa Fe, 2005-2020 14
Figura 5.2.3.9 Crecimiento poblacional Localidad de Teusaquillo, 2005-2020 15
Figura 5.2.3.10 Crecimiento poblacional Localidad de Barrios Unidos, 2005-2020 15
Figura 5.2.3.11 Crecimiento poblacional Localidad de Chapinero, 2005-2020 16
Figura 5.2.3.12 Población por género 17
Figura 5.2.3.13 Pirámide poblacional Localidad de Bosa 17
Figura 5.2.3.14 Población por género 17
Figura 5.2.3.15 Pirámide poblacional Localidad de Kennedy 17
Figura 5.2.3.16 Población por género Localidad de Puente Aranda 18
Figura 5.2.3.17 Pirámide poblacional Localidad de Puente Aranda 18
Figura 5.2.3.18 Población por género Localidad de Antonio Nariño 18
Figura 5.2.3.19 Pirámide poblacional Localidad de Antonio Nariño 18
Figura 5.2.3.20 Población por género Localidad de Los Mártires 19
Figura 5.2.3.21 Pirámide poblacional Localidad de Los Mártires 19
Figura 5.2.3.22 Población por género Localidad de Santa Fe 19
Figura 5.2.3.23 Pirámide poblacional Localidad de Santa Fe 19
Figura 5.2.3.24 Población por género Localidad de Teusaquillo 20
Figura 5.2.3.25 Pirámide poblacional en la Localidad de Teusaquillo 20
Figura 5.2.3.26 Población por género Localidad de Barrios Unidos 20
Figura 5.2.3.27 Pirámide poblacional Localidad de Barrios Unidos 20
Figura 5.2.3.28 Población por género Localidad de Chapinero 21
Figura 5.2.3.29 Pirámide poblacional Localidad de Chapinero 21
Figura 5.2.3.30 Distribución de la población afiliada régimen contributivo y subsidiado por localidad 2015 25
Figura 5.2.3.31 Establecimientos educativos Bogotá, 2015 30
Figura 5.2.3.32 Distribución de Colegios Localidad Bosa 31
Figura 5.2.3.33 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Bosa, 2015 31
Figura 5.2.3.34 Distribución de Colegios Localidad Kennedy 31
Figura 5.2.3.35 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Kennedy, 2015 31
Figura 5.2.3.36 Distribución de Colegios Localidad Puente Aranda,2015 32
Figura 5.2.3.37 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Puente Aranda, 2015 32
Figura 5.2.3.38 Distribución de Colegios Localidad Antonio Nariño 32
Figura 5.2.3.39 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Antonio Nariño, 2015 32
Figura 5.2.3.40 Distribución de Colegios Localidad Los Mártires, 2015 33
Figura 5.2.3.41 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Los Mártires, 2015 33
Figura 5.2.3.42 Distribución colegios Localidad de Santa Fe, 2015 34
Figura 5.2.3.43 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Santa Fe, 2015 34
Figura 5.2.3.44 Distribución de colegios Localidad de Teusaquillo, 2015 34
Figura 5.2.3.45 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Teusaquillo, 2015 34
Figura 5.2.3.46 Distribución de colegios Localidad de Barrios Unidos, 2015 35
Figura 5.2.3.47 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Barrios Unidos, 2015 35
Figura 5.2.3.48 Distribución colegios Localidad Chapinero, 2015 35

Figura 5.2.3.49 Porcentaje de matrículas por grado Localidad Chapinero, 2015 35
Figura 5.2.3.50 Déficit cuantitativo y cualitativo por localidad 38
Figura 5.2.3.51 Participación en superficie de suelo AII 52
Figura 5.2.3.52 Uso del suelo urbano en el AII 56
Figura 5.2.3.53 Licenciamiento según UPZ 2012 y 2016 57
Figura 5.2.3.54 Número de predios residenciales por localidad. 58
Figura 5.2.3.55 Proporción de predios residenciales por localidad en el AII 59
Figura 5.2.3.56 Número de predios comerciales por localidad en el AII 60
Figura 5.2.3.57 Proporción de predios comerciales por localidad del AII 60
Figura 5.2.3.58 Variación porcentual crecimiento PEA 2014-2017 64
Figura 5.2.3.59 Variación porcentual crecimiento PET 2014-2017. 64
Figura 5.2.3.60 Variación del avalúo catastral 2015 – 2016 en las localidades del AII 69
Figura 5.2.3.61 Valor de referencia del precio del suelo AII 2013 - 2017 70
Figura 5.2.3.62 Canon de arrendamiento en las localidades del AII 71
Figura 5.2.3.63 Variación porcentual creación de empresas por localidad 2012 al 2017. 73
Figura 5.2.3.64 Participación porcentual empresas sector comercio por localidad. 73
Figura 5.2.3.65 Número de empresas sector comercio por localidad. 74
Figura 5.2.3.66 Participación de empresas sector industrial por localidad. 74
Figura 5.2.3.67 Porcentaje de establecimientos comerciales por localidad. 76
Figura 5.2.3.68 Porcentaje de establecimientos sector comercio por localidad. 76
Figura 5.2.3.69 Porcentaje de establecimientos sector alojamiento por localidad. 77
Figura 5.2.3.70 Tenencia de Tierras Santafé Bogotá y aledaños. 1550 - 1600 83
Figura 5.2.3.71 Nuevo y único plano geométrico de la ciudad de Santafé de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada. Por el teniente coronel D. Domingo Esquiaqui. 1791 84
Figura 5.2.3.72 Croquis de la Ciudad de Santafé de Bogotá y sus alrededores. 1797 85
Figura 5.2.3.73 Fragmento Plano de Bogotá. 1906 86
Figura 5.2.3.74 Ciudad de Bogotá. 1908 87
Figura 5.2.3.75 Plano Topográfico de Bogotá. 1915 87
Figura 5.2.3.76 Plano de Bogotá. 1933 88
Figura 5.2.3.77 Plano de Bogotá. 1944 88
Figura 5.2.3.78 Plano de Bogotá. 1954 90
Figura 5.2.3.79 Plano de Bogotá. 1985 92
Figura 5.2.3.80 Zonas AID Tramo 1 Primera Línea del Metro de Bogotá 109
Figura 5.2.3.81 Porcentaje de población por zona. 110
Figura 5.2.3.82 Línea del tiempo Comité 1 112
Figura 5.2.3.83 Participación de las actividades económicas en la Zona 1 122
Figura 5.2.3.84 Empresas registradas en Cámara de Comercio de Bogotá Zona 1Fuente: Procesado por Consorcio Metro BOG 2017 con base en Información Secretaría Distrital de Desarrollo Económico 126
Figura 5.2.3.85 Localización de las unidades censadas del AID Zona Uno 127
Figura 5.2.3.86 Línea del tiempo Comité 2 129
Figura 5.2.3.87 Participación de las actividades económicas en la Zona dos 139
Figura 5.2.3.88 Comercio Informal Avenida Primero de Mayo 141
Figura 5.2.3.89 Empresas registradas en Cámara de Comercio de Bogotá Zona Dos 143
Figura 5.2.3.90 Cadena Productiva del Plástico “Carvajal” 144
Figura 5.2.3.91 Línea del tiempo Comité 3 146
Figura 5.2.3.92 Avenida Carrera 68 hasta Av. NQS 154
Figura 5.2.3.93 Participación de las actividades económicas en la Zona tres 155
Figura 5.2.3.94 Empresas registradas en Cámara de Comercio de Bogotá zona tres 156
Figura 5.2.3.95 Línea del tiempo Comité 4 157
Figura 5.2.3.96 Desde Av. NQS, Avenida Caracas con Calle 8ª sur hasta Avenida Calle 1ª 165
Figura 5.2.3.97 Participación de las actividades económicas en la Zona cuatro 165

Figura 5.2.3.98 Microempresas registradas en Cámara de Comercio 166
Figura 5.2.3.99 Línea del tiempo Comité 5 167
Figura 5.2.3.100 Avenida Calle 1ª con Av. Caracas hasta Calle 26 176
Figura 5.2.3.101 Av. Caracas en la zona “Sabana Nieves” tomado de IPES 2013 177
Figura 5.2.3.102 Participación de las actividades económicas en la Zona cinco 178
Figura 5.2.3.103 Cementerio Central Plazoleta 26- venta de Flores 178
Figura 5.2.3.104 Línea del tiempo Comité 6 180
Figura 5.2.3.105 Línea del tiempo Comité 7 180
Figura 5.2.3.106 Sectores comerciales compraventas y mariachis costado Oriental Av. Caracas Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2017 191
Figura 5.2.3.107 Participación de las actividades económicas en la Zona seis 192
Figura 5.2.3.108 Empresas registradas en Cámara de Comercio de Bogotá zona seis 193
Figura 5.2.3.109 Patrimonio Construido de la Ciudad 195
Figura 5.2.3.110 Bienes de Interés Cultural localizados en la zona de influencia Directa del Metro, ver Anexo 5.2.3.6 196
Figura 5.2.3.111 Trazado del Ferrocarril del Norte. 199
Figura 5.2.3.112 Comparativo del trazado de la Avenida Caracas entre 1944 y 1954 201
Figura 5.2.3.113 Subdivisión de Barrios de Santafé. Siglo XVIII 203
Figura 5.2.3.114 Publicidad de venta de lotes de la urbanización Santa Fe. Ca. 1936 205
Figura 5.2.3.115 Delimitación del SIC de Teusaquillo 207
Figura 5.2.3.116 Delimitación del SIC Sucre 209
Figura 5.2.3.117 Delimitación del SIC Quinta Camacho 210
Figura 5.2.3.118 ¿La calle es un espacio de conflictos? 215
Figura 5.2.3.119 ¿La calle es un espacio peligroso? 216
Figura 5.2.3.120 ¿La calle es un espacio de expresión cultural y artística? 217
Figura 5.2.3.121¿La calle es un espacio de encuentro? 217
Figura 5.2.3.122 Nivel de Confianza y Desviación Estándar 224
Figura 5.2.3.123 Base de datos Censo Indirecto Comercio Formal e Informal – KoboToolbox 2017 225
Figura 5.2.3.124 Clasificación CIIU Rev. 4 225
Figura 5.2.3.125 Localización de las unidades económicas Censo Indirecto del Comercio Formal e Informal del AID 230
Figura 5.2.3.126 Relación del tipo de construcción identificada en las seis zonas por las cuales pasara el trazado de la PLMB 232
Figura 5.2.3.127 Relación de número de pisos identificada en las seis zonas del trazado de la PLMB. 232
Figura 5.2.3.128 Relación de los usos identificados en las construcciones de seis zonas del trazado de la PLMB. 233
Figura 5.2.3.129 Relación del tipo de actividad económica identificada en las seis zonas 234
Figura 5.2.3.130 Estación Portal Américas 236
Figura 5.2.3.131 Estación Carrera 80 236
Figura 5.2.3.132 Estación Calle 42 sur 237
Figura 5.2.3.133 Estación Hospital de Kennedy 237
Figura 5.2.3.134 Estación Av. Boyacá 238
Figura 5.2.3.135 Estación Av. 68 238
Figura 5.2.3.136 Estación Carrera 50 239
Figura 5.2.3.137 Estación NQS 239
Figura 5.2.3.138 Estación Nariño 240
Figura 5.2.3.139 Estación Calle 1 240
Figura 5.2.3.140 Estación Calle 10 241
Figura 5.2.3.141 Estación calle 26 241
Figura 5.2.3.142 Estación Calle 45 242

Figura 5.2.3.143 Estación Calle 63 243
Figura 5.2.3.144 Estación Calle 72 243
Figura 5.2.3.145 Tipos de unidades sociales censadas 246
Figura 5.2.3.146 Tenencia de las unidades sociales censadas 246
Figura 5.2.3.147 Distribución de las personas por sexo 247
Figura 5.2.3.148 Distribución de la población por rangos etarios 248
Figura 5.2.3.149 Composición de los hogares 248
Figura 5.2.3.150 Nivel educativo de las personas 249
Figura 5.2.3.151 Tasa de escolaridad de la población infantil 249
Figura 5.2.3.152 Afiliación en salud de las personas 250
Figura 5.2.3.153 Enfermedades presentes en las personas 251
Figura 5.2.3.154 Otras enfermedades reportadas 251
Figura 5.2.3.155 Tiempo de permanencia en el barrio 252
Figura 5.2.3.156 Tiempo de permanencia en el predio 252
Figura 5.2.3.157 Motivos para vivir en el barrio. 253
Figura 5.2.3.158 Ingresos percibidos por los hogares 254
Figura 5.2.3.159 Rango de gastos por canon de arrendamiento de los hogares 255
Figura 5.2.3.160 Deudas de los propietarios por impuesto predial y valorización 255
Figura 5.2.3.161 Tipo de actividad unidades socioeconómicas 256
Figura 5.2.3.162 Actividad por unidades socioeconómicas 256
Figura 5.2.3.163Capital invertido por unidad socioeconómica 257
Figura 5.2.3.164 Utilidades percibas por las unidades socioeconómicas 257
Figura 5.2.3.165 Ingresos económicos de las unidades rentistas 258
Figura 5.2.3.166 Actividades económicas de las unidades económicas 259
Figura 5.2.3.167 Tiempo de funcionamiento de las unidades económicas 260
Figura 5.2.3.168 Capital invertido en las unidades económicas 261
Figura 5.2.3.169 Utilidades de las unidades económicas 261
Figura 5.2.3.170 Número de vendedores informales estacionarios que se encuentran realizando su actividad económica en cercanía a las estaciones de la primera línea del metro de Bogotá 267
Figura 5.2.3.171 Composición por Sexo: OEP- Área de Influencia Directa 269
Figura 5.2.3.172 Grupo Etario – OEP Área de Influencia Directa 270
Figura 5.2.3.173 Grupo Poblacional Especial Protección Constitucional - OEP en el Área de Influencia Directa 271
Figura 5.2.3.174 . Nivel Educativo – OEP en el Área de Influencia Directa 272
Figura 5.2.3.175. Características de Vivienda Actual – OEP en el Área de Influencia Directa 272
Figura 5.2.3.176. Identificados con RIVI – OEP en el Área de Influencia Directa 273
Figura 5.2.3.177. Opción fuera del Espacio Público: OEP – IPES Área de Influencia Directa 274
Figura 5.2.3.178. Índice de Vulnerabilidad OEP IPES en el Área de Influencia Directa 275
Figura 5.2.3.179. Composición por Sexo: OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado. .. 276
Figura 5.2.3.180. Grupo Etario en el Área de Influencia a lo largo del trazado. 276
Figura 5.2.3.181. Grupo Poblacional Especial Protección Constitucional - OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado. 277
Figura 5.2.3.182. Nivel Educativo - OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado. 278
Figura 5.2.3.183. Características de Vivienda Actual – OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado. 279
Figura 5.2.3.184. Opción fuera del Espacio Público OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado. 280
Figura 5.2.3.185. Índice de Vulnerabilidad Espacio Público OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado. 281
Figura 5.2.3.186. Tipificación Alimentos Preparados: OEP – IPES área de Influencia Directa 282
Figura 5.2.3.187. Tipificación Alimentos Empacados: OEP – IPES área de Influencia Directa 282
Figura 5.2.3.188. Tipificación Artículos – Empacados: OEP – IPES área de Influencia Directa ... 283

Figura 5.2.3.189. Tipificación Alimentos Preparados: OEP – IPES Influencia indirecta 284
Figura 5.2.3.190. Tipificación Alimentos Empacados: OEP – IPES Influencia Indirecta..... 285
Figura 5.2.3.191. Tipificación Artículos – Empacados: OEP – IPES a lo largo del trazado. 285
Figura 5.2.3.192 Índice de Vulnerabilidad..... 286
Figura 5.2.3.193 Aglomeraciones y sus actividades alrededor del eje trazado Metro de Bogotá. 293
Figura 5.2.3.194 Panorámica Troncal Carrera 7a..... 296
Figura 5.2.3.195Trazado extensión de la avenida ciudad de Cali al sistema TransMilenio..... 296

LISTA DE FOTOGRÁFIAS

PÁG

Fotografía 5.2.3.1 Hospital La Samaritana 28
Fotografía 5.2.3.2 Clínica Méderi 28
Fotografía 5.2.3.3 Colegio Claretiano de Bosa 36
Fotografía 5.2.3.4 Colegio Santa Luisa, Kennedy 36
Fotografía 5.2.3.5 Av. Primero de Mayo a la altura del Hospital de Kennedy 40
Fotografía 5.2.3.6 Av. Primero de Mayo a la altura de Plaza de las Américas. 40
Fotografía 5.2.3.7 Av. Calle 13 41
Fotografía 5.2.3.8 Av. Caracas 42
Fotografía 5.2.3.9 Av. Calle 13 42
Fotografía 5.2.3.10 Av. Caracas con calle 24 43
Fotografía 5.2.3.11Av. Carrera Séptima 45
Fotografía 5.2.3.12 Carrera 13 45
Fotografía 5.2.3.13 Avenida Primero de Mayo. 1962 91
Fotografía 5.2.3.14 Ruinas de la iglesia del Humilladero en la vereda San Bernardino 95
Fotografía 5.2.3.15 Iglesia San Bernardino, plaza de Bosa 95
Fotografía 5.2.3.16 Estación del Tren Bosa, principios del siglo XX 95
Fotografía 5.2.3.17 Estación del Tren Bosa en la actualidad. 95
Fotografía 5.2.3.18 Hacienda Tagaste 96
Fotografía 5.2.3.19 Estadio Metropolitano Ciudad de Techo 96
Fotografía 5.2.3.20 Biblioteca Universidad Distrital (Antiguo Matadero Distrital) 98
Fotografía 5.2.3.21 Casa Museo Antonio Nariño 98
Fotografía 5.2.3.22 Hospital Santa Clara 99
Fotografía 5.2.3.23 Iglesia San Antonio de Padua 99
Fotografía 5.2.3.24 Edificio sede Batallón Guardia Presidencial 100
Fotografía 5.2.3.25 Hospital San José 100
Fotografía 5.2.3.26 Parque Nacional 101
Fotografía 5.2.3.27 Museo Nacional 101
Fotografía 5.2.3.28 Casas Barrio Teusaquillo 102
Fotografía 5.2.3.29 Casa Museo Jorge Eliecer Gaitán 102
Fotografía 5.2.3.30 Iglesia Santísima Trinidad 103
Fotografía 5.2.3.31 Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba 103
Fotografía 5.2.3.32 Villa Adelaida 104
Fotografía 5.2.3.33 Iglesia de Lourdes 104
Fotografía 5.2.3.34 Ciudad Kennedy 1964 111
Fotografía 5.2.3.35 Colegio INEM de Kennedy Fuente: https://www.google.com.co/search. 111
Fotografía 5.2.3.36 Corabastos 1972. 112
Fotografía 5.2.3.37 Hospital de Kennedy Fuente: http://www.wradio.com.co 112
Fotografía 5.2.3.38 IED Colegio El Porvenir sede B 114
Fotografía 5.2.3.39 CDC El Porvenir 114
Fotografía 5.2.3.40 IPS Virrey Solís 114
Fotografía 5.2.3.41 IED Colegio Eduardo Umaña Luna 115
Fotografía 5.2.3.42 Parque público ubicado en la carrera 102 C 116
Fotografía 5.2.3.43 Parque Los Girasoles 116
Fotografía 5.2.3.44 Parque Calle 52 con Carrera 91 b 117
Fotografía 5.2.3.45 Parque Gran Britalia 117
Fotografía 5.2.3.46 Parque Cayetano Cañizares 118
Fotografía 5.2.3.47 Parque Barrio Dindalito 118

Fotografía 5.2.3.48 Viviendas ubicadas sobre la Av. Villavicencio y Av. Ciudad de Cali 119
Fotografía 5.2.3.49 Encuentro Av. Ciudad de Cali con Avenida Villavicencio 121
Fotografía 5.2.3.50 Av. Villavicencio con Carrera 80 121
Fotografía 5.2.3.51 Avenida Villavicencio con Carrera 79 121
Fotografía 5.2.3.52 Actividades económicas Avenida Villavicencio desde el Canal Cundinamarca Fuente: Trabajo de campo Consorcio Metro BOG 2017 123
Fotografía 5.2.3.53 Actividades económicas Avenida Villavicencio con Avenida Ciudad de Cali 123
Fotografía 5.2.3.54 Actividades económicas Av. Villavicencio desde la Av. Ciudad de Cali hasta la Av. Dagoberto Mejía 125
Fotografía 5.2.3.55 Central de Abastos de Bogotá Corabastos 128
Fotografía 5.2.3.56 Barrio Timiza 129
Fotografía 5.2.3.57 Aeropuerto de Techo 1955 129
Fotografía 5.2.3.58 Antiguo teatro Iris 130
Fotografía 5.2.3.59 Plaza de mercado de Kennedy 130
Fotografía 5.2.3.60 Hospital de Kennedy 131
Fotografía 5.2.3.61 EPS Compensar – Kennedy 132
Fotografía 5.2.3.62 Upa 79 Carvajal 132
Fotografía 5.2.3.63 IED Las Américas 131
Fotografía 5.2.3.64 Colegio Santo Domingo 132
Fotografía 5.2.3.65 Parque Santa Marta de Pastrana 133
Fotografía 5.2.3.66 Parque CAI Oneida 133
Fotografía 5.2.3.67 Parque de la amistad 133
Fotografía 5.2.3.68 Estadio de Techo 134
Fotografía 5.2.3.69 Mundo Aventura 134
Fotografía 5.2.3.70 Parque sector Plaza de las Américas 134
Fotografía 5.2.3.71 Parque La Llanura 134
Fotografía 5.2.3.72 Viviendas ubicadas sobre la Av. Primero de Mayo 135
Fotografía 5.2.3.73 Av. Villavicencio con Av. Primera de Mayo 137
Fotografía 5.2.3.74 Hospital de Kennedy y Av. Poporo Quimbaya 138
Fotografía 5.2.3.75 Av. Primera de Mayo con Av. Boyacá 138
Fotografía 5.2.3.76 Actividades económicas Zona 2 Desde Avenida Agoberto Mejía hasta Av. Primero de Mayo 139
Fotografía 5.2.3.77 Comerciantes informales Avenida Primero de Mayo 140
Fotografía 5.2.3.78 Plano original del barrio El Tejar 145
Fotografía 5.2.3.79 Quema del Diablo Barrio el Tejar 145
Fotografía 5.2.3.80 Colegio Luis Vargas Tejada, Sede El Tejar 145
Fotografía 5.2.3.81IPS Odontotal 147
Fotografía 5.2.3.82Colegio Distrital Benjamín Herrera 147
Fotografía 5.2.3.83SENA Av. NQS 148
Fotografía 5.2.3.84 Parques de bolsillo barrio El Tejar 149
Fotografía 5.2.3.85 Parque San Eusebio 149
Fotografía 5.2.3.86 Parque La Guaca 149
Fotografía 5.2.3.87 Casa museo Antonio Nariño 150
Fotografía 5.2.3.88 Parque Ciudad Montes 150
Fotografía 5.2.3.89 Viviendas ubicadas Av. Primero de Mayo, entre Cra 68 y NQS 151
Fotografía 5.2.3.90 Av. Primera de Mayo con Av. Carrera 68 152
Fotografía 5.2.3.91 Glorieta Av. Primera de Mayo con Carrera 50 153
Fotografía 5.2.3.92 Av. Primera de Mayo con Av. NQS 153
Fotografía 5.2.3.93 Av. NQS con Calle 8 Sur 153
Fotografía 5.2.3.94 Venta de muebles Av. Primero de Mayo con Cra. 50 154
Fotografía 5.2.3.95 Sector mixto Ciudad Montes, residencial y comercial 154
Fotografía 5.2.3.96 Av. Primero Con Av. NQS 154

Fotografía 5.2.3.97 Museo de Artes Gráficas de la imprenta Nacional 157
Fotografía 5.2.3.98 Edificio de laboratorio Quibi 157
Fotografía 5.2.3.99 Centro dermatológico Federico Lleras Acosta 158
Fotografía 5.2.3.100 Unidad residencial Hans Drews Arango 158
Fotografía 5.2.3.101 IPS Odonto Clinic 159
Fotografía 5.2.3.102 Hospital de La Misericordia 159
Fotografía 5.2.3.103 Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta 160
Fotografía 5.2.3.104 IED Atanasio Girardot 159
Fotografía 5.2.3.105 Colegio Técnico Menorah 159
Fotografía 5.2.3.106 Colegio Hermanas Misioneras de La Consolata 160
Fotografía 5.2.3.107 Parque Polideportivo la Fragua 161
Fotografía 5.2.3.108 Parque la Fraguita 161
Fotografía 5.2.3.109 Viviendas ubicadas sobre la Calle Octava y Calle Primera 162
Fotografía 5.2.3.110 Calle 8 Sur 164
Fotografía 5.2.3.111 Glorieta Av. Carrera 27 164
Fotografía 5.2.3.112 Calle 1 con Av. Caracas 164
Fotografía 5.2.3.113 Plaza de Los Mártires y Voto Nacional, 1940 168
Fotografía 5.2.3.114 Plaza de Los Mártires y Voto Nacional en la actualidad. 168
Fotografía 5.2.3.115 Estación de la Sabana 169
Fotografía 5.2.3.116 ASAB, Universidad Distrital 169
Fotografía 5.2.3.117 Instituto Nacional de Medicina Legal 170
Fotografía 5.2.3.118 Instituto Técnico Central La Salle 170
Fotografía 5.2.3.119 Colegio de Las Mercedes 170
Fotografía 5.2.3.120 Parque Metropolitano Tercer Milenio 171
Fotografía 5.2.3.121 Parque barrio San Bernardo 171
Fotografía 5.2.3.122 Viviendas ubicadas sobre la Av. Caracas, entre calles 2 y 28 172
Fotografía 5.2.3.123 Av. Caracas con Calle 6 174
Fotografía 5.2.3.124 Av. Caracas con Calle 13 174
Fotografía 5.2.3.125 Av. Caracas con Calle 19 175
Fotografía 5.2.3.126 Av Caracas con Calle 26 175
Fotografía 5.2.3.127 Hospital La Misericordia Av. Caracas-Calle 1 176
Fotografía 5.2.3.128 Estación del tren Chapinero 179
Fotografía 5.2.3.129 Parque Lago Gaitán, 1950 179
Fotografía 5.2.3.130 Cervecería Bavaria 1940 181
Fotografía 5.2.3.131 Parque Central Bavaria 181
Fotografía 5.2.3.132 Hospital de Chapinero 182
Fotografía 5.2.3.133 Liceo Latinoamericano 182
Fotografía 5.2.3.134Universidad Cooperativa Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017. 183
Fotografía 5.2.3.135 Parque Armenia 184
Fotografía 5.2.3.136 Parque Pony 184
Fotografía 5.2.3.137 Parque La Magdalena 184
Fotografía 5.2.3.138 Parque Central Bavaria 185
Fotografía 5.2.3.139 Parque ubicado en la Calle 65 con Cra 15 185
Fotografía 5.2.3.140 Plazoleta ubicada sobre la Av. Caracas en inmediaciones de la Plazoleta de las Flores 185
Fotografía 5.2.3.141 Viviendas ubicadas sobre la Av. Caracas, entre calles 28 y 72 186
Fotografía 5.2.3.142 Av. Caracas con Calle 32 188
Fotografía 5.2.3.143 Av. Caracas con Diagonal 40 A 188
Fotografía 5.2.3.144 Av. Caracas con Calle 45 188
Fotografía 5.2.3.145 Av. Caracas con Calle 53 189
Fotografía 5.2.3.146 Av. Caracas con Calle 57 189
Fotografía 5.2.3.147 Av. Caracas con Calle 63 189

Fotografía 5.2.3.148 Av. Caracas con Calle 72 190
Fotografía 5.2.3.149 Av. Caracas con Calle 76 190
Fotografía 5.2.3.150 Instituciones educativas sobre la Av. Caracas 192
Fotografía 5.2.3.151 Aspecto de la Avenida Caracas. 1935 200
Fotografía 5.2.3.152 Obras de apertura de la Av. Caracas sobre el sector de los Mártires. Ca. 1945 201
Fotografía 5.2.3.153 Cruce de la Avenida Caracas con Calle 1ª. 1947 203
Fotografía 5.2.3.154 Plano de Bogotá. 1910 204
Fotografía 5.2.3.155 Edificio Barrio Santa Fe 205
Fotografía 5.2.3.156 Cementerio Central 206
Fotografía 5.2.3.157 Barrio Teusaquillo, 1950 207
Fotografía 5.2.3.158 Casona ubicada en la Calle 45 207
Fotografía 5.2.3.159 Barrio Sagrado Corazón. 1936 208
Fotografía 5.2.3.160 Tranvía de Bogotá – 1918 213

LISTA DE ABREVIACIONES

Abreviatura	Término
AID	Área de Influencia Directa
AII	Área de Influencia Indirecta
ALO	Avenida Longitudinal de Occidente
BIC	Bien de interés Cultural
SDP	Secretaria Distrital de Planeación
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DADEP	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
EAAB	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá
EMB	Empresa Metro de Bogotá S.A.
FDN	Financiera de Desarrollo Nacional
IDECA	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
ICAHN	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
IDIGER	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
IDU	Instituto de Desarrollo Urbano
IGAC	Instituto Geográfico "Agustín Codazzi"
IDPAC	Instituto Distrital de participación y Acción Comunal
IPES	Instituto para la Economía Social
NQS	Avenida Ciudad de Quito
OEP	Ocupantes del Espacio Público
PLMB	Primera línea del Metro de Bogotá
PMAS	Plan de Manejo Ambiental y Social
PMEP	Plan Maestro de Espacio Público
POT	Plan de Ordenamiento Territorial

PP	Plan Parcial
SDM	Secretaria Distrital de la Mujer
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SITP	Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá
UPZ	Unidades de Planeamiento Zonal
SDPC	Secretaria Distrital de Patrimonio y Cultura
SDE	Secretaria de Desarrollo Económico
SDIS	Secretaria Distrital de Integración social
SDQS	Sistema Distrital de Quejas y Soluciones

5.2 DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN_ LÍNEA BASE

5.2.3 Medio socioeconómico

Para la delimitación y caracterización del área de influencia directa e indirecta del Proyecto se tomó como referencia el documento Estudio Ambiental y Social Integral de la Primera Línea del Metro para la Ciudad de Bogotá, desarrollado por el Instituto de Desarrollo Urbano IDU en el año 2015, el Plan de Ordenamiento Territorial-POT, los documentos de la Secretaría de Planeación Distrital.

El documento Estudio Ambiental y Social Integral de la Primera Línea del Metro para la Ciudad de Bogotá mencionado, consolida un diagnóstico a fuentes secundarias, la caracterización socioeconómica del área de influencia del proyecto, delimita el territorio de la población que se afectará, e identifica los posibles impactos positivos o negativos que las obras de infraestructura que en el desarrollo de la PLMB se puedan generar.

De acuerdo a lo anterior se definieron dos tipos de áreas de influencia teniendo en cuenta la visión socio económico, cultural y socio ambiental:

Área de influencia indirecta (AII): Son aquellas zonas que siendo cercanas al proyecto no se benefician directamente con la intervención propuesta a desarrollar, así mismo son espacios vinculados indirectamente, en forma positiva o negativa a las actividades del proyecto, en cada una de las etapas del mismo.

Área de influencia directa (AID): Corresponde al espacio geográfico a directamente y aledaño a la zona, cuyos impactos por las actividades del proyecto, pueden ser negativos o positivos

Teniendo en cuenta esto y el trazado propuesto para la primera línea del Metro y los impactos y beneficios generados por la ejecución del Proyecto, el Área de Influencia Indirecta se plantea a nivel de localidad, es decir, las localidades que son cruzadas por el trazado planteado, estas localidades son: Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Antonio Nariño, Los Mártires, Santafé, Teusaquillo, Chapinero y Barrios Unidos, esto permite especializar los diagnósticos y caracterizaciones que se tienen de la ciudad.

Adicionalmente a nivel de AII se incluyen las Unidades de Planeamiento Zonal- UPZ, teniendo en cuenta que son áreas urbanas más pequeñas que las localidades y más grandes que los barrios, cuya función es servir de unidades territoriales o sectores para planificar el desarrollo urbano en el nivel zonal. De acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación (2014), son la escala intermedia de planificación entre los barrios y las localidades y constituyen un instrumento de planificación para poder desarrollar una norma urbanística en el nivel de detalle que requiere Bogotá, debido a las grandes diferencias que existen entre unos sectores y otros.

Por esta razón, también hacen parte del AII las UPZ y barrios contiguos al trazado planteado, teniendo en cuenta que se constituyen en el espacio propicio para la participación, la convivencia, el trabajo y el encuentro ciudadano. (Ver Tabla 5.2.3.1)

En cuanto al AID, el criterio tomado corresponde a los predios que se verán afectados de manera total o parcial por el trazado de la línea del Metro, y que serán sujeto de reasentamiento. Así mismo, se considera el área aledaña (una manzana a lado y lado del viaducto), por los posibles impactos que se puedan generar relacionados con contaminación auditiva, visual, de basuras, vibraciones por la maquinaria en la zona y cierres viales, entre otros.

Para la definición del área de influencia es fundamental tener en cuenta que algunas de las actividades y sitios requeridos para la ejecución del proyecto aún no están definidas, debido a que su ubicación depende del diseño final y decisión del contratista seleccionado para la ejecución de las obras. Por lo cual la identificación, delimitación y definición del área de influencia puede presentar variaciones.

Estas actividades y/o sitios son:

- Sitio(s) de planta de prefabricados o dovelas
- Sitio(s) y fuentes de materiales de construcción
- Sitio(s) para disposición de residuos de construcción y demolición
- Rutas de movimiento de camiones
- Rutas de desvío de tráfico durante la construcción del proyecto. En caso de considerarse vías primarias o principales como la NQS o similares, el área de influencia directa no se ampliará hasta dichas vías. Debido a que el diseño de estas vías contempla la capacidad y carga de la ciudad.

Estos sitios deben ser actualizados por el contratista de obra y una vez definidos, se realizara´n los ajustes a los que alla lugar del área de influencia.

Para poder desarrollar la actualización del estudio y llevar a cabo las actividades de gestión social, se subdividió el trazado de la PLMB en zonas. En ese orden, se definieron seis zonas que se presentan en la siguiente figura:

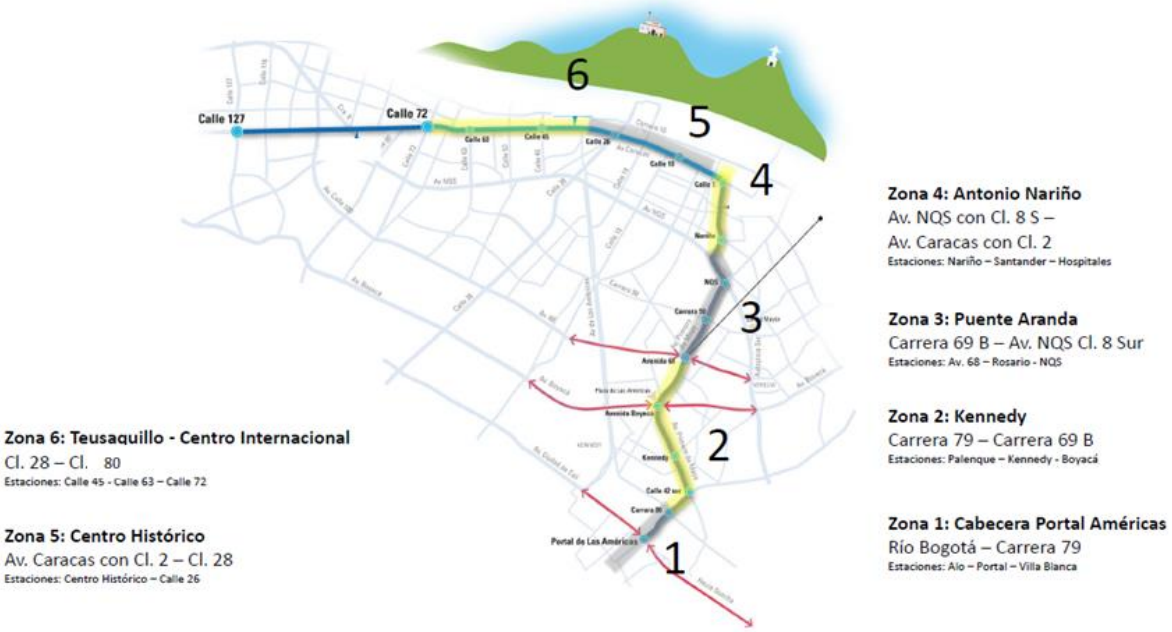

Figura 5.2.3.1 Zonas PLMB

Fuente: Consorcio Metro Bog, 2017

En la Tabla 5.2.3.1 se relacionan las localidades, Unidades de Planeamiento Zonal y los barrios que hacen parte del AII.

Tabla 5.2.3.1 Área de influencia indirecta

Zona Patio Taller		
Localidad	**UPZ**	**Barrio**
Bosa	UPZ 86	El Porvenir
Zona 1		
Localidad	**UPZ**	**Barrio**
Kennedy	UPZ83	Las Margaritas
	UPZ80	Villa Nelly III Sector
	UPZ82	Tintalito
	UPZ80	Chucua De La Vaca I
	UPZ81	Gran Britalia I
	UPZ47	Pastrana
Zona 2		
Localidad	**UPZ**	**Barrio**
Kennedy	UPZ45	Provivienda Occidental
	UPZ47	Ciudad Kennedy Sur
	UPZ47	Ciudad Kennedy Occidental
	UPZ80	Villa Nelly III Sector
	UPZ48	Timiza
	UPZ47	Ciudad Kennedy Oriental
	UPZ47	Ciudad Kennedy Central
	UPZ47	Pastrana
	UPZ44	Provivienda Oriental
	UPZ45	Provivienda
	UPZ48	Timiza C
Zona 3		
Localidad	**UPZ**	**Barrio**
Kennedy	UPZ45	Alquería La Fragua Norte
	UPZ44	Provivienda Oriental
	UPZ45	Provivienda
Puente Aranda	UPZ 40	Remanso Sur
	UPZ 41	Alcalá
	UPZ 41	Autopista Muzú
	UPZ 40	Remanso
Localidad	**UPZ**	**Barrio**
	UPZ 41	Autopista Muzú Oriental
	UPZ 41	Tejar
Localidad	**UPZ**	**Barrio**
Puente Aranda	UPZ 41	Autopista Sur

	UPZ 40	San Eusebio
Localidad	**UPZ**	**Barrio**
Antonio Nariño	UPZ38	La Fragua
	UPZ38	Sena
Los Mártires	UPZ37	Santa Isabel Sur
Zona 4		
Localidad	**UPZ**	**Barrio**
Antonio Nariño	UPZ38	La Fraguita
	UPZ38	San Antonio
	UPZ38	La Fragua
Los Mártires	UPZ37	Eduardo Santos
	UPZ37	El Vergel
	UPZ37	Santa Isabel Sur
Santa Fe	UPZ95	San Bernardino
Zona 5		
Localidad	**UPZ**	**Barrio**
Los Mártires	UPZ102	La Estanzuela
	UPZ102	La Favorita
	UPZ37	Eduardo Santos
	UPZ102	Santa Fe
	UPZ102	San Victorino
	UPZ102	Voto Nacional
Santa Fe	UPZ93	Santa Inés
	UPZ93	La Alameda
	UPZ93	La Capuchina
	UPZ95	San Bernardino
Zona 6		
Localidad	**UPZ**	**Barrio**
Santa Fe	UPZ91	San Diego
	UPZ93	La Alameda
	UPZ91	Sagrado Corazón
	UPZ91	Samper
Los Mártires	UPZ102	Santa Fe
Localidad	**UPZ**	**Barrio**
Teusaquillo	UPZ100	Chapinero Occidental
	UPZ101	La Magdalena
	UPZ101	Palermo
	UPZ101	Teusaquillo
	UPZ101	Armenia

	UPZ101	Santa Teresita
	UPZ100	Quesada
Chapinero	UPZ97	Porciúncula
	UPZ99	Chapinero Central
	UPZ97	Lago Gaitán
	UPZ99	Sucre
	UPZ97	Quinta Camacho
	UPZ99	Chapinero Norte
	UPZ99	Marly
Barrios Unidos	UPZ98	La Esperanza
	UPZ98	Concepción Norte
	UPZ98	San Felipe

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

A partir de estas consideraciones de áreas de influencia se elabora el presente documento; la caracterización y análisis se realiza con base en la Especificación Técnica ET-20: Estudio Social para la Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá, de la Financiera de Desarrollo Nacional. Así mismo, se referencia la metodología general para la presentación de Estudios Ambientales, de acuerdo con los términos de referencia EIA –en la Construcción de carreteras expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) 2017.

El análisis producto de la revisión de información a fuentes secundarias y de la información a fuentes primaria suministrada por las comunidades durante el desarrollo de los comités ciudadanos zonales realizados en el año 2017 en diferentes zonas del trazado, permitieron la consolidación del documento que se presenta, ver Anexo 5.2.3.1 y Anexo 5.2.3.2.

Se abordarán las temáticas en primer lugar observando el análisis descriptivo del Medio Socioeconómico del Área de Influencia Indirecta, considerando cada una de las nueve localidades por las cuales pasará el trazado de la PLMB, mediante el abordaje de las Dimensiones: Demográfica, Espacial, Económica, Cultural y Político Organizativa.

En segundo lugar se abordará el análisis descriptivo del Área de Influencia Directa para cada una de las seis zonas del trazado.

Se encuentra un análisis y caracterización preliminar a fuentes primarias, de los inmuebles afectados de manera total o parcial a lo largo del trazado de la PLMB, cuya población es sujeto de reasentamiento y la caracterización socioeconómica específica de 129 inmuebles que serán afectados de manera total ya que se requiere liberar espacio en las curvas del trazado de la PLMB y los cuales fueron priorizados por la EMB para iniciar con su gestión social y predial. Para finalizar se expone un aparte sobre las tendencias al desarrollo.

5.2.3.1 Área de influencia indirecta AII

5.2.3.1.1 Dimensión Demográfica

Para lograr la comprensión de la dinámica de una población y sus relaciones con el territorio es necesaria la caracterización del componente demográfico, ya que permitirá el conocimiento de sus particularidades en aspectos como: los referentes y características poblacionales.

Para la presente caracterización se van abordar elementos que permiten definir el tamaño, crecimiento, estructura y distribución de la población en un territorio. Información que se contextualiza con aspectos del orden económico, histórico, político y ambiental.

A continuación se realiza un análisis descriptivo de las nueve localidades en dos niveles: dinámica de la población y estructura de la población, identificando así de manera preliminar las particularidades y características que permitan establecer posibles escenarios para los impactos en las diferentes etapas del proyecto.

5.2.3.1.1.1 Dinámica de población

5.2.3.1.1.1.1 Hechos Históricos

En la Tabla 5.2.3.2 se presentan los principales hechos históricos que dieron origen a las nueve localidades que hacen parte del área de influencia del Proyecto. Desde las ocupaciones tempranas de los grupos Muiscas que habitaron la Sabana de Bogotá y se establecieron en distintos nichos ecológicos, hasta los procesos de urbanización e industrialización del siglo XX, que dieron pasó a la configuración de cada una de las localidades actuales.

Algunas de estas localidades se configuraron sobre las principales vías de acceso a la ciudad como Puente Aranda, Chapinero y Santa Fe, y otras se conformaron alrededor de importantes nichos ecológicos como lagunas, humedales y tierras de cultivo como es el caso de Bosa, Kennedy y Antonio Nariño.

Tabla 5.2.3.2 Proceso Histórico de conformación de las localidades.

Localidad	Hechos Históricos
Bosa	La localidad está ubicada sobre un antiguo poblado indígena, Bosa significa "cercado de guarda" y también significaba "segundo día de la semana" que era compuesta por las unidades temporales Ata, Boza, Mica, Mujica, Jizca, Ta y Cujipucua. Se dice que en las tierras de Bosa se reunieron en 1538 los conquistadores Gonzalo Jiménez de Quezada, Nicolás de Federmán, que venían de Venezuela, y Sebastián de Belalcázar, que venía de Perú, para firmar un tratado de paz; este acto es recordado por un monumento que aún se encuentra frente a la iglesia de San Bernardino, la cual comenzó a construirse en el año de 1618 y fue erigida recientemente como monumento nacional. En la vereda de San Bernardino se encuentra la ermita de El Humilladero, casi en ruinas y una cruz de piedra tosca, como testimonio del pasado indígena y colonial de esta localidad. Otro hechos histórico acaecido en esta localidad fue la llamada "Batalla de Bosa", el 22 de noviembre de 1853, cuando las fuerzas constitucionales de la república comandadas por los expresidentes Tomás Cipriano de Mosquera, José Hilario López y Pedro Alcántara Herrán, se enfrentaron al dictador Melo, a quien días después derrotaron. Hasta la primera mitad del presente siglo, Bosa fue un municipio compuesto por cinco barrios y habitado por personas dedicadas en gran parte a la agricultura de subsistencia. (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)
Kennedy	Durante el periodo prehispánico los muiscas habitaban toda la sabana, incluyendo el actual territorio de la localidad de Kennedy, en el que se ubicaban asentamientos indígenas sobre los terrenos no inundables como los cerritos de Casablanca, Catalina, Onasis, Pastranita II, Perpetuo Socorro y Villa Andrea. La localidad de Kennedy se caracteriza por diferentes procesos de urbanización, el desarrollo urbano formal impulsado por el Estado a través del programa de vivienda popular, que permitió la implementación de sectores para la clase media, uno de los proyectos bandera fue “Ciudad Techo”, apoyado por el gobierno de Estados Unidos, que consistía en viviendas de autoconstrucción. Por otro lado, se dieron procesos de urbanización ilegal impulsada por población campesina desplazada por condiciones de pobreza y violencia de las áreas rurales, estas ocupaciones dieron lugar a barrios populares como Patio Bonito y Britalia, esta dinámica también fue estimulada con la construcción de Corabastos, lo que permitió el acceso a trabajos informales y no calificados. Paralelamente a estos procesos de urbanización, en la localidad se ubicaron importantes emporios industriales como la Cervecería Bavaria (UPZ Bavaria). (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)
Puente Aranda	El nombre de la localidad de Puente Aranda se deriva del puente que atravesaba un terreno cenagoso sobre el río Chinua, hoy llamado San Francisco, de propiedad de don Juan de Aranda. El oidor Francisco de Anunciaba, inició la construcción de un camellón que atravesaba la sabana hacia el occidente, con el fin de facilitar a los viajeros el paso por el inmenso humedal de Aranda y crear así una vía de comunicación con Honda. El camino de Honda, también denominado avenida de la Encomienda, camino de Fontibón, camellón de la Sabana y avenida del Centenario, corresponde a lo que hoy es la calle 13. Esta vía fue muy importante al permitir la comunicación entre Honda, principal puerto del río Magdalena, y Fontibón, por lo que este trayecto se convirtió en una vía por la que entraban mercancías y se desarrollaba el comercio con la costa Atlántica. (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

Localidad	Hechos Históricos
Antonio Nariño	La localidad tomó su nombre del precursor Antonio Nariño, quien vivió una etapa de su vida en una hacienda ubicada en la localidad. A mediados del siglo pasado, a las orillas del río Fucha, se establecieron haciendas de recreo y esparcimiento para los capitalinos. Entre éstas se encontraban la quinta de Nariño, Osorio, La Fragüita, la Fragua, Llano de Mesa y otras haciendas distribuidas a lo largo de la ribera del río, donde se pescaba, nadaba y se realizaban otras actividades. Esta zona fue un polo de desarrollo de la ciudad, debido principalmente a la abundante corriente de agua pura que regaba la zona. La localidad Antonio Nariño fue paso obligado para los inmigrantes hacia la zona centro y norte de la ciudad; es un punto de referencia agrícola de la zona del Tequendama y de los Llanos Orientales, de ahí la antigüedad de las plazas de mercado de los barrios Restrepo y Santander. La expansión poblacional se da desde los barrios San Antonio, Santander, Restrepo y La Fragua. (Secretaría Distrital de Planeación, 2011)
Los Mártires	La localidad de los Mártires deriva su nombre de aquellos que durante la época de la Nueva Granada dieron su vida por la independencia del Imperio Español. En el parque de los Mártires murieron Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos, Mercedes Abrego, Camilo Torres y Antonio José de Caldas. A comienzo de los años cincuenta, la localidad inicia su extensión hacia la carrera 30, sobre el eje marcado por la Avenida Alameda Nueva, hoy conocida como calle 13 o Avenida Jiménez. Entre 1913 y 1917se construyó la Estación de la Sabana, esta estación de ferrocarril fue punto de partida y de llegada de inmigrantes rurales de la época. La estación impulsó un gran desarrollo comercial de la zona aledaña a la Avenida Jiménez, con la construcción de grandes bodegas de almacenamiento de productos, como el caso de la Federación Nacional de Cafeteros, y de hoteles, restaurantes y cafés. Una herencia de esta fase del desarrollo de la ciudad es el comercio mayorista, principalmente de productos de abarrotes e insumos agrícolas, que se localiza en las zonas aledañas a la plaza España y al parque de Los Mártires y complemento se encuentra la plaza de Paloquemao. (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)
Santa Fe	El lugar de la ciudad donde está localizada la localidad y la historia que lo acompaña han hecho que se le nombre como centro, pues es en esta localidad donde se ha desarrollado tradicionalmente la vida económica, cultural y política de la capital, desde la época de la Colonia hasta nuestros días. La historia de Santa Fe se remonta a la Colonia, a la fundación inicial de la ciudad en 1538 por don Gonzalo Jiménez de Quesada, allí se conformaron los primeros barrios del centro de la ciudad con calles angostas y empedradas, que enmarcaban la Plaza Mayor (hoy Plaza de Bolívar) y la Catedral. El área central de Santa Fe es la ciudad antigua, que está entre los ríos San Francisco y San Agustín (actuales carreras quinta y décima), que está compuesta por barrios tan tradicionales como La Perseverancia, La Peña, Liévano y Las Cruces y que fue en su momento el sector comercial más tradicional de la antigua Bogotá. (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)
Teusaquillo	Teusaquillo era el nombre de un poblado indígena ubicado alrededor de la residencia de recreo de la Zipa de Hunza en las estribaciones de la cordillera. Este poblado fue rebautizado con el nombre de Pueblo Viejo y destinado inicialmente a ser asentamiento indígena. La localidad tomó su nombre del tradicional barrio Teusaquillo, como recordatorio de ese lugar indígena. En 1927 se inició su desarrollo urbanístico, al ser residencia de las clases altas que venían trasladándose hacia el norte de la ciudad. A su vez, marcó una época en el urbanismo y la arquitectura capitalina; se destacan los arquitectos Alberto Manrique Martín, Karl Brunner, Guerra Galindo y Hans Wiesner, entre otros, quienes aportaron el concepto de barrio residencial compacto, construido en torno a espacios abiertos de calles amplias y arborizadas, con antejardines que rompían los esquemas coloniales y neoclásicos.

Localidad	Hechos Históricos
	Los estilos arquitectónicos se desarrollaron por etapas: en los años treinta, el estilo republicano se inspiró en las casas construidas entre la calle 32 a 36 y de la Avenida Caracas a la carrera 22. En los años cuarenta y cincuenta se construyeron mansiones de estilo clásico, en las que habitó la clase política y dirigente del país. En 1936 se construye, dentro de sus límites, la Ciudad Universitaria, nombre dado a los terrenos que ocupa la Universidad Nacional de Colombia. En 1937 se crea el hipódromo de la 53 que actualmente es el centro comercial Galerías. En la localidad confluyen puntos de interés, como el estadio El Campin y la clínica Palermo. En 1952 se dio comienzo a la construcción del Centro Urbano Antonio Nariño; luego alas de Sears y el Centro Administrativo Nacional (CAN), que extendieron la ciudad sobre la sabana, hacia el occidente. (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)
Barrios Unidos	La localidad de Barrios Unidos es el resultado del esfuerzo de monseñor José Joaquín Caicedo y de la comunidad consolidada hacia 1935. Inicialmente fue una invasión que con el correr del tiempo fue adquiriendo dimensión de organización comunitaria, tomando como núcleo los barrios Siete de Agosto, Benjamín Herrera y Colombia. En un principio, el territorio estuvo conformado por extensas haciendas, que a través de un proceso urbanizador espontáneo e informal, dio paso a barrios tradicionales que se construyeron sin criterios planificadores ni cobertura de servicios urbanos, pero con comunidades muy organizadas. El sector disponía del servicio de tranvía eléctrico, el cual comunicaba esta zona con el centro de la ciudad. Actualmente se distinguen dos sectores: uno eminentemente residencial, y otro comercial que se extiende a lo largo de las vías principales en los barrios Siete de Agosto, San Fernando y Doce de Octubre. (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)
Chapinero	El territorio de Chapinero fue habitado por los Muiscas que se encontraban organizados en dos aldeas o poblados regidos por los caciques de Usaquén y el de Teusacá (o Teusaquillo), quienes le rendían tributo al Zipa de Bacatá. En la época colonial en el camino real, en el cruce de la actual calle 60, se estableció un español que tenía una huerta de pan coger y fabricaba chapines, de allí proviene el nombre de la localidad. Chapinero se constituyó históricamente como un territorio de alta densificación poblacional y de uso exclusivo de las elites, hacía finales del siglo XIX, donde tenían sus haciendas o casas de descanso, dada su ubicación a las afueras de la ciudad de Santa Fe. Las primeras vías modernas de la ciudad se construyeron hacia al norte y beneficiaron a los terrenos donde se ubican Usaquén y Chapinero, generando una alta valorización. El camino de la sal indígena, convertida luego en el camino real que unía Santafé con Zipaquirá y Tunja, sirvió más tarde como base para construir la carretera central del norte en 1905, hoy carrera séptima. El desplazamiento de las residencias al norte de la calle 72 consolidó al Chapinero inicial como un centro de servicios, al punto tal que ya se lo considera como parte del centro extendido. Por su parte, la construcción de la Avenida de los Cerros, la circunvalación o circunvalar, obra realizada entre 1980 y 1985, permitió la urbanización de los cerros orientales, donde también surgen barrios de origen informal. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

La configuración y desarrollo de cada una de estas localidades responde a circunstancias ambientales, históricas y económicas diferentes. En un principio, estos territorios estaban conformados por extensas haciendas que a través de un proceso urbanizador, en algunos casos espontáneo e informal, en otros como parte de procesos de renovación urbana planificados,

Los Mártires albergo un importante sector comercial e industrial que se estableció en los alrededores de la Estación de la Sabana. Santa Fe es un sector tradicional y céntrico de la ciudad donde se desarrolló la vida económica, cultural y política de la capital, desde la época de la Colonia hasta nuestros días. En cuanto a Teusaquillo, los barrios tradicionales de este responden a un desarrollo urbanístico que se dio a principios del siglo XX, para albergar la residencia de las clases altas que venían trasladándose hacia el norte de la ciudad desde el centro de la ciudad.

5.2.3.1.1.1.2 Población

De acuerdo con las proyecciones de población del DANE y la Secretaría Distrital de Planeación-SDP, la población de la ciudad capital en el año 2017 alcanzó los 8.080.734 habitantes, representando el 16,31% del total de la población del país.

En cuanto a los datos de población para las nueve localidades que hacen parte del área de influencia, en la Figura 5.2.3.2 se presentan las proyecciones que la Secretaria Distrital de Planeación maneja para la ciudad de Bogotá, esta información proviene del DANE en el marco del convenio específico de cooperación técnica Nº 069-2007.

Para el 2017, se evidencia una diferencia marcada entre Kennedy y las demás localidades que hacen parte del presente estudio. Esta localidad además de ser una de las de mayor tamaño, también alberga una proporción considerable del total de la población de la ciudad, con una proyección de 1.208.980 habitantes para el 2017. En Kennedy, las UPZ que concentran la mayor cantidad de habitantes, son: Carvajal, Kennedy Central y Timiza, entre la tres agrupan el 15% de la población local.

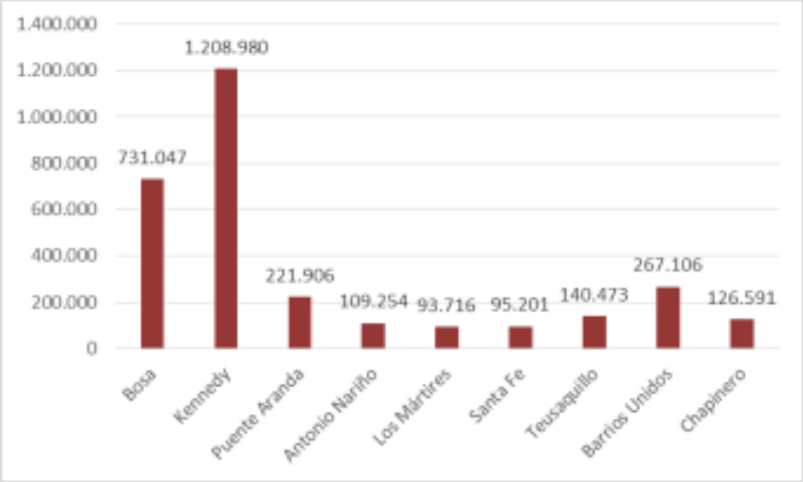

Figura 5.2.3.2 Proyección de población para el 2017

Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2014)

Santa Fe y Los Mártires son las localidades con menos población, presentan cifras que están por debajo de los 100.000 habitantes. Estas dos localidades se caracterizan por tener sectores denominados de alto impacto, ya que se ubican zonas de trabajo sexual, venta y consumo de SPA. En estas localidades, también se sitúan sectores comerciales reconocidos como San Victorino, Plaza España y San Andresito, por lo cual un porcentaje considerable es población flotante. Ambas localidades también tienen sectores en los que se encuentran edificaciones abandonadas o sin uso, debido a las dinámicas sociales presentes en la zona, lo que incide en los datos de población. Las localidades de Antonio Nariño, Teusaquillo y Chapinero presentan una población que está entre los 100.000 y 150.000 habitantes para el 2017.

En cuanto a la comparación con la población total de Bogotá, Kennedy alberga el 15% de la población total de la ciudad, Bosa el 9,1%, Barrios Unidos el 3,3% y Puente Aranda el 2,8%. Las demás localidades de este estudio, albergan menos del 2% de la población que reside en la capital. (Ver Tabla 5.2.3.3)

Tabla 5.2.3.3 Porcentaje de población por localidad en relación a Bogotá

Localidad	Porcentaje población
Bosa	9,1%
Kennedy	15%
Puente Aranda	2,8%
Antonio Nariño	1,4%
Los Mártires	1,2%
Santa Fe	1,2%
Teusaquillo	1,7%
Barrios Unidos	3,3%
Chapinero	1,6%

Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2014)

Kennedy es una localidad de gran importancia a nivel distrital, ya que además de ser la localidad con mayor población, es la segunda con mayor suelo urbano después de Suba. Por su tamaño, la localidad muestra una gran heterogeneidad, debido a que está integrada por sectores poco consolidados, en los cuales a finales de la década del 90 predominaron los procesos de invasión de predios, como es el caso del barrio La Paz y otros que se conformaron en inmediaciones de Corabastos. Esta localidad también cuenta con sectores con alto grado de consolidación, así como zonas comerciales e industriales de gran importancia. La localidad de Bosa presenta una dinámica similar a Kennedy, ya que las dos son localidades en crecimiento, en las cuales se han desarrollado importantes proyectos residenciales, como Metrovivienda o el Tintal.

Las localidades de Teusaquillo, Barrios Unidos y Chapinero son localidades consolidadas, con sectores residenciales en los que hay presencia de población flotante producto de la oferta universitaria, especialmente en Teusaquillo y Chapinero. También poseen importantes sectores comerciales y de servicios, con pocos residentes. Estas localidades presentan las cifras más bajas de pobreza a nivel de la ciudad dadas sus características.

Las localidades de Santa Fe y los Mártires, tiene zonas que son catalogadas como inseguras, por el deterioro urbano que se ha ido presentando en las últimas décadas, y los usos que han pasado de residenciales a comerciales y de servicios. Lo que ha conllevado a que existan unas dinámicas diurnas y otras nocturnas, relacionadas por las confluencias de población flotante en el día. Esto ha generado la demarcación de sectores de tolerancia, en los que confluyen grupos de habitantes de la calle, trabajadores sexuales, población consumidora de SPA, lo que ocasiona unas dinámicas de inseguridad en dichos sectores. (Encuesta Multiproposito Bogotá 2014, DANE 2014)

5.2.3.1.1.1.3 Tendencia de Población

La tendencia de población para la ciudad, es de crecimiento anual, según las proyecciones del DANE, el crecimiento entre los años 2014 y 2015 fue del 1,5%, con tendencia al descenso en los años siguientes. A continuación, se presenta el análisis de la tendencia de crecimiento para cada una de las localidades.

En Bosa, según las proyecciones de población del DANE, se evidencia un aumento constante de población que se acentúa entre el 2015 y 2017, como se observa en la Figura 5.2.3.3.

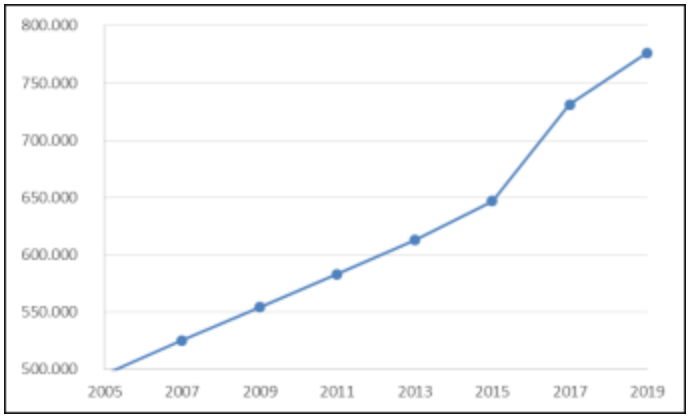

Figura 5.2.3.3 Crecimiento poblacional localidad de Bosa, 2005-2020

Fuente: (DANE, 2005)

En Kennedy, la dinámica poblacional muestra un aumento constante desde el 2005, que se hace más significativo a partir del año 2015, como se observa en la Figura 5.2.3.4.

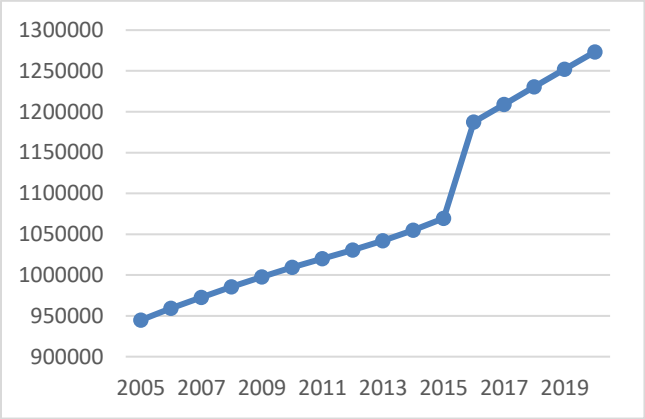

Figura 5.2.3.4 Crecimiento poblacional localidad de Kennedy, 2005-2020

Fuente: (DANE, 2005)

En la localidad de Puente Aranda, se presenta uniformidad en la dinámica poblacional entre el 2005 y 2015, a partir del año 2017 se evidencia una disminución constante y acelerada de población. (Ver Figura 5.2.3.5)

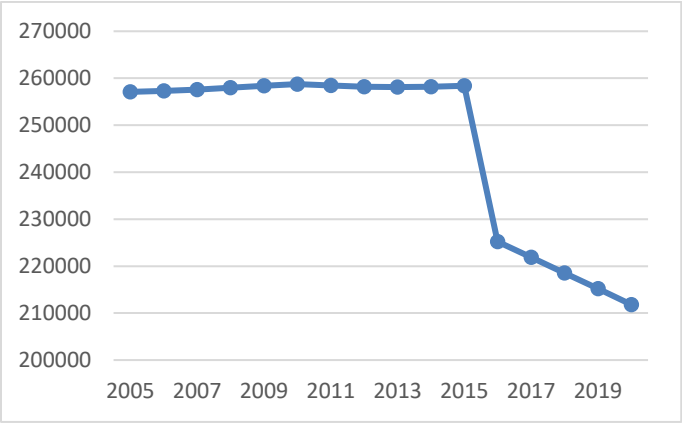

Figura 5.2.3.5 Crecimiento poblacional localidad de Puente Aranda, 2005-2020
Fuente: (DANE, 2005)

Antonio Nariño, presenta un aumento constante de población desde el 2005 hasta el 2016; a partir del año 2017, se proyecta una disminución constante, aunque no muy drástica. (Ver Figura 5.2.3.6)

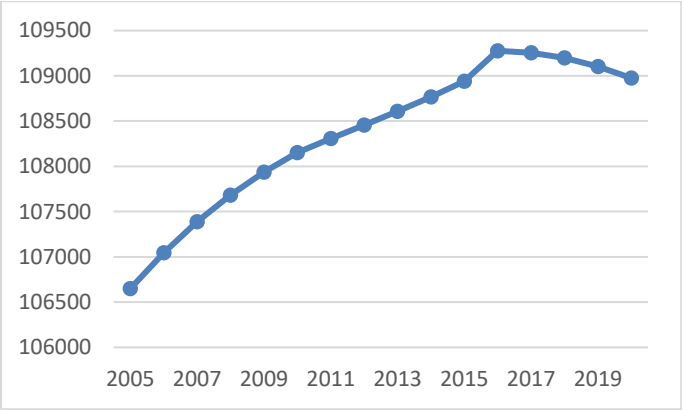

Figura 5.2.3.6 Crecimiento poblacional Localidad de Antonio Nariño, 2005-2020
Fuente: (DANE, 2005)

Tomando como referente las proyecciones de población del DANE, la dinámica poblacional de Los Mártires muestra un aumento constante de población en los primeros 10 años; a partir del año 2015 se observa un decrecimiento significativo, por lo cual se espera que a partir del año 2016, se refleje una disminución constante de población. (Ver Figura 5.2.3.7)

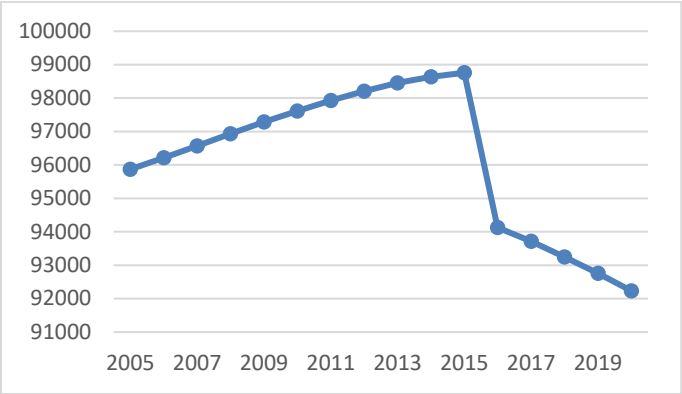

Figura 5.2.3.7 Crecimiento poblacional Localidad de Los Mártires, 2005-2020
Fuente: (DANE, 2005)

La localidad de Santa Fe, entre los años 2005 y 2015, no presentan variación, a partir del 2016, se evidencia un decrecimiento drástico que se proyecta como constante hasta el 2020. (Ver Figura 5.2.3.8).

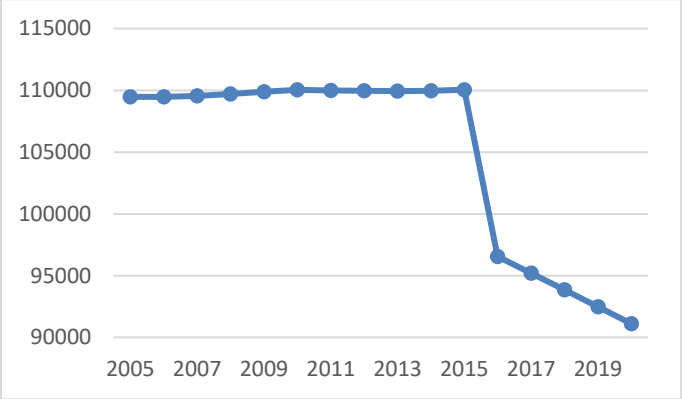

Figura 5.2.3.8 Crecimiento poblacional Localidad de Santa Fe, 2005-2020
Fuente: (DANE, 2005)

La dinámica poblacional de la localidad de Teusaquillo, según las proyecciones de población del DANE, muestra un crecimiento constante desde el años2005 hasta el 2015; sin embargo entre el para el 2016 se presenta un decrecimiento notable y se proyecta según estudios del DANE, que continúe progresivamente hasta el 2020. (Ver Figura 5.2.3.9)

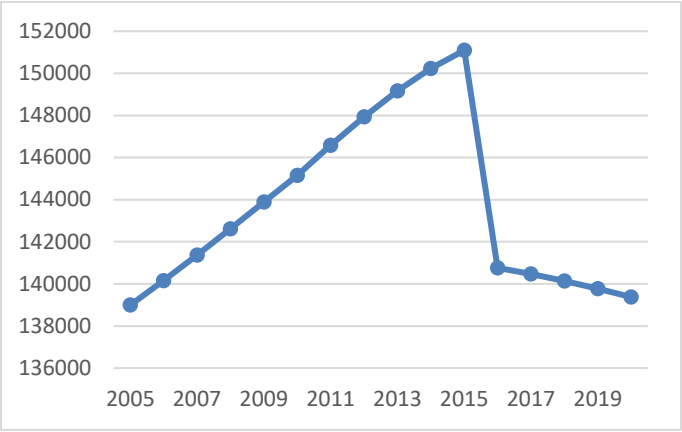

Figura 5.2.3.9 Crecimiento poblacional Localidad de Teusaquillo, 2005-2020
Fuente: (DANE, 2005)

En la localidad de Barrios Unidos, según las proyecciones del DANE, la población muestra un crecimiento constante y sin variaciones hasta el 2014; para el año 2015, se presenta un aumento drástico de población con relación a los años anteriores En el periodo 2016 -2020, según las referencias del DANE, seguirá el crecimiento poblacional de manera paulatina y constante. (Ver Figura 5.2.3.10)

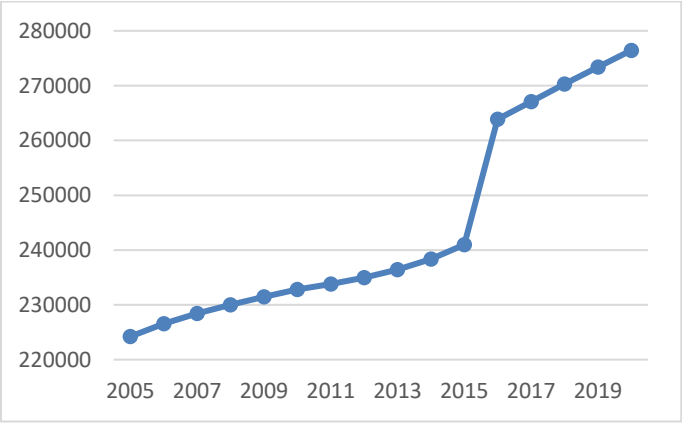

Figura 5.2.3.10 Crecimiento poblacional Localidad de Barrios Unidos, 2005-2020
Fuente: (DANE, 2005)

La dinámica poblacional de la localidad de Chapinero, muestra un crecimiento constante en el periodo 2005 -2015, sin embargo, en el periodo 2015-2016 se evidencia un fuerte decrecimiento de población. A partir del 2016 se proyecta que siga disminuyendo de forma paulatina. (Ver Figura 5.2.3.11)

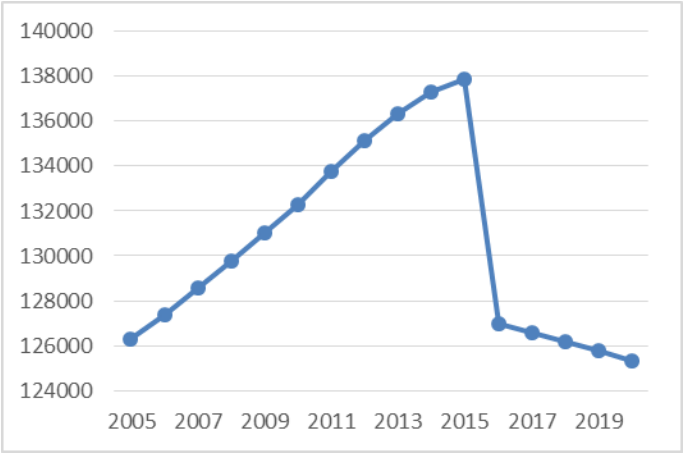

Figura 5.2.3.11 Crecimiento poblacional Localidad de Chapinero, 2005-2020
Fuente: (DANE, 2005)

En general, las proyecciones de población del DANE indican que la tendencia en la mayoría de las localidades es el decrecimiento de la población, debido a dos factores: i) la reducción de la fecundidad y el incremento de la esperanza de vida, ii) también puede estar asociado a que en algunas localidades o sectores se desarrollan actividades del sector industrial, empresarial y comercial lo que genera altos índices de población flotante, como en Puente Aranda, Los Mártires, Santa Fe, Teusaquillo y Chapinero. Kennedy y Barrios Unidos, cuyas tendencias refleja crecimiento poblacional, asociado a los procesos de urbanización y consolidación de los sectores residenciales al interior de las localidades.

5.2.3.1.1.2 Estructura de la población

5.2.3.1.1.2.1 Composición por Edad y Sexo

Las variables de edad y el sexo son importantes para el análisis y caracterización de la población ubicada en el área de influencia del Estudio, para las nueve localidades referenciadas.

De acuerdo con las proyecciones de población a 2017, Bosa es una de las localidades que más alberga personas en Bogotá, ya que tiene un total de 731.047 habitantes, de los cuales el 49% son hombres y el 51% son mujeres, lo que indica que predomina la población femenina. (Ver Figura 5.2.3.12)

En la Figura 5.2.3.13, se presenta la pirámide poblacional, con forma de campan de tipo progresivo, una base ancha que se relaciona con una población con una alta natalidad. La punta estrecha se refleja alta mortalidad.

El mayor porcentaje población se si yuan entre los 20 y los 40 años de edad, lo que indicaría sin considerar otros factores de vulnerabilidad, bajos índices de dependencia económica, ya que es la población en edad de trabajar (PET).

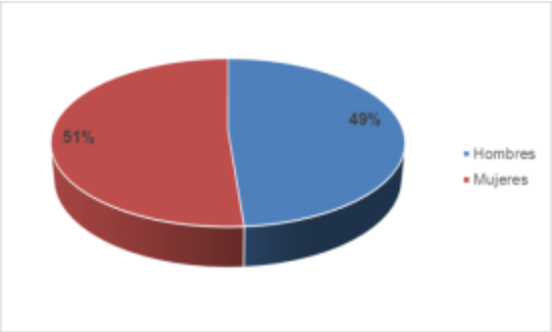

Figura 5.2.3.12 Población por género
Localidad de Bosa
Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

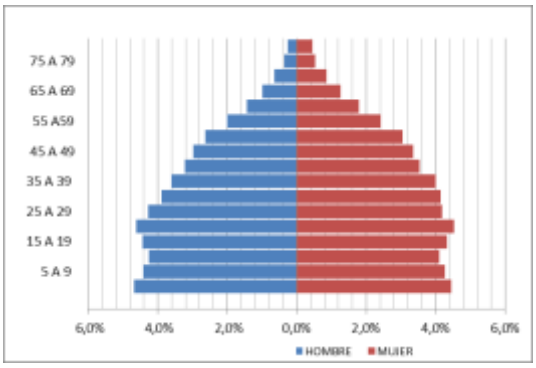

Figura 5.2.3.13 Pirámide poblacional
Localidad de Bosa
Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

La localidad de Kennedy, de acuerdo con las proyecciones de población a 2017, es otra de las que tiene más población, con un total de 1.208.980 habitantes, de los cuales 589.932 son hombres (48,8%) y 619.048 son mujeres (51,2%), prevaleciendo la población femenina. (Ver Figura)

En la Figura, se presenta la pirámide poblacional de tipo progresivo que muestra una base ancha y una punta estrecha, son características de una población donde la natalidad y la mortalidad son altas. Los grupos con mayor población están concentrados entre los 20 y 40 años de edad, lo que permite inferir bajos índices de dependencia económica, ya que es el segmento de población en edad de trabajar (PET), claramente sin tener en consideración otros aspectos de vulnerabilidad social.

El segmento de población en edad escolar (PEE) que abarca entre los 3 y 16 años, aunque es amplio para los dos géneros, es un poco más estrecho que el segmento de jóvenes adultos.

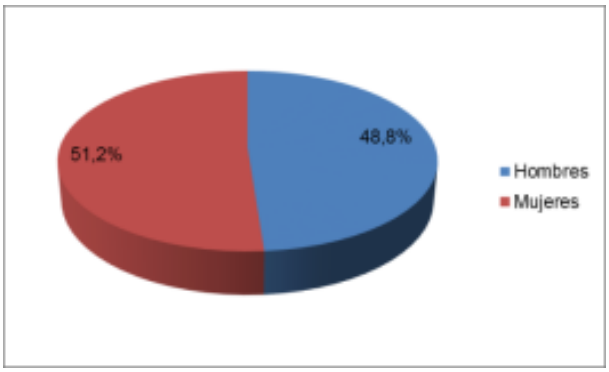

Figura 5.2.3.14 Población por género
Localidad de Kennedy
Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

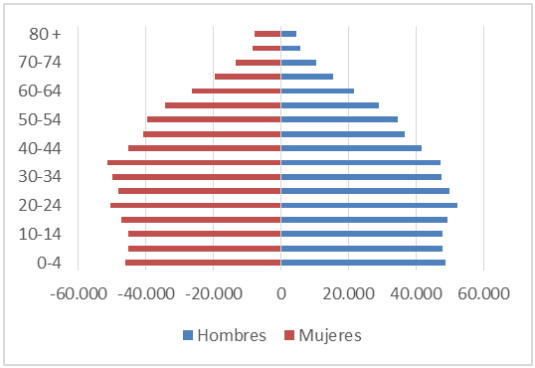

Figura 5.2.3.15 Pirámide poblacional
Localidad de Kennedy
Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

En Puente Aranda, las proyecciones del DANE indican que la población en el 2017 es de 221.906 personas, siendo el 49,8% hombres (110.484 personas), y el 50,2% mujeres (111.422 personas),

estos datos evidencian que la distribución por género más homogénea en relación con los porcentajes en Kennedy y Bosa. (Ver Figura)

La pirámide poblacional de Puente Aranda refleja el comportamiento demográfico típico de poblaciones cuya natalidad ha descendido en los últimos años, fenómeno también asociado con el envejecimiento de la población. Este tipo de pirámides son regresivas, es decir es más más ancha en los grupos superiores que en la base, lo cual indica descenso en la natalidad y envejecimiento continuo.

El segmento de 30 a 40 años, concentra el grupo más amplio de población, población que se encuentra en edad de trabajar y activa el mercado laboral. (Ver Figura 5.2.3.16 y Figura 5.2.3.17).

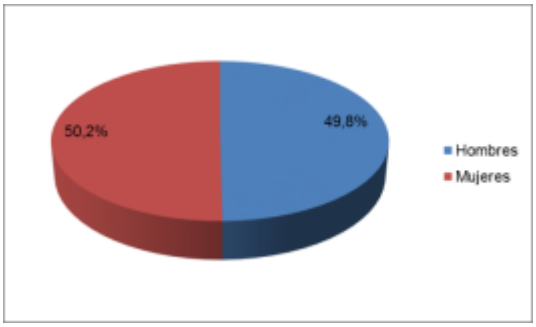

Figura 5.2.3.16 Población por género
Localidad de Puente Aranda
Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

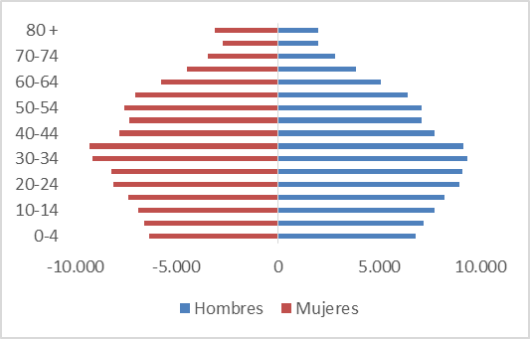

Figura 5.2.3.17 Pirámide poblacional
Localidad de Puente Aranda
Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

La localidad de Antonio Nariño, según las proyecciones de población a 2017, tiene un total de 109.254 habitantes, de los cuales 53.702 son hombres (49,2%), y 55.552 son mujeres (50,8%), en esta localidad también se evidencia equidad en la distribución por género. (Ver Figura)

La pirámide poblacional de Antonio Nariño es de tipo progresivo, presenta altas tasas de natalidad y mortalidad. Aunque los segmentos de la PEE (0 a 18 años) y PET (19 a 50 años) son uniformes en su composición. (Ver Figura 5.2.3.19)

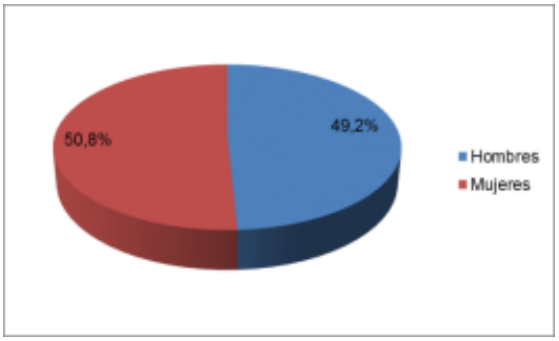

Figura 5.2.3.18 Población por género
Localidad de Antonio Nariño

Figura 5.2.3.19 Pirámide poblacional
Localidad de Antonio Nariño

Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011) Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

La localidad de Los Mártires, tiene un total de 93.716 habitantes, de los cuales 47.476 son hombres (50,7%), y 46.240 son mujeres (49,3%). (Ver Figura)

En la localidad de Los Mártires la pirámide poblacional es de tipo estacionaria, (Figura 5.2.3.21) ya que muestra un comportamiento demográfico relacionado con temas de natalidad y mortalidad que no presentan variaciones significativas. El mayor porcentaje poblacional se concentra en los grupos entre los 30 y 50 años de edad.

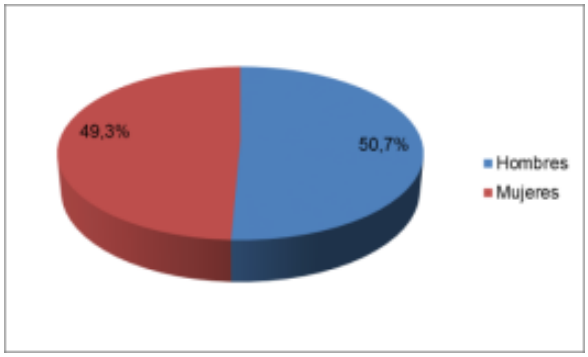

Figura 5.2.3.20 Población por género Localidad de Los Mártires

Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

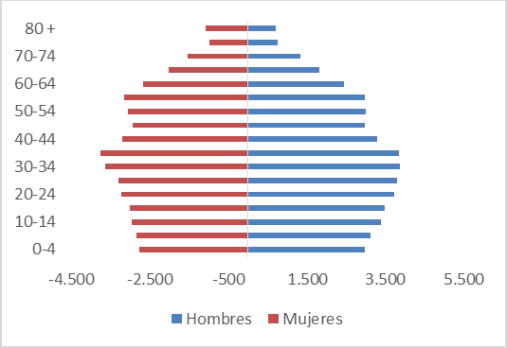

Figura 5.2.3.21 Pirámide poblacional Localidad de Los Mártires

Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

La localidad de Santa Fe, según las proyecciones de población a 2017, tiene un total de 95.201 personas, de estas el 50,5% son hombres (48.066 personas) y el 49,5% son mujeres (47.135 personas), en esta localidad también hay equilibrio entre géneros. (Figura 5.2.3.22)

La pirámide poblacional es de tipo progresivo, ya que tiene una base ancha que a medida que va aumentando la edad se va reduciendo hasta llegar a una punta más estrecha, este comportamiento demográfico es característico de poblaciones donde la natalidad y la mortalidad son altas. (Ver Figura 5.2.3.23)

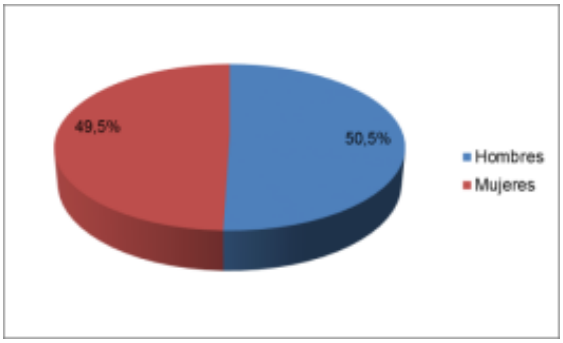

Figura 5.2.3.22 Población por género Localidad de Santa Fe

Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

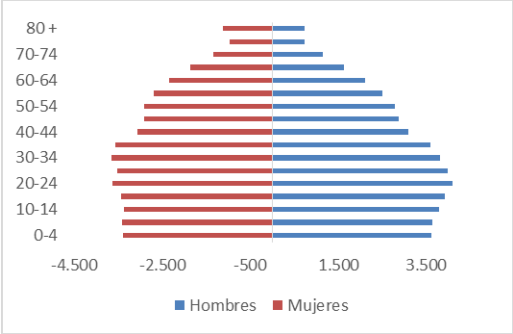

Figura 5.2.3.23 Pirámide poblacional Localidad de Santa Fe

Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

La localidad de Teusaquillo, de acuerdo con las proyecciones de población a 2017, tiene una población estimada de 140.473 personas, de las cuales 66.663 son hombres (47,5%), y 73.810 son mujeres (52,5%), estos datos evidencian la preponderancia de la población femenina. (Ver Figura 5.2.3.24)

La pirámide poblacional muestra una base angosta (pirámide regresiva), es decir que el segmento de 0 a 17 años (Población en Edad Escolar), es inferior al segmento de la población en edad de trabajar, (20 a 50 años); este comportamiento demográfico es característico de las poblaciones cuya natalidad ha descendido y se presenta un envejecimiento continuo de la población. Esta localidad se caracteriza por tener un alto flujo de población universitaria. (Ver Figura 5.2.3.24 y Figura 5.2.3.25).

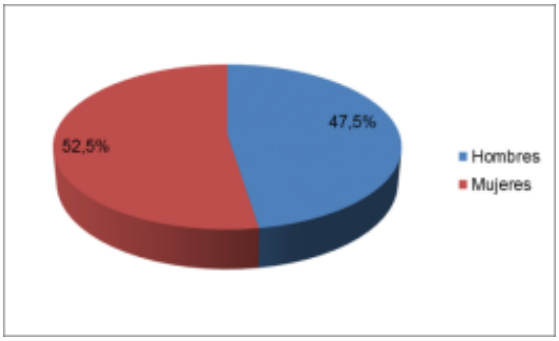

Figura 5.2.3.24 Población por género
Localidad de Teusaquillo
Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

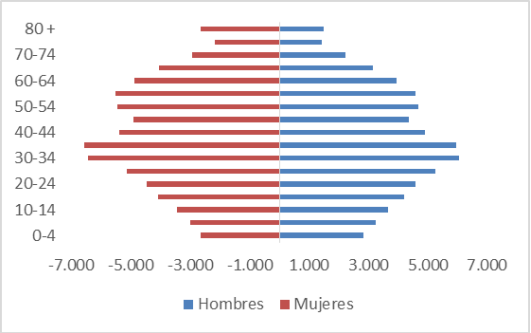

Figura 5.2.3.25 Pirámide poblacional en la Localidad de Teusaquillo
Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

En Barrios Unidos, al tomar como referencia las proyecciones de población a 2017, tendría 267.106 personas, de las cuales 134.370 son hombres (50,3%), y 132.736 son mujeres (49,7%), predominando la población masculina. (Ver Figura)

La pirámide poblacional muestra una base angosta y una cúspide más ancha de lo normal, es decir que la población de adultos mayores ha aumentado, principalmente en el caso de las mujeres, y se observa una reducción de la población en edad escolar, lo que indica que se mantienen sin variaciones los índices de natalidad y mortalidad de la población. El segmento de la población en edad de trabajar (20 a 60 años) es el más ancho, lo que indica que es una población independiente económicamente inmersa en la dinámica laboral. (Ver Figura 5.2.3.27).

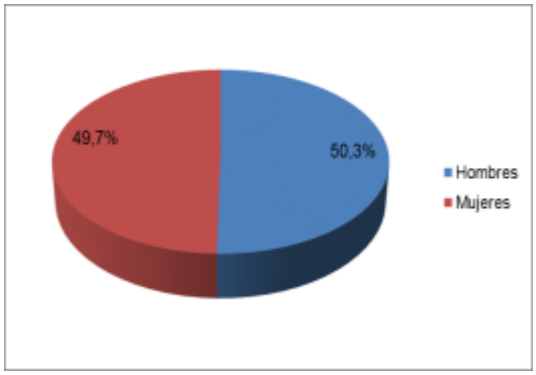

Figura 5.2.3.26 Población por género
Localidad de Barrios Unidos

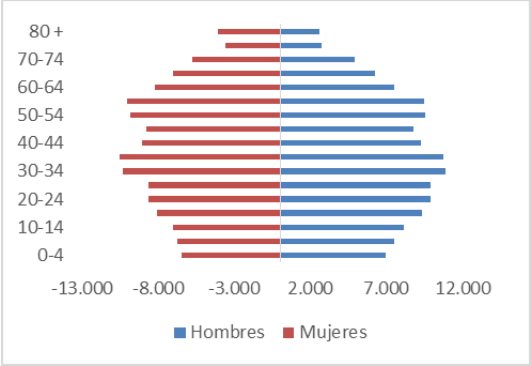

Figura 5.2.3.27 Pirámide poblacional
Localidad de Barrios Unidos

Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

En el 2017, la población en la localidad de Chapinero, de acuerdo a las proyecciones de población del DANE, tiene un total 126.591 habitantes, en esta predominan las mujeres con el 52,2% (66.033 personas), mientras que los hombres son el 47,8% de la población (60.558 personas). (Ver Figura)

En la Figura, la pirámide poblacional es regresiva, ya que muestra una base y una cúspide angosta características de los grupos poblacionales en que los índices de natalidad y mortalidad han disminuido. En contraste, el rango de edad entre 20 y 40 años presenta un ensanchamiento usualmente asociado a procesos de migración. En la localidad de Chapinero se ubican importantes universidades y empresas, lo que permite que sea tractiva como residencia temporal de población joven que busca un lugar cerca de sus sitios de trabajo o estudio. (DANE, 2005)

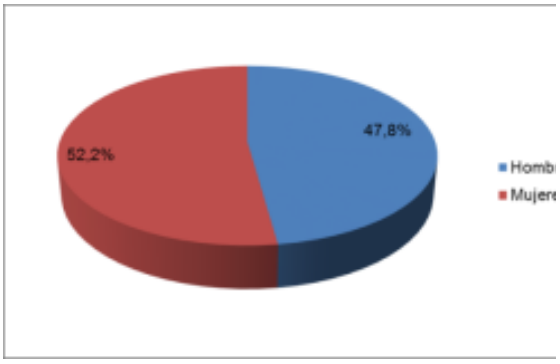

Figura 5.2.3.28 Población por género Localidad de Chapinero
Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

Figura 5.2.3.29 Pirámide poblacional Localidad de Chapinero
Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

Como resultado del análisis de los indicadores de edad y sexo planteados para cada localidad, se pudo establecer un panorama general de los procesos de fecundidad y envejecimiento de las localidades. De esta manera puede afirmarse, basándose en los resultados de las proyecciones de población para el periodo 2016-2020, que los más altos índices de envejecimiento se presentan en las localidades de Teusaquillo y Chapinero, en contraste las localidades con menores tasas de envejecimiento y con altas tasas de natalidad serán Kennedy, Antonio Nariño y Santa Fe. Las localidades de Puente Aranda, Los Mártires y Barrios Unidos presentan unos índices de natalidad y mortalidad que no presentan variaciones significativas, por lo cual las pirámides de población son de tipo estacionaria que se considera un paso intermedio hacía las pirámides de población regresivas.

5.2.3.1.1.3 Densidad de Población

La densidad de población se define por la cantidad de habitantes en una unidad de superficie dada, en este caso la unidad es la hectárea (ha).

A continuación en la Tabla 5.2.3.4, se presentan la densidad de población para las ocho localidades que hacen parte del área de influencia del Proyecto, este dato se obtuvo en base a las proyecciones del DANE de población para el 2017.

Tabla 5.2.3.4 Densidad de población por localidad

Localidad	Población 2017	Área Ha.	Densidad Población
Bosa	731.047	2393,31961	305,45
Kennedy	1.208.980	3858,97338	313,29
Puente Aranda	221.906	1731,11499	128,18
Antonio Nariño	109.254	487,954339	223,90
Los Mártires	93.716	651,404626	143,86
Santa Fe	95.201	4517,06459	21,07
Teusaquillo	140.473	1419,31681	98,97
Barrios Unidos	267.106	1190,34482	224,39
Chapinero	126.591	3815,58572	33,17

Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2014)

Tomando como referencia esta información, Kennedy es la localidad que presenta el índice más alto de densidad, que corresponde a 313,29 hab. /Ha., estos niveles actuales, implican una carga fuerte sobre la infraestructura vial y de servicios públicos. Esta localidad, conformada por 12 UPZ, la mayoría de con usos residenciales consolidado o en desarrollo. Es además, la segunda receptora de familias desplazadas que llegan a Bogotá, con el 11,5%.

En densidad de población, le siguen las localidades de Bosa (305,45 hab. /Ha.), tiene cinco UPZ, de las cuales una es de tipo residencial consolidado, dos de tipo residencial de urbanización incompleta y las otras de desarrollo, es decir que concentran un alto número de población que puede aumentar en los procesos de urbanización que se están generando hacía el rio Bogotá. La localidad de Barrios Unidos (224,39 hab. /Ha.), tiene cuatro UPZ, tres de las cuales son residenciales, lo que indica una alta concentración de población en un territorio de 1190,34 Ha. La localidad de Antonio Nariño tiene el área más pequeña de las 8 localidades, pero una densidad de población alta.

Santa Fe tiene la densidad más baja (con 21,07 hab./Ha.), debido las UPZ tienen carácter dotacional o de servicios.

Chapinero es la segunda localidad con menor densidad de población con 33,17 hab. /Ha., cifra inferior al promedio distrital, Teusaquillo es la tercera localidad con menor densidad con 98,97 hab. /Ha. Para estas dos localidades, la baja densidad radica en que un sector importante está destinado al equipamiento y servicios.

La densidad de la localidad de Puente Aranda es de 128,18 hab. /Ha., y la localidad es los Mártires es de 143,86 hab. /Ha., están en un punto intermedio en referencia a los otras localidades ubicadas a lo largo del trazado en relación a la densidad de población. Esta diferencia radica en que la primera localidad mencionada tiene más población y una mayor extensión y una zona de la localidad está dedicada a la industria y el comercio lo que implica menos población en esos barrios. Los Mártires tienen menos población y un territorio menos extenso que se compensa con una importante zona comercial.

5.2.3.1.2 Dimensión Espacial

De acuerdo con la revisión de información secundaria, como diagnósticos de la Secretaria Distrital de Salud, la Secretaria Distrital de Educación y de la Secretaria Distrital de Movilidad, se consolido una caracterización de la prestación de los servicios públicos y sociales, en cuanto a infraestructura, calidad y cobertura, para determinar las carencias y limitantes de cada localidad, en el caso del área de influencia indirecta AID.

5.2.3.1.2.1.1 Servicios públicos

La ley 142 de 1994 contempla y define que "*La razón de ser de los servicios públicos domiciliarios está en atender las necesidades básicas de la población, en generar bienestar, en promover la salud pública y en aumentar la productividad en general*". Definiendo los servicios públicos domiciliarios: acueducto y alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía móvil, distribución de gas combustible, entre otros.

En el caso específico de Bogotá, como ciudad capital, desde hace varios años registra una cobertura actual de servicios públicos cercana al 100%, en casi todos los barrios. El servicio de energía eléctrica suministrado por CODENSA, por ejemplo tiene una cobertura del 100% en todas las localidades desde el año 2004. En contraste, las coberturas de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Gas Natural, aún no llegan a este porcentaje, dado el acelerado sobre poblamiento de sectores periféricos de la ciudad, lo que no permite un desarrollo formal de la ciudad.

En los últimos años, en cuanto a la cobertura del servicio de telefonía fija ha venido disminuyendo por el incremento de la telefonía móvil. (Bogotá como vamos, 2015).

En la Tabla 5.2.3.5 se presenta el número de hogares y la cobertura de servicios públicos para cada una de las localidades del área de influencia indirecta del Proyecto. Estos datos corresponden al año 2014 y fueron tomados de la encuesta Multipropósito realizada por el DANE y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).

Tabla 5.2.3.5 Cobertura de servicios públicos

Localidades	Acueducto		Alcantarillado		Recolección de Basuras		Energía eléctrica		Gas Natural	
	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%
Bosa	180.846	99,9	180.844	99,9	181.073	100	180.872	99,9	172.045	95
Kennedy	315.536	100	315.536	100	315.536	100	315.536	100	301.014	95,4
Puente Aranda	84.398	99,6	84.398	99,6	84.398	99,6	84.398	99,6	81.193	95,8
Antonio Nariño	34.113	100	34.113	100	34.079	99,9	34.113	100	29.867	87,6
Santa Fe	36.352	99,5	36.171	99	36.378	99,6	36.378	99,6	25.790	70,6
Los Mártires	33.343	100	33.343	100	33.343	100	33.343	100	22.694	68,1
Teusaquillo	60.536	100	60.496	99,9	60.536	100	60.536	100	46.161	76,3
Chapinero	65.343	100	65.298	99,9	65.180	99,7	65.343	100	42.951	65,7
Barrios Unidos	85.543	100	85.543	100	85.543	100	85.543	100	64.767	75,7

Fuente: (Secretaria Distrtital de Planeación, 2014)

Como se puede ver en la información de la Tabla 5.2.3.5, la localidad de Bosa tiene una cobertura de casi el 100% en todos los servicios públicos, excepto en gas natural la cual es apenas del 95% y la de telefonía que es del 83%.

La localidad de Kennedy cuenta con cubrimiento casi total de todos los servicios públicos domiciliarios, la cobertura de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado sanitario y aseo es del 100%, mientras que la cobertura en gas natural es del 95,4% y de la de telefonía es del 83%. En cuanto al gasto promedio en servicios públicos de los hogares de la localidad, este es cercano a los $111.628, menor al del promedio de Bogotá ($127.427), lo que ubica a Kennedy como la octava localidad con menor pago mensual promedio. (Secretaría de Hábitat, 2011)

La localidad de Puente Aranda cuenta con cubrimiento casi total de los servicios públicos, excepto en gas natural donde la cobertura es del 95,8% y de telefonía fija 92%. El gasto promedio en servicios públicos de la localidad es cercano a los $138.461, mayor al del promedio de Bogotá, lo que ubica a Puente Aranda como la novena localidad con mayor pago mensual promedio. (Secretaría de Hábitat, 2011)

La localidad de Antonio Nariño cuenta con un cubrimiento cercano al 100%, de los servicios públicos domiciliarios, el de gas natural es del 87,6% y el de telefonía fija llega al 93%. En el pago de servicios públicos, el gasto promedio de los hogares de la localidad es cercano a los $142.286, mayor al del promedio de Bogotá, lo que ubica a Antonio Nariño como la octava localidad con mayor pago mensual promedio. (Secretaría de Hábitat, 2011)

La localidad de Los Mártires también cuenta con cubrimiento casi total de todos los servicios públicos domiciliarios, mientras que la telefonía fija es del 97% y gas natural es del 68,1%. En cuanto el pago de servicios públicos, el gasto promedio de los hogares es cercano a los $193.760, mayor al del promedio de Bogotá, por lo cual Los Mártires es la cuarta localidad con mayor pago mensual promedio. (Secretaría de Hábitat, 2011)

La localidad de Santa Fe cuenta con cubrimiento casi del 100% en los servicios públicos domiciliarios, la de telefonía fija es del 87% y el gas natural es del 70,6%. Por su parte, el pago de servicios públicos en los hogares de la localidad es cercano a los $97.140, menor al del promedio de la capital, lo que ubica a Santa Fe como la cuarta localidad con menor pago mensual promedio. (Secretaría de Hábitat, 2011)

La localidad de Teusaquillo cuenta con cubrimiento casi del 100% de los servicios públicos domiciliarios, aunque la cobertura de gas natural es del 76,3% y la de telefonía fija llega al 93%.Por su parte, el gasto promedio de los hogares de la localidad en el pago de servicios públicos es cercano a los $237.172, superior al del promedio de la ciudad capital, por lo cual Teusaquillo es la que mayor pago mensual promedio realizada. (Secretaría de Habitát, 2011)

La localidad de Barrios Unidos tiene una cobertura de servicios públicos domiciliarios, del 100%, excepto en el servicio de gas natural que es del 75,7% y de telefonía fija llega al 93%. En el gasto promedio de los hogares de la localidad para el pago de servicios públicos, este es cercano a los $166.792, superior al del promedio de la ciudad, lo que ubica a Barrios Unidos como la sexta localidad con mayor pago mensual promedio. (Secretaría de Hábitat, 2011)

La localidad de Chapinero también tiene una cobertura casi del 100% en los servicios públicos domiciliarios, aunque el servicio de gas natural es apenas del 65,7%.

En general, se observa las localidades cuentan con una buena cobertura de servicios públicos, ya que están por encima del 99% en el caso de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras. Esto se debe a que los servicios públicos de la capital son atendidos por empresas consideradas como grandes prestadores regionales que se caracterizan por la calidad e índices altos de cobertura, estas empresas son: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P, CODENSA y Gas Natural.

La ciudad cuenta con abastecimiento de agua para consumo humano en condiciones apropiadas y seguras por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Los pobladores de zonas rurales y de asentamientos fuera del área de cobertura de la EAAB, tienen otras fuentes de abastecimiento.

El servicio de gas natural presenta las coberturas más bajas con un promedio de 80%, la localidad que presenta la cobertura más baja es Chapinero, esto relacionado con la prestación de servicios de

gas a través de la tradicional “pipeta de gas”, aunque es oportuno aclarar que los procesos de desarrollo y renovación urbana, han permitido el cambio de este servicio considerado rudimentario.

En cuanto a los datos de telefonía fija, el promedio para siete de las localidades, es del 91%; la localidad de Kennedy es la que presenta la cobertura más baja, posiblemente se relaciona con un aumento considerable de la telefonía celular y una reducción de la telefonía fija en el sector residencial.

5.2.3.1.2.1.2 Servicios sociales

5.2.3.1.2.1.2.1 Salud

En el Sistema General de Seguridad Social en Salud, las entidades que se encargan del aseguramiento son las Empresas Promotoras de Salud del Régimen Contributivo y del Régimen Subsidiado.

En Bogotá, en los últimos años, el porcentaje de afiliación al régimen contributivo se ha mantenido relativamente constante; sin embargo, en 2015 se presentó un aumento significativo, alcanzando un 77% de la totalidad de las afiliaciones. En cuento a la afiliación al régimen subsidiado se mantiene en un 16%, mientras que el 3% de la población se encuentra afiliada a algún régimen de excepción.

Los datos de población vulnerable no asegurada han sido variables durante este periodo, especialmente en el año 2015, debido al aumento en el porcentaje de población afiliada al régimen contributivo, de acuerdo con periodos de alta oferta laboral (Bogotá como vamos, 2015).

La distribución de la población en Bogotá afiliada a Salud, a diferencia de lo que ocurre en el resto del país, presenta el 80% de la población activa en el régimen contributivo, el 17,3% en el régimen subsidiado y en otros el 2,7%. (Secretaria de Salud de Bogotá, 2015)

En cuanto al tipo de afiliación de población, en la Figura 5.2.3.30, se presenta la distribución.

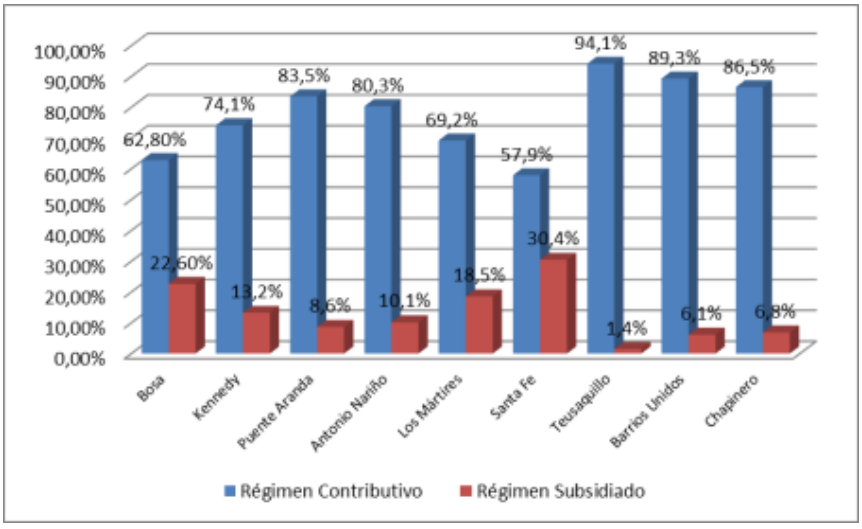

Figura 5.2.3.30 Distribución de la población afiliada régimen contributivo y subsidiado por localidad 2015
Fuente: (Secretaria de Salud de Bogotá, 2015)

En todas las localidades se evidencia que la afiliación es más alta al sistema contributivo que al subsidiado, Teusaquillo con un (94,1%), Barrios Unidos (89,3%) y Chapinero (86,5%); en contraste, estas mismas localidades presentan los índices más bajos de afiliación al régimen subsidiado, especialmente Teusaquillo con el 1,4%. Esto guarda relación con las condiciones sociales de estas tres localidades, ya que se encuentran los estratos más altos y los índices más bajos de pobreza, 3,5% para Teusaquillo, 9,8% Barrios Unidos y 5,3% para Chapinero.

Santa Fe tiene el 57,9% de sus habitantes afiliados al sistema contributivo, mientras que los afiliados al subsidiado están en el 30,4. La localidad de los Mártires tiene el 18,5% de afiliados al sistema subsidiado, esto puede corresponder con los niveles de pobreza de estas dos localidades que según la Encuesta Multipropósito del 2011, es de 22% para Santa Fe y 19,9% para Los Mártires.

Las localidades de Kennedy, Puente Aranda y Antonio Nariño tienen en promedio una afiliación al sistema contributivo del 79%, mientras que la afiliación al subsidiado promedia el 10%.

En la Tabla 5.2.3.6, se puede observar el porcentaje de población en régimen de excepción y la población no asegurada por localidad, con relación al total de la población de Bogotá.

Tabla 5.2.3.6 Régimen de excepción y población no asegurada

Localidad	% de Régimen de excepción	% de Población no asegurada
Bosa	5,1%	10,9%
Kennedy	15,7%	18,2%
Puente Aranda	3,3%	1,5%
Antonio Nariño	1,9%	1,2%
Santa Fe	0,8%	1,5%
Los Mártires	1,4%	1,3%
Teusaquillo	3,5%	0,2%
Chapinero	1,4%	0,5%
Barrios Unidos	3,1%	0,4%
Porcentaje de Régimen en Bogotá	3%	2,4%

Fuente: (Bogotá como vamos, 2015)

El régimen de excepción se establece para la Policía, Fuerzas Militares, Magisterio, entre otros. La localidad que presenta el porcentaje más alto para este régimen es Kennedy con el 15,7% y Santa Fe presenta el porcentaje más bajo con apenas el 0,8%. En las otras localidades el promedio de afiliación está en 2,4%. Así mismo, Kennedy tiene el porcentaje más alto de población no asegurada con el 18,2% y Teusaquillo el 0,2%. El promedio para las demás localidades de población sin afiliación es del 1%.

En Bogotá actualmente operan tres EPS del régimen subsidiado: Capital Salud, Carecen y Unicajas COMFACUNDI, y 13 EPS pertenecientes al Régimen Contributivo: FAMISANAR, Compensar, Sanitas, Salud Total, SALUDCOOP, Nueva EPS, Cruz Blanca, CAFESALUD, SURA, ALIANSALUD, Coomeva, Servicio Occidental de Salud y SALUDVIDA, y 6 Empresas Administradoras de Planes de Beneficios de régimen de excepción, especiales o adaptadas: Policía, Fuerzas Militares, Fondo Pasivo de Ferrocarriles Nacionales, UNISALUD, Magisterio y Ecopetrol. (Secretaria de Salud de Bogotá, 2015).

Tabla 5.2.3.7 Afiliación por empresas prestadoras de salud en Bogotá, 2015

EPS	Cantidad afiliados	Porcentaje
Capital Salud	845.882	65,27%
Caprecom	208.981	16,13%
Comfacundi Unicajas	79.798	6,16%
Subtotal	**1.134.661**	**87,56%**
Famisanar	39.544	3,05%
Salud Total	25.482	1,97%
Compensar	24.920	1,92%
Saludcoop	19.966	1,54%
Nueva Eps	12.739	0,98%
Cruz Blanca	10.955	0,85%
Café Salud	8.655	0,67%
Sura	8.520	0,66%
Sanitas	5.624	0,43%
Coomeva	4.193	0,32%
Aliansalud	344	0,03%
Servicio Occidental De Salud	281	0,02%
Saludvida	5	0
Subtotal	**161.228**	**12,44%**
Total	**1.295.889**	**100,00%**

Fuente: (Secretaria de Salud de Bogotá, 2015)

En la Tabla 5.2.3.7, se presenta la información de las empresas prestadoras de servicios de salud y el porcentaje de población afiliada en Bogotá, La afiliación al régimen subsidiado en la ciudad, se distribuye así: Capital Salud, con el 65,27% de afiliados; Caprecom con el 16,13% de los afiliados y Unicajas - COMFACUNDI con el 6,16% de afiliación. El restante 12% se encuentra distribuida en 13 EPS del sistema contributivo; Famisanar, Salud Total y Compensar tienen el mayor número de afiliados.

En Bogotá existen 25 instituciones de tipo hospitalario de carácter público: 22 Empresas Sociales del Estado del orden Distrital, una (1) Empresa Social del Estado (ESE) de Cundinamarca (Hospital La Samaritana), y dos (2) de orden nacional (Instituto Nacional de Cancerología y el Instituto Dermatológico Federico Lleras), estas últimas ubicadas en la zona centro oriente de la ciudad. (Secretaria de Salud de Bogotá, 2015)

Fotografía 5.2.3.1 Hospital La Samaritana
Fuente: http://www.panoramio.com

Fotografía 5.2.3.2 Clínica Méderi
Fuente: http://www.urosario.edu.co/

A continuación en la Tabla 5.2.3.8, se presenta la información de los equipamientos de salud existentes por localidad.

Tabla 5.2.3.8 Equipamientos por localidad

Localidad	Equipamientos
Bosa	En la localidad de Bosa se localizan 27 equipamientos de salud, que corresponden a un Centro de Atención Ambulatoria –CAA-, dos Centros de Atención Inmediata -CAMI-, un hospital, un institución de Salud de Nivel Uno, una institución de Salud de Nivel Dos, siete Unidades Básicas de Atención –UBA- y 14 Unidades Primarias de Atención –UPA-, que pertenecen al Hospital Pablo VI. El Hospital Bosa II Nivel inició su funcionamiento en diciembre 23 de 1983, cuenta con dos sedes: Hospitalaria y Consulta Externa. Ofrece servicios de consulta externa, cirugía, hospitalario y urgencias.
Kennedy	En la localidad hay 30 equipamientos de salud, que corresponden a dos Centros de Atención Ambulatoria –CAA-, dos Centros de Atención Inmediata -CAMI-, un Centro Geriátrico, un hospital, dos instituciones de Salud de Nivel uno, siete Unidades Básicas de Atención –UBA- y 14 Unidades Primarias de Atención –UPA que pertenecen al Hospital del Sur. En esta localidad se ubica el Hospital Occidente de Kennedy de segundo nivel, este es de gran importancia en la red distrital, ya que presta varias especialidades a usuarios de todo la ciudad y la región, entre los principales servicios están urgencias, consulta externa con especialista, cirugía y atención de pacientes con VIH.
Puente Aranda	En la localidad existen 15 equipamientos de salud, que corresponden a un Centro de Atención Ambulatoria –CAA- dos Centros de Atención Inmediata -CAMI-, dos Unidades Básicas de Atención –UBA- y 10 Unidades Primarias de Atención –UPA-37, que pertenecen al Hospital del Sur.
Antonio Nariño	En la localidad se ubican ocho equipamientos de salud, un hospital, una institución de salud nivel uno, tres instituciones de salud nivel tres, una Unidad Básica de Atención –UBA- y dos Unidades Primarias de Atención –UPA, que pertenecen al Hospital Rafael Uribe Uribe. También se localizan 371 instituciones privadas prestadoras de servicios de salud que corresponden a laboratorios, consultorios médicos y odontológicos y centros de salud.
Los Mártires	En la localidad hay 24 equipamientos de salud, que corresponden a un Centro de Atención Ambulatoria –CAA- seis instituciones de salud nivel uno, tres instituciones de salud nivel tres, una Unidad Básica de Atención –UBA- y 25 Unidades Primarias de Atención –UPA, pertenecen al Hospital Centro Oriente.

Localidad	Equipamientos
	La red hospitalaria de este integrada por: Hospital San José, Hospital Centro Oriente (Unidad Pediátrica), Clínica Centenario (Clínica Bogotá), Hospital Mederi (Clínica San Pedro Claver), Clínica Santa Isabel, Fundación Emmanuel y Fundación Hospital la Misericordia que es de carácter departamental.
Santa Fe	En la localidad se localizan 14 equipamientos de salud, que corresponden a un Centro de Atención Ambulatoria –CAA-, dos Centros de Atención Inmediata -CAMI-, tres instituciones de Salud de Nivel Uno, una institución de Salud de Nivel Tres, una Unidades Básicas de Atención –UBA- y cuatro Unidades Primarias de Atención –UPA- que pertenecen al Hospital Centro Oriente E.S.E. II Nivel. En la localidad se ubica el Centro Nacional Universitario Hospital San Juan de Dios - Instituto Materno Infantil, un hospital de carácter público fundado en 1723. En la actualidad el Materno infantil esta arrendado a privados, un 50% por el Hospital de la Victoria. El hospital fue parcialmente abierto por el alcalde Enrique Peñalosa dentro de su plan de Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS). También se ubica el Hospital Universitario de la Samaritana de gran importancia no solo para Bogotá, sino para el departamento. Ofrece servicios de urgencias, consulta externa, cirugía especializada y hospitalización.
Teusaquillo	En la localidad se encuentran 12 equipamientos de salud, que corresponden a tres instituciones de Salud de Nivel Uno, una institución de Salud de Nivel dos, seis instituciones de Salud de Nivel Tres, una Unidad Básica de Atención –UBA- y una Unidad Primaria de Atención –UPA. En esta localidad se ubican la Clínica La Magdalena, Clínica del Niño, Clínica Universitaria Colombia, Clínica Palermo, Clínica Fundadores, entre otras.
Barrios Unidos	En esta localidad hay tres UPAS, en las UPZ Los Andes, Doce de Octubre y Los Alcázares, el único CAMI de la localidad se ubica en la UPZ Los Alcázares, estas instituciones pertenecen al Hospital de Chapinero. En la localidad hay 357 instituciones privadas.
Chapinero	En la localidad se ubican 10 equipamientos de salud que corresponden a un Centro de Atención Ambulatoria –CAA-, ocho Instituciones de Nivel Tres y una institución como Unidad Primaria de Atención –UPA-, que hacen parte del Hospital de Chapinero. En esta localidad también se localizan 1.624 instituciones privadas prestadoras de servicios de salud que corresponden a laboratorios, consultorios médicos y odontológicos y centros de salud, entre otros. En esta localidad se ubican importantes clínicas como La Marly, Country, Hospital Universitario San Ignacio y el Hospital Militar. En la UPZ Chicó Lago se concentra la mayor cantidad de IPS con 827, le sigue la UPZ Chapinero con 383 IPS y Pardo Rubio con 297 IPS.

Fuente: (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

5.2.3.1.2.1.2.2 Educación

La oferta educativa en Bogotá está conformada por 2.170 establecimientos educativos, de los cuales el 77% son privados, el 16% son distritales y el 7% corresponden a establecimientos privados y colegios en concesión. (Ver Figura 5.2.3.31)

Para el año 2015, de acuerdo con los datos de Secretaria de Educación de Bogotá había 877.536 matrículas oficiales**,** que correspondían a colegios distritales, colegios en concesión y colegios privados que tienen contrato con la SED, para prestar el servicio educativo en zonas de la ciudad donde la oferta educativa distrital era insuficiente.

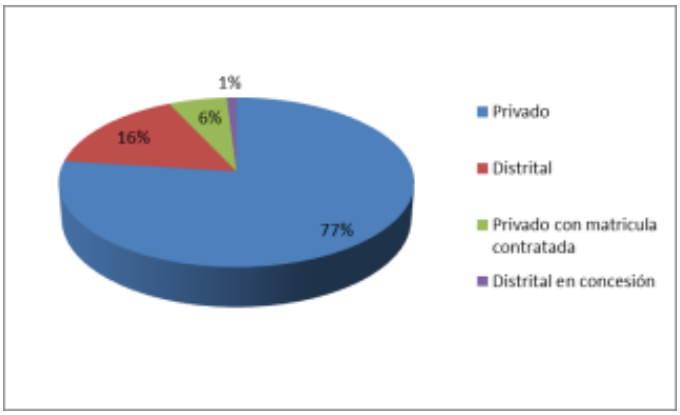

Figura 5.2.3.31 Establecimientos educativos Bogotá, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

Los procesos de renovación urbana en algunos sectores de la ciudad, han estimulado la consolidación de sectores educativos. Se destacan la zona educativa del centro de Bosa en la que funcionan cuatro colegios; la zona educativa del barrio Timiza en la que se encuentran cinco colegios; y la manzana educativa del barrio Eduardo Santos con tres colegios. Un determinante importante para la ubicación de los colegios es la demanda de estos servicios por parte de la población residente en dichos sectores.

A continuación, se presenta la información del sector educativo por localidad, tomando como referencia los datos del Documento de Caracterización del sector educativo por localidad del año 2015. Esta información fue tomada de los boletines de la Secretaria Distrital de Educación. En el sitio www.educacionbogota.edu.co/es/?option=com_content&view=article&id=117&catid=25

La localidad de Bosa tiene 121 colegios en total, de los cuales el 51,2% son Privados (62), el 23,1% son distritales (28), por contrato el 21,5% (26) y concesión 4,1% (5). (Ver Figura 5.2.3.32) En esta localidad se destacan los colegios: Claretiano, Nuestra Señora de Nazareth, IED Francisco de Paula Santander, entre otros.

La Población en Edad Escolar PEE, corresponde a las niñas, niños y adolescentes entre 3 y 16 años que tienen derecho de acceder a la educación. En el año 2015, esta población en la localidad de Bosa era de 165.569 niños y niñas, de este grupo solo 114.301 estaban matriculados en los colegios de la localidad y de estos el 85% estaban matriculados en colegios públicos. En cuanto a las matriculas por nivel educativo, el porcentaje más alto de matrículas está en primaria con el 39,7%, el 35,5% en secundaria y solo el 14,9% corresponde a Educación Media. (Ver Figura 5.2.3.33) (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

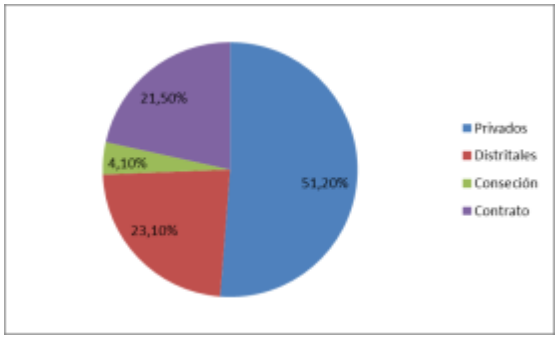

Figura 5.2.3.32 Distribución de Colegios Localidad Bosa
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

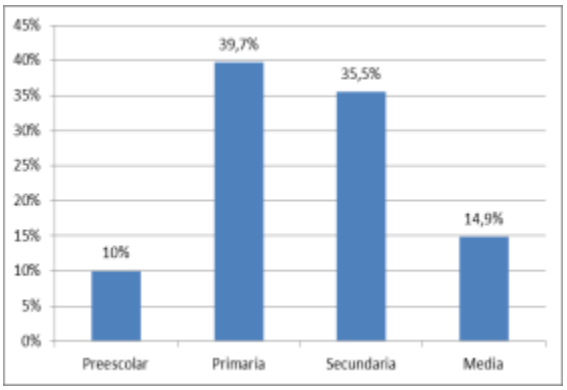

Figura 5.2.3.33 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Bosa, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

La localidad de Kennedy tiene 256 colegios en total, de los cuales el 75% son Privados (192), el 16,4% son distritales (42), por contrato el 7,4% (19) y concesión 1,2% (3). (Ver Figura 5.2.3.34) Se destacan colegios con reconocimiento y tradición como el INEM de Kennedy: Francisco de Paula Santander, Santa Luisa, Nuevo Mundo, IED John F. Kennedy.

La Población en Edad Escolar PEE, corresponde a las niñas, niños y adolescentes entre 3 y 16 años que tienen derecho de acceder a la educación. En el año 2015, esta población en la localidad de Kennedy era de 234.369 niños y niñas; de este grupo solo 120.966 estaban matriculados en los colegios de la localidad y de estos el 92% estaban matriculados en colegios públicos. En cuanto a las matriculas por nivel educativo, el porcentaje más alto de matrículas está en primaria con el 39,1%, el 36,5% en secundaria y solo el 14,7% corresponde a Educación Media. (Ver Figura 5.2.3.35) (Secretaría Distrital de Educación, 2015).

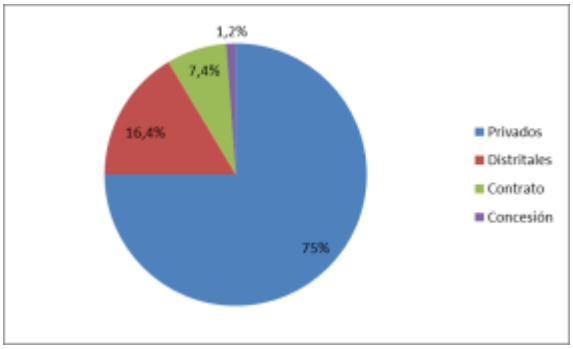

Figura 5.2.3.34 Distribución de Colegios Localidad Kennedy
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

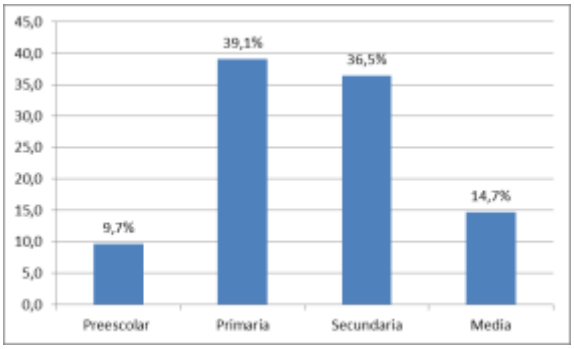

Figura 5.2.3.35 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Kennedy, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

La localidad de Puente Aranda cuenta con 106 colegios en total, el 86% son privados (91) y el 14% son distritales (15). (Ver Figura 5.2.3.36). Entre los colegios más destacados de esta localidad estaban el IED La Merced, colegio Parroquial Monseñor Emilio De Brigard, Liceo Rómulo Gallegos, Nuestra Señora Del Rosario, entre otros.

La Población en Edad Escolar PEE de la localidad en el 2015, era de 46.458 niños y niñas, de este grupo solo 26.084 estaban matriculados en la localidad y el 100% de las matriculas correspondía a

colegios públicos. En cuanto a las matriculas por nivel educativo, el 36,8% y 36,9% estaban matriculados en primaria y secundaria respectivamente, el indicador de niños matriculados en Educación Media se encontró por debajo del 18%. (Ver Figura 5.2.3.37) (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

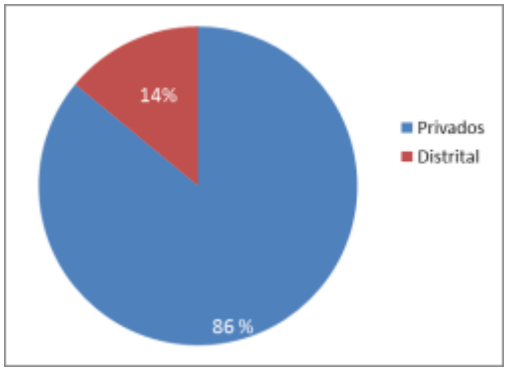

Figura 5.2.3.36 Distribución de Colegios Localidad Puente Aranda,2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

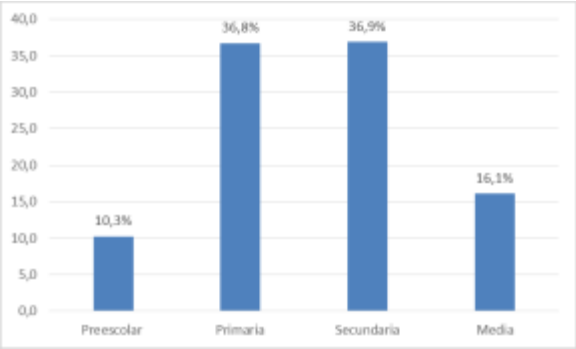

Figura 5.2.3.37 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Puente Aranda, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

La localidad de Antonio Nariño tiene 48 colegios en total, de los cuales el 90% son privados (43), y el 10% son distritales (5). (Ver Figura 5.2.3.38). Se destacan los colegios Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, Colegio de La Presentación Luna Park, IED Atanasio Girardot, entre otros.

En el 2015 la Población en Edad Escolar PEE, era de 22.103niños y niñas, de este grupo 10.686 estaban matriculados en la localidad y el 100% de las matriculas correspondía a colegios públicos. El porcentaje de matrículas por niveles sigue siendo alto para primaria y secundaria, el 37% y 35,4% respectivamente, mientras que en Educación Media el indicador está en 16,1%. (Ver Figura 5.2.3.39) (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

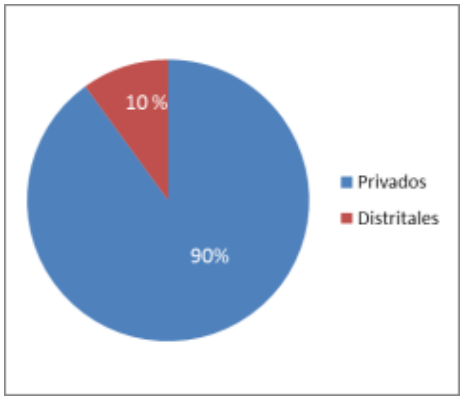

Figura 5.2.3.38 Distribución de Colegios Localidad Antonio Nariño
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

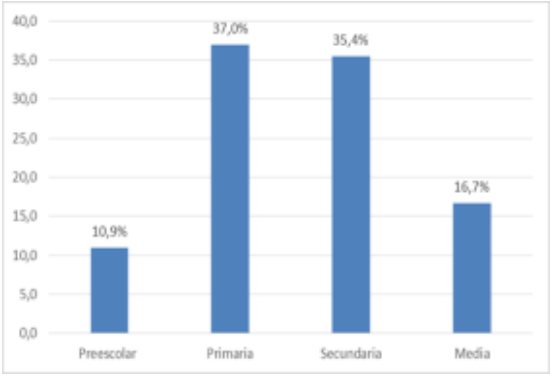

Figura 5.2.3.39 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Antonio Nariño, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

La Localidad de Los Mártires alberga un total de 42 colegios, de estos el 79% son privados (33), el 19% son distritales (8) y el 2% corresponde a colegios oficiales de régimen especial. (Ver

Figura 5.2.3.40)Se destacan los colegios San José, Nuestra Señora De La Presentación Centro, IED, Colegio Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero, Colegio Liceo Nacional Antonia Santos, entre otros.

La Población en Edad Escolar PEE de la localidad de Los Mártires, en el año 2015, era de 17.487niños y niñas, solo 11.160 niños estaban matriculados en la localidad, mientras que el 94% de las matriculas correspondían a colegios públicos. En cuanto a los grados, el 38,7% de los niños estaban matriculados en primaria y el 35,4% en secundaria, las matriculas en Educación Media fue considerada baja, ya que solo corresponde a 16,1%. (Ver Figura 5.2.3.41)

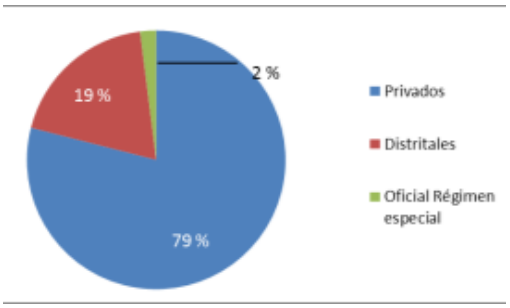

Figura 5.2.3.40 Distribución de Colegios Localidad Los Mártires, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

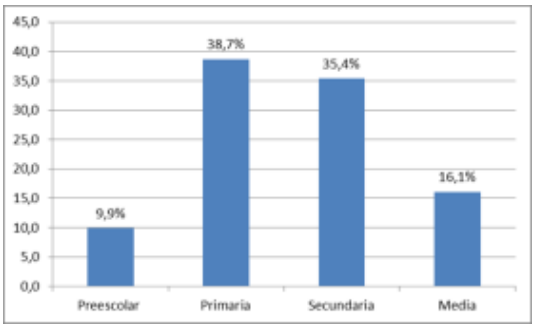

Figura 5.2.3.41 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Los Mártires, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

La Localidad de Santa Fe tiene 28 colegios, de estos el 68% son privados (19), el 29% son distritales (8) y el 3% en concesión. (Ver Figura 5.2.3.42)En esta localidad se destacan las instituciones educativas, Colegio de María Auxiliadora, Colegio San Bartolomé La Merced, Colegio Externado Nacional Camilo Torres (IED).

La Población en Edad Escolar PEE, en el 2015, era de 23.232 niños y niñas, de éstos solo 10.102 estaban matriculados en la localidad, el 87% en colegios públicos y el 13% en colegios en concesión.

En relación a matrículas y niveles, el 39,5% de los niños estaban matriculados en primaria, el 34,7% en secundaria y solo el 14% corresponde a Educación Media. (Ver Figura 5.2.3.43).

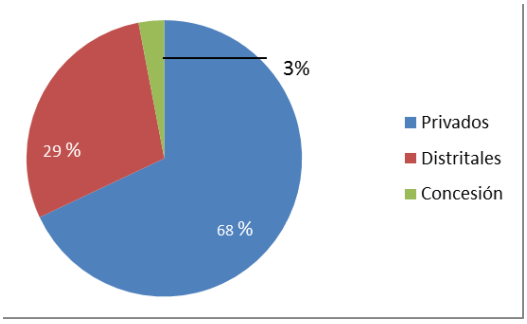

Figura 5.2.3.42 Distribución colegios Localidad de Santa Fe, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

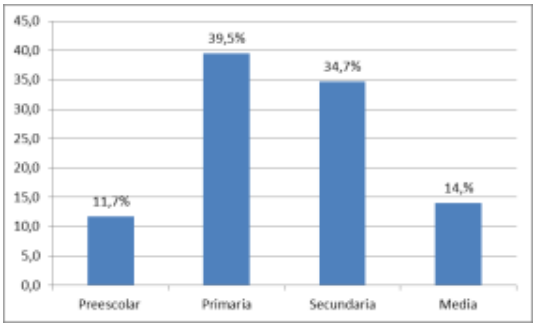

Figura 5.2.3.43 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Santa Fe, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

En la Localidad de Teusaquillo hay registrados 91 colegios, la mayoría corresponden a instituciones privadas con el 95,6%, es decir 87 colegios, los colegios distritales y los oficiales de Régimen Especial representen el 2,2% (2), respectivamente (Ver Figura 5.2.3.44). Algunos de los colegios más destacados de esta localidad son: Colegio Antonio Nariño Hermanos Corazonistas, Colegio Champagnat, Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montufar, entre otros.

En la localidad de Teusaquillo, la Población en Edad Escolar PEE en el año 2015, era de 18.994 niños y niñas, de este grupo 4.719 estaban matriculados en la localidad, el 83,9% en colegios públicos y el 16,1% en colegios de régimen especial. En cuanto a los grados, el 34,6% corresponde a matriculas en primaria, el 39,9% en secundaria y el 17,5% en Educación Media. (Ver Figura 5.2.3.45)

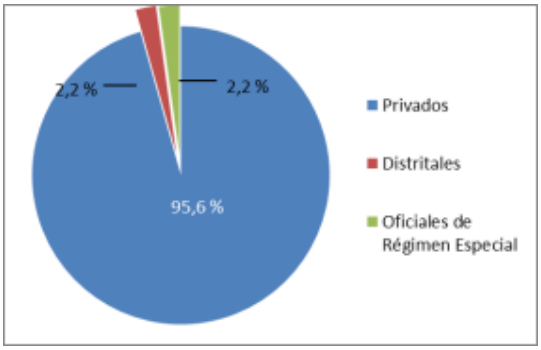

Figura 5.2.3.44 Distribución de colegios Localidad de Teusaquillo, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

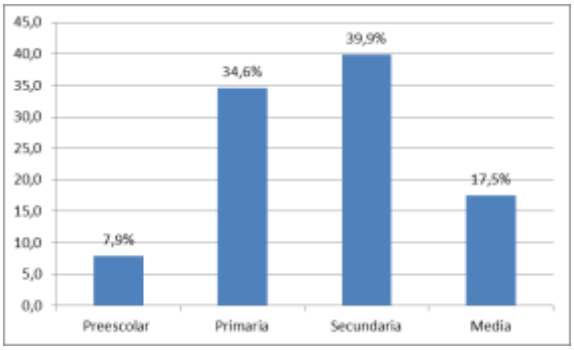

Figura 5.2.3.45 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Teusaquillo, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

En la Localidad de Barrios Unidos están registrados 71 colegios, de estos el 89,1% correspondían a instituciones privadas (59), los distritales son apenas el 14,1%, es decir 10 colegios y el 2,8% son los colegios oficiales de régimen especial (Ver Figura 5.2.3.46). En esta localidad se destacan el colegio Santa Rosa De Lima, colegio Mercedario San Pedro Nolasco, Liceo Católico, entre otros.

La población en edad escolar (PEE) era de 37.875niños y niñas en el 2015, de este grupo 15.515 estaban matriculados en la localidad, el 97,6% de las matriculas corresponden a colegios públicos y el 2,4% a colegios de régimen especial.

En lo referente a las matriculas por niveles, el 40,3% corresponde a matriculas en primaria y el 33,9% en secundaria, mientras que la Educación Media es solo de 15,1%. (Ver Figura 5.2.3.47)

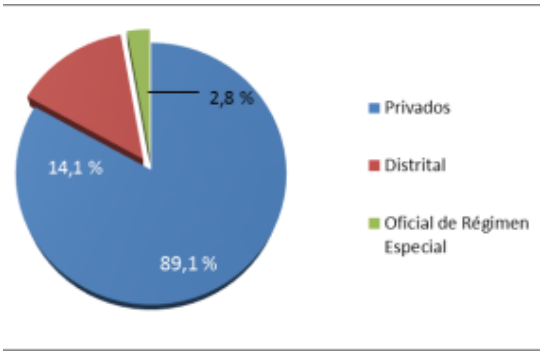

Figura 5.2.3.46 Distribución de colegios Localidad de Barrios Unidos, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

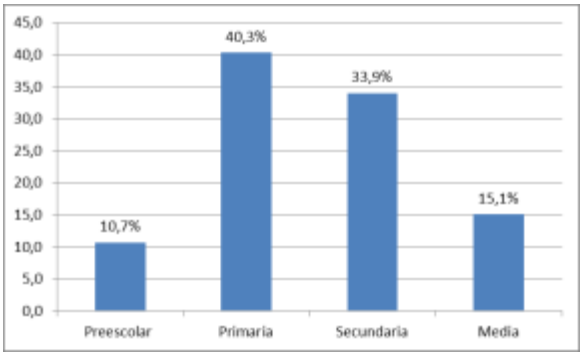

Figura 5.2.3.47 Porcentaje de matrículas por grado Localidad de Barrios Unidos, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

La localidad de Chapinero alberga 29 colegios, el 90% de estos son privados (26) y el 20% son públicos (3). (Ver Figura 5.2.3.48) Algunos de los colegios destacados son: Colegio Del Sagrado Corazón De Jesús Betlemitas, Liceo Francés Louis Pasteur, Gimnasio Moderno, entre otros.

En el 2015, la Población en Edad Escolar PEE de la localidad de Chapinero era de 16.795 niños y niñas, de este grupo solo 3.643 estaban matriculados en la localidad, el 100% en colegios públicos.

En cuanto a los grados, el 39,7% de los niños de la localidad estaban matriculados en primaria y el 31,8% en secundaria. (Ver Figura 5.2.3.49)

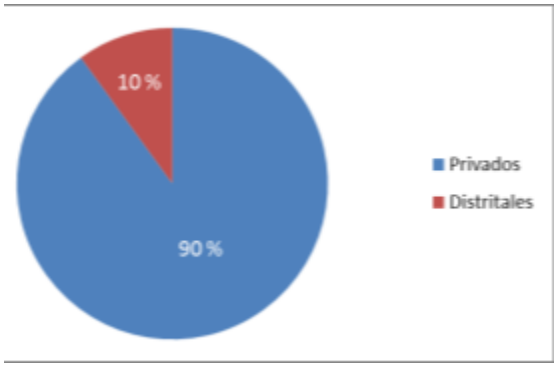

Figura 5.2.3.48 Distribución colegios Localidad Chapinero, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

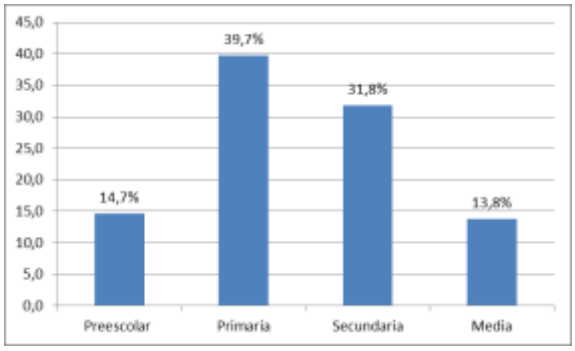

Figura 5.2.3.49 Porcentaje de matrículas por grado Localidad Chapinero, 2015
Fuente: (Secretaría Distrital de Educación, 2015)

En todas las localidades caracterizadas se evidencia la diferencia porcentual entre colegios distritales o públicos y colegios privados, estos últimos son mayoría. Las cifras reflejan una cobertura poblacional estudiantil de más del 80% por parte de instituciones educativas públicas en la mayoría de las localidades, para el caso de Puente Aranda y Antonio Nariño se observa una cobertura del 100%.

La Localidad de Kennedy tiene el número más alto de colegios, 256 en total, le sigue Bosa con 121 colegios, esto responde a las necesidades de estas localidades, dadas las características anteriormente señaladas. La localidad de Santa Fe es la que menos colegios tienen solo 28 instituciones.

Fotografía 5.2.3.3 Colegio Claretiano de Bosa
Fuente: https://twitter.com/claretianobosa

Fotografía 5.2.3.4 Colegio Santa Luisa, Kennedy
Fuente: http://www.colegiosantaluisa.edu.co/

Otra constante en estas localidades es que la población matriculada dentro de la localidad siempre es inferior a los datos de población en edad escolar PEE - las niñas, niños y adolescentes entre 3 y 16 años que tienen derecho de acceder a la educación-, esto puede responder a que se presenta movilidad escolar hacía otras localidades, en su mayoría a colegios privados, o niños que no están dentro del sistema escolar.

5.2.3.1.2.1.2.3 Vivienda

Según la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011, en la ciudad hay 2.097.697 viviendas (en las que habitan 2.185.874 hogares), de estas viviendas el 57,2% corresponden a apartamentos, el 38,8% a casas, el 2,9% a cuartos en inquilinato, el 1,1% a cuartos en otro tipo de estructura y el porcentaje restante a otro tipo de vivienda.

En la Tabla 5.2.3.9, se presenta el número total de viviendas por localidad por tipo, las variables son casa, apartamento, cuarto de inquilinato, otro tipo de cuarto y otro tipo de vivienda, este último puede ser lo que se denomina una casa lote.

Tabla 5.2.3.9 Tipo de vivienda por localidad

Localidad	Total viviendas	Casa	Apartamento	Cuarto en inquilinato	Cuarto en otro tipo de estructura	Otro tipo de vivienda
Bosa	152.698	44,5%	47,3%	7,5%	0,6%	0,1%
Kennedy	276.800	36%	62,4%	0,5%	1,2%	---
Puente Aranda	73.718	43,1%	55,1%	0,5%	1,3%	---
Antonio Nariño	28.736	47,2%	48,4%	4,4%	---	---
Los Mártires	29.504	27,6%	63,7%	5,9%	2,8%	---
Santa Fe	32.500	32,6%	62,3%	4,9%	0,2%	---
Teusaquillo	52.871	17,3%	81,6%	0,1%	1,1%	---

Localidad	Total viviendas	Casa	Apartamento	Cuarto en inquilinato	Cuarto en otro tipo de estructura	Otro tipo de vivienda
Barrios Unidos	71.691	41,9%	52,6%	2,3%	3,2%	---
Chapinero	58.382	10,4%	89,4%	---	0,1%	0,1%

Fuente: (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

Kennedy es la localidad con mayor número de viviendas con un total de 276.800 viviendas, el 62,4% de las viviendas son apartamentos y el 36% son casas. Bosa tienen 152.698 viviendas, Puente Aranda con 73.718 viviendas y Barrios Unidos con 71.691. En éstas localidades predominan los apartamentos con el 55,1% y 52,6%, respectivamente.

Chapinero que tiene 58.382 viviendas, de los cuales el 89,4% son apartamentos. La localidad de Teusaquillo tiene el 81,6% de apartamentos de las 52.871 viviendas que alberga.

Las localidades que tienen un número menor de viviendas son Antonio Nariño con 28.736, Los Mártires con 29.504 y Santa Fe con 32.500; de estas localidades se destaca Antonio Nariño por tener el porcentaje más bajo de apartamentos con el 48,4%. Cabe destacar que estas tres localidades tienen sectores donde hay viviendas o edificios abandonados, por ejemplo en Los Mártires está localizado el sector denominado el Bronx y cinco huecos, mientras que en Santa Fe hay varios edificios abandonados en el sector de La Alameda, especialmente sobre la Av. Caracas. En estas localidades predominan las viviendas tipo apartamento con más del 64%, en relación con las casas que apenas representan el 32%.

Otro tipo de vivienda son los inquilinatos, generalmente asociados a población de bajos recursos económicos; estos espacios se caracterizan por el hacinamiento, ya que usualmente una familia vive en un cuarto o habitación y comparte con otras familias los baños y la cocina. La localidad en la que se encuentra mayor representación de este tipo de vivienda en Bogotá, es Bosa con el 7,5%, los Mártires 5,9% y Santa Fe 4,9%.

El déficit de vivienda se determina considerando dos variables: las carencias cuantitativas y cualitativas. "*Se debe estimar en qué medida la cantidad de viviendas existentes es suficiente para albergar a la totalidad de la población del país (déficit cuantitativo), y en segundo lugar, se requiere cuantificar el número de viviendas que no cumplen con estándares mínimos de calidad y por ende no ofrecen una calidad de vida adecuada a sus moradores (déficit cualitativo)*". (DANE, 2009)

En el 2014, en Bogotá el déficit de vivienda descendió a 220.801 hogares en relación con los datos registrados en 2011 que presentaban un déficit de 258.046 hogares. Aunque es notable la reducción, todavía el hecho de tener o habitar una vivienda con las mínimas condiciones o no contar con una vivienda, sigue siendo una situación crítica que afecta principalmente a las localidades con más habitantes.

El déficit cualitativo supera en todas las localidades al déficit cuantitativo, este déficit se concentra principalmente en las localidades de Kennedy. En los datos de déficit cualitativo se registran las viviendas inadecuadas o localizadas en zonas de riesgo. (Bogotá como vamos, 2015)

En la Figura 5.2.3.50 se puede apreciar el déficit cuantitativo y cualitativo por localidad.

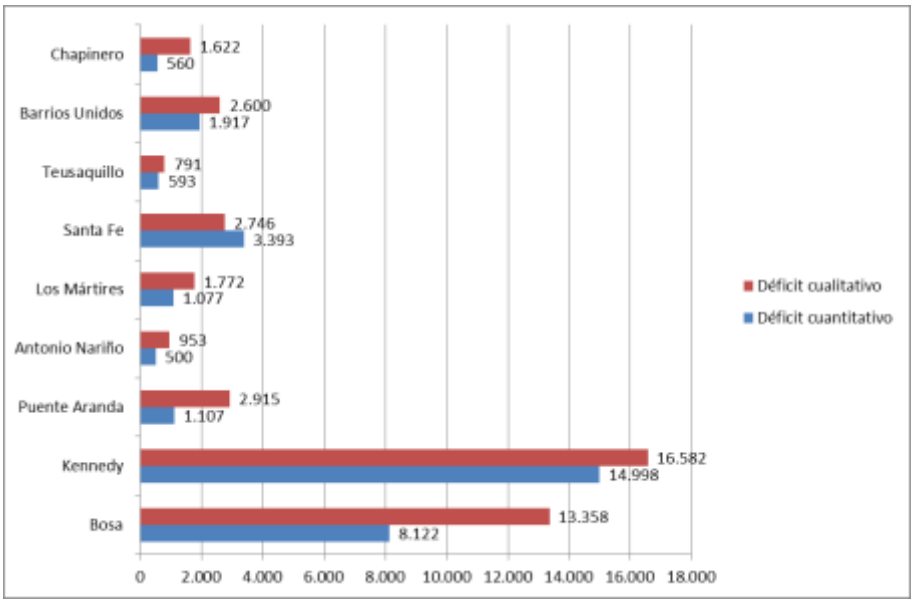

Figura 5.2.3.50 Déficit cuantitativo y cualitativo por localidad
Fuente: (Bogotá como vamos, 2015)

Kennedy tiene 16.582 viviendas con déficit cualitativo y 14.998 viviendas con déficit cuantitativo, esta localidad ha sido una importante receptora de población a lo largo de los años, se han generado proyectos urbanísticos como las Súper Manzana 2 y 5 y Ciudad Timiza, respondiendo a las necesidades de las comunidades que alberga. No obstante este esfuerzo de desarrollo no ha sido suficiente, ya que los desarrollos de origen informal especialmente en las UPZ Gran Britalia, Corabastos y Patio Bonito incrementa los índices de déficit.

Una de las variables que ha incidido en el déficit cualitativo en localidades como Santa Fe, Los Mártires, Puente Aranda y Antonio Nariño son las condiciones económicas de las familias, que no les permite realizar el mantenimiento de fachadas y estructuras, sobre todo en construcciones antiguas, dado el deterioro.

En sectores de las localidades de Teusaquillo, Barrios Unidos y Chapinero el factor económico incide en el deterioro de los predios, esto se refleja en algunos sectores, en las cuales las casas son bienes de conservación que requieren muchos recursos para su mantenimiento, así que resulta una inversión menor dejar que se deteriore y esperar la amenaza de ruina para poder disponer del terreno.

En cuanto al déficit cuantitativo, en una metrópoli como Bogotá constantemente requiere viviendas para una población en crecimiento, por eso los proyectos urbanos no dan abasto dentro del perímetro urbano y las personas se han ido desplazando a los municipios de la Sabana que se están transformando en ciudades dormitorios, aunque presentan carencias en infraestructura de servicios públicos y sociales.

En Bogotá el 47,6% (55.467 hogares) presentan carencias en hacinamiento crítico no mitigable, es decir que habitan cuatro o más personas en un cuarto. Esta problemática se presenta principalmente en la localidad de Los Mártires con un 80,7%. El 45,7% tiene carencias en la cohabitación, es decir varios hogares habitando la misma viviendas, dinámica presentada especialmente en las localidades de Teusaquillo con el 89,3%, Puente Aranda con el 77,8% y Antonio Nariño 72,1%. (Secretaría Distrital de Planeación, 2011).

5.2.3.1.2.1.2.4 Infraestructura vial y movilidad

Para este parágrafo se tomó como referencia los diagnósticos realizados por la Secretaria Distrital de Movilidad para cada localidad en los años 2011 y 2012, únicos documentos que tienen información a nivel local. Para la caracterización nivel Bogotá se tomó como referencia el documento: Informe de calidad de vida de Bogotá del 2015.

- Bogotá

La ciudad de Bogotá tiene una malla vial mixta que se compone de 14.518 km-carril de vías arteriales, intermedias y locales. De estas vías, el 37% se encuentra en mal estado, 21% está en regular estado y el 42% en buen estado. La malla vial local, tiene 4.060 km-carril en mal estado, casi el 50%. En la malla vial arterial y la intermedia predomina el buen estado con 2.013 km-carril (75%) y 2.164 km-carril (61%), respectivamente.

En cuanto a la movilidad de la población, de acuerdo con la última Encuesta de Movilidad del Distrito, en la ciudad se realizan a diario 12.755.826 viajes, mayores a 15 minutos. Los viajes en transporte público predominan con un 50,1%, el 26,7% se moviliza en Transporte Público Colectivo (TPC), 16,2% en TransMilenio, el 1,7% en alimentador y un 5,5% en taxi. Los viajes en vehículo privado corresponden al 18,7% de los viajes diarios. Por otra parte, uno de cada cuatro viajes mayores a 15 minutos se realiza a pie y en bicicleta. (Bogotá como vamos, 2015)

5.2.3.1.2.1.2.5 Localidad de Bosa

5.2.3.1.2.1.2.5.1 Vías

Tomando como referencia el Diagnóstico de movilidad (2012) realizado por la Secretaría Distrital de Movilidad, en Bosa las vías en buen estado corresponden al 20%, en regular estado el 14% y en mal estado el 63% de la malla vial local, mientras que el 56% de la malla vial intermedia está en buen estado; esto guarda relación con los problemas de movilidad que presenta la localidad, ya que hay sectores en los que se dificulta el acceso. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

5.2.3.1.2.1.2.5.2 Modalidades de transporte

Según el Diagnóstico de movilidad (2012) elaborado por la Secretaría Distrital de Movilidad, en Bosa el 47% de las personas se movilizan en medios motorizados y en un 53% en no motorizados. El modo de transporte que más usan es el peatonal con un 57%, seguido por transporte público en un 31% y el transporte privado representa el 6%. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

En esta localidad hay varios tramos de ciclo rutas de las cuales la más importante es la ciclo ruta el Porvenir. Los viajes en ciclo rutas en esta localidad equivalen al10%, con el auge que ha tomado este sistema de transporte, esta infraestructura no da abasto. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015).

5.2.3.1.2.1.2.6 Localidad de Kennedy

5.2.3.1.2.1.2.6.1 Vías

Tomando como referencia el Diagnóstico de movilidad (2012) realizado por la Secretaría Distrital de Movilidad, en la localidad de Kennedy las vías en buen estado corresponden al 70% de la malla vial arterial, el 23,59% de la malla vial intermedia y solo 11,19% de la malla vial local; esto evidencia

que más del 50% de la malla vial intermedia y local se encuentra en mal estado. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

5.2.3.1.2.1.2.6.2 Modalidades de transporte

Según el Diagnóstico de movilidad (2012) elaborado por la Secretaría Distrital de Movilidad, en Kennedy el 48,64% de las personas se movilizan en medios motorizados y en un 51,36% en no motorizados. El modo de transporte que más usan es el peatonal con un 47%, seguido por transporte público en un 32%, el transporte privado representa el 13%, el uso de bicicleta es del 5% y otros medios es el 3%. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

La localidad cuenta con aproximadamente 53 kilómetros de ciclo rutas y en algunos barrios se han implementado bici carriles. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

Fotografía 5.2.3.5 Av. Primero de Mayo a la altura del Hospital de Kennedy
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Fotografía 5.2.3.6 Av. Primero de Mayo a la altura de Plaza de las Américas.
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.1.2.1.2.7 Localidad Puente Aranda

5.2.3.1.2.1.2.7.1 Vías

Según el Diagnóstico de movilidad (2012) de la Secretaría Distrital de Movilidad, en la localidad de Puente Aranda se encuentra en buen estado más del 70% de la malla vial arterial, 29,18% de la malla vial intermedia y 8,72% de la malla vial local; esto evidencia que más del 50% de la malla vial intermedia y local se encuentra en mal estado. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

La localidad de Puente Aranda presenta graves problemas de embotellamiento en horas pico por las vías principales: Avenida de las Américas, Avenida 68, Calle 13 y Avenida 1º de Mayo. También se presentan problemas en la movilidad debido a que con la implementación del SITP se han suprimido rutas, lo que afecta las frecuencias de circulación y genera el aumento de los tiempos de desplazamiento. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

5.2.3.1.2.1.2.7.2 Modalidades de transporte

En Puente Aranda el 52,71% de las personas se trasportan en medios motorizados y en un 47.29% en no motorizados. El modo de transporte que más usan es el peatonal con un 45%, seguido por el transporte público con un 31%, el transporte privado equivale al 19%, en bicicleta el 3% y otras modalidades corresponden al 2%. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

Fotografía 5.2.3.7 Av. Calle 13
Fuente: http://mapio.net/

5.2.3.1.2.1.2.8 Localidad Antonio Nariño

5.2.3.1.2.1.2.8.1 Vías

En el Diagnóstico de movilidad del 2013 realizado por la Secretaría Distrital de Movilidad, en la localidad de Antonio Nariño, el 70%% de la malla vial arterial se encuentra en buen estado, el 27% de la malla vial intermedia y el 54% de la malla vial local están en buen estado; más del 50% de la malla tanto intermedia como local se encuentra en mal estado. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

La localidad se caracteriza por tener un sector industrial dedicado a la fabricación y comercialización de calzado en la zona del Restrepo, lo que incide en la generación de dinámicas de cargue y descargue, lo que incide en problemas de movilidad. La localidad cuenta con Sistema TransMilenio, que se moviliza por la Avenida Caracas y la Avenida NQS.

Algunos de los sectores críticos para la movilidad de ésta localidad según la Secretaria Distrital de Movilidad son la Avenida Primero de Mayo, Calle 30, carrera 27, Carrera 21, Carrera 30, entre otras.

La localidad cuenta con aproximadamente 3 kilómetros de ciclo rutas, actualmente no hay bici carriles en la localidad. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015).

5.2.3.1.2.1.2.8.2 Modalidades de transporte

En esta localidad, según los datos de la Secretaria Distrital de Movilidad, el 60% de las personas de esta localidad hacen sus desplazamientos en medios motorizados y un 30% en no motorizados. El modo de transporte que más usan es el transporte público en un 60% en promedio. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015).

5.2.3.1.2.1.2.9 Localidad de Los Mártires

5.2.3.1.2.1.2.9.1 Vías

En el Diagnóstico de Movilidad para el 2012 realizado por la Secretaría Distrital de Movilidad, se indica que en la localidad de Los Mártires el 64% de la malla vial arterial está en buen estado, mientras que solo 21,24% de la malla vial intermedia y el 37,73% de la malla vial local están en buen estado. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

La localidad está ubicada en el centro de la ciudad, un punto de conectividad muy importante, por lo cual presenta una mayor congestión vehicular especialmente en horas pico en relación con otras horas del día. La localidad cuenta con Sistema TransMilenio, que se moviliza por la Avenida Caracas, la Calle 13, la carrera 30 y la calle 26. En la localidad se encuentran varios tramos de ciclo rutas proyectadas. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015).

5.2.3.1.2.1.2.9.2 Modalidades de transporte

En la localidad de Los Mártires se movilizan, según el Diagnóstico de Movilidad del 2012 elaborado por la Secretaría Distrital de Movilidad, un 44,05% de las personas en medios motorizados y un 55,95% en no motorizados. El modo de transporte que más usan es el peatonal con un 53,94%, seguido por transporte público en un 25,48%. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

Fotografía 5.2.3.8 Av. Caracas
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Fotografía 5.2.3.9 Av. Calle 13
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.1.2.1.2.10 Localidad de Santa Fe

5.2.3.1.2.1.2.10.1 Vías

Según la información de la Base de Datos del Inventario y Diagnóstico de la Malla Vial del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) a diciembre de 2011, la malla vial local de la localidad tuvo un deterioro progresivo, aumentado paulatinamente el porcentaje de la malla vial calificada como en estado “regular” y “malo”. Estos datos también indican que la malla vial arterial de la localidad de Santa Fe se encuentra en buen estado. En esta localidad el 13% de la malla vial es arterial, el 33% es intermedia y el 54% es considerada malla vial local. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

Los factores que afectan la movilidad en la localidad son la presencia constante de obras públicas en vías principales y secundarias, lo que también tiene incidencia en el deterioro físico, social, urbanístico y ambiental de las mismas, especialmente si se tiene en cuenta que son estrechas y además son utilizadas por una gran variedad de automotores de todas las clases y tamaños.

La localidad tiene 7 kilómetros de red de ciclorutas construidos en corredores viales como la Av. Carrera 10, Calle 9, Calle 13, Calle 23, y Carrera 12 entre otros, y un total aproximado de 8 kilómetros por construir, como ampliación y optimización de la red existente en la localidad.

5.2.3.1.2.1.2.10.2 Modalidades de transporte

En la Encuesta de Movilidad 2011, se menciona que en la localidad de Santa Fe se presentan diariamente 222.545 viajes. El transporte más utilizado es el transporte público con el 28% y el privado corresponde al 12%, pero son los recorridos a pie los más frecuentes dentro de la localidad con el 56%. La bicicleta es el modo de transporte que menos se emplea en la localidad de Santa Fe con un porcentaje del 0.52%. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

Fotografía 5.2.3.10 Av. Caracas con calle 24
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.1.2.1.2.11 Localidad Teusaquillo

5.2.3.1.2.1.2.11.1 Vías

En el Diagnóstico de Movilidad para el 2012 realizado por la Secretaría Distrital de Movilidad, se indica que el estado de la malla vial arterial de la localidad en el periodo comprendido entre los años 2009 al 2011, ha sido estable su condición en buen estado (74%), mientras que en la malla vial intermedia se han presentado variaciones en el estado, disminuyó el número de kilómetros de vía construidos y se redujo la malla vial intermedia en buen estado (35%) y aumento la que se encuentra deteriorada (55%). La malla vial local presenta disminución del porcentaje del estado bueno (14%) y regular (10%) de la vía, a un estado malo (76%).

De acuerdo a la densidad del estado de la malla vial, la localidad en su superficie urbana tiene una concentración muy alta de malla vial en mal estado, lo que incide negativamente en el desarrollo urbanístico y en el aprovechamiento de los equipamientos de alto interés cultural y deportivo que existen en la localidad.

5.2.3.1.2.1.2.11.2 Modalidades de transporte

Según los datos de la Encuesta de Movilidad 2011, en Teusaquillo se realizan diariamente 341.199 viajes, gran parte de ellos en el sistema de transporte motorizado. La mayoría de viajes se efectúa a través de transporte privado (37,39%), le siguen los viajes o recorridos a pie (31,47%) y en transporte público (25,17%). La bicicleta es el medio de transporte que menos se utiliza con el 0,66%. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

La localidad tiene un total de 15 kilómetros de red de ciclorutas construidos en corredores viales como la Av. Carrera 60, la Av. Calle 53, Av. Calle 26 y la Av. Carrera 30 entre otros, y un total aproximado de 13 kilómetros por construir, como ampliación y optimización de la red existente en la localidad. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015).

5.2.3.1.2.1.2.12 Localidad de Barrios Unidos

5.2.3.1.2.1.2.12.1 Vías

En la localidad confluyen importantes vías de la red principal que presentan un alto flujo vehicular, como la Autopista Norte, Avenida Caracas, carrera 24, Avenida Ciudad de Quito, Avenida 68, calle 63, calle 68, calle 72, calle 80 y calle 100. Esta localidad tiene 101 km-carril de malla vial arterial, 198 km-carril de malla vial intermedia y 264 km-carril de malla vial local. Según el 56% de la malla vial intermedia y el 79% de la malla vial local están deterioradas. La localidad además tiene 25 km de ciclorutas. (Cámara de comercio de Bogotá, 2012).

5.2.3.1.2.1.2.12.2 Modalidades de transporte

De acuerdo con los datos del observatorio de movilidad realizada en el año 2015, la localidad de Barrios Unidos cuenta con 117 km de vías arteriales y 200 km de vías intermedias y 265 km de vías locales. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017)

5.2.3.1.2.1.2.13 Localidad Chapinero

5.2.3.1.2.1.2.13.1 Vías

En el Diagnóstico de Movilidad del año 2012, se indica que la malla vial local es la que presenta un mayor grado de deterioro con el 71,31%. Por otro lado, 71,66% la malla vial arterial se encuentra en buen estado. La malla vial intermedia presenta una tendencia similar a la malla vial local con un 60,34% en estado Malo y el 30% en estado regular. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

5.2.3.1.2.1.2.13.2 Modalidad de Transporte

En la Encuesta de la Secretaría Distrital de Movilidad del año 2011 se indica que en la localidad de Chapinero se presentan diariamente 301.657 viajes. La mayoría de viajes se realiza en el transporte motorizado, con el 68%. El transporte privado tiene el mayor porcentaje de viajes con el 42,59%, los viajes a pie representan el 30,7% y el transporte público es el 21,17%. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

Según el diagnóstico de la Secretaría de Movilidad para el año 2012, en la localidad se proyecta la construcción de ciclorutas por la Av. Caracas, en la carrera 13 y carrera 11 se encuentran ciclo rutas construidas y en buen estado.

Fotografía 5.2.3.11Av. Carrera Séptima
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Fotografía 5.2.3.12 Carrera 13
Fuente: http://www.radiosantafe.com

A pesar de que la malla vial de la ciudad no ha aumentado durante los últimos años, el parque automotor de vehículos y motos ha aumentado considerablemente, lo cual se ve reflejado en el evidente deterioro de las vías. El mal estado de la malla vial predomina en el componente local con un 49%, en la malla vial intermedia con un 24%, y en la arterial con un 15%. En casi todas las localidades, la malla vial intermedia y local son las que presentan más deterioro. Siendo crítico el caso de localidades como Bosa, Kennedy y Barrios Unidos.

5.2.3.1.2.1.2.14 Infraestructura recreativa

Bogotá cuenta con diferentes espacios para que los ciudadanos puedan realizar actividades culturales, recreativas y deportivas, estos espacios están divididos por categorías:

Parques de escala metropolitana**:** Son áreas libres que cubren una superficie superior a 10 hectáreas, destinadas al desarrollo de usos recreativos activos y/o pasivos y a la generación de valores paisajísticos y ambientales, su área de influencia abarca todo la ciudad. Entre estos se destacan parques como el Simón Bolívar, el Tunal, Cayetano Cañizares, La Independencia, Tercer Milenio, Villa del rio y Virgilio Barco.

Parques de escala regional: Son espacios naturales de gran dimensión y altos valores ambientales, de propiedad del Distrito Capital, ubicados total o parcialmente fuera de su perímetro, como el parque de la Florida.

Parques de escala zonal: Son espacios con una dimensión entre 1 a 10 hectáreas, destinadas a la recreación activa de un grupo de barrios, pueden albergar equipamiento especializado, como polideportivos, piscinas, canchas, pistas de patinaje, entre otros. Se destacan el parque Timiza el parque de Ciudad Montes.

Parques de escala vecinal: Son áreas libres, destinadas a la recreación, la reunión y la integración de la comunidad, que cubren las necesidades de los barrios. Se les denomina genéricamente parques, zonas verdes o cesiones para parques; anteriormente se les denominaba cesiones tipo A.

Parques de bolsillo: Son áreas libres con una modalidad de parque de escala vecinal, que tienen un área inferior a 1.000 m^2, destinada fundamentalmente a la recreación de niños y personas de la tercera edad. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

En Tabla 5.2.3.10, se presenta la infraestructura recreativa de cada una de las localidades que hacen parte del estudio.

Tabla 5.2.3.10 Infraestructura recreativa por localidad

Localidad	Infraestructura	
Bosa	• Parque Central De Bosa • Parque el Recreo • Parque Metropolitano El Porvenir • Parque San José de Maryland • Parque Clarelandia • Alameda del parque • Parque las Margaritas	• Parque Santiago de Atalayas • Parque Chiminigagua • Parque Zonal La Tingua De Tibanica • Parque Bosa Recreo • Parque Naranjos • Parque Palestina
Kennedy	• Parque Urbano Biblioteca El Tintal • Parque Metropolitano Timiza-Villa del Río. • Humedal del Burro Techo. Barrio Castilla • Alameda El Porvenir • Parque Urbano Cayetano Cañizares • Parque El Tintal	• Parque Mundo Aventura • Estadio Metropolitano de Techo. • Parque Deportivo Castilla • Parque Patio Bonito • Parque La Igualdad • Parque La Amistad • Parque Bellavista Dindalito
Puente Aranda	• Estadio La Alquería • Parque Ciudad Montes • Parque Villa del Rosario • Parque de La Virgen • Parque Santa Rita • Parque Nuevo Muzú • Parque Bahía Muzú • Parque Comunitario La Unión de La Alquería	• Parque Vecinal de Los Ángeles • Parque San Eusebio • Parque Público La Guaca • Parque Público Torremolinos • Parque La Ponderosa • Polideportivo El Jazmín • Parque Público Veraguas Central
Antonio Nariño	• Parque La Valvanera • Parque Ciudad Jardín • Parque Policarpa Salavarrieta • Parque Central del Restrepo • Parque la Fragua • Parque Parroquia Nuestra Señora de la Sabiduría	• Parque El Remanso • Parque de Las Llantas • Parque Villa Mayor la Antigua • Parque Santander • Polideportivo de La Fragua
Los Mártires	• Plaza de Los Mártires • Plaza España • Parque el Renacimiento • Parque Eduardo Santos. • Parque de los Mártires. • Parque Santa Isabel. • Parque el Vergel.	• Parque Ricaurte. • Parque la Pepita. • Gimnasio Polideportivo Eduardo Santos. • Parque María Eugenia Rojas
Santa Fe	• Parque de la Independencia • Parque Nacional • Parque Metropolitano Tercer Milenio • Parque Centenario • Plaza de Toros la Santamaría	• Parque Distrital Las Cruces • Parque Tisquesusa • Parque Santander • Parque de Los Periodistas
Teusaquillo	Teusaquillo cuenta con 206 equipamiento, 72 culturales, 133 parques (37 de bolsillo, 86 vecinales, 2 metropolitano, 1 zonal y 7	• Parque barrio Armenia • Parque Pony • Parque Brasil

Localidad	Infraestructura	
	escenarios deportivos) y un gimnasio biosaludables.	• Parque Metropolitano Simón Bolívar • Parque La Esmeralda
Barrios Unidos	Barrios Unidos cuenta con 139 equipamientos, 119 recreo deportivos y 20 culturales. Del total de sus parques, 68 son vecinales, 35 de bolsillo, 10 metropolitanos, 3 zonales y 2 deportivos.	• Museo de Los Niños • Parque Salitre Mágico • Centro de Alto Rendimiento. • Parque de los novios • Parque Jorge Eliecer Gaitán
Chapinero	• Parque de la 93 • Plaza – Parque Nuestra Señora de Lourdes • Parque El Virrey • Parque Sucre o de los Hippies • Parque Nacional (Compartido con Localidad de Santafé)	• Alto del Cable • Parque Unilago • Parque Público Sucre II • Parque República de Portugal • Parque del Chico • Parque El Nogal

Fuente: (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

De acuerdo con la información de la tabla anterior se evidencia que la población de las nueve localidades que beneficiará el proyecto, cuanta con espacios recreativos, en promedio cada localidad registra 16 lugares para la creación algunos de ellos de carácter o uso distrital. Las localidades con mayor número de parques son Teusaquillo con 139 parques recreo deportivos, seguido de la localidad de Barrios Unidos con 119 parques.

5.2.3.1.2.1.2.15 Condiciones de movilidad en la zona de influencia del corredor de la PLMB

En la ciudad se realizan 17,2 millones de viajes en un día hábil, de los cuales 2,7 se realizan en la hora pico de la mañana. En al área de influencia de la PLMB, según cifras de la encuesta de movilidad de Bogotá, se generan 3 millones de viajes en un día hábil, de los cuales 1,96 millones incluyen modos motorizados, 128 mil se realizan en bicicleta y aproximadamente 912 mil se realizan a pie.

Así mismo, del universo de los 3 millones de viajes en el área de influencia, se destacan 1,68 millones (56%) que son viajes que solo se originan y terminan en el propio corredor, por lo cual representan el tipo de viaje o las condiciones de movilidad de los usuarios a lo largo de este. De estos viajes el modo mayoritario es el transporte público, en donde resaltan principalmente los viajes realizados en buses tradicionales o del SITP.

Tabla 5.2.3.11 Viajes en día hábil en la zona de influencia del corredor de la PLMB

	Total viajes día hábil	% dentro de categoría	% total
Transporte Público	**583.794**	**100,0%**	**34,7%**
Alimentador	34.110	5,8%	2,0%
TPC-SITP	342.951	58,7%	20,4%
Transmilenio	201.150	34,5%	11,9%

	Total viajes día hábil	% dentro de categoría	% total
Transporte Público	**583.794**	**100,0%**	**34,7%**
Otros	5.583	1,0%	0,3%
Transporte Privado	**355.918**	**100,0%**	**21,1%**
Auto	158.470	44,5%	9,4%
Moto	68.185	19,2%	4,1%
Taxi	83.176	23,4%	4,9%
Otros	46.086	12,9%	2,7%
Bici	**59.441**	**100,0%**	**3,5%**
Peatón	**684.117**	**100,0%**	**40,6%**
Total	**1.683.271**		**100,0%**

Fuente. Encuesta de Movilidad de Bogotá 2015, con base en viajes con origen y destino en una zona de influencia de 1000 metros a los largo del corredor.

De los viajes diarios en el corredor, el 40% son realizados por personas que viven en zonas de ingresos bajos; el 59% por persona que viven en zonas de ingreso medio; mientras que solo el 1% de los viajes corresponden a persona que viven en zonas de altos ingresos. Es importante resaltar que estos números reflejan solo los viajes que se originan y finalizan en el corredor, aun cuando existen también usuarios que realizan viajes que transitan parcialmente por el corredor, pero que se originan en zonas más alejadas. Esto marca un importante predominio de viajes de usuarios de ingresos bajos y medios, los cuales serían los principales beneficiarios del proyecto.

Con respecto a los tiempos de viaje en el corredor, durante la hora pico, se presenta un tiempo promedio de 46 minutos. Así mismo, los tiempos de viaje presentan variaciones según modos de transporte. El modo con mayores tiempos de viaje corresponde al transporte público con 64 minutos, mientras que el transporte privado tiene un tiempo promedio de 40 minutos, 37% menos. Esto muestra también una condición de movilidad más adversa para los usuarios de transporte público que son la mayoría en el corredor.

Tabla 5.2.3.12 Ttiempo promedio de viaje en hora pico de la mañana de los viajes en el corredor

	Tiempo promedio de viaje en hora pico (minutos)
Transporte Público	**64**
Alimentador	29
TPC-SITP	63
Transmilenio	73
Otros	71
Transporte Privado	**40**
Auto	39
Moto	49
Taxi	45
Otros	50
Bicicleta	**51**
Peatón	**25**
Total	**46**

Fuente. Encuesta de Movilidad de Bogotá 2015, con base en viajes con origen y destino en una zona de influencia de 1000 metros a los largo del corredor.

5.2.3.1.2.1.2.16 Medios de comunicación

La Tabla 5.2.3.13 que se presenta a continuación referencia los medios de comunicación impresos identificados en cada una de las localidades, algunos de estos medios tienen influencia en la localidad, mientras que otros centran su campo de difusión por zonas o barrios. Pero todos tienen como misión difundir información y fortalecer a las comunidades.

Tabla 5.2.3.13 Medios de comunicación impresos por localidad

Kennedy	**Puente Aranda**	
• Contacto • El Campanazo • Kalibre 8 • Mi Barrio • Mío de Bogotá • Panorama de Kennedy • Unidad Comunal • Vistazo Cultural • El Guache	• El Informador • La Alameda • Magazín Comunitario - Don Madrugón • Notitejar • Periódico Puentearandino	
Antonio Nariño	Los Mártires	
• Biópolis • Bogotá al Día • El Peletero • Info 15 • Notiarte	• El Renacimiento • Informativo Los Mártires • N.N. • Quira	
Santa Fe	Teusaquillo	
• El Comercio • El Pisacallos • Foro • La Macarena • San Victorino • Victorino Cívico	• Acropavi • Asobel Ciudad Salitre • Boletín de Coyuntura • Colnodo • Colombia Cooperativa • Control Capital • Distrito Vital • El Presidente	• En Asamblea • Informativo CUT • Jornadas Penitenciarias • Localidad 13 • Mira, el periódico de la gente • Que Qué • Valores Cristianos
Barrios Unidos	Chapinero	
• Aula Urbana • El Relator • El Siete • El Universitario • Periódico Escrita • S-XXI • Uni dos • Vamos	• Caja de Herramientas • Colombia y el Mundo Hoy • Comunicar • Escuela Científica • Golpe de Opinión • La Gacetilla • Le Monde Diplomatique • LGBT • Sintonía • Chapinero Alto	

Fuente: (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

5.2.3.1.3 Dimensión Económica

El análisis de la dimensión económica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá se realiza con base en la Especificación Técnica ET-20: Estudio Social para la “Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá” de la Financiera de Desarrollo Nacional, las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional – IFC (Grupo Banco Mundial) y en la Resolución 0001023 del 26 de abril de 2017 del Ministerio de Transporte “Por la cual se definen los elementos cofinanciables por parte de la Nación, y los aportes en especie en los proyectos SITM TransMilenio Soacha Fase II y III y Primera Línea de Metro de Bogotá, y se dictan otras disposiciones”.

Dada la importancia que reviste la primera línea del metro elevado de Bogotá para el Distrito Capital, algunas de las variables analizadas se proyectarán a zonas más amplias que las localidades o se describirán con más detalle teniendo en cuenta sobre todo, las dinámicas económicas tan variadas que se suscitan a lo largo del trazado. Asimismo, se profundizará en los procesos productivos y tecnológicos para el sector terciario y en los circuitos de comercio formal e informal.

La caracterización del área de influencia indirecta del proyecto, que comprende las localidades de Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Antonio Nariño, Los Mártires, Barrios Unidos, Santa Fe, Teusaquillo y Chapinero, tiene como propósito describir los aspectos territoriales que determinan el desarrollo de las actividades económicas formales e informales, entre las que se encuentran superficie, usos y valor del suelo, las características demográficas y económicas de la población, los procesos productivos y tecnológicos y los polos de desarrollo y/o enclaves que interactúan con el área de influencia.

5.2.3.1.3.1 Ordenamiento territorial y ocupación del suelo

La descripción de la configuración territorial y de la ocupación del suelo en el AII del proyecto pretende analizar el desarrollo físico de las localidades en cuanto a la distribución de las áreas urbanas, rurales y de expansión urbana, la clasificación por uso de las UPZ, las dinámicas de ocupación en los diferentes usos y una aproximación al valor del suelo y del canon de arrendamiento.

El crecimiento desequilibrado y poco sostenible de la ciudad en los últimos años ha promovido un fenómeno especulativo respecto a la valorización del suelo en el Distrito y los municipios aledaños (Secretaría Distrital de Planeación 2017); por lo que la información presentada permitirá en alguna medida entender cuáles son las características generales del ordenamiento, las fortalezas del territorio, y algunas variables determinantes en el valor de suelo.

5.2.3.1.3.1.1 Superficie de suelo en el AII

De acuerdo con la información presentada en la Tabla 5.2.3.14, la primera clasificación corresponde a la superficie de suelo urbano, rural y suelo de expansión urbana, dentro de cada unidad administrativa y su participación en el AII.

Tabla 5.2.3.14 Superficie de suelo del AII

No.	Localidad	Área total (ha)	Área urbana (ha)			Área rural (ha)		
			Suelo urbano (ha)	Áreas protegidas (ha)	Total (ha)	Suelo rural (ha)	Áreas protegidas (ha)	Total (ha)
7	Bosa	2.394	1.885	508	2.394	0	0	0
8	Kennedy	3.859	3.470	389	3.859	0	0	0
16	Puente Aranda	1.731	1.683	48	1.731	0	0	0
15	Antonio Nariño	488	472	16	488	0	0	0
14	Los Mártires	651	641	10	651	0	0	0
12	Barrios Unidos	1.190	1.052	138	1.190	0	0	0

No.	Localidad	Área total (ha)	Área urbana (ha)			Área rural (ha)		
			Suelo urbano (ha)	Áreas protegidas (ha)	Total (ha)	Suelo rural (ha)	Áreas protegidas (ha)	Total (ha)
3	Santa Fe	4.517	625	72	697	0	3.820	3.820
13	Teusaquillo	1.419	1.269	150	1.419	0	0	0
2	Chapinero	3.816	1.210	106	1.316	0	2.500	2.500
Total AII		20.065	12.307	1.437	13.745	0	6.320	6.320

Fuente: Procesado por Consorcio MetroBOG 2017 con base en datos de la UAECD 2011.

El área de influencia indirecta representa un área total de 20.065 hectáreas de las cuales 13.745 corresponden a suelo urbano y 6.320 a suelo rural. La localidad de Santa Fe es la de mayor representación con un 22,5% del área total además de ser la de mayor representación en suelo rural con un 60,4%. En segundo lugar se encuentra la localidad de Kennedy con un 19,2% del área total y 28,2% del área urbana. En tercer lugar se ubica la localidad de Chapinero con un 19% del total del AII, el 39,6% del área rural y el 9,8% del suelo urbano. La localidad de Bosa se ubica en el cuarto lugar con el 11,9% del área total y el 15,5% del suelo urbano, seguida por la localidad de Puente Aranda con el 8,6% del área total y el 13,7% del suelo urbano. Teusaquillo se encuentra en el sexto lugar con el 7,1% del área total y el 10,3% del área urbana. Las localidades de menor participación son las de Barrios Unidos, Los Mártires y Antonio Nariño con un 5,9%, 3,2% y 2,4% respectivamente, ninguna de las tres tiene participación en superficie de suelo rural (Ver Figura 5.2.3.51).

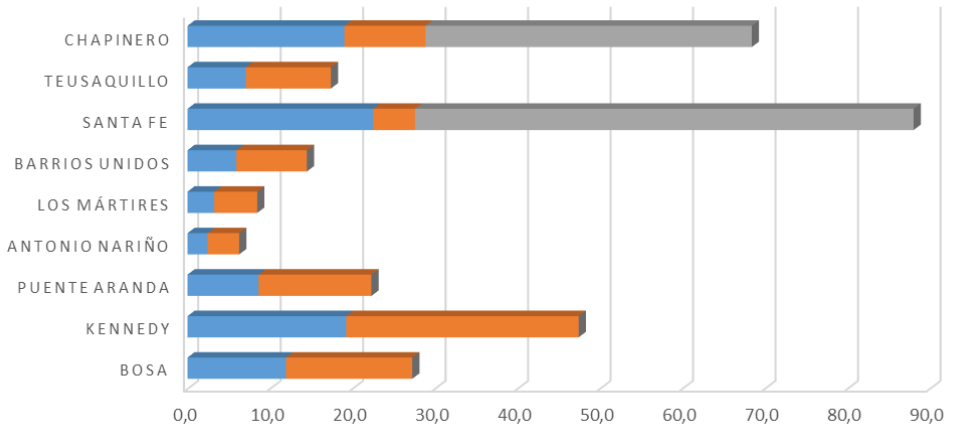

	Bosa	Kennedy	Puente Aranda	Antonio Nariño	Los Mártires	Barrios Unidos	Santa Fe	Teusaquillo	Chapinero
Área total	11,9	19,2	8,6	2,4	3,2	5,9	22,5	7,1	19,0
Suelo urbano	15,3	28,2	13,7	3,8	5,2	8,5	5,1	10,3	9,8
Suelo rural	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	60,4	0,0	39,6

Figura 5.2.3.51 Participación en superficie de suelo AII

Fuente: Procesado por Consorcio Metro BOG 2017 con base en datos de la UAECD 2011

Respecto a las áreas protegidas, en la localidad de Santa Fe se registran 3.892 hectáreas que equivalen al 86,2% sobre el total del suelo de esta localidad; donde la mayor superficie se ubica en suelo rural, que corresponde al bosque de los Cerros Orientales, componente ecológico que tiene una extensión de 3.820 hectáreas. Esta zona rural de Santa Fe hace parte de la UPR Cerros

Orientales que está conformada además, por las zonas rurales de las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal y parte del suelo rural de Usme (Ver Tabla 5.2.3.15).

En el suelo urbano, la UPZ Sagrado Corazón figura con la mayor área protegida registrando 44 ha., en razón a que allí se ubica una parte del Parque Metropolitano Nacional Enrique Olaya Herrera, el Parque de la Independencia y una parte del canal El Arzobispo, le sigue la UPZ las Nieves con 21 ha., por cuanto en su territorio se ubica el parque Tercer Milenio (Secretaría Distrital de Planeación , 2009).

Tabla 5.2.3.15 Áreas protegidas por UPZ - AII

UPZ	**Estructura Ecológica Principal**		
	Urbana	**Rural**	**Total**
Localidad de Santa Fe			
91 Sagrado Corazón	44		44
92 La Macarena	2		2
93 Las Nieves	21		21
95 Las Cruces			
96 Lourdes	4		4
UPR Cerros Orientales		3.820	
Total Santa Fe	72	3.820	3.892
%	1,9	98,1	100
Localidad de Chapinero			
88 El Refugio	33		33
89 San Isidro Patios	26		26
90 Pardo Rubio	46		46
97 Chicó Lago			0
99 Chapinero	1		1
UPR Centros Orientales		2.500	2.500
Total Chapinero	106	2.500	2.606
%	4,1	95,9	100

Fuente: Procesado por Consorcio MetroBOG 2017, con base en Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos Localidad de Santa Fe y Localidad de Chapinero– SDP, 2009

Las áreas protegidas en la localidad de Chapinero equivalen a 2.606 hectáreas que representan el 68,3% sobre el total del suelo de esta localidad, donde la mayor superficie se ubica en suelo rural, que comprende el bosque de los Cerros Orientales, componente ecológico que tiene una extensión de 2.500 hectáreas. El suelo rural de Chapinero, junto con los suelos rurales de las localidades de Usaquén, Santa Fe y San Cristóbal y parte del suelo rural del Usme, conforman la Unidad de Planeamiento Rural –UPR- Cerros Orientales (Ver Tabla 5.2.3.15).

En el suelo urbano, la UPZ Pardo Rubio figura con la mayor área protegida con 46 ha. Pues allí se ubican tres de sus quebradas, le sigue El Refugio con 33 hectáreas que corresponde a las sierras del Chico, dos quebradas y a un sector del cerro oriental que está en revisión por parte del Ministerio del Medio Ambiente (Secretaría Distrital de Planeación, 2009).

5.2.3.1.3.1.2 Usos del suelo en el AII

Posterior al reconocimiento de las superficies de suelo, es conveniente identificar la destinación del suelo urbano en el AII, que es resultado de las dinámicas de poblamiento, las tendencias y las

trasformaciones que ha sufrido el territorio a través de la historia; y que define en alguna medida los desarrollos futuros, compatibles, incompatibles y permitirá establecer si por el proyecto podrían presentarse conflictos de uso en las distintas unidades administrativas (Ver Tabla 5.2.3.16).

De las 46 unidades de planeamiento zonal que conforman el AII, 5 pertenecen a Bosa, 12 a la localidad de Kennedy, 5 a Puente Aranda, 2 a la localidad de Antonio Nariño, 2 a Los Mártires, 4 a Barrios Unidos, 5 a Santa Fe, 6 a Teusaquillo y 5 a Chapinero. Como se evidencia en la Tabla 5.2.3.16, existe amplia variedad de usos dentro de cada localidad, incluso en las que están conformadas por sólo dos UPZ.

Tabla 5.2.3.16 Uso del suelo urbano en el AII por Localidad y UPZ

Localidad	UPZ		Clasificación	Área total (ha)	Participación AII (%)
Bosa	49	Apogeo	Residencial consolidado	210,6	1,5
	84	Bosa Occidental	Residencial de Urbanización incompleta	430,4	3,1
	85	Bosa Central	Residencial de Urbanización incompleta	714,7	5,2
	86	El Porvenir	Desarrollo	461	3,4
	87	Tintal Sur	Desarrollo	576,9	4,2
	Subtotal			2393,6	17,4
Kennedy	44	Américas	Con Centralidad Urbana	381	2,8
	45	Carvajal	Residencial Consolidado	438,6	3,2
	46	Castilla	Residencial Consolidado	503,2	3,7
	47	Kennedy Central	Residencial Consolidado	337,2	2,5
	48	Timiza	Residencial Consolidado	430,4	3,1
	78	Tintal Norte	Desarrollo	343,4	2,5
	79	Calandaima	Desarrollo	318,9	2,3
	80	Corabastos	Residencial de Urbanización incompleta	184,5	1,3
	81	Gran Britalia	Residencial de Urbanización incompleta	179,9	1,3
	82	Patio Bonito	Residencial de Urbanización incompleta	317,3	2,3
	83	Las Margaritas	Predominantemente Dotacional	147,2	1,1
	113	Bavaria	Predominantemente Industrial	277,2	2,0
	Subtotal			3858,8	28,1
Puente Aranda	40	Ciudad Montes	Residencial Consolidado	445,6	3,2
	41	Muzú	Residencial Consolidado	252,8	1,8
	43	San Rafael	Residencial Consolidado	329,3	2,4
	108	Zona Industrial	Predominantemente Industrial	347	2,5
	111	Puente Aranda	Predominantemente Industrial	356,4	2,6
	Subtotal			1731,1	12,6
Antonio Nariño	35	Ciudad Jardín	Residencial consolidado	133,2	1,0

Localidad	UPZ		Clasificación	Área total (ha)	Participación AII (%)
	38	Restrepo	Con Centralidad Urbana	354,7	2,6
	Subtotal			487,9	3,5
Los Mártires	37	Santa Isabel	Residencial consolidado	200,5	1,5
	102	La Sabana	Comerciales	450,9	3,3
	Subtotal			651,4	4,7
Barrios Unidos	21	Los Andes	Residencial consolidado	274,8	2,0
	22	Doce de Octubre	Residencial consolidado	336,3	2,4
	98	Los Alcázares	Residencial consolidado	414	3,0
	103	Parque Salitre	Predominantemente Dotacional	165,2	1,2
	Subtotal			1190,3	8,7
Santa Fe	91	Sagrado Corazón	Comerciales	146,2	1,1
	92	La Macarena	Residencial consolidado	85,9	0,6
	93	Las Nieves	Comerciales	172,6	1,3
	95	Las Cruces	Residencial de urbanización incompleta	92,4	0,7
	96	Lourdes	Residencial de urbanización incompleta	200,1	1,5
	Subtotal			697,2	5,1
Teusaquillo	100	Galerías	Residencial consolidado	237,6	1,7
	101	Teusaquillo	Residencial consolidado	235,7	1,7
	104	Parque Simón Bolívar - CAN	Predominantemente Dotacional	398,7	2,9
	106	La Esmeralda	Residencial Cualificado	192,9	1,4
	107	Quinta Paredes	Residencial Cualificado	174	1,3
	109	Ciudad Salitre	Residencial Cualificado	180,5	1,3
	Subtotal			1419,4	10,3
Chapinero	88	El Refugio	Residencial cualificado	336	2,4
	89	San Isidro Patios	Residencial de urbanización incompleta	113	0,8
	90	Pardo Rubio	Residencial consolidado	285,2	2,1
	97	Chico Lago	Comerciales	422,4	3,1
	99	Chapinero	Comerciales	159	1,2
	Subtotal			1315,6	9,6
TOTAL AII				13745,3	100,0

Fuente: Procesado por Consorcio Metro BOG 2017 con base en datos de la UAECD 2011

En términos generales, como se presenta en la Figura 5.2.3.52, el AII se caracteriza por ser una zona con variedad de usos donde se presentan las 8 clasificaciones contempladas en el Plan de Ordenamiento Territorial – POT.

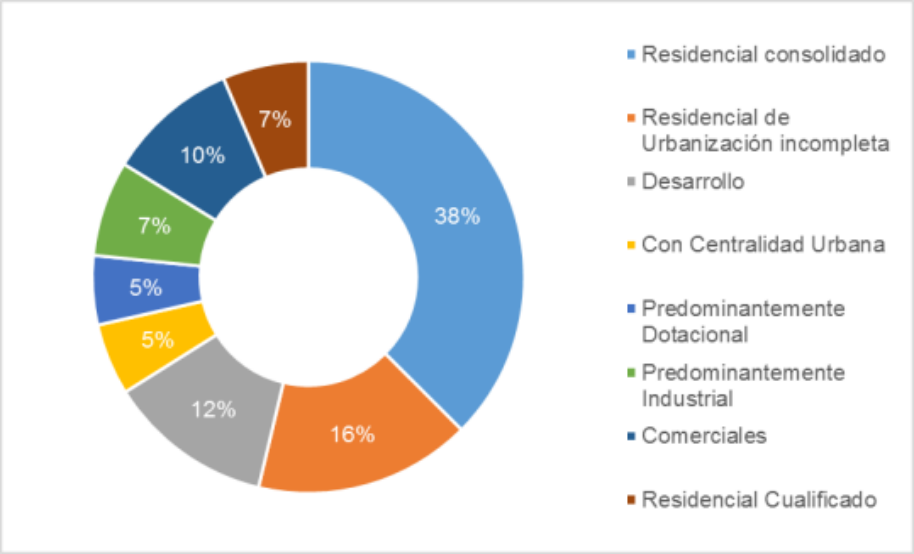

Figura 5.2.3.52 Uso del suelo urbano en el AII

Fuente: Procesado por CONSORCIO METRO BOG, 2017 con base en datos de la UAECD

Por superficie de suelo destinado, el AII es predominantemente residencial consolidado (38%), que corresponde a sectores de estratos medios de uso residencial donde se presenta actualmente un cambio de uso y un aumento no planificado en la ocupación territorial (Secretaría Distrital de Planeación, 2009).

Los sectores periféricos no consolidados, en estratos 1 y 2, de uso residencial predominante con deficiencias en su infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público (Secretaría Distrital de Planeación , 2009), corresponden al 16% del suelo en el AII.

Las áreas en Desarrollo, que corresponde a sectores pocos desarrollados con grandes predios desocupados, equivalen al 12% del total del AII.

Los sectores consolidados que cuentan con centros urbanos y donde el uso residencial dominante ha sido desplazado por usos que fomentan la actividad económica, es decir, con centralidad urbana, representan el 5% de la superficie del AII.

Las zonas de uso predominantemente dotacional, con grandes áreas destinadas a la producción de equipamientos urbanos y metropolitanos equivalen el 5% de la superficie del AII. Los usos comercial e industrial representan el 17% del AII y en último lugar se encuentran las de uso residencial cualificado con un 7%.

Esta variedad de usos en el AII permite inferir que hay el emplazamiento de un proyecto como el Metro podría dar respuesta a la necesidad de movilidad de la población concentrada en las zonas residenciales, que corresponden al 60% del área total del AII, sin contar los usuarios potenciales de las demás localidades de la ciudad. Es probable que no se presenten conflictos de uso del suelo respecto al POT vigente, aunque si se evidencia una distribución inequitativa dentro del territorio en cuanto a la ubicación de la población y de las actividades comerciales, de prestación de bienes o servicios e industriales.

Siendo Bogotá una ciudad receptora de población, los espacios para la construcción de vivienda nueva así como la transformación o disposición para los demás usos hace que el territorio se reorganice para atender dicha demanda, traducida especialmente en unidades de vivienda, que no son ofertadas por el mercado en el volumen que son requeridas y que ha sufrido una contracción significativa en los últimos años (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017).

Como señala el informe diagnóstico revisión del POT, para el 2012 el volumen total de las áreas construidas en la ciudad abarcaba alrededor de 248,56 millones de metros cuadrados, entre los cuales el 72,27% eran áreas de uso residencial, el 20,29% de uso comercial, el 2,23% de uso industrial y el 7,05% de usos dotacional. Tomando en cuenta que en el año 2012 estos dos segmentos sumaban el 27,33%, se puede concluir que en este periodo la industria hizo un esfuerzo mucho mayor en la generación de construcciones para usos mucho más rentables (comercio y servicios) que los de la vivienda.

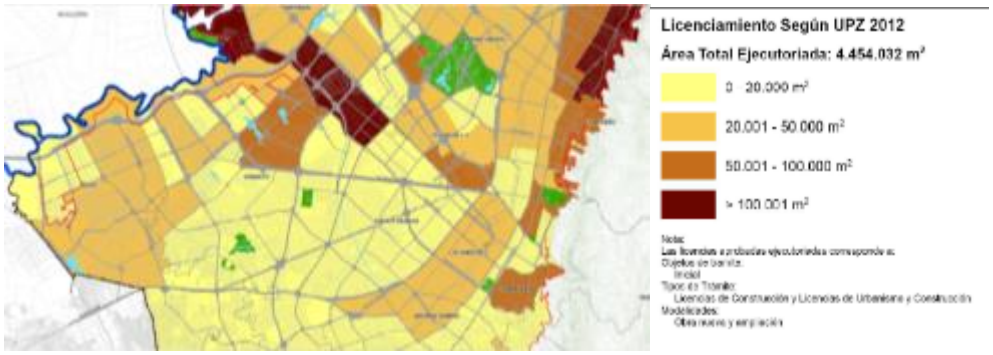

2012

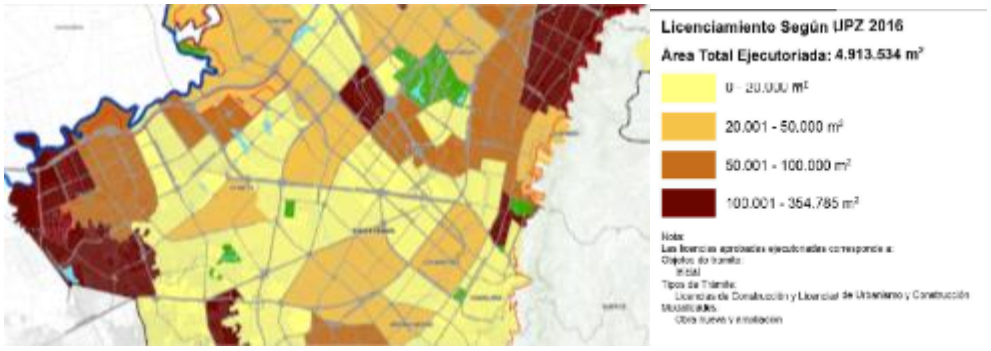

2016

Figura 5.2.3.53 Licenciamiento según UPZ 2012 y 2016

Fuente: Resumen del Diagnóstico General POT 2017 Versión 3.3

Desde el punto de vista del licenciamiento (Ver Licenciamiento según UPZ 2012 y 2016), se observa el interés del sector de la construcción de Bogotá por contar con mejores condiciones para su desempeño, marcado por la expedición del nuevo Reglamento Nacional para la Sismo resistencia del año 2010 (NSR10), y del Decreto Distrital 562 de 2014. Cada una de estas normas llevó a registrar licenciamientos sobre áreas superiores a los 7 millones de metros cuadrados entre 2010 y 2011, a pesar que las iniciaciones y terminaciones de obras fluctuaron en esos mismos años alrededor de los 5 millones de metros cuadrados. Dentro de este marco, el año 2013 fue excepcional, muchas de las licencias obtenidas dos o tres años atrás fueron concretadas (se registró un total de 9,19 millones de m^2), especialmente en la construcción de usos dotacionales (servicios), registrándose 4,12 millones de metros cuadrados construidos (más que los construidos en vivienda),

los cuales fueron disminuyendo progresivamente en los años siguientes, especialmente en el año 2016 (a penas 49.321 m^2). El año 2014 fue el año de los usos comerciales, en este año se cuadruplicaron los metros cuadrados construidos con respecto al año anterior (4,05 millones de m^2) y casi se duplican los nuevos metros cuadrados construidos en vivienda (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017).

Del área de influencia indirecta, las localidades de Bosa, Puente Aranda, Antonio Nariño, Teusaquillo y Chapinero muestran un incremento significativo en áreas licenciadas, y resalta la localidad de Bosa donde la mayor cantidad de metros cuadrados corresponde a las UPZ El Porvenir y Tintal Sur, es decir, donde se proyecta la ubicación del patio taller del Metro, lo que indica que las áreas disponibles para desarrollo del 2013 se inclinaron hacia la urbanización.

Independientemente de las explicaciones económicas y políticas que originaron este comportamiento, los datos disponibles evidencian un incremento en la construcción de vivienda nueva, lo que permite afirmar que el crecimiento de la ciudad ha sido sostenido, no obstante podría ser inhibido por las decisiones que se tomen con respecto a los procesos de expansión y renovación urbana y a la disminución de áreas disponibles para construcción de los diferentes usos.

En la actualidad, según la información dispuesta por Catastro Distrital, Bogotá tiene 6.831.951 de nuevos metros cuadrados construidos (Lo equivalente a la localidad de Tunjuelito), de los cuales 2.374.402 corresponden al área demolida o depurada por englobe o desenglobe y 4.457.550 al área neta incorporada.

Del área nueva construida, las localidades del AII aportaron en suma el 32,4%, y entre ellas Bosa presentó el mayor crecimiento con un 7,6%, seguida por Kennedy con el 7,1%, Chapinero con un 4,8% y Puente Aranda con el 4,5%. En quinto lugar se encuentra la localidad de Teusaquillo con el 2,6%, seguida por Santa Fe con el 2,1%, Los Mártires con el 1,4%, Barrios Unidos con el 1,3% y Antonio Nariño con el 1,0%.

Este crecimiento es consecuencia directa de la disponibilidad de áreas urbanizables, y aunque ambas localidades se ubican en la actualidad 14.7 y 15,2 puntos porcentuales por debajo de la de Suba que fue la de mayor crecimiento en el Distrito, sí tuvieron entre 2008 y 2016 un crecimiento del 62% y 38% respectivamente en predios residenciales.

La información más reciente de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (2015) respecto al número de predios residenciales se presenta en la Figura 5.2.3.54.

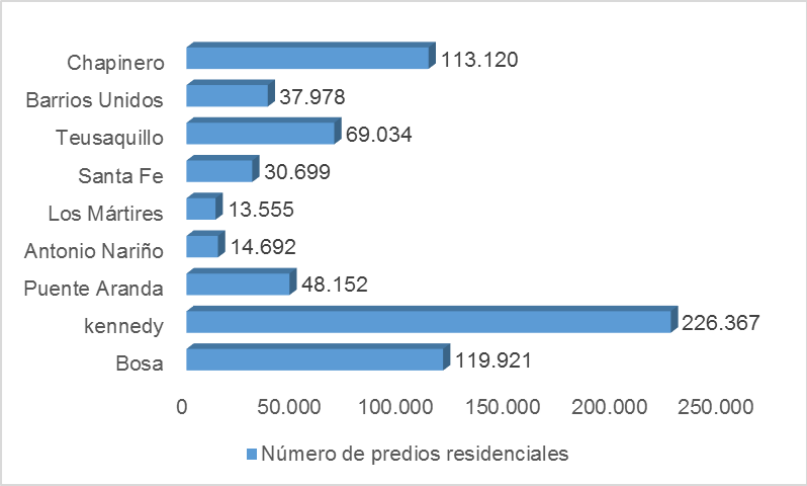

Figura 5.2.3.54 Número de predios residenciales por localidad.

Fuente: Procesado por CONSORCIO METRO BOG, 2017 con base en datos de la UAECD

La localidad de Kennedy sobresale ampliamente como la de mayor número de predios residenciales con más de 220.000, superando a la segunda, la localidad de Bosa, en casi un 88%. La localidad con menos predios residenciales es Los Mártires con 13.555. Si se comparan las localidades que componen la Primera Línea del Metro de Bogotá en su área de influencia indirecta por la proporción de predios residenciales al interior de las mismas, Bosa sería la de mayor proporción seguida de la de Kennedy; de hecho las dos localidades en mención ocupan la segundada y cuarta posición respectivamente dentro de la ciudad de Bogotá, como las localidades con mayor proporción de predios residenciales. La Figura 5.2.3.55 muestra la comparación respectiva.

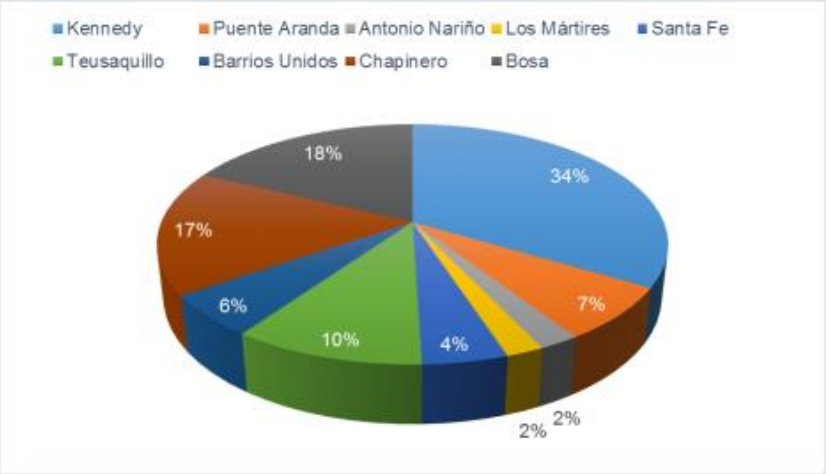

Figura 5.2.3.55 Proporción de predios residenciales por localidad en el AII
Fuente: Procesado por CONSORCIO METRO BOG, 2017 con base en datos de la UAECD

En cuanto a los predios comerciales, la localidad de Chapinero ocupó el primer lugar dentro del AII con más de 48.000 unidades, siendo también la primera en la ciudad de Bogotá para ese periodo. Si se compara con Santa Fe que es la segunda localidad, Chapinero lo supera en casi un 100%. La localidad con menos predios comerciales fue Antonio Nariño con 6.029. Se realiza la comparación en participación en la Figura 5.2.3.56.

Figura 5.2.3.56 Número de predios comerciales por localidad en el AII
Fuente: Procesado por CONSORCIO METRO BOG, 2017 con base en datos de la UAECD

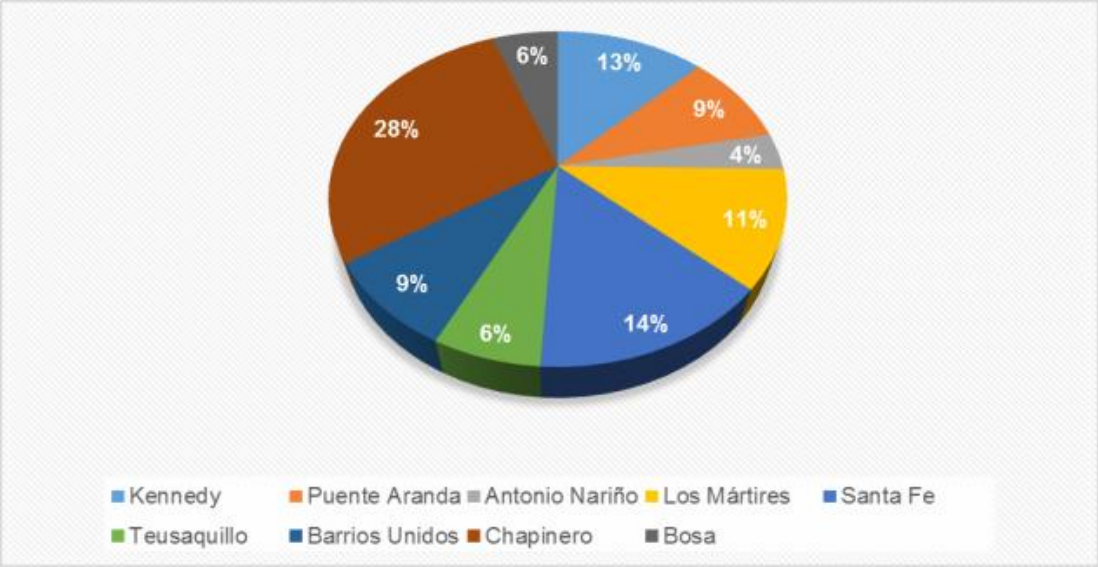

Figura 5.2.3.57 Proporción de predios comerciales por localidad del AII
Fuente: Procesado por CONSORCIO METRO BOG, 2017 con base en datos de la UAECD

Respecto a la distribución de predios comerciales el mayor porcentaje corresponde a los ubicados en corredor comercial, es decir, aquellos que se desarrollan predio a predio en grandes zonas del sector. En menor proporción se encuentran los que se ubican en el comercio puntual, entendidos como construcciones de uso comercial ubicadas fuera de corredores comerciales compatibles con el destino económico residencial, tales como: ventas de alimentos al detal para consumo diario, tiendas de bebidas rancho y licores (Unidad Administrativa Especial De Catastro Distrital, 2015). De acuerdo con estas definiciones sobre los predios comerciales, se pueden realizar comparaciones sobre la proporción de este tipo de predios en cada localidad. La mayor proporción de predios comerciales ubicados en corredor comercial están en la localidad Santa Fe, mientras Chapinero ocupa el tercer lugar a pesar de tener el mayor número de predios en esta categoría en toda la ciudad.

La localidad de Puente Aranda es la que tiene mayor proporción de predios que desarrollan la actividad en construcciones compatibles con el destino económico residencial, y se observa en cambio, que la localidad de Santa Fe, que tenía la mayor proporción en corredores comerciales, en cuanto al comercio puntual obtiene la menor proporción entre las localidades. De igual forma la localidad de Chapinero presenta una baja proporción en este tipo de predios comerciales, aunque es claro que tiene, desde la estructura de la propiedad, una marcada participación comercial.

Como dato complementario, entre los años 2008 a 2016 la localidad de Antonio Nariño fue la de mayor incremento porcentual en área comercial con 93%, de los cuales el 85% corresponde a nuevos metros de centro comercial. Bosa tuvo un incremento del 58% de su área comercial, totalmente centrada en comercio de calle (Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital , 2016)

5.2.3.1.3.2 Mercado Laboral – Diagnóstico de oferta laboral

La información reportada corresponde al análisis cuantitativo y cualitativo de la condición de ocupación y empleo de la población del AII, cuyo propósito es estimar la oferta de mano de obra local. En Colombia, el mercado laboral se mide de acuerdo con los conceptos emitidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, y aunque existen unos indicadores principales, el surgimiento o más bien, la persistencia de otras formas atípicas de empleo, han promovido la inclusión de otros conceptos al análisis laboral, entre ellos el de informalidad.

5.2.3.1.3.2.1 Indicadores ocupación Formal

Se describen a continuación los principales:

- Población Total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.
- Población en edad de trabajar (PET): Constituida por todas las personas de 12 años en adelante para las zonas urbanas y de 10 años en adelante en las zonas rurales. Se divide en población económicamente activa y económicamente inactiva.
- Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo. Esta población se divide en:
    a. Ocupado (O) que corresponde a la persona que durante el período de referencia: trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajó la semana de referencia pero tenía un trabajo, y que sea trabajador familiar sin remuneración y trabajó en la semana de referencia por lo menos 1 hora.
    b. Desocupado (D) que corresponde a la persona que en la semana de referencia se encontraba en una de las siguientes situaciones:
        i) Desempleo abierto (DA): Sin empleo en la semana de referencia. Hicieron diligencias en el último mes. Disponibilidad.
        ii) Desempleo oculto (DO): Sin empleo en la semana de referencia. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento. Disponibilidad.

- Población Económicamente Inactiva (PEI): comprende a todas las personas en edad de trabajar (10 años y más), que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener

actividad remunerada. A este grupo pertenecen las personas que son exclusivamente: Estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, incapacitado permanente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar y otros incluidos dentro de la Población en Edad de Trabajar (PET).

- Subempleo y Condiciones de Empleo Inadecuado: El subempleo subjetivo se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus competencias personales. El subempleo objetivo comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.
    a. Subempleo por insuficiencia de horas: Ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales.
    b. Condiciones de empleo inadecuado:
        i) Por competencias: puede incluir a todas las personas que trabajan y que, durante el período de referencia, desean o buscan cambiar sustitución de empleo actual para utilizar mejor sus competencias profesionales y están disponibles para ello.
        ii) Por ingresos: puede incluir todas las personas ocupadas que, durante el período de referencia, deseaban o buscaban cambiar su situación actual de empleo, con objeto de mejorar sus ingresos limitados.

La información más reciente, desagregada por localidad, corresponde a la dispuesta en la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2014 (Ver Tabla 5.2.3.17).

Tabla 5.2.3.17 Indicadores del Mercado Laboral del AII

Localidad	Ocupados	Desocupados	Inactivos	PET	PEA	TD	TO	TGP
Bosa	290.455	28.326	168.435	487.216	318.781	8,89	59,62	65,4
Kennedy	507.587	39.360	309.199	856.146	546.947	7,2	59,29	63,9
Puente Aranda	123.119	9.114	89.902	222.135	132.233	6,89	55,43	59,5
Antonio Nariño	52.755	3.697	34.330	90.782	56.452	6,55	58,11	62,2
Los Mártires	50.437	3.074	31.073	84.584	53.511	5,74	59,63	63,3
Santa Fe	52.457	3.856	34.330	85.938	56.313	6,85	61,04	65,5
Teusaquillo	79.459	3.158	89.902	136.673	82.617	3,82	58,14	60,5
Barrios Unidos	122.483	5.615	81.267	209.365	128.098	4,38	58,5	61,2
Chapinero	79.395	3.450	41.778	124.263	82.845	4,16	63,71	66,5
Total	1.358.147	99.650	880.216	2.297.102	1.457.797	6,1	59,3	63,1

Fuente: Procesado por CONSORCIO METRO BOG, 2017, con base en Encuesta Multipropósito Bogotá 2014 – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Con la información contenida en la Tabla 5.2.3.17 Indicadores del Mercado Laboral del AII, se puede establecer que el promedio de la TD para las localidades, fue del 6,1% en promedio, mostrándose un poco por debajo de la Bogotá que fue en el 2014 de 8,7%; de la misma manera la TGP promedio de las localidades, es de 63,1%.

Kennedy y Bosa concentran casi el 60% de la PEA del total de las localidades y a su vez son las que registran las mayores TD; Bosa con 8,89% y Kennedy con 7,2%. Las tasas más bajas de desempleo se observan en las localidades de Teusaquillo, Barrios Unidos y Chapinero respectivamente.

De acuerdo con el Boletín Mercado Laboral No. 79 del Observatorio de Desarrollo Económico, para el trimestre noviembre 2016 enero 2017, la tasa de desempleo en la ciudad de Bogotá fue de 10,6% mientras la nacional fue de 9.3%. En ese mismo trimestre la tasa de ocupación para Bogotá fue de 63%, disminuyendo un punto porcentual frente al mismo trimestre el año anterior (noviembre 2015 enero 2016). Asimismo, la tasa global de participación presentó una reducción al pasar de 71,4% 70,4%, considerando que se presentó un crecimiento de la población económicamente activa de 0,2%.

Según los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH- Mercado Laboral (DANE 2017), en el primer trimestre del 2017, Bogotá presentó una disminución de la ocupación, especialmente en la actividad comercial, a pesar de esto, la capital presenta una de las tasas de desempleo más bajas del país, aunque subsiste el problema de calidad de los empleos, ya que según los datos, el 45% de los ocupados de la ciudad trabajan en la informalidad. Para el trimestre móvil febrero-abril 2017, los principales indicadores del mercado laboral para Bogotá presentan una tasa de desempleo de 10,7% y una tasa global de participación de 69,6%, disminuyendo dos puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2016-enero 2017.

Si bien la última información obtenida corresponde a la totalidad de la ciudad de Bogotá y no es específica para las localidades, en la Tabla 5.2.3.18, se presentan algunos datos del mercado laboral para las nueve localidades que hacen parte de este estudio proyectados para el 2017, según las proyecciones de población por localidades para Bogotá 2016-2020 (Bogotá ciudad de estadísticas boletín 69).

Tabla 5.2.3.18 Datos del mercado laboral por Localidad Primera Línea del Metro proyección 2017

Localidad	2017 (Proyección)		
	Población	PET	PEA
Kennedy	1.208.980	81,4%	684.940
Puente Aranda	221.906	85,3%	131.743
Antonio Nariño	109.254	82,8%	62.962
Los Mártires	93.716	84,8%	55.312
Santa Fe	95.201	82,3%	54.532
Teusaquillo	140.473	89,7%	87.699
Barrios Unidos	267.106	87,4%	162.482
Bosa	731.047	78,8%	400.941
Chapinero	126.591	89,6%	78.944

Fuente: CONSORCIO METRO BOG, 2017

La PEA de cada localidad en el año 2017, se calcula con la población en edad de trabajar, según la proyección del citado documento proyecciones de población por localidades para Bogotá 2016-2020, aplicando la tasa global de participación del trimestre móvil febrero-abril de 2017 que se sitúa en 69,6% para Bogotá, bajo el supuesto que es el mismo para todas las localidades. Dado el tamaño de la población, Kennedy y Bosa ocupan el 63% de la población económicamente activa proyectada al 2017. Según la proyección, la localidad de Santafé sería la de menor población económicamente activa. Se puede determinar la variación de la PEA por localidad a partir de los datos del año 2014

consignados en la Figura 5.2.3.58 y poder establecer análisis comparativos. La Figura 5.2.3.58 muestra la variación porcentual de la PEA del 2014 respecto a la proyección 2017.

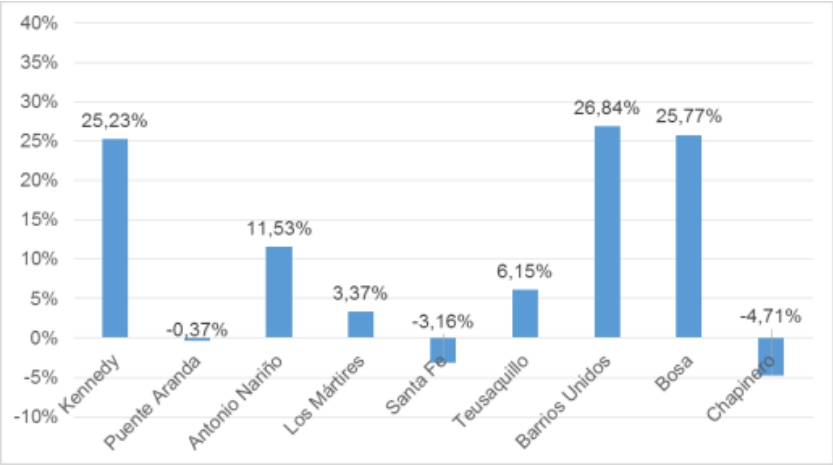

Figura 5.2.3.58 Variación porcentual crecimiento PEA 2014-2017

Fuente: CONSORCIO METRO BOG, 2017

Presentando un crecimiento de casi el 27% respecto al año 2014, la localidad de Barrios Unidos es la localidad que presentaría mayor crecimiento en su PEA, seguida de la localidad de Bosa. La localidad de Chapinero presenta una disminución de su PEA representada en una variación del 4.71 % del 2014 al 2017, debido principalmente a una disminución de su población por factores como el aumento del índice de envejecimiento y a procesos de inmigración de la población estudiantil. Todo lo anterior asumiendo que la tasa global de participación es la misma para todas las localidades de Bogotá y que se comporta de acuerdo con los datos más recientes del trimestre febrero-abril 2017.

Para complementar el análisis se presenta a continuación la variación de la PET para las localidades del 2014 respecto a la proyección 2017 (Ver Figura 5.2.3.59). Se observa que varias localidades presentan una disminución de su población en edad de trabajar según la proyección al 2017; de hecho solo las localidades de Bosa, Kennedy y Barrios Unidos son las únicas que presentan un crecimiento de la PET, las de mayor crecimiento respecto a la población económicamente activa.

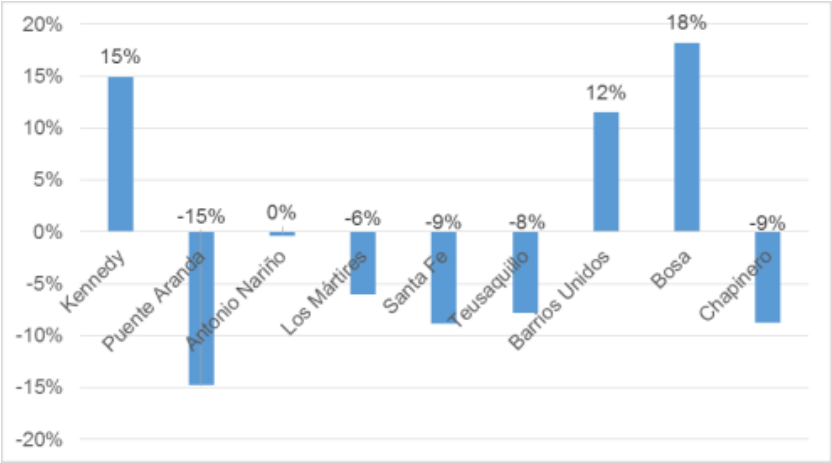

Figura 5.2.3.59 Variación porcentual crecimiento PET 2014-2017.

Fuente: CONSORCIO METRO BOG, 2017

5.2.3.1.3.2.2 Indicadores Ocupación Informal

El concepto de informalidad adoptado por el DANE se remite a la resolución 15a CIET de la OIT de 1993 y a algunas recomendaciones de expertos de las Naciones Unidas. En términos de ocupación, se identifica como Ocupado Informal (OI) a las personas que durante el período de referencia se encontraban en algunas de las siguientes situaciones:

- Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio
- Los trabajadores familiares sin remuneración en empresas de cinco trabajadores o menos
- Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares;
- Los empleados domésticos en empresas de cinco trabajadores o menos
- Los jornaleros o peones en empresas de cinco trabajadores o menos
- Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales
- Los patrones o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos
- Se excluyen los obreros o empleados del gobierno.

Por otra parte, se considera que la seguridad social constituye también una aproximación importante al grado de formalidad del empleo. Sin embargo, dentro de la amplitud del concepto, se podría afirmar que la referencia más cercana al panorama observado en el área de estudio es el que las identifica como el “Conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo - en los casos en que existan - se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales”. (Organización Internacional del Trabajo, 1993).

En Bogotá, la reforma administrativa contenida en el Acuerdo No. 257 de 2006, que establece la estructura, organización y funcionamiento general de la Administración Distrital, transformó el Fondo de Ventas Populares FVP en el Instituto para la Economía Social - IPES -, establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, encargado de desarrollar la política pública del comercio informal y la economía popular. El Artículo 79 del citado Acuerdo define las siguientes funciones del Instituto para la Economía Social IPES:

- Definir, diseñar y ejecutar programas, en concordancia con los planes de desarrollo y las políticas trazadas por el Gobierno Distrital, dirigidos a otorgar alternativas para los sectores de la economía informal a través de la formación de capital humano, el acceso al crédito, la inserción en los mercados de bienes y servicios y la reubicación de las actividades comerciales o de servicios.
- Gestionar la consecución de recursos con entidades públicas, empresas privadas, fundaciones u Organizaciones No Gubernamentales ONG- nacionales e internacionales

para ampliar la capacidad de gestión de la entidad y fortalecer la ejecución de los programas y proyectos

- Adelantar operaciones de ordenamiento y de relocalización de actividades informales que se desarrollen en el espacio público.
- Administrar las plazas de mercado en coordinación con la política de abastecimiento de alimentos.
- Adelantar operaciones de construcción y adecuación de espacios análogos y conexos con el espacio público con miras a su aprovechamiento económico regulado.
- Ejecutar programas y proyectos para el apoyo a microempresas, famiempresas, empresas asociativas, e implementar el micro crédito, en los sectores de la economía popular.

El comercio informal en Bogotá no es una actividad de aparición reciente y sus primeras formas, que datan del siglo XVI, responden a la incapacidad de absorber bajo un proceso planificado y racional a toda la masa de migrantes provenientes de las zonas rurales como consecuencia del recrudecimiento de la violencia e incluso mucho antes del Bogotazo, lo que dio lugar entre otras dinámicas, a la aparición de las economías de subsistencia que siguen vigentes quizás por las mismas razones por las que se originaron.

De igual forma, pese a mantener ocupado un alto porcentaje de la población actual, sigue siendo una actividad estigmatizada por considerarse contraria a la noción de lo público y los intereses ciudadanos de las clases más altas. Nunca se ha pensado como la expresión de un hecho sociocultural, quizá el más importante de cuantos se reflejan en el espacio urbano de Bogotá, una actividad de inserción social espontánea practicada por desplazados, migrantes y sectores que experimentan la pobreza y los límites del desarrollo económico (Higuera, 2010).

Según el Boletín Técnico Medición de Empleo Informal y Seguridad Social, para mayo de 2017 el 41,7% de la población de la ciudad se encontraba en condición de ocupación informal, y corresponde a la más baja respecto a las 23 ciudades y áreas metropolitanas de referencia. En cuanto a la afiliación en salud se reportó que para las 23 ciudades metropolitanas, el 93,4% de la población se encontraba afiliada a algún régimen del SGSSS, sin embargo, tan sólo el 58,2% como cotizante; y apenas el 50,2% se encontraba afiliado a un fondo de pensiones.

Dado que son indicadores de reciente inclusión y sólo se indaga superficialmente en encuestas de hogares, se propone aplicar dichos porcentajes a la población proyectada para 2017 con el propósito de generar un aproximado de población dedicada a actividades informales en cada localidad del AII (Ver Tabla 5.2.3.19).

Existen en el AII aproximadamente 1.248.612 personas dedicadas al comercio informal de bienes o servicios, la localidad de Kennedy presenta entonces los valores más altos de ocupados informales, seguida por Bosa y Barrios Unidos, dicho comportamiento corresponde a la información presentada anteriormente donde Bosa y Kennedy han tenido los mayores crecimientos en comercio de calle.

Tabla 5.2.3.19 Indicadores de Informalidad y Seguridad social AII

Localidad	**2017 (Proyección)**			
	Población	**Ocupados informales***	**Afiliación al SGSSS (Cotizante)****	**Sistema de Pensiones****
Kennedy	1.208.980	504.145	703.626	606.908
Puente Aranda	221.906	92.535	129.149	111.397
Antonio Nariño	109.254	45.559	63.586	54.846
Los Mártires	93.716	39.080	54.543	47.045

Localidad	2017 (Proyección)			
	Población	Ocupados informales*	Afiliación al SGSSS (Cotizante)**	Sistema de Pensiones**
Santa Fe	95.201	39.699	55.407	47.791
Teusaquillo	140.473	58.577	81.755	70.517
Barrios Unidos	267.106	111.383	155.456	134.087
Bosa	731.047	304.847	425.469	366.986
Chapinero	126.591	52.788	73.676	63.549
Total	2.994.274	1.248.612	1.742.667	1.503.126
*Con base en proporción Bogotá D.C **Con base en proporción Nacional				

Fuente: Procesado por CONSORCIO METRO BOG, 2017 con base en Boletín DANE

Respecto a las ramas de actividad de la ocupación informal, se tomó como base la proporción general para las 13 ciudades y áreas metropolitanas y se aplicó a los ocupados informales de cada localidad del AII. De acuerdo con esta información predomina la ocupación en el comercio, hoteles y restaurantes con un 41,4%, seguida por los servicios sociales, comunales y personales con un 175, la industria manufacturera con un 11,9% y el transporte, almacenamiento y comunicaciones equivalen al 11,3%. En quinto lugar se encuentra la ocupación en las actividades inmobiliarias con un 8,5% seguida por la ocupación en el sector de la construcción con un 8,3%, posteriormente se encuentran las actividades del sector agropecuario con un 1,0% aunque estas son bastante reducidas en la zona urbana. Por último se encuentra la intermediación financiera, el suministro de electricidad, gas y agua y la minería con un 0,04%.

Para efectos del proyecto es importante tener en cuenta la población informal que se dedica a la construcción y corresponde a 103.523 personas aproximadamente.

Tabla 5.2.3.20 Ramas de actividad de los ocupados informales del AII.

Ramas de actividad	Kennedy	Puente Aranda	Antonio Nariño	Los Mártires	Santa Fe	Teusaquillo	Barrios Unidos	Bosa	Chapinero	Total
Ocupados Informales	504.145	92.535	45.559	39.080	39.699	58.577	111.383	304.847	52.788	1.248.612
No informa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	5.243	962	474	406	413	609	1.158	3.171	549	12.986
Explotación de minas y canteras	205	38	19	16	16	24	45	124	21	507
Industria Manufacturera	59.772	10.971	5.402	4.633	4.707	6.945	13.206	36.143	6.259	148.038
Suministro de electricidad, gas y agua	221	41	20	17	17	26	49	134	23	547

Ramas de actividad	Kennedy	Puente Aranda	Antonio Nariño	Los Mártires	Santa Fe	Teusaquillo	Barrios Unidos	Bosa	Chapinero	Total
Construcción	41.799	7.672	3.777	3.240	3.291	4.857	9.235	25.275	4.377	103.523
Comercio, hoteles y restaurantes	208.900	38.343	18.878	16.193	16.450	24.272	46.153	126.318	21.874	517.382
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	56.779	10.422	5.131	4.401	4.471	6.597	12.544	34.333	5.945	140.624
Intermediación financiera	2.678	492	242	208	211	311	592	1.619	280	6.632
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	42.673	7.832	3.856	3.308	3.360	4.958	9.428	25.803	4.468	105.687
Servicios comunales, sociales y personales	85.882	15.763	7.761	6.657	6.763	9.979	18.974	51.931	8.993	212.703

Fuente: Consorcio Metro BOG 2017 con base en Anexo Informalidad DANE

5.2.3.1.3.3 Valor del suelo

Con relación al valor del avalúo catastral en el AII, se observa que la localidad de Antonio Nariño presentó un crecimiento positivo del 11,8% entre los años 2015 y 2016 y es la primera en el AII aun cuando fue la localidad de menor crecimiento en predios residenciales; aunque la localidad de Barrios Unidos se encuentra en segundo lugar por apenas 0,1 puntos porcentuales (11,7%). La localidad de Bosa se encuentra en tercer lugar con un incremento del 10,9% seguida por Chapinero con un 10,3%. Posteriormente se encuentran Kennedy (9,3%), Los Mártires (8,7%) y Puente Aranda (8,3%). La localidad donde se valorizó menos el suelo fue en Teusaquillo con apenas un 5,7%, es decir, 6.1 puntos porcentuales por debajo de localidad Antonio Nariño.

Por otra parte, aunque Kennedy y Bosa presentaron el mayor incremento de predios de uso residencial, se encuentran dos y cuatro puestos por debajo de la localidad de Antonio Nariño, es probable que la mayoría de los predios nuevos estén ubicados en zonas de estrato bajo y por eso la valorización es poco representativa.

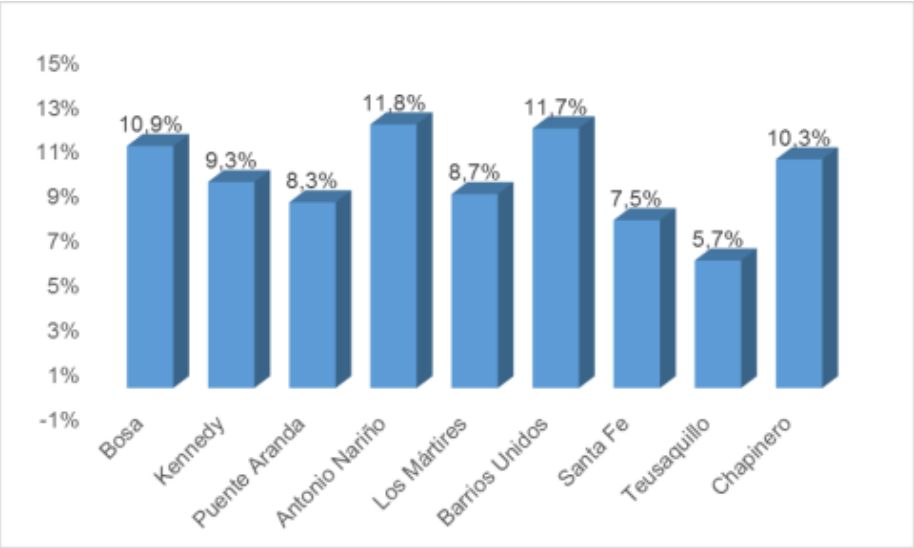

Figura 5.2.3.60 Variación del avalúo catastral 2015 – 2016 en las localidades del AII
Fuente: Procesado por CONSORCIO METRO BOG, 2017 con base en datos de la UAECD

Con esta revisión se puede constatar que se mantiene la tendencia de localización de los precios más altos del suelo alrededor de las áreas de producción de la ciudad y de las zonas de vivienda de los segmentos más ricos de la población; y que se han desbordado los precios de los lotes catastrales de los segmentos altos. Según el mapa de los precios de suelo de Santa Fe de Bogotá del año 2010 (UAECD), el rango más alto se encontró entre los 500 mil y 1 millón de pesos; mientras que, según los rangos de los valores catastrales de referencia de la UAECD del año 2017, los precios más altos oscilaban ya entre 2,5 millones y 26,9 millones de pesos. Estos incrementos se explican en parte debido a que cada vez es más escaso el suelo disponible para la urbanización, y a que las recientes actualizaciones catastrales de precios de referencia se han ajustado a los precios comerciales (siguiendo la tendencia especulativa), generando incrementos en los ingresos prediales con el fin de contar con mayores recursos para la inversión pública (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017).

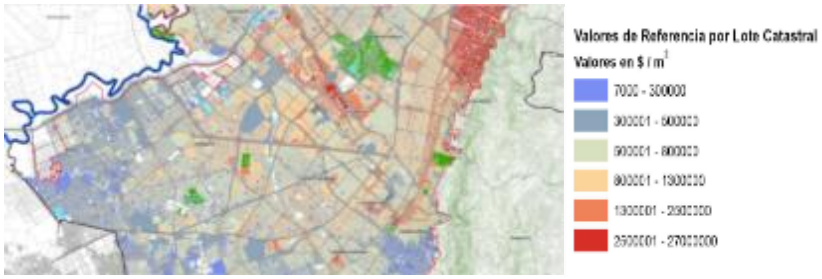

2013

2015

2017

Figura 5.2.3.61 Valor de referencia del precio del suelo AII 2013 - 2017

Fuente: Resumen del Diagnóstico General POT 2017 Versión 3.3

Respecto a la variación del avalúo catastral por estrato, la UAECD señala que los de mayor variación fueron los de estrato Medio – alto (5) con un 10,9%, seguido por los de estrato Medio (4) con un 8,3% y los de estrato Alto (6) con un 8,8%, información que se corrobora en la Figura 5.2.3.61 donde las localidades que concentran viviendas de estrato bajo a pesar de haberse valorizado no superan precios por metro cuadrado de $1.300.000 (2011); mientras que en las localidades donde se concentran las viviendas de estratos más altos alcanzan valores de hasta $26.900.000 por metro cuadrado.

Al analizar la distribución espacial del canon de arrendamiento de las viviendas en las localidades del AII, con base en información del Observatorio Dinámicas del Territorio (SDP), se puede afirmar que hay zonas donde se concentran altos valores de alquiler y otras donde se concentran bajos valores de alquiler. Estas concentraciones revelan que sí se está ubicado en una zona con un alto canon de arriendo, es muy probable que el valor del arriendo del vecino sea igualmente alto, igual situación se observa en zonas de bajos valores de alquiler. La Figura 5.2.3.62 muestra las manchas de calor o Hot Spot de la distribución del canon de arrendamiento, donde el color azul oscuro representa las manzanas donde el valor de una vivienda en alquiler no supera los 230 mil pesos, el azul claro representa las manzanas donde el valor oscila entre 230 y 300 mil pesos, el color verde claro representa las manzanas con valores que oscilan entre 300 y 450 mil pesos, el color amarillo representa las manzanas con valores que oscilan entre 450 y 700 mil pesos, y el color rojo representan las manzanas con valores de alquiler que superan los 700 mil pesos.

De esta forma, los valores más altos se concentran en Barrios Unidos, Teusaquillo, Chapinero; los valores más bajos en Bosa, Antonio Nariño, Los Mártires, Santa Fe; y Kennedy y Puente Aranda se encuentran en un punto medio.

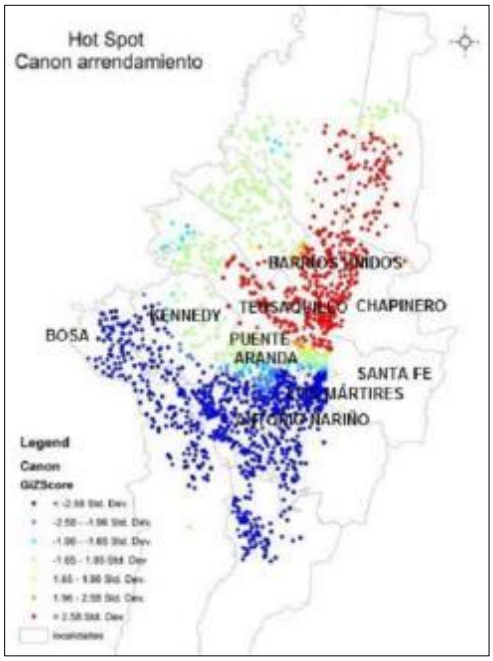

Figura 5.2.3.62 Canon de arrendamiento en las localidades del AII
Fuente: Observatorio Dinámicas del Territorio SDP 2014

Del estudio se concluyó que las variables que determinan los valores de arriendo difieren según el segmento de población analizado. Se identificó que para los hogares de bajos ingresos, factores como la inseguridad, el mal manejo de basuras y los malos olores, si bien son importantes al momento de elegir vivienda, tienen una menor importancia frente a aspectos como que las viviendas estén ubicadas en zonas de amenaza o en barrios de origen ilegal. Se encontró además que se privilegia la cercanía de las viviendas a estaciones de TransMilenio, parques y zonas verdes, frente a factores como vivir cerca al trabajo o a establecimientos financieros. Estos resultados reflejan que los hogares arrendatarios de bajos ingresos son familias con hijos que pagan bajos valores de alquiler y disfrutan de contar con zonas de recreación a sus alrededores.

A diferencia de los resultados observados para los hogares menos favorecidos, los hogares de altos ingresos valoran vivir cerca al sitio de empleo, tener a sus alrededores establecimientos financieros, vivir en zonas seguras, sin problemas de malos olores y mal manejo de basuras. No valoran la cercanía a estaciones de TransMilenio, parques o zonas verdes. Es probable que un comportamiento similar se presentara con la operación del Metro, donde los valores del suelo y de los cánones de arrendamiento se eleven o disminuyan por su localización respecto al viaducto y las estaciones.

5.2.3.1.3.4 Procesos productivos y Polos de Desarrollo

En este segmento se analizará la estructura de las relaciones comerciales y de las dinámicas económicas que tienen lugar en los sectores secundario o industrial y terciario o de servicios; en los niveles región, ciudad, localidad e incluso, otros más específicos dependiendo de la información disponible.

5.2.3.1.3.4.1 Procesos productivos y tecnológicos

La región Bogotá-Cundinamarca es la economía más importante del país por el tamaño del mercado, la diversificación productiva y la base empresarial. La región genera el 30% del PIB, la mayoría de la obtención de las actividades productivas y el número de empresas representa el 29% de las del país, es considerada como una de las cinco ciudades más atractivas para los negocios.

La región tiene una población de 10,7 millones de habitantes, el 22% de la población nacional. En Bogotá viven cerca de 8 millones y en Cundinamarca 2,7 millones de habitantes (DANE, 2010). Igualmente, Bogotá cuenta con el mayor mercado de trabajo del país, con cerca de 4,2 millones de empleados y una tasa de ocupación del 64% (DANE, 2016c). En Bogotá se localizan 382.000 empresas, el 29% de las empresas de Colombia y es la principal plataforma empresarial del país. La mayoría de las empresas de la región se localizan en Bogotá. Es también la segunda región más exportadora de Colombia, con ventas de US$ 3.475 millones en exportaciones (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017).

Referente a las localidades que componen el AII, de acuerdo con el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá, se pudo clasificar el número de empresas activas por unidad administrativa con corte a 31 de mayo de 2017. La Tabla 5.2.3.21 muestra el número de empresas existentes (es decir que se encuentran activas y con matricula mercantil renovada) en el AII.

Tabla 5.2.3.21 Empresas con matriculada renovada por localidad corte 31 de mayo 2017

Localidad	Número de empresas	Participación AII
Kennedy	70.951	21%
Puente Aranda	35.608	10%
Antonio Nariño	14.878	4%
Los Mártires	27.149	8%
Santa Fe	27.191	8%
Teusaquillo	31.192	9%
Barrios Unidos	35.894	11%
Bosa	27.841	8%
Chapinero	69.612	20%

Fuente: (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017)

Según el ART. 25 del Código de Comercio, se entiende por empresa toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios. Las localidades con mayor número de empresas registradas a mayo 31 de 2017 son Kennedy, Chapinero, Barrios Unidos y Puente Aranda representando el 62% de las empresas ubicadas en el área de influencia indirecta de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Las localidades con menor número de empresas existentes son Bosa y Antonio Nariño.

Si se analiza la dinámica empresarial, por ejemplo comparando el crecimiento de empresas existentes con corte al 31 de mayo de 2017 respecto al año 2012, se puede establecer cuáles localidades han crecido más en los últimos cinco años. La Figura 5.2.3.63 muestra la variación porcentual del número de empresas existentes por localidad.

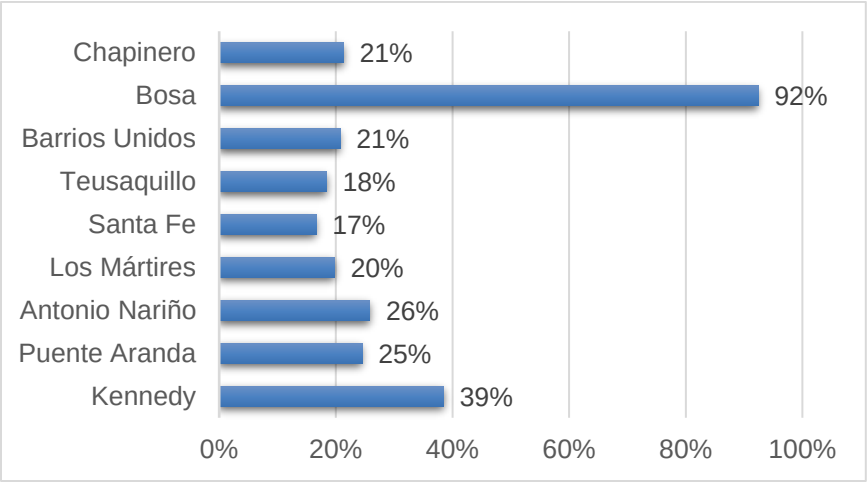

Figura 5.2.3.63 Variación porcentual creación de empresas por localidad 2012 al 2017.
Fuente: CONSORCIO METRO BOG, 2017

Aunque la localidad de Bosa a 31 de mayo de 2017 es la segunda con menos empresas existentes, en los últimos cinco años es la de mayor crecimiento en cuanto a la creación de empresas formales de todas las localidades del área de influencia indirecta con un muy significativo 92% de variación respecto al 2012. También se destaca la localidad de Kennedy con casi un 40% de crecimiento en la creación de empresas respecto a los últimos cinco años.

Por actividad económica, de acuerdo con el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá, con corte a 31 de mayo de 2017, las principales actividades de las empresas con matricula activa en toda la ciudad pertenecen al comercio, servicios profesionales e industria respectivamente, acumulando entre las tres el 57%. El sector servicios profesionales incluye administración pública, salud, educación, recreación y cultura.

La Figura 5.2.3.63 presenta la participación porcentual en cada localidad de las empresas con actividad económica destinada al sector comercio.

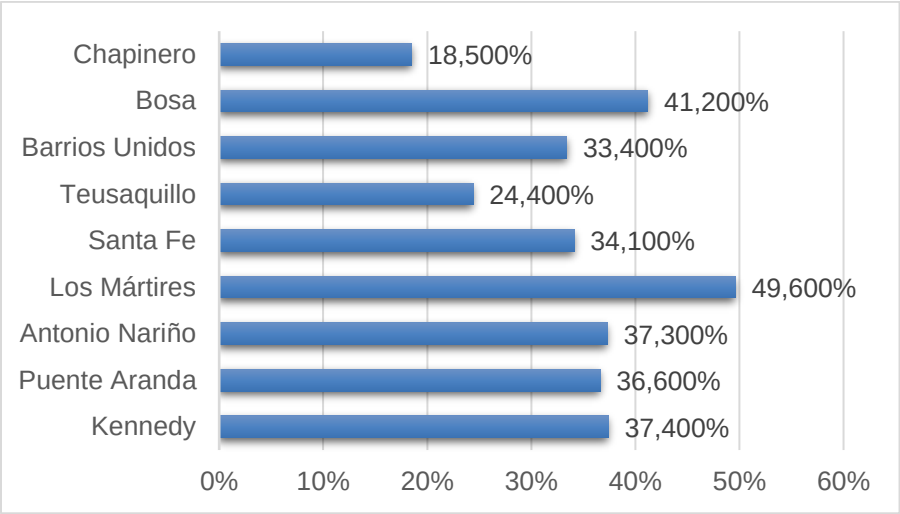

Figura 5.2.3.64 Participación porcentual empresas sector comercio por localidad.
Fuente: (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017)

La localidad de Los Mártires tiene la mayor proporción dentro de las empresas existentes destinadas al sector comercio, seguida por la localidad de Bosa, y se observa que Chapinero tiene una baja proporción dentro de sus empresas destinadas a este sector. Si se tiene en cuenta el número de empresas en el sector comercio, éstas se concentran principalmente en Kennedy, Los Mártires y Puente Aranda. La Figura 5.2.3.65 muestra el número de empresas del sector comercial por localidad.

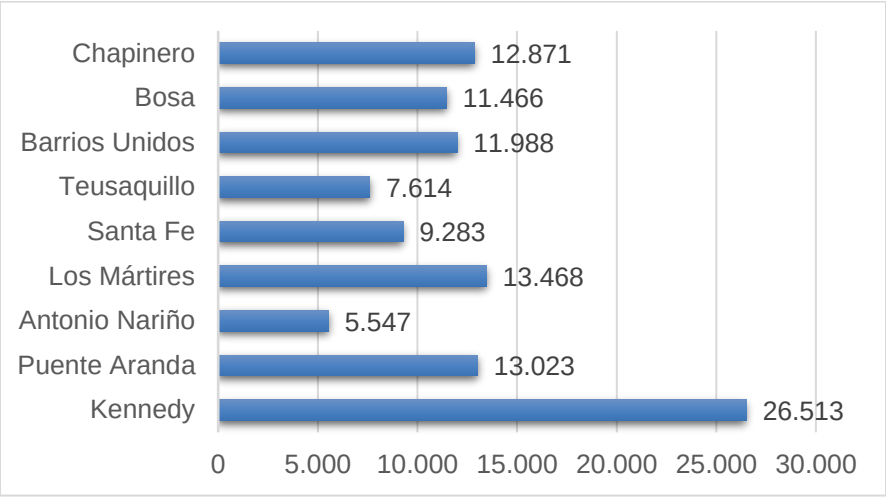

Figura 5.2.3.65 Número de empresas sector comercio por localidad.
Fuente: (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017)

Respecto a la industria como actividad económica, la Figura 5.2.3.66 muestra la participación de cada localidad de acuerdo con el número de empresas dedicada a esta actividad dentro del área de influencia indirecta de la Primera Línea del Metro.

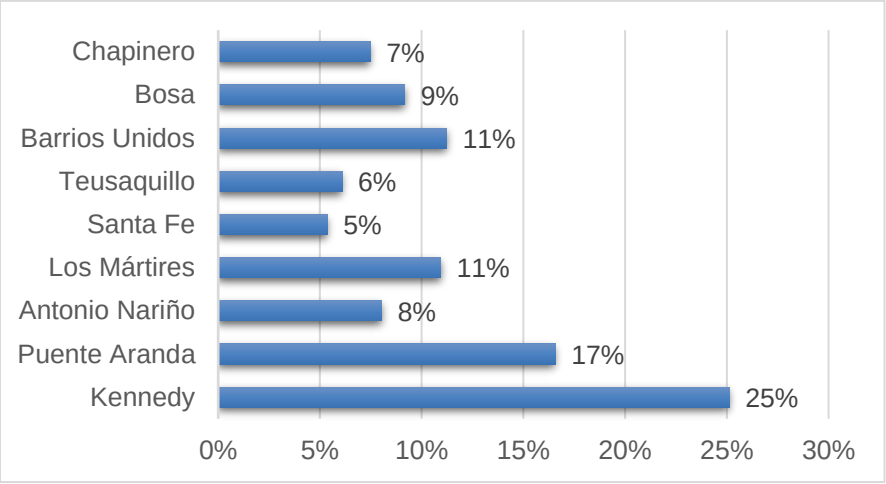

Figura 5.2.3.66 Participación de empresas sector industrial por localidad.
Fuente: (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017)

El 64% de las empresas dedicadas a la industria se concentran en cuatro localidades; Kennedy, Puente Aranda, Los Mártires y Barrios unidos, siendo el mayor número ubicado en Kennedy. Las localidades de Teusaquillo y Santa Fe presentan el menor número de empresas con actividad industrial.

De acuerdo con el tamaño de las empresas, la Tabla 5.2.3.22 muestra la clasificación por localidad a mayo 31 de 2017.

Tabla 5.2.3.22 Tamaño de las empresas por localidad

Localidad	Gran Empresa	Mediana	Micro	Pequeña
Kennedy	90	179	69.624	1.058
Puente Aranda	133	291	34.037	1.147
Antonio Nariño	14	36	14.258	300
Los Mártires	36	99	26.327	687
Santa Fe	79	134	26.360	618
Teusaquillo	99	197	29.953	943
Barrios Unidos	176	328	34.062	1.328
Bosa	29	30	27.572	210
Chapinero	430	773	65.367	3.042

Fuente: (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017)

El 96%de las empresas del AII son microempresas, entendidas como aquellas donde la planta de personal no es superior a los 10 trabajadores o los activos totales, excluida la vivienda, suman un valor inferior a 500 S.M.M.L.V. (Ley 905 de 2004, Ley de Pymes). El 62% de las microempresas registradas están concentradas en Kennedy y Chapinero principalmente. Chapinero respecto a sus microempresas, tiene alta participación en la actividad inmobiliaria empresarial y de alquiler, con empresas que manejan el mercado inmobiliario de Bogotá y presentan servicios especializados de asesorías empresariales de carácter distrital y con microempresas comerciales, dedicadas principalmente a la distribución de muebles, equipos de cómputo, productos de oficina, productos diversos para el hogar, la industria y productos farmacéuticos y medicinales, entre otros.

La gran empresa tiene un porcentaje muy bajo (0,3%) dentro de las empresas existentes, la mayoría ubicadas en Chapinero (40%), seguida por Barrios Unidos (16%) y Puente Aranda (12%).

En cuanto a establecimientos comerciales, definidos por el Código de Comercio como el “Conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa”, se detalla a continuación la proporción por localidad a Mayo de 2017. (Figura 5.2.3.67)

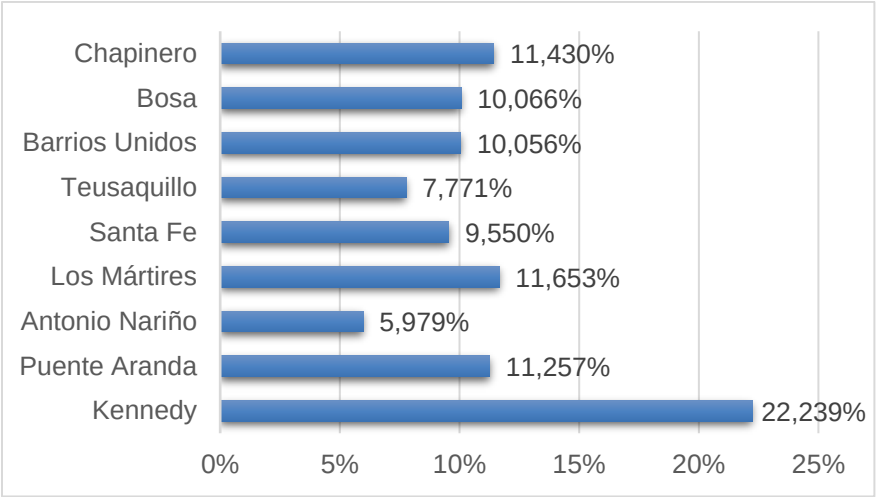

Figura 5.2.3.67 Porcentaje de establecimientos comerciales por localidad.
Fuente: (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017)

El número de establecimientos comerciales con matricula activa en las localidades que componen el área de influencia indirecta corresponde a 229.685, concentrados principalmente en la localidad de Kennedy (22,24%), Los Mártires (11,65%), Chapinero (11,43%) y Puente Aranda (11,26%).

De acuerdo con la actividad económica, las principales actividades que desarrollan los establecimientos estarían alrededor del sector comercio (aproximadamente un 40%), seguido de alojamiento y alimentación (un 14%) y los dedicados a la industria (12%). Se muestra a continuación el porcentaje de establecimientos dedicados al comercio por localidad, en la Figura 5.2.3.68.

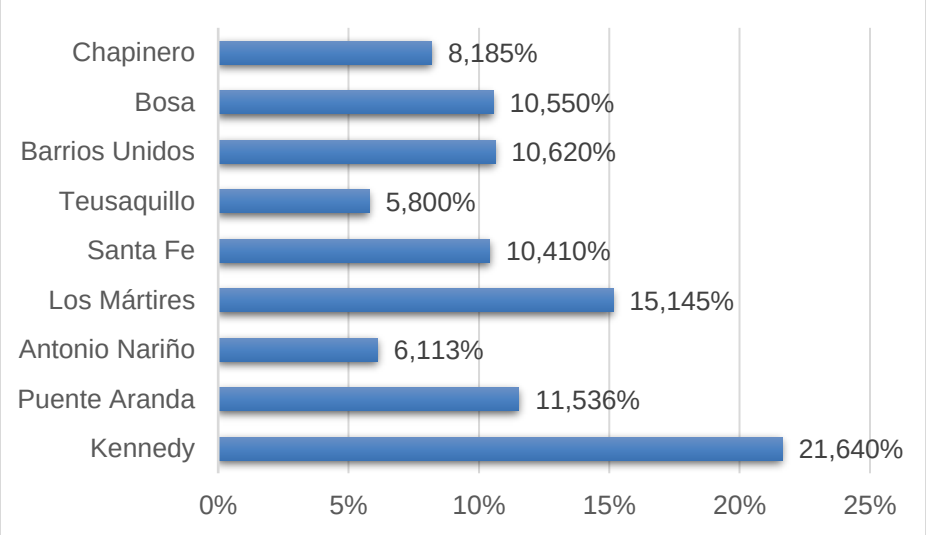

Figura 5.2.3.68 Porcentaje de establecimientos sector comercio por localidad.
Fuente: (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017)

Casi el 50% de los establecimientos dedicados al sector comercio se ubican en tres localidades: Kennedy 21,64%, Los Mártires 15,14% y Puente Aranda 11,54%. La menor cantidad se encuentran en las localidades de Antonio Nariño y Teusaquillo.

En la medida que la segunda actividad más representativa de los establecimientos de comercio es el sector alojamiento, la Figura 5.2.3.69muestra la distribución porcentual por localidad.

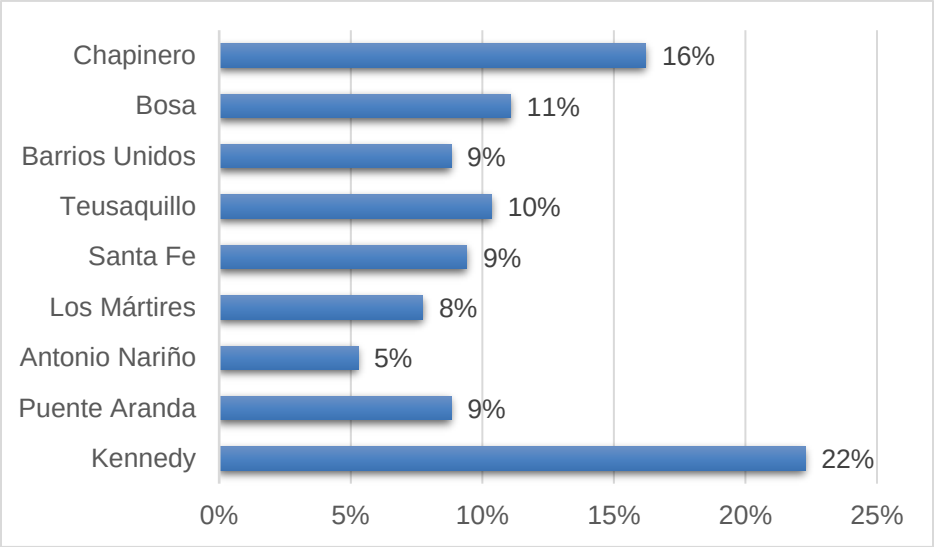

Figura 5.2.3.69 Porcentaje de establecimientos sector alojamiento por localidad.
Fuente: (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017)

Casi el 50% de los establecimientos dedicados al alojamiento se ubican en tres localidades, siendo la mayor Kennedy con un número de 7.328 alojamientos (22%), Chapinero con 5.335 (16%) y Bosa con 3.646 (11%). La localidad Antonio Nariño presenta la menor proporción con solo un 5%.

Los anteriores datos corresponden al número de empresas y establecimientos inscritos en Cámara de Comercio con matricula renovada, corte 31 de mayo de 2017. Como un dato complementario, según datos de la Base de Registro Mercantil de la CCB, en lo transcurrido del periodo enero-marzo de 2017 se han matriculado 1.211 empresas y se han cancelado 2.434 matrículas. En comparación con el mismo periodo de 2016 se habían registrado 14.905 nuevas empresas y cancelado 6.957 matrículas.

5.2.3.1.3.4.2 Polos de desarrollo

Los polos de desarrollo son áreas geográficas en las que se estimula o se desarrolla la localización de actividades industriales, comerciales y de servicios que impulsan la actividad económica en un área geográfica de mayor amplitud, en el caso de Bogotá estos polos se ubican en barrios o UPZ, convirtiéndose en polos de desarrollo de las localidades.

Los procesos productivos y tecnológicos en Bogotá se comportan de forma distinta, las industrias se localizan especialmente en el centro occidente de la ciudad, aunque es una tendencia que ha ido decreciendo; mientras que el sector comercial y de servicios, tiende a concentrarse a lo largo del eje centro-norte, mostrando en los últimos años un crecimiento importante. La tendencia de localización espacial de la actividad económica en la ciudad, muestra un patrón similar a la del empleo (Herrera,

2015). En la Tabla 5.2.3.23 se presenta la información de los barrios y UPZ que se han configurado como polos de desarrollo local.

Tabla 5.2.3.23 Polos de desarrollo por localidades

Localidad	Polos de Desarrollo
Bosa	Los polos de desarrollo en la localidad de Bosa se encuentran principalmente en el costado sur occidental de la misma; el mayor número de las empresas se ubican cerca de su eje principal: la autopista sur. La UPZ con mayor concentración de empresas son Bosa Central y Bosa Occidental agrupando entre las dos el 71%. Las principales actividades económicas de la localidad, de acuerdo con las empresas existentes son el comercio 41,2%, la industria 15,0 %, y alojamiento 12, 1% (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017).
Kennedy	Dentro de la localidad existen diferentes áreas de concentración económica, la mayoría de las empresas se ubican en la parte sur oriental de la localidad, ubicándose especialmente cerca de los ejes viales, como la Av. Primera de Mayo y Av. Boyacá. Las UPZ que concentran el mayor número de empresas son Carvajal, Castilla y Américas En la UPZ Bavaria, predominantemente industrial, están localizadas las empresas más grandes de la localidad. En los barrios Carvajal, Las Américas, Valladolid, Villa Alsacia II, Mandalay II, Súper Manzana 8, Marsella Sector Norte, tienen la mayor concentración de empresas de la localidad. Las principales actividades económicas de la localidad, de acuerdo con las empresas existentes son el comercio 31%, la industria 16,1% y el alojamiento 9% (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017)
Puente Aranda	La mayoría de las empresas están localizadas en la zona nororiental de la localidad, cerca de las avenidas principales y barrios tradicionales, como: Los Ejidos, Galán, La Alquería, Puente Aranda, Pensilvania, Comuneros y Salazar y Gómez. En la UPZ Zona Industrial está ubicado uno de los centros industriales más grandes de la ciudad y de la localidad, porque concentra un importante número de empresas; sin embargo, la UPZ con más número de empresas es Ciudad Montes, seguida de San Rafael. La localidad de Puente Aranda tiene una participación importante de pequeños y medianos empresarios que se han especializado en la actividad industrial, especialmente en las ramas de productos químicos, textiles y alimentos. Así mismo, las empresas están concentradas en el comercio de alimentos y bebidas, ropa y textiles y accesorios para vehículos automotores. Las principales actividades económicas de la localidad, de acuerdo con las empresas existentes son el comercio 36,6%, la industria 21,2% y el alojamiento 6% (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017).
Antonio Nariño	La zona industrial está ubicada en el centro de la localidad, principalmente en el costado norte de la Avenida Primero de Mayo, entre la Avenida Caracas y la Mariscal Sucre. Se destacan los barrios Restrepo, Restrepo Occidental, Ciudad Jardín Sur, San Antonio de Padua y Santander Sur, por la concentración de empresas. La UPZ con mayor número de empresas es Restrepo concentrando el 77% de la localidad, el resto se encuentran ubicadas en Ciudad Jardín. Las principales actividades económicas de la localidad, de acuerdo con las empresas existentes son el comercio 37,3%, la industria 24,6% y el alojamiento 8,4% (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017).
Los Mártires	La actividad comercial y de servicios está ubicada en la parte central de la localidad, principalmente cerca de la Av. Calle 13, se destacan el sector industrial y comercial de la UPZ La Sabana que incluye los barrios La Estanzuela, La Favorita, Santa Fe, Voto Nacional y San Victorino, este último que agrupa un importante segmento del comercio formal e informal de la ciudad. La Sabana agrupa 20.905 de las empresas ubicadas en Los Mártires, mientras Santa Isabel agrupa 6.244.

Localidad	Polos de Desarrollo
	Las principales actividades económicas de la localidad, de acuerdo con las empresas existentes son el comercio 49,6%, la industria 18,3% y el alojamiento 6,3% (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017).
Santa Fe	La mayoría de las empresas de Santa Fe están ubicadas en el centro de la localidad, cerca de las avenidas principales, se destacan los barrios La Veracruz, La Capuchina, Las Nieves, Santa Inés, San Diego, Sagrado Corazón, Samper y Centro Internacional. La UPZ que más agrupa empresas en la localidad es Las Nieves con 17.965, seguida de Sagrado Corazón con 5.039 empresas. Las principales actividades económicas de la localidad, de acuerdo con las empresas existentes son el comercio 34,1%, científicas y técnicas 12,9% y la industria 9,0% (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017).
Teusaquillo	En Teusaquillo la mayoría de empresas del sector de servicios se localizan en la parte nororiental de la localidad, cerca de las avenidas principales y barrios tradicionales, como: La Soledad, San Luis, Palermo, Alfonso López, Chapinero Occidental, Galerías (antiguo barrio Quesada), Teusaquillo y Quinta Paredes. La UPZ que más concentra empresas en la localidad es Galerías con 10.506 y la segunda es Teusaquillo con 8.436. Las principales actividades económicas de la localidad, de acuerdo con las empresas existentes son el comercio 24,4%, científicas y técnicas 13,9%, y la industria 8,9% (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017).
Barrios Unidos	En la parte oriental de la localidad es donde se ubican la mayoría de las empresas de Barrios Unidos, cerca de avenidas principales y barrios tradicionales, donde se destacan La Castellana, Siete de Agosto, San Felipe, Polo Club, La Paz, Río Negro, Jorge Eliecer Gaitán, Colombia, Doce de Octubre, entre otros. La UPZ que más alberga empresas en la localidad es Los Alcázares con 18.940, seguida de 12 de octubre con 9.574. Las principales actividades económicas de la localidad, de acuerdo a las empresas existentes son el comercio 33,4%, la industria 14,2 %, y científicas y técnicas 10,3% (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017).
Chapinero	La mayoría de empresas de la localidad se localizan geográficamente en la parte norte de la localidad, cerca de las avenidas principales. Se destacan por su concentración empresarial los barrios tradicionales de Chicó Norte, Lago Gaitán, La Porciúncula, Chapinero Central, Chicó, Quinta Camacho, Chicó Norte II, Antiguo Country, Chicó Norte III y Chapinero Norte. En la UPZ Chicó Lago tiene la mayor concentración de empresas de la localidad con 41.265 y la UPZ Chapinero se caracteriza por la actividad comercial. Esta localidad es la única donde el comercio no es la principal actividad asociada a las empresas existentes actualmente; el sector científico y técnico predomina con el 18,9 % del total, seguido del comercio con 18,5% e inmobiliario y empresariales con 9,1% (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017).

Fuente: Procesado por CONSORCIO METRO BOG, 2017 con base en información Cámara de Comercio de Bogotá

5.2.3.1.4 Dimensión Cultural

En el presente capítulo se hace una caracterización de los aspectos culturales del área de influencia del PLMB. En esta caracterización se abordan tres líneas: i) Cultura ciudadana como eje de la política pública de la Alcaldía y uno de los pilares del Plan de Desarrollo actual. ii) El patrimonio material e inmaterial y iii) La caracterización cultural de las nueve localidades que hacen parte del área de influencia del Proyecto.

La cultura ciudadana, uno de los ejes del Plan de Desarrollo y que busca generar una transformación de la ciudadanos y su relación con la ciudad; así mismo, se hace una aproximación al patrimonio

cultural de la ciudad con especial relevancia al ubicado dentro del AII y por último, se aborda la cultura a nivel local. Para esta caracterización se toman como referencia, los documentos del Instituto Distrital de Patrimonio y diagnósticos locales.

Para la caracterización, se tomó como fuente principal la actividad realizada con la comunidad en el marco de los comités de participación zonal y los recorridos realizados por la localidad; en estos espacios los asistentes elaboraron una línea de tiempo con los hechos históricos e hitos más relevantes a nivel local, que han implicado cambios sociales, económicos y culturales para los residentes de la zona.

Bogotá cada día es una ciudad más dinámica y compleja, en la que miles de personas de diversa procedencia, nivel educativo y económico convergen a diario, lo que genera un sin fin de dinámicas sociales y culturales; en este escenario es la cultura la que permite la generación de valores democráticos y de convivencia. En la actualidad, el desarrollo social sostenible establece la necesidad de priorizar el desarrollo cultural como una condición necesaria para mejorar la calidad vida de las personas y el bienestar. Por lo tanto, construir cultura es construir ciudad. En la actualidad se reconoce a la cultura como fundamento de la vida misma, eje transversal de la vida social y de las políticas públicas. Bogotá y sus localidades se perciben como colectivos humanos de una gran diversidad cultural y con un potencial creativo en las diferentes esferas de la vida.

5.2.3.1.4.1 Cultura ciudadana

Desde las diversas administraciones distritales, sin importar el enfoque, -Cultura Ciudadana, Cultura Democrática, Ciudadanías Culturalmente Activas, entre otras-, se han generado unas políticas distritales que buscan generar un cambio o una trasformación cultural en la ciudad.

Uno de los enfoques que ha tomado una gran preponderancia en los últimos años, es la cultura ciudadana. Este concepto aparece por primera vez en el año 1995, durante la administración del ex alcalde de Bogotá Antanas Mockus, exponente referencial en el tema; siendo el eje central del Plan de “Formar Ciudad” (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

Antanas Mockus propone que en la ciudad existe una brecha entre la ley, la moral y la cultura, y que debido a esto, en su primer periodo como alcalde (1995-1997), fue primordial incluir de forma pedagógica la denominada cultura ciudadana, la cual busco fomentar la convivencia pacífica y el respeto por las leyes a través de la toma de conciencia y real convicción de los ciudadanos.

Precisamente uno de los pilares del actual plan de desarrollo es la Construcción de Comunidad y cultura ciudadana, desde este se propone generar unos programas enfocados a la cultura ciudadana y de esta manera crear y fortalecer el sentido de pertenencia por Bogotá, a través espacios que permitan la recreación, el esparcimiento y la cultura.

Retomando a Mockus, la “(…) cultura ciudadana se entiende como el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” (Departamento Administrativo de Planeación Distrital [DAPD], 1995, citado por Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2016).

La estrategia para la cultura ciudadana consiste en desencadenar y coordinar una serie de acciones públicas y privadas que incidan sobre la manera en como los ciudadanos perciben, reconocen y usan los entornos. (Bogotá, 1995) Así mismo, el Plan de Desarrollo recalca la importancia del reconocimiento de los espacios y el respeto por las reglas que se desencadenen de estos. Se resalta a su vez la apropiación que debe asumir los ciudadanos por los espacios comunes, ya que esto se traduce en aprender a usar, cuidar y valorar estos mismos.

Este concepto buscaba generar cambios en los hábitos inadecuados que afectaban la convivencia con los demás ciudadanos, los cuales posteriormente se iban a desencadenar en un sin número de conductas que fomentarían un contexto permeado por la sana convivencia y específicamente generaría el cumplimiento de las normas urbanas a través de la autorregulación personal, en donde se prima el bien colectivo sobre el bien personal, generando interacciones de calidad y asertivas entre desconocidos en diferentes espacios, medios de transporte y establecimientos públicos. (Mockus, A., 2001). Es necesario incrementar la autorregulación individual y colectiva para que se produzca una mayor adhesión a la cultura de la legalidad. (Mockus, A., 2003).

Antanas Mockus afirmaba que las problemáticas en torno a la falta de cultura en la ciudad se subyacían de la brecha o el "divorcio" existente entre los tres sistemas de regulación del comportamiento del ser humano: la moral, la ley y la cultura. Explicaba que si estas no se correlacionan y/o se retroalimentan positivamente, muy difícilmente iba a desarrollarse un ambiente inmerso en la denominada cultura ciudadana. Su postulado era dejar de lado las bases psicológicas del conductismo que afirman que los comportamientos inadecuados deben ser castigados y los correctos deben ser reforzados. Él afirma que el mecanismo adecuado para alcanzar contextos ejemplares de sana convivencia es la pedagogía, ya que si se logra crear una reflexión capaz de ser interiorizada, los comportamientos adecuados se han a replicar de manera autónoma y mas no a consecuencia de ciertos estímulos, como lo serían entre tantos ejemplos, las multas por el desacato de la ley.

Ajustado al contexto Bogotano lo referenciando anteriormente, se podría afirmar que en torno a los tres sistemas de regulación del ser humano, se evidencia que el sistema de regulación cultural es quizás el que mayores dificultades revela. (Mockus, A., 2001). De manera progresiva, debido a un sin número de variables, como las agresiones subyacentes de la falta de tolerancia, empatía y respeto por el otro en el transporte público, se han venido naturalizando conductas que legalmente no son aceptadas, pero debido a su constante aparición, se reconocen como acciones culturalmente comunes y "normales". Estas conductas al ser aceptadas culturalmente representen un declive progresivo en la adecuada interacción de los habitantes del territorio.

Sin embargo, vale la pena resaltar que "la cultura ciudadana no se enfoca en homogenizar los sistemas de regulación ni en anular las percepciones subjetivas que en cada caso tienen las personas sobre sus comportamientos -moral-; se trata, más bien, de que haya una sanción cultural a los comportamientos ilegales".

Así mismo, retomando a Mockus (2003), la cultura ciudadana, debe ser concebida como un proceso pedagógico que pone a su servicio y direcciona de cierto modo procesos elementales como la comunicación. Y esta a su vez, debido al alcance que tiene, es capaz de subsanar la disparidad entre la ley, la moral y la cultura.

5.2.3.1.4.2 Patrimonio

5.2.3.1.4.2.1 Investigación histórica. Evolución urbana de la ciudad.

Periodo colonial y siglo XIX

La ciudad colonial de los siglos XVI y XVII se desarrolló de manera compacta asentada en el territorio bañado por los ríos Manzanares (San Agustín) y Vicachá (San Francisco) sin sobrepasar éstos dos límites naturales. Durante este periodo el territorio de la Sabana de Bogotá se hallaba conformado

por ejidos[1], mercedes[2] y resguardos indígenas[3]; éstos últimos comunicados entre sí y comunicados a Santafé a través de caminos prehispánicos que posteriormente determinaron el desarrollo de la ciudad.

[1] El ejido es la porción de tierra de uso público que no se labra y que permite establecer las eras o reunir los ganados. El ejido puede ser propiedad de un municipio o de un Estado.
[2] Una merced es una "Dádiva o gracia de empleos o dignidades, rentas, etc., que los reyes o señores hacen a sus súbditos".
[3] El Resguardo es una institución legal sociopolítica de origen colonial español en América, conformada por un territorio reconocido de una comunidad de ascendencia amerindia, con título de propiedad inalienable, colectiva o comunitaria, regido por un estatuto especial autónomo, con pautas y tradiciones culturales propias.

Figura 5.2.3.70 Tenencia de Tierras Santafé Bogotá y aledaños. 1550 - 1600

Fuente: Carrasquilla Botero, Juan. Quintas y Estancias de Santafé y Bogotá. Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular. Bogotá. 1989.

Poblaciones Caminos

De acuerdo al plano anterior fue posible identificar que algunos de los trazados de caminos prehispánicos fueron empleados como Caminos Reales y durante el siglo XX consolidaron el trazado de avenidas; tales como:

- El antiguo camino a Tunja actualmente corresponde a la Carrera 7ª.
- El antiguo camino a Honda actualmente corresponde a la Calle 13
- El antiguo camino a Soacha actualmente corresponde al trazado de la Calle 1ª y posteriormente a la autopista sur.
- El antiguo camino a Usme como prolongación de la Avenida Caracas.

Posteriormente durante el siglo XVIII la ciudad inicia su crecimiento hacia el norte sobre la Calle Real o el Camino a Tunja conformando el barrio de Las Nieves; al sur sobre el Camino a Fómeque con el barrio de Santa Bárbara y hacia el occidente sobre el Camino a Honda con el barrio de San Victorino. El siguiente plano muestra la subdivisión de los barrios de Santafé durante el siglo XVIII.

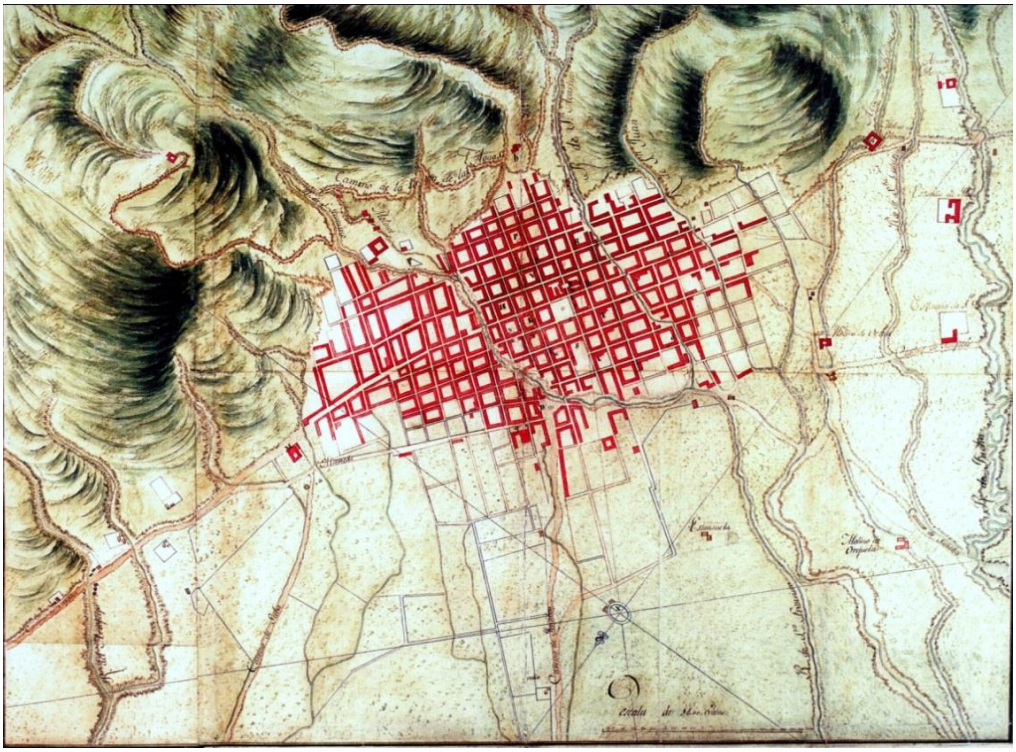

Figura 5.2.3.71 Nuevo y único plano geométrico de la ciudad de Santafé de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada. Por el teniente coronel D. Domingo Esquiaqui. 1791
Fuente: Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar, tomo V, lámina 163.

Con respecto al territorio, las antiguas mercedes de tierra son subdivididas, conformando haciendas y estancias de ganado, que traen sus productos a Santafé; razón por la cual los caminos en especial los de Tunja y Honda adquirieron una mayor relevancia, que a su vez jalonaron el crecimiento de la ciudad en estos dos sentidos. El siguiente plano denominado Croquis de la Ciudad de Bogotá y sus inmediaciones realizado por Carlos Cabrera en 1797 muestra la presencia de dos alamedas realizadas en durante el mandato del Virrey Ezpeleta; *"(…) en Santafé los dos primeros proyectos de este tipo, aunque bastante tímidos, fueron los que se conocieron como Alameda Vieja* (actual Carrera 13) *y Alameda Nueva* (actual Calle 13) *dibujadas por el comandante de artillería Domingo*

Esquiaqui (…) el apelativo de vieja y nueva, deja suponer que una se trazó después que la otra. (…) Ambas alamedas, la nueva y la vieja, fueron pensadas como entradas de la ciudad en la medida en que la primera constituía el remate o el inicio del Camellón de Occidente y la segunda debía continuarse con el que se trazó luego y se llamó Camino del Norte " (Escovar, A. Mariño, M. Peña. C. 2004).

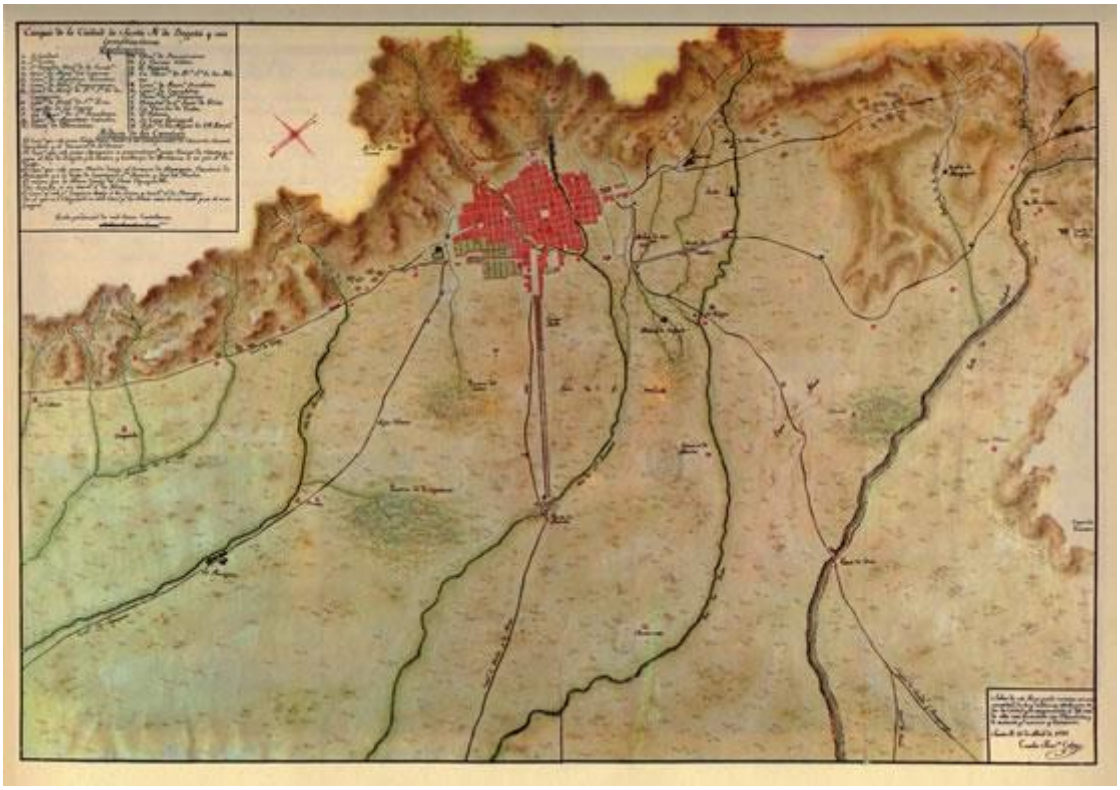

Figura 5.2.3.72 Croquis de la Ciudad de Santafé de Bogotá y sus alrededores. 1797
Fuente: Cuéllar, Marcela. Mejía, Germán. Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007. Editorial Planeta. 2007

Durante el siglo XIX se consolida Chapinero*, "(…) que era un caserío del distrito parroquial de Las Nieves, cantón de Bogotá, erigido en aldea por la ordenanza 181 de 15 de octubre de 1852 de la Cámara Provincial de Bogotá, y convertido luego en el Barrio Chapinero por acuerdo municipal del 17 de diciembre de 1885"* (Carrasquilla, Juan. 1989).

Si bien durante el siglo XIX la ciudad aún se mantenía compacta, la consolidación del barrio de Chapinero como sitio de recreo y primer barrio suburbano de la ciudad, fue el promotor de la implementación del tranvía sobre la Alameda Vieja (Carrera 13); y posteriormente la construcción del Ferrocarril del Norte (sobre la actual Avenida Caracas).

Además de lo anterior a finales del siglo XIX el Estado de Cundinamarca otorga privilegios para la construcción de los Ferrocarriles de La Sabana (Bogotá – Facatativá) y el del Sur (Bogotá – Soacha), buscando una conexión para la salida de productos de la incipiente industria que se desarrolla en la ciudad.

El siguiente plano realizado en 1906 por Francisco Vergara y Velasco muestra el trazado de carreteras, líneas del tranvía y Ferrocarriles de la Sabana de Bogotá.

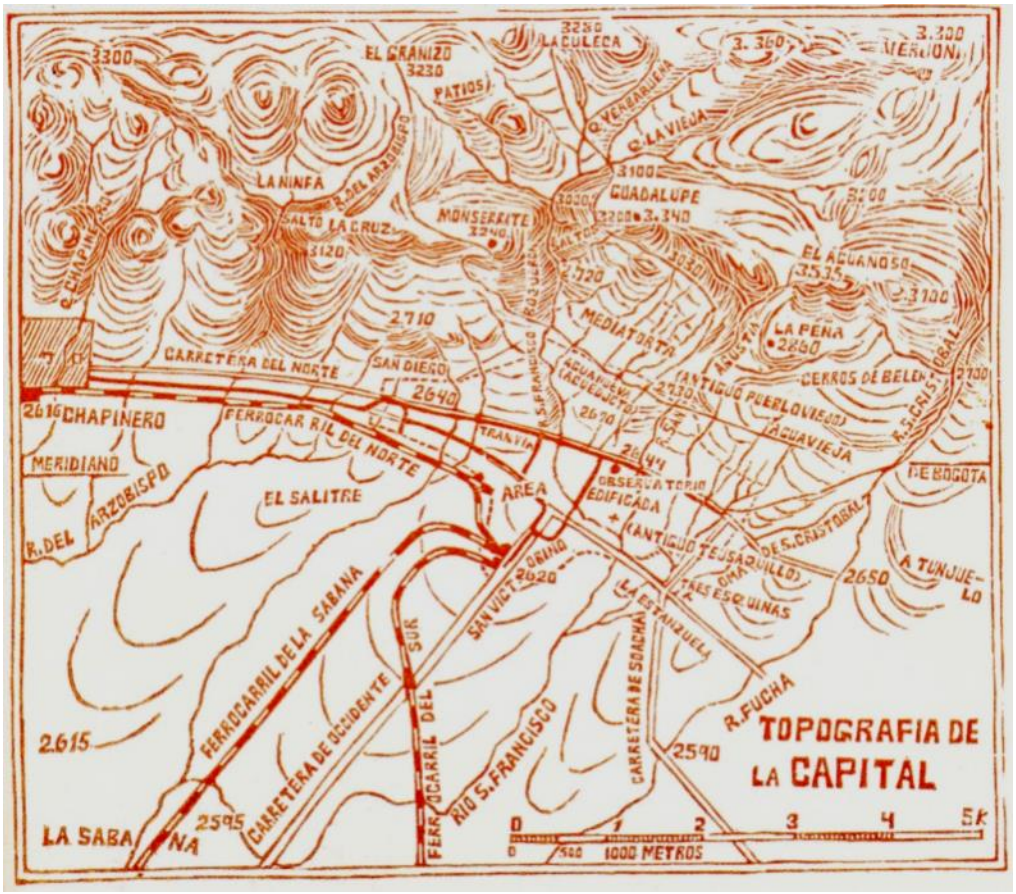

Figura 5.2.3.73 Fragmento Plano de Bogotá. 1906

Fuente: Cuéllar, Marcela. Mejía, Germán. Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007. Editorial Planeta. 2007

Primera mitad del siglo XX

Durante la primera mitad del siglo XX se realizó la venta de Panamá, en el cual la naciente República obtuvo una gran cantidad de dinero denominada como La Danza de los millones. Estos beneficios fueron empleados para la construcción de ferrocarriles en el territorio nacional; y para el caso de Bogotá con la implementación de la Secretaría de Obras Públicas se realizaron acueductos, mejora de caminos, construcción de líneas de tranvía, canalización de ríos construcción de Plazas de Mercado y Matadero, que mejoraron las condiciones de salubridad y ornato de la ciudad.

Los siguientes planos correspondientes a 1908 y 1915 muestran un comparativo del rápido crecimiento de la ciudad durante los primeros años del siglo XX. Nótese que para 1915 la ciudad crece hacia el suroriente conformando el barrio de San Cristóbal; hacia el suroccidente generando el complejo hospitalario de San Juan de Dios, el hospital de la Misericordia y el hospital Materno Infantil; hacia el occidente generando la Plaza España y el barrio Ricaurte y hacia el norte Chapinero llega a los límites de la quebrada La Vieja.

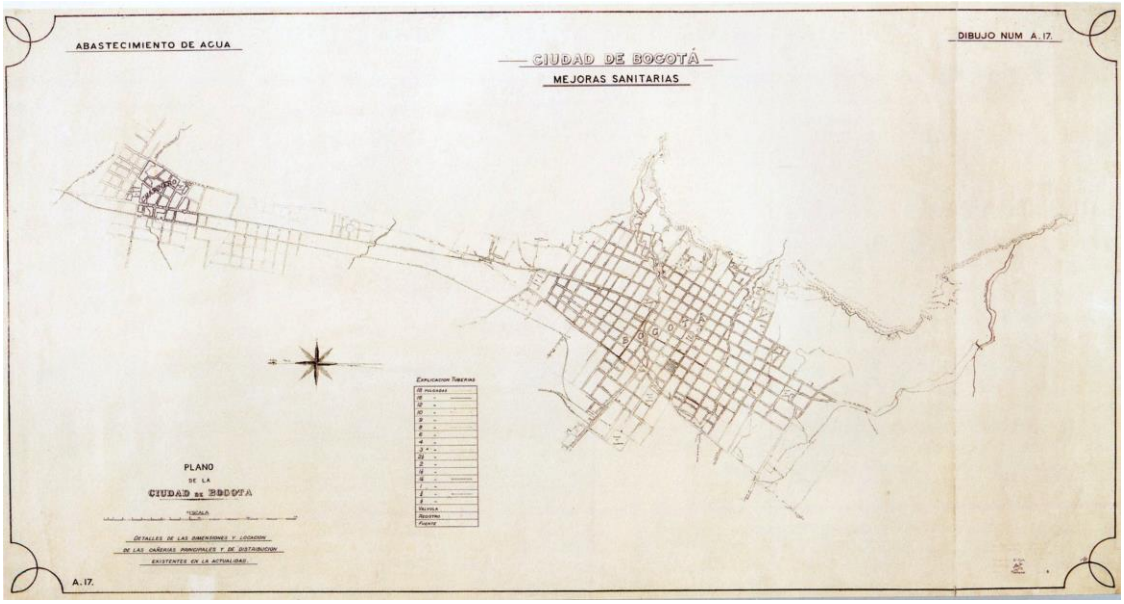

Figura 5.2.3.74 Ciudad de Bogotá. 1908

Fuente: Cuéllar, Marcela. Mejía, Germán. Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007. Editorial Planeta. 2007

Figura 5.2.3.75 Plano Topográfico de Bogotá. 1915

Fuente: Cuéllar, Marcela. Mejía, Germán. Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007. Editorial Planeta. 2007

El siguiente plano de 1933 muestra el rápido crecimiento que sufrió Bogotá durante las primeras décadas del siglo XX; cuyos ejes de desarrollo se realizaron a través de las vías existentes (anteriormente nombradas) y las proyectadas (construcción del ferrocarril del nordeste que posteriormente dio paso a la Carrera 30).

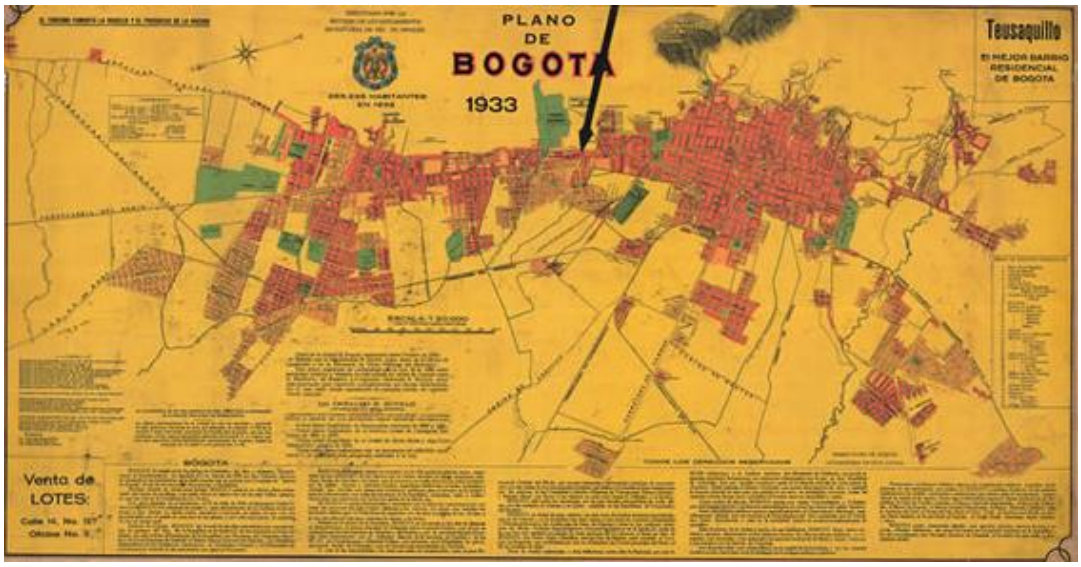

Figura 5.2.3.76 Plano de Bogotá. 1933

Fuente: Cuéllar, Marcela. Mejía, Germán. Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007. Editorial Planeta. 2007

El plano de Bogotá de 1944 muestra el estado de consolidación de la ciudad, en el cual es posible observar que para esta fecha la ciudad se había desarrollado hasta sus límites administrativos; hacia el norte la ciudad había llegado hasta la Calle 88 lindando con la hacienda el Chicó de jurisdicción del municipio de Usaquén y hacia el suroccidente los barrios Inglés y Claret se hallaban el límite entre Bogotá y el municipio de Bosa.

Figura 5.2.3.77 Plano de Bogotá. 1944

Fuente: Cuéllar, Marcela. Mejía, Germán. Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007. Editorial Planeta. 2007

Además de lo anterior cabe agregar que el artículo 1 del Acuerdo 21 de 1944 define el área urbanizable de la ciudad en áreas exclusivas dependiendo su uso de la siguiente manera:

a) Zonas cívico-comerciales y comerciales
b) Zonas residenciales céntricas
c) Zonas estrictamente residenciales
d) Zona industrial
e) Zonas mixtas
f) Zonas de barrios de obreros
g) Zonas de reserva para áreas verdes

De esta manera la zona occidental y sur de la ciudad se desarrolla como zonas industriales (D) y en inmediaciones a las mismas se consolidan barrios obreros (F); mientras que la zona norte se define como estrictamente residencial (C).

La primera mitad del siglo finaliza con el asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán, cuya muerte fue escenario de los sucesos del 9 de abril de 1948 denominados como “El Bogotazo”, que destruyó parte de la ciudad y propició el detrimento del sector tradicional; a su vez este hecho generó una oleada de violencia en el país obligando el desplazamiento de campesinos a las ciudades que generó el rápido, atomizado e ilegal desarrollo de la ciudad, especialmente hacia el sur y el occidente.

Segunda mitad del siglo XX

Por medio de la Ordenanza 7 de 1954 expedida por el Consejo Administrativo de Cundinamarca, se agregan a Bogotá los municipios de Fontibón, Bosa, Usme, Suba, Usaquén y Engativá; y éste mismo año por mediante el Decreto 3640 de 1954 se organiza el Distrito Especial de Bogotá. De esta manera el cambio de jurisdicción promueve el crecimiento urbanístico acelerado de la ciudad sobre la sabana de Bogotá.

Con la anexión de Bosa a Bogotá fue posible la construcción del aeropuerto de Techo y su conexión con la ciudad a través de la Avenida de Las Américas; vía que detonó el crecimiento de la ciudad hacia el occidente. En el siguiente plano es posible observar la construcción de dicha avenida que inicia en la Carrera 30 y remata en el monumento a Banderas.

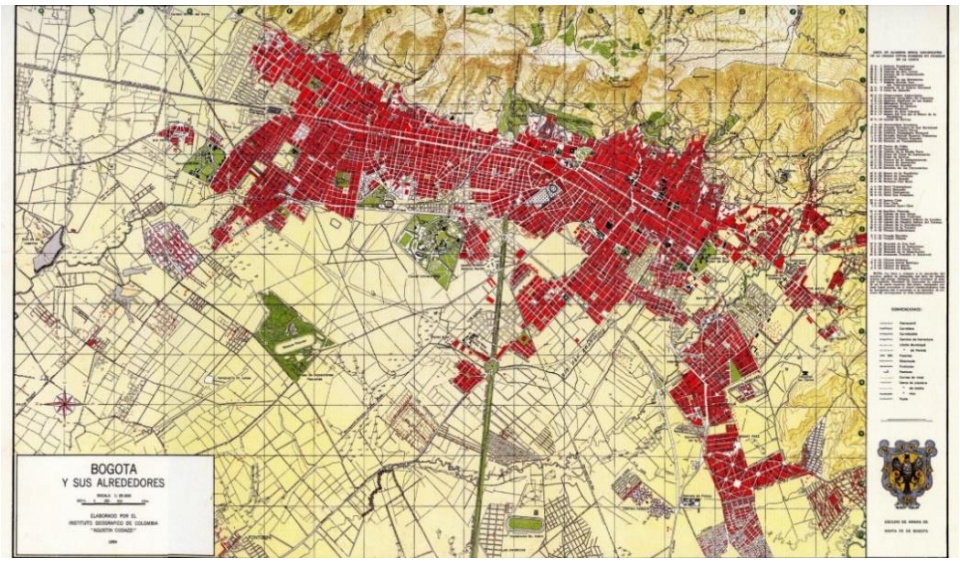

Figura 5.2.3.78 Plano de Bogotá. 1954

Fuente: Cuéllar, Marcela. Mejía, Germán. Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007. Editorial Planeta. 2007

El siguiente plano de 1965 muestra el desarrollo urbano de la ciudad, en el cual es posible observar la construcción de la Avenida El Dorado, que remata en el Aeropuerto El Dorado. De esta manera los terrenos del antiguo aeropuerto de Techo fueron urbanizados denominados como Ciudad Kennedy, además de la construcción de Corabastos, constituyéndose en la central de abastos más importante del país.

"(…) El urbanismo que se deriva del movimiento moderno está acompañado de una concepción de la ciudad donde la prioridad del espacio público debe estar en función del automóvil. Habrá que esperar hasta finales del siglo XX para que se comprenda que los espacios públicos constituyen un elemento nuclear de la vida urbana y que no deben estar en función del automóvil sino del ciudadano" (Zambrano, F. 2006). De acuerdo a lo anterior, mediante el Acuerdo 38 de 1961 se fija el Plan Vial para la ciudad, en el cual se define el trazado de las Avenidas Ciudad de Quito, Boyacá, Primero de Mayo, Carrera 6ª, Autopista Medellín, Carrera 10ª, Carrera 68, Calle 100, las cuales fueron construidas durante las décadas de 1960 y 1970.

Fotografía 5.2.3.13 Avenida Primero de Mayo. 1962
Fuente: Zambrano, Fabio. Historia de Bogotá siglo XX. Villegas Editores. 2006

Además de la construcción de vías nuevas, dentro de los Planes Viales se incluyó el ensanche de la Carrera 10ª, la Avenida Caracas y la Calle 3ª. *"(…) de esta manera, la modernización de la ciudad _ labor de acondicionar la ciudad al automóvil_ se hizo sin considerar la conservación del patrimonio"* (Zambrano, F. 2006).

Durante las décadas siguientes la ciudad continúa su crecimiento con tendencia de desarrollo hacia el occidente y norte, sin que existiese un control real a las urbanizaciones ilegales. *"(…) este tipo de urbanización apareció en un contexto caracterizado por la fuerte presión ejercida por la demanda de vivienda, la flexibilidad del mercado del suelo urbano y de los alrededores y la total libertad de los constructores y parceladores ilegales. Esto explica la vía de producción del espacio que presenta Bogotá, mayoritariamente ilegal en lo que concierne al cumplimiento de las normas urbanas; esta deficiente forma de desarrollo de la urbanización ha permitido ocupar más del 50 por ciento del total del espacio construido de la ciudad"* (Zambrano, F. 2006).

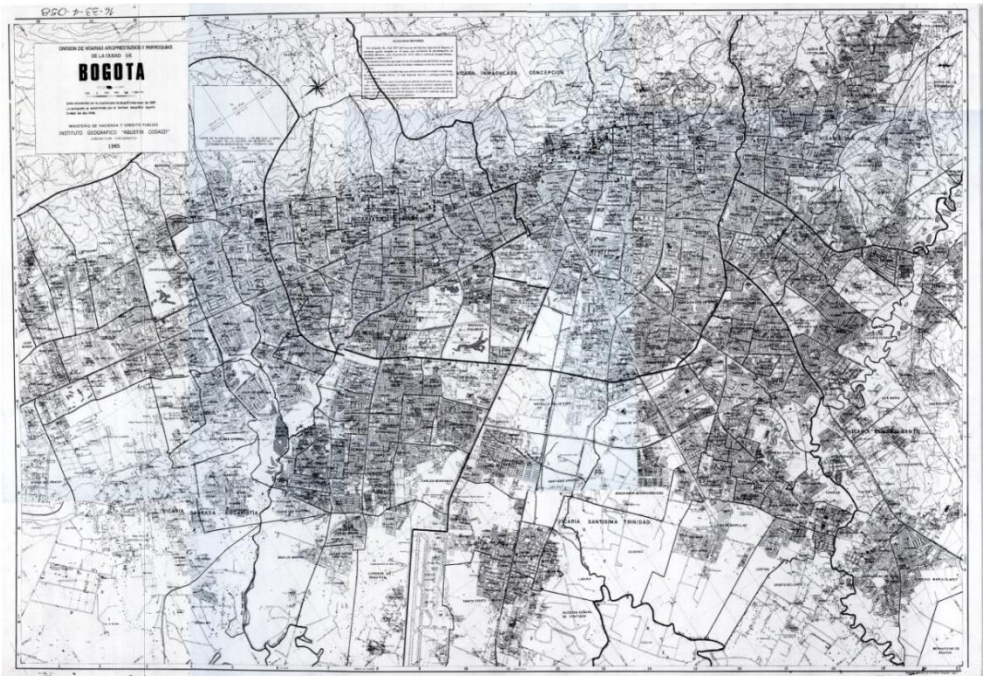

Figura 5.2.3.79 Plano de Bogotá. 1985

Fuente: Cuéllar, Marcela. Mejía, Germán. Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007. Editorial Planeta. 2007

A partir de los recuentos históricos de crecimiento y desarrollo de la ciudad se fueron consolidando lugares o barrios específicos en los que el patrimonio material e inmueble de la capital se puede identificar y observar.

Para dar la continuidad en la presentación de las características culturales del territorio y en particular en lo concerniente al patrimonio a continuación se describen los tipos en los que se clasifica.

5.2.3.1.4.2.2 Tipos de patrimonio

Según el Ministerio de Cultura de Colombia, el patrimonio cultural de la Nación se divide en tres tipologías:

- **Patrimonio Material:** Son aquellos bienes de carácter mueble e inmueble, que se caracterizan por tener un especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico, entre otros.
- **Patrimonio Inmueble:** Comprende sectores urbanos, conjuntos de inmuebles en espacio público y construcciones de arquitectura habitacional, institucional, comercial, industrial, militar, religiosa, para el transporte y obras de ingeniería que dan cuenta de una fisonomía, características y valores distintivos y representativos para una comunidad.

- **Patrimonio Mueble:** Es aquel que puede llegar a ser trasladado de un lugar a otro y comprende colecciones u objetos de carácter arqueológico, etnográfico, artístico, utilitario, documental, científico, utilitario y monumentos en espacio público
- **Patrimonio Cultural Inmaterial:** Son aquellas manifestaciones representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y contextos culturales que los diferentes grupos reconocen.
- **Patrimonio Natural**: "alude a valores históricos, simbólicos, geográficos, científicos y ambientales de un determinado territorio (en este caso Bogotá)". (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2017)

La clasificación de lo material y lo inmaterial obedece a una organización coherente, que facilita su estudio, apropiación y comprensión, aunque cualquier tipo de patrimonio da cuenta de aspectos tanto materiales como inmateriales. (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2017)

A cargo de la gestión del patrimonio, Bogotá cuenta con la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, una entidad que cuenta con autonomía administrativa y financiera, creada mediante el Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Como cabeza del sector cultura, recreación y deporte, es la encargada de liderar la garantía de las condiciones para el ejercicio efectivo y progresivo de los derechos culturales deportivos y recreativos de los habitantes de Bogotá. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

Como entidad adscrita a la Secretaría mencionada, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, el cual se encarga de “ejecutar políticas, planes y proyectos para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes de Bogotá y además; protege, interviene, investiga, promociona y divulga el patrimonio cultural material e inmaterial de la ciudad”. (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2017). (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2017)

Algunos de los sitios que el IDPC tiene reconocidos por su valor patrimonial, son:

- El Centro Histórico de Bogotá y sus zonas limítrofes.
- Los núcleos fundacionales de Usme, Suba, Fontibón, Usaquén y Engativá
- Los sectores de desarrollo individual construidos en la primera mitad del siglo XX como Bosque Izquierdo, La Merced, San Luis, Muequetá, Emaús, Granada, Banco Central, Baquero, entre otros.
- Los sectores con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos.
- 2.090 inmuebles de interés cultural en el centro histórico/ 4.902 inmuebles en el resto de la ciudad/ 4.968 predios colindantes con inmuebles de interés cultural/ Predios localizados en zonas de influencia de bienes de interés cultural del orden nacional.
- Objetos, esculturas y monumentos representativos que se encuentran en el espacio público.
- Hallazgos arqueológicos a nivel capital.
- Las 20 localidades en las que se adelanta el inventario de patrimonio material e inmaterial de la ciudad. (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2017)

Algunos de estos sitios de valor patrimonial están ubicados dentro del AII del PLMB, estos son:

- El núcleo fundacional de Bosa.
- Los sectores de desarrollo individual, como Teusaquillo, Armenia, Quinta Camacho y sector funerario barrio Santafé.
- Sectores con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos que corresponden a la Soledad, Polo Club, Popular Modelo Norte, Primero de mayo, Pablo VI (1 etapa), Centro Urbano

Antonio Nariño, Unidad Residencial Colseguros, Multifamiliares del Banco Central Hipotecario, Unidad Residencial Jesús María Marulanda y Unidad Residencial Hans Drews Arango.

Es importante mencionar que se solicitó certificación del Ministerio de Cultura para conocer los Bienes de Interés Cultural ubicados a lo largo del corredor, dentro del área de influencia, mediante comunicación 411-2017. En la respuesta otorgada por el Ministerio se identificaron: Basílica menor del Voto Nacional, Casa Museo Jorge Eliecer Gaitán, Cementerio Central parte central, Colegio Distrital La Merced, Edificio Ecopetrol, Edificio Sede Automóvil Club de Colombia, Escuela Nacional de Medicina, Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, Iglesia de la Capuchina, Iglesia de San Antonio de Padua. Así mismo se adjuntan las resoluciones 039 de 1990 en la que se delimita la zona de influencia del Cementerio Central, parte Central, Resolución 0995 de 2016 Se aprueba el PEMP de hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil y Resolución 1402 de 2012 se declara la Basílica Menor de Sagrado Corazón de Jesús.

5.2.3.1.4.3 Caracterización cultural de las localidades

5.2.3.1.4.4 Localidad de Bosa

La actual localidad de Bosa se asienta en lo que se consideró como el segundo poblado Muisca más importante después de Bacatá y era gobernado por el Cacique Techotiva. Su nombre proviene de un vocablo chibcha que significaba "cercado de guarda" y "defiende las mieses". Los historiadores dicen que allí se llevó a cabo en 1538, el encuentro entre Gonzalo Jiménez de Quezada, Nicolás de Federmán (quien venía de Venezuela) y Sebastián de Benalcázar (quien venía de Perú), para firmar un tratado de Paz; este acto es recordado por una cruz en piedra que se encuentra frente a la iglesia de San Bernardino, la cual comenzó a construirse en el año de 1618, y fue declarada monumento nacional. En la vereda de San Bernardino se encuentra la ermita de El Humilladero, casi en ruinas y una cruz de piedra tosca, como testimonio del pasado indígena y colonial de esta localidad.

Hasta la primera mitad del siglo XX, Bosa fue un municipio compuesto por cinco barrios y habitado por no más de 20.000 personas, dedicados a actividades agrícolas de subsistencia. Varias comunidades religiosas escogieron el pueblo de Bosa para la ubicación de centros educativos que inicialmente fueron para la elite criolla, terratenientes, jerarquías militares, nacientes comerciantes, banqueros e industriales, de estos colegios todavía funciona el colegio Claretiano de Bosa.

En 1954 durante el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, con el Decreto N° 3640, Bosa es anexada al distrito especial de Bogotá y mediante el Acuerdo 26 de 1972 se consolida como la localidad número siete de la ciudad. En el año 2000, el Cabildo Muisca de Bosa fue reconocido después de más de un siglo sin existencia legal, este reconocimiento se dio en el marco de una ceremonia oficial ante el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., según lo estipulado por la Ley 89 de 1890. (Secretaria Distrital de Planeación, 2011)

5.2.3.1.4.4.1.1 Actividad cultural y BIC

Desde el 2008 se constituyó un colectivo de trabajo de Casa de la Cultura denominado Bosa Huitaca conformado por La Casa Azul, Adultos Mayores Canitas Felices, Kandombeo y Color, el artista Alfredo Marcelly, las compañías de danzas Huellas y Yarake y las fundaciones Marmatos y Tradiciones Colombianas y Fundación Calarte. En el año 2009 se integran las organizaciones AM PM, Corporación Cultural Odeón, Corporación Cultural CVX, Fundación Calarte y Corporación Arcilla y Tambores, con el fin de generar la constitución de la Casa de la Cultura de la localidad de Bosa y buscar el apoyo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y recursos de la localidad. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

A nivel de actividad cultural, Bosa cuenta con 133 artistas, principalmente en los campos de música 50,3%, artes plásticas 13,5% y danza 8,2%. Así mismo, la localidad cuenta con un total de 345 organizaciones culturales, recreativas y deportivas. De ellas, el 28% desarrolla actividades de cultura democrática; el 21%, Arte, y 17%, Música. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

Los bienes de interés cultural (BIC) de la localidad de bosa incluyen el núcleo fundacional que incluye la alcaldía local, la iglesia San Bernardino, Parte Antigua Escuela Francisco de Paula Santander, Parte Antigua del Colegio El Libertador, Colegio Claretiano de Bosa y varias viviendas del centro. (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2017)

Fotografía 5.2.3.14 Ruinas de la iglesia del Humilladero en la vereda San Bernardino
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Bosa

Fotografía 5.2.3.15 Iglesia San Bernardino, plaza de Bosa
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Bosa

Fotografía 5.2.3.16 Estación del Tren Bosa, principios del siglo XX
Fuente: Pinterest.com

Fotografía 5.2.3.17 Estación del Tren Bosa en la actualidad.
Fuente: Google maps

5.2.3.1.4.5 Localidad Kennedy

La Localidad de Kennedy remonta sus orígenes al siglo XVI, cuando este era un territorio perteneciente a los indígenas Muiscas. Fue hasta la década de los años 30's que el territorio, dividido en dos haciendas, presenta sus primeros asentamientos urbanos. Por un lado la Hacienda Techo, tuvo a lo largo de su historia un sin números de traspasos que culminaron haciendo de esta un espacio de propiedad de particulares. Por otro lado La Hacienda Chamicera, a través de varios procesos, se dividió territorialmente, dando origen a los barrios Santa Inés, Santa Helena, El Porvenir y San Isidro (Alcaldía Local de Kennedy, 2013).

Como gran acontecimiento histórico, la localidad en el año 1961 bajo el programa Alianza por el Progreso, respaldado por el gobierno de Colombia y de Estados Unidos, representado por el

presidente de ese entonces John F. Kennedy, da lugar al proyecto de vivienda popular Techo. A partir de esto, en el año 1964 se cambia el nombre de Ciudad Techo a Ciudad Kennedy en honor al presidente Kennedy, tras su asesinato. Dentro de la Localidad de Kennedy se destacan lugares que se caracterizan por ser territorios de esparcimientos para los habitantes y visitantes de la localidad. Entre estos se encuentra el Centro Comercial Plaza de las Américas, centro comercial Tintal Plaza y la Biblioteca Publica El Tintal. También cuenta con espacios de interés ecológico como lo humedales el burro, la vaca y el de Techo.

5.2.3.1.4.5.1 Actividad Cultural y BIC

Las organizaciones culturales y artísticas de Kennedy tienen reconocimiento local y distrital por su trayectoria y experiencia en las prácticas de las artes y la cultura.

Kennedy cuenta con 273 artistas, principalmente en los campos de música 56,7%, artes plásticas 11,3% y danza 7,3%. También cuenta con un total de 682 organizaciones culturales, recreativas y deportivas. De ellas, el 34,4% desarrolla actividades de música, el 17,8% actividades de arte en general, el 13% actividades de organización, participación y cultura democrática, y el 8% de danza.

Las más destacadas son: Asociación Cultural Teatrama, Asociación Cultural Espacios de Vida, Asociación Cultural Kábala Teatro, Fundación Escuela Cultural Común y Arte FUCCA, A Media Cuadra, Grupo Musical de Rock Antídoto, Asociación Indígena Páez, Corporación Ciudad Emphiria, Corporación Cultural Cueda Majiye, Corporación Cultural Nueva Esperanza, Fundación Cultural Guayata, Los hijos de Obbatala, Nueva Generación de Mambo y Chachacha, Radio Miseria, Renacer Colombiano, KL, Los Parias, El Bordado de Ramona y la Escuela de Rock de Andrés Pantoja. Llegan a la escena local con fuerza organizaciones de arte dramático como la Fundación La Disidencia Teatro, Ábaco Títeres, La Hormiga Dinámica, El Beso, Títeres en Danza, Luna Nueva, Acuarela de Marsella, y en música Los Auténticos Embejucados, La Murga de Colombia, organizaciones que le imprimen nuevos aires a la dinámica cultural local. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

A pesar de ser una localidad antigua, Kennedy cuenta con escasos Bienes de Interés Cultural, entre los que se destacan: Estadio Metropolitano Ciudad de Techo, Hacienda Tagaste, Hacienda Boíta, Edificación Antigua Casona de la Hacienda Las Margaritas y la Clínica Nuestra Señora de la Paz y la IED Nicolás Esguerra. (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2017)

Fotografía 5.2.3.18 Hacienda Tagaste
Fuente: http://mapio.net

Fotografía 5.2.3.19 Estadio Metropolitano Ciudad de Techo

Fuente: http://www.filmingbogota.gov.co

5.2.3.1.4.6 Localidad Puente Aranda

La localidad recibe su nombre debido al puente que atravesaba el terreno cenagoso de don Juan de Aranda sobre el río Chinua, hoy llamado San Francisco. El cual existió hasta el año 1944, fecha en la cual se inició la construcción de la avenida de Las Américas. Posterior a esto se dio inicia a la construcción de un canal hacia el occidente, el cual tenía como objetivo atravesar La Sabana, para facilitar el cruce de los viajeros por el humedal de Aranda. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017)

Tras el desarrollo industrial de la ciudad, Puente Aranda se convirtió inicialmente en el territorio de una serie de pequeñas empresas manufactureras que fueron creciendo al lado de un sector residencial. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017) A partir de esto Puente Aranda se concibe como el corredor industria de la capital, en donde varias de las empresas e industrias más importantes de la capital se sitúan, pero también pequeñas, grandes y medianas fábricas se encuentran ubicadas en la localidad.

5.2.3.1.4.6.1 Actividad cultural y BIC

La localidad cuenta con un alto nivel participativo a nivel cultural, contando con 121 artistas, principalmente en los campos de música 46%, artes plásticas 16% y danza 6%. Así mismo, tiene un total de 324 organizaciones culturales, recreativas y deportivas. De ellas, el 31% desarrolla actividades arte, 30% de música y 7% de radio, cine, televisión y audiovisuales. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

Algunas de las organizaciones culturales presentes en la localidad son: Esencia Mística, Corporación Makerule, Fundación Manik-Lamar, Junta de Acción Comunal Barrio La Alquería, Colectivo Martín el Artesano, El Clandestino, Corpoalisin, Asociación Cañamomo Teatro, entre otros.

En la Localidad de Puente Aranda se encuentran los siguientes BIC: Casa de Montes La Milagrosa, Casa Museo Antonio Nariño, Hacienda de Montes La Milagrosa, Iglesia Santa Isabel de Hungría, Centro Protección Especial y Justicia para el Menor y la Familia, Biblioteca Universidad Distrital (Antiguo Matadero Distrital), Imprenta Billetes Banco República, Subestación Gorgonzola, Colegio Distrital La Merced, Cervecería Andina, Sena, Fabrica Postobón, Colegio Salesiano León XIII - Primaria, Vinos Bodegas Añejas e Iglesia San Gregorio Magno. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017).

Fotografía 5.2.3.20 Biblioteca Universidad Distrital (Antiguo Matadero Distrital)
Fuente: http://www.bogota.gov.co/content/

Fotografía 5.2.3.21 Casa Museo Antonio Nariño
Fuente:
http://ciudadmontesparqueterritorio.blogspot.com.co/

5.2.3.1.4.7 Localidad Antonio Nariño

El nombre de la localidad es un homenaje a Antonio Nariño, que vivió gran parte de su vida en una hacienda ubicada en esta zona, en la época colonial. Este territorio que ahora comprende la localidad, fue de gran importancia comercial ya que era entrada y salida de la ciudad hacia el sur y asiento de haciendas y quintas de recreo como: la Quinta de Nariño, Llano de Mesa, Quiroga, San Vicente, la Regadera, Osorio, La Fragüita, la Fragua y Muzú. Allí se ubican algunos de los primeros asentamientos urbanos de la localidad, como los barrios Santander y Luna Park que se empezaron a construir hacia el año 1920; de igual forma, alberga el Barrio Carlos E. Restrepo de larga tradición manufacturera y marroquinera.

El barrio San Antonio uno de los más tradicionales de la localidad, se inició con el asentamiento de los padres terciarios franciscanos, quienes manejaban un asilo en lo que hoy se conoce como el colegio interparroquial del sur. Con el tiempo, este barrio se configuró como un punto de referencia para la ciudad y para los habitantes de la Bogotá de antaño. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

5.2.3.1.4.7.1 Actividad Cultural y BIC

La localidad de Antonio Nariño y los procesos culturales que se desarrollan dentro de la misma han cobrado relevancia con la conformación de la Asociación Casa de la Cultura de la localidad, ya que esta dio origen a la conformación y formalización de muchas organizaciones dedicadas al desarrollo de actividades culturales que propenden por el impulso de actividades culturales dentro de la localidad. Actualmente Antonio Nariño cuenta con 152 artistas, principalmente en los campos de danza 39%, música 19% y arte (dramática y plástica) 15%. También, cuenta con un total de 199 organizaciones culturales, recreativas y deportivas. De ellas, el 34% desarrolla actividades de arte, el 28% de música y 15% de danza. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

Algunas de las organizaciones culturales presentes en la localidad son: Academia de Arte y Teatrino Don Eloy, Achote, Asociación-Colectivo Literario El Aleph, Asociación Años Dorados Somos Colombia, Asociación Escuela de Danza Flor Pachón, Asoferm-Artesanías, Colectivo Artístico Traficante de Sueños, Compañía Artística Swing y Sabor, Corporación Colectivo Artístico Expresión (Corpoexpresión), Corporación Cultura y Educativa Casa Nariño, Corporación Casa Cultural Antonio Nariño-Korcuan, Fundación Cultural Vendimia Teatro, Fundación Danzas Renacer-Adulto Mayor, Fundación Museos del Cuero y de los Años 40, Grupo de Teatro Lepanto / Organización Ardé, Reskate Grafiko, Sueños Artísticos, entre otras.

En espacios culturales se destaca el Teatro de Villa Mayor, Museo del Cuero, Museo de los años 40, Museo de Artes Gráficas de la imprenta Nacional. En materia de patrimonio asociado a bienes de interés cultural (BIC), Antonio Nariño cuenta con 18 BIC, entre ellos el Cementerio del Sur, el Hospital Santa Clara y la Iglesia de San Antonio de Padua. (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2017)

Fotografía 5.2.3.22 Hospital Santa Clara
Fuente: http://www.locationcolombia.com

Fotografía 5.2.3.23 Iglesia San Antonio de Padua
Fuente: http://bogotaturismo.gov.co/iglesia-de-san-antonio-de-padua

5.2.3.1.4.8 Localidad Los Mártires

La localidad de Los Mártires al igual que otras localidades de Bogotá, en sus orígenes la zona sobre el cual se encuentra ubicada la localidad antiguamente era el emplazamiento de haciendas y casas campestres, pero por su cercanía con la zona urbana de la antigua Santa Fe la hacía de gran importancia para el desarrollo de la ciudad. En un inicio, allí se dispuso la ubicación el cementerio para los ciudadanos ingleses que residían en la capital, “los terrenos de lo que hoy es denominado Cementerio Central y en el cual reposan gran parte de los restos de personajes ilustres y protagonistas de la historia nacional”. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

“Uno de los procesos de desarrollo más relevantes dentro de los terrenos de la localidad fue la construcción de la casa de campo conocida como San Facón, ya que de esta derivaron construcciones como el convento de San Facón, la Iglesia Gótica y la Estación de la Sabana, esta última se considera en eje primordial del desarrollo contemporáneo del sector, ya que la estación se convirtió en un punto de referencia, llegada y salida de gran cantidad de personas, lo cual origino un elevado número de población flotante en el sector que incentivo el desarrollo comercial sobre lo que hoy conocemos como la Calle 13, los cuales en sus principios estaban relacionados a bodegas de almacenamiento para los productos que llegaban a la capital, Hoteles, restaurantes, cafeterías entre otros.” (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

5.2.3.1.4.8.1 Actividad cultural y BIC

Los residentes del sector desarrollan actividades culturales, recreativas y deportivas propias, pero estas son limitadas a los sectores residenciales, los cuales son mínimos ya que la localidad en gran medida se encuentra destinada para uso comercial. Los Mártires cuentan con 47 artistas, principalmente en los campos de música 36%, arte (plástico y dramático) 32% y audiovisuales 13%. Así mismo, también cuenta con un total de 148 organizaciones culturales, recreativas y deportivas. De ellas, el 26% desarrolla actividades de arte, el 22% de música y 11% de deporte y recreación. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

La localidad cuenta con un gran número de monumentos y sitios de interés cultural, reconocidos como patrimonio cultural del Distrito, dentro de los sitios de mayor interés cultural e histórico de la capital que se encuentran dentro de esta localidad están: estación de la Sabana, edificio sede Instituto Técnico Central, edificio sede Batallón Guardia Presidencial, cementerio Central, obelisco a

los Mártires, museo exposición el hombre, museo cementerio Central, colegio Agustín Nieto Caballero, colegio Antonia Santos, hospital San José, conjunto arquitectónico Colseguros. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

Fotografía 5.2.3.24 Edificio sede Batallón Guardia Presidencial
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Fotografía 5.2.3.25 Hospital San José
Fuente: http://bogotaenbogota.blogspot.com.co

5.2.3.1.4.9 Localidad Santa Fe

Esta localidad posee una amplia gama de referentes de cultura material que abarca desde arquitectura colonial, a republicana y de principios del siglo XX - protegida por disposiciones de ley - como es el caso de la plaza de mercado del barrio Las Cruces, el Teatro Faenza, los santuarios de la Peña y el Cerro de la Cruz, así como Guadalupe y Monserrate que hacen parte de la tradición católica de la ciudad, y otros no menos importantes.

Monserrate es un importante referente turístico de la ciudad, al que suben cada domingo cientos de turistas. Igualmente, el parque Nacional Enrique Olaya Herrera hace parte de la tradición popular bogotana, desde hace muchos años, las familias han encontrado espacios propicios para el disfrute en armonía con la naturaleza y los fogosos deportistas, espacios adecuados para sus ejercicios rutinarios. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

5.2.3.1.4.9.1 Actividad cultural y BIC

En el aspecto artístico, Santa Fe cuenta con 222 artistas, principalmente en los campos de música 21,2%, audiovisuales 15,3% y danza 13,5%. Así mismo, la localidad cuenta con un total de 497 organizaciones culturales, recreativas y deportivas. De ellas, el 22% desarrolla actividades de arte, el 15% arte dramático, el 17% música y el 13% organización, participación y cultura democrática. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

En materia de patrimonio asociado a bienes de interés cultural (BIC), Santa Fe, cuenta con 4.363 BIC, entre ellos: La Biblioteca Nacional, El Museo del Oro, Museo Nacional, Parque Nacional Olaya Herrera, El Planetario Distrital, La Plaza de Toros de Santa María, Teatro Jorge Eliécer Gaitán y El Colegio Mayor de Cundinamarca. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

Fotografía 5.2.3.26 Parque Nacional
Fuente: http://laprensacolombiana.com

Fotografía 5.2.3.27 Museo Nacional
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.1.4.10 Localidad Teusaquillo

La localidad tomó su nombre del tradicional barrio Teusaquillo, como recordatorio de ese lugar indígena. En 1927 se inició su desarrollo urbanístico, al ser residencia de las clases altas que venían trasladándose hacia el norte de la ciudad. A su vez marcó una época en el urbanismo y la arquitectura capitalina; se destacan los arquitectos Alberto Manrique Martín, Karl Brunner, Guerra Galindo y Hans Wiesner, entre otros, quienes aportaron el concepto de barrio residencial compacto, construido en torno a espacios abiertos de calles amplias y arborizadas, con antejardines que rompían los esquemas coloniales y neoclásicos. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

5.2.3.1.4.10.1 Actividad Cultural y BIC

En cuanto a la localidad de Teusaquillo, esta se destaca por su amplia oferta de equipamientos culturales, entre ellos los que ofrecen espectáculos en teatro, museos y centros culturales, igualmente la oferta de galerías, centros artísticos y bibliotecas es amplia. Entre la oferta artística se encuentran asociaciones, fundaciones, corporaciones, talleres, escuelas, etc. Existen más de 200 organizaciones culturales, representadas en salas de teatro, auditorios, talleres y galerías de artes plásticas, centros culturales, sector de comunicaciones, bibliotecas, museos y ONG, que propenden por incentivar procesos de creación y fomento de las áreas artísticas con énfasis en artes escénicas (música, danza y teatro). La Localidad también alberga importantes medios de comunicación de alcance nacional y distrital: 12 emisoras radiales, 5 noticieros de televisión, 3 empresas de producción audiovisual, 16 industrias editoriales, 5 emisoras comunitarias y 5 periódicos locales, además de revistas con circulación interna de algunas instituciones que habitan en la localidad. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

Así mismo, la localidad cuenta con un total de 849 organizaciones culturales, recreativas y deportivas. De ellas, el 36% desarrolla actividades de arte, el 27%, de música, y 11% audiovisuales, de cine, radio y televisión. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

Algunas de estas organizaciones culturales, son: Academia de Artes Guerrero, Academia Arco, Academia de Artes Escénicas Ronald Ayazo, Arte y Porcelana, Compañía para la Paz-Compaz, Escuela de Artes y Oficios El Campín, Escuela de Artes y Arquitectura Escuola, entre otras.

En materia de patrimonio asociado a bienes de interés cultural (BIC), Teusaquillo cuenta con 2.279 BIC, entre ellos el Conjunto de Edificios de la Universidad Nacional de Colombia, declarado monumento nacional, la casa donde vivió Jorge Eliécer Gaitán, también monumento nacional, y la Conferencia Episcopal. Se destacan los barrios Teusaquillo, La Magdalena y Armenia con sus conjuntos arquitectónicos Ardeco, Neoclásico, Inglés y Victoriano. Es destacada la participación de

importantes arquitectos de la época como Alberto Manrique Martín, Karl Brunner y Guerra Galindo. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

Fotografía 5.2.3.28 Casas Barrio Teusaquillo
Fuente: https://www.civico.com

Fotografía 5.2.3.29 Casa Museo Jorge Eliecer Gaitán
Fuente: https://www.civico.com

5.2.3.1.4.11 Localidad Barrios Unidos

En un principio, el territorio de la actual localidad de Barrios Unidos estaba conformado por extensas haciendas, entre las cuales se destaca la del ex presidente José, Abadía Méndez, la finca «San León» de propiedad de los hermanos cristianos, la Quinta Mutis, la hacienda el salitre, entre otras. A principios del siglo XX, se inició el proceso urbanizador este se caracterizó por su informalidad dando origen a barrios tradicionales como, Siete de Agosto, San Fernando y Doce de Octubre. La localidad de Barrios Unidos fue creada mediante el Acuerdo 26 de 1972. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

5.2.3.1.4.11.1 Actividad Cultural y BIC

La localidad concentra la mayor extensión de zona verde y arborizada de la ciudad, en la UPZ El Salitre, ya que allí están ubicados espacios de alta representatividad y dinámica de nivel metropolitano, como el Parque Metropolitano Simón Bolívar, el Museo de Los Niños, el Parque Salitre Mágico y el Centro de Alto Rendimiento.

En los aspecto cultural y artístico, la localidad de Barrios Unidos cuenta con 128 artistas, con la mayor participación en las áreas de música 29%, audiovisuales 22,3% y artes pláticas 14,8%. Así mismo, la localidad cuenta con un total de 262 organizaciones culturales, recreativas y deportivas. De estas, el 69% desarrolla actividades de arte, música y danza; el 8% de cultura democrática y participación, y otro 8% de recreación, deporte y actividad física. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

En materia de patrimonio asociado a bienes de interés cultural (BIC), Barrios Unidos cuenta con 417 BIC. Entre ellos están, la Iglesia Santísima Trinidad, el convento Siervas de María y la Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba, declarada monumento nacional en 1998. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

Fotografía 5.2.3.30 Iglesia Santísima Trinidad
Fuente:
http://vetcristosacerdote.arquibogota.org.co

Fotografía 5.2.3.31 Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba
Fuente: http://www.vanguardia.com

5.2.3.1.4.12 Localidad Chapinero

A finales del siglo XVIII, Chapinero era una aldea de casas pertenecientes a familias adineradas. El resto de Chapinero era una serie de haciendas donde se cultivaba trigo, árboles frutales y se iba a veranear. Algunas de ellas eran Teusaquillo, La Magdalena, Marly y otra serie de fincas como La Merced, Palermo, El Campín, Los Rosales, La Gruta, Quinta Mireya, El Bosque, El Chicó y Villa Sonia (propiedad del general Rafael Reyes). La única iglesia del sector era una pequeña capilla en la calle 60 con carrera 7ª. En los últimos 30 años, la localidad se ha convertido en centro comercial y financiero del norte de la ciudad, y paulatinamente el comercio atrajo los servicios bancarios y de telecomunicaciones. Con el auge y dinamismo financiero y comercial se adelantaron proyectos con el fin de incrementar la oferta de equipamientos dirigidos al comercio y las finanzas, se construyeron el Centro Granahorrar, 1983; World Trade Center, 1986; Centro Andino, 1992 y la Bolsa de Bogotá, 1994. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

5.2.3.1.4.12.1 Actividad Cultural y BIC

Esta localidad alberga una gran variedad de manifestaciones artísticas y culturales que sobresalen por su reconocimiento y calidad. Aquí se ubican algunos de los más importantes teatros y escenarios distritales; además se encuentra la sede principal de la organización del Festival Iberoamericano de Teatro, sin duda uno de los más destacados del mundo. En Chapinero es posible encontrar centros de formación artística, también es el sitio de residencia de muchos artistas y gestores culturales, algunos de los cuales gozan de alto reconocimiento en el ámbito nacional e internacional.

En el campo cultural, Chapinero se destaca por su diversidad, su ubicación en una zona céntrica de la ciudad, hace que sea un lugar de tránsito pero también una zona muy visitada por los Bogotanos y extranjeros. En la localidad tiene asiento una gran cantidad de grupos poblacionales, raciales y étnicos, entre los que sobresale la comunidad LGBTI, debido a lo cual se estima que la localidad es una de las que mayor reconocimiento de derechos otorga a esta población. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

Chapinero cuenta con 183 artistas, principalmente en los campos de música 49,7%, audiovisuales 14,2% y arte dramático 10,9%. La localidad cuenta con un total de 652 organizaciones culturales, recreativas y deportivas, de estas el 29% desarrolla actividades de música, el 30% arte y arte

dramático y el 18% de danza y organización, participación y cultura democrática, con un 9% cada una. (Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2017)

En el aspecto patrimonial, Chapinero es, sin duda, una de las localidades de mayor valor después de La Candelaria debido a su patrimonio natural, que incluye los cerros orientales y su zona rural, y a su emblemática infraestructura, desde la iglesia de Lourdes hasta el barrio Quinta Camacho. Chapinero creció urbanísticamente de la mano de Bogotá; por eso su patrimonio está representando en edificaciones de un considerable valor histórico. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

Fotografía 5.2.3.32 Villa Adelaida
Fuente:
http://escombrosdeltiempo.blogspot.com.co/

Fotografía 5.2.3.33 Iglesia de Lourdes
Fuente: http://es.arautos.org

5.2.3.1.5 Dimensión Político Organizativa

Esta dimensión abarca el análisis de los aspectos socio-políticos del área de influencia del Proyecto, es decir, las nueve localidades caracterizadas en el documento para el AII y las manzanas aferentes ubicadas sobre el trazado del Metro para el AID, esta caracterización abarca la presencia institucional, las formas organizativas de la comunidad y los proyectos o programas ejecutados o en ejecución. Esta información posibilita la identificación de actores sociales representados por las organizaciones y/o líderes comunitarios, además de los actores institucionales y políticos, representados en las entidades y organismos de carácter público o privado con asiento en las localidades.

5.2.3.1.5.1 Presencia institucional y organización comunitaria

Bogotá como Distrito Capital es una división territorial de primer orden, cuya estructura administrativa comprende:

- Sector central conformado por el despacho del Alcalde Mayor, las secretarias y los departamentos administrativos. Las secretarías Distritales (General, Gobierno, Hacienda, Planeación, Desarrollo económico, Educación, Salud, Integración social, Cultura, Recreación y deporte, Ambiental, Movilidad y Hábitat).
- Cada una de localidades en la que está subdividida la ciudad tiene un Alcalde Local que es nombrado por el Alcalde Mayor y que está bajo la supervisión de este, su función es coordinar la acción administrativa del gobierno distrital en la localidad.

- El Concejo Distrital posee atribuciones legislativas y es el encargado de ejercer el control político en la administración distrital. Se encuentra compuesto por 45 concejales que representan a las veinte localidades.
- El Tribunal Superior de Bogotá, el cual está compuesto por 9 miembros y dividido en tres salas: Sala de decisión de contravenciones civiles, Sala de decisión de contravenciones penales y Sala de decisión de contravenciones administrativas, desarrollo urbanístico y espacio público.
- Cada localidad tiene una Junta Administradora Local -JAL- que tiene funciones concernientes a los planes y programas distritales de desarrollo económico y social de obras públicas, vigilancia y control a la prestación de los servicios públicos en su localidad y las inversiones que se realicen con los recursos del Distrito Capital, entre otras.

En su división administrativa, la ciudad se subdivide en 20 localidades (Tabla 5.2.3.24) y estas a su vez, se subdividen en Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), que agrupan varios barrios y en la parte rural, veredas; las UPZ agrupan más de 5.000 barrios.

Tabla 5.2.3.24 Localidades de Bogotá

Localidad			
1	Usaquén	11	Suba
2	Chapinero	12	Barrios Unidos
3	Santa Fe	13	Teusaquillo
4	San Cristóbal	14	Los Mártires
5	Usme	15	Antonio Nariño
6	Tunjuelito	16	Puente Aranda
7	Bosa	17	La Candelaria
8	Kennedy	18	Rafael Uribe Uribe
9	Fontibón	19	Ciudad Bolívar
10	Engativá	20	Sumapaz

Fuente: (Secretaría Distrital de Planeación, 2011)

A nivel del área de influencia indirecta (AII), hacen presencia diferentes instituciones distritales y organizaciones comunitarias, además de varias instancias de participación.(Ver Tabla 5.2.3.25)

Tabla 5.2.3.25 Instituciones y organizaciones con presencia local

Localidad	**Instancias de participación**	**Instituciones que hacen presencia**	**N° de Juntas de acción comunal**
Bosa	JAC, CLOPS, CLIP, CPL,CLDG CLG, CLC,JAL,COL;CLA; UAT	Colegios, SDM, Estación Bomberos, Hospital Pablo VI, IDIGER, Jardines infantiles, ICBF, UPAS, UBAS, CAMIS, CADA Súper CADE, Cárcel, Policía Nacional, ICBF, Alcaldía Local, SDA. Los 15 sectores con sus respectivas instancias: Ambiente, cultura y recreación, Desarrollo económico, Educación , Movilidad, Mujer, Gobierno Habita, hacienda, jurídica, planeación, Salud, Integración y Seguridad	60

Localidad	Instancias de participación	Instituciones que hacen presencia	N° de Juntas de acción comunal
Kennedy	CLG, JAC, CLOPS, CLIP, CPL, CLD, CLC, UAT, JAL, COL, y CLA.[4]	Colegios, SDM, Estación Bomberos, Hospital del Sur, IDIGER, Jardines infantiles, ICBF, UPAS, UBAS, CAMIS, CADE, Súper CADE, Policía Nacional, ICBF, Alcaldía Local y Los 15 sectores con sus respectivas instancias.	197
Puente Aranda	JAC, CLOPS, CLIP, CPL, CLD, CLG, CLC, UAT, JAL, COL, CLA[5]	Colegios, SDM, Estación Bomberos, Hospital del Sur, IDIGER, Jardines infantiles, ICBF, UPAS, UBAS, CAMIS, CADA Súper CADE, Cárcel Modelo, URI, Policía Nacional, ICBF, Alcaldía Local.	55
Antonio Nariño	JAC, CLOPS, CLIP, CPL, CLD, CLG, CLC,UAT,JAL,COL,CLA	Universidad Antonio Nariño, Hospital Rafael Uribe Uribe y RUU, Policía Nacional, IDU, Comisaria de familia, IDRD, IDPAC, SDG, SDE.	10
Los Mártires	JAC, CLOPS, CLIP, CPL, CLD, CLG, CLC,UAT, JAL,COL,CLA	SDIS, SDG, Hospital Centro Sur; Colegios, Jardines, IDU, SDM, SDA, PONAL, CAI, UBAS, UPAS, CAMIS etc.	19
Santa Fe	JAC, CLOPS, CLIP, CPL, CLD, CLG, CLC, JAL, CLA, COL, UAT[6]	Colegios, SDM, Estación Bomberos, Hospital Centro Sur, IDIGER, Jardines infantiles, ICBF, UPAS, UBAS, CAMIS, CADA Súper CADE, Cárcel, POLNAL Modelo, ICBF, Alcaldía Local, etc.	21
Teusaquillo	JAC, CLOPS, CLIP, CPL, CLD, CLG, CLC, UAT, JAL,COL,CLA[2]	Colegios, SDM, Estación Bomberos, Hospital Chapinero, IDIGER, Jardines infantiles, ICBF, UPAS, UBAS, CAMIS, CADA Súper CADE, Cárcel, Policía Nacional Modelo, ICBF, Alcaldía Local, SDA.	29
Chapinero	*JAC, CLOPS, CLIP, CPL, CLD, CLG, CLC,UAT; JAL,COL,CLA[2]	Colegios, SDM, Estación Bomberos, Hospital Chapinero, IDIGER, Jardines infantiles, ICBF, UPAS, UBAS, CAMIS, CADA Súper CADE,	16 JAC y 24 asociaciones de vecinos

[4]CLA: Comisión Local Ambiental
CLG: Consejo Local de Gobierno
CLOPS: Comisión Local de Político Social
CLIP: Comisiones Locales intersectoriales de la Participación
CLCR-CC: Comités Locales de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.
CLD: Consejo Local de Discapacidad
CLC: Consejo Local de Cultura
CPL: Consejo de Planeación Local.
COL: Consejo Operativo Local
JAL: Junta Administradora Local
UAT: Unidad de Apoyo Técnico

[6]CLA: Comisión Local Ambiental
CLG: Consejo Local de Gobierno
CLOPS: Comisión Local de Político Social
CLIP: Comisiones Locales intersectoriales de la Participación
CLCR-CC: Comités Locales de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.
CLD: Consejo Local de Discapacidad
CLC: Consejo Local de Cultura
CPL: Consejo de Planeación Local.
COL: Consejo Operativo Local
JAL: Junta Administradora Local
UAT: Unidad de Apoyo Técnico

Localidad	Instancias de participación	Instituciones que hacen presencia	N° de Juntas de acción comunal
		Cárcel, POLNAL Modelo, ICBF, Alcaldía Local, SDA.	
Barrios Unidos	JAC, CLOPS, CLIP, CPL, CLD, CLG, CLC,JAL,COL;CLA; UAT[2]	Colegios, SDM, Estación Bomberos, Hospital Chapinero, IDIGER, Jardines infantiles, ICBF, UPAS, UBAS, CAMIS, CADA Súper CADE, Cárcel, POLNAL Modelo, ICBF, Alcaldía Local, SDA.	37

Fuente: (Alcaldía de Kennedy, 2017) (Alcaldía de Puente Aranda., 2017) (Alcaldía de Antonio Nariño, 2017) (Alcaldía de Los Mártires, 2017) (Alcaldía de Santa Fe, 2017) (Alcaldía de Teusaquillo, 2017) (Alcaldía de Barrios Unidos, 2017) (Alcaldía de Chapinero, 2017)

En todas las localidades de la ciudad, incluidas las nueve que hacen parte del AII del estudio, hacen presencia los 13 sectores o secretarias con sus respectivas instancias: Ambiente, cultura y recreación, Desarrollo económico, Educación, Movilidad, Mujer, Gobierno Habita, hacienda, jurídica, planeación, Salud, Integración y Seguridad, entre otras.

Las localidades además cuentan con Consejos Locales de Gobierno, que son instancias conformadas por representantes de los 13 sectores de la administración distrital, lo que garantiza que se coordine la territorialización de la inversión. Entre sus funciones están definir la inversión económica descentralizada de la política distrital en la localidad, suministrar información actualizada sobre los diagnósticos locales, participar en la divulgación de dicha información durante los procesos de formulación de los planes de desarrollo local, identificación de problemáticas locales y diseñar propuestas para su diagnóstico y atención, formular las estrategias de intervención conjunta entre el sector local y los sectores central y descentralizado a partir del plan de desarrollo distrital y local, entre otras. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

Los Consejos Locales de Política Social, son otras instancias de participación que tienen como objetivo coordinar y apoyar los procesos de construcción y formulación de la política social distrital para la garantía de los derechos fundamentales individuales y colectivos. Estos escenarios están conformados por personas delegadas de los diferentes comités y consejos que cuentan con políticas públicas de carácter social. (Instituto de Desarrollo Urbano, 2015)

A nivel comunitario, en estas localidades hacen presencia 368 juntas de acción comunal y en el caso de Chapinero, además hay 24 asociaciones de vecinos. Las JAC son las encargadas de representar a las comunidades ante los entes gubernamentales, empresas privadas o cualquier entidad que tenga incidencia en su territorio, en este caso en los barrios.

5.2.3.1.5.2 Proyectos estructurales a nivel de localidad

En la actualidad, en la ciudad se están desarrollando unos proyectos estructurantes que pueden llegar a tener incidencia en el proyecto de la Primera Línea del Metro. A continuación, en la Tabla 5.2.3.26 se presentan algunos de los proyectos que el Distrito tiene en ejecución y que tienen incidencia en las localidades que hacen parte del área de influencia del Proyecto.

Tabla 5.2.3.26 Proyectos estructurales para el Distrito

Proyecto	Detalle
Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos	El proyecto propende por el fortalecimiento institucional en toda su plenitud; Direccionando y articulando a través de una gestión integral, los procesos de acuerdo con el rediseño que se surtirá en la entidad; acorde con los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital y acentuando en la

Proyecto	Detalle
	transparencia, gestión pública, servicio a la ciudadanía, comunicación y priorizando el talento humano, la cultura y clima organizacional.
Promoción y visibilización de los Derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital	Con el fin de contribuir a la inclusión de los grupos étnicos en las dinámicas urbanas, este proyecto pretende la promoción y visibilización de estos grupos en Bogotá mediante cuatro acciones específicas enmarcadas en la normatividad vigente para grupos étnicos en Bogotá y el Plan de Desarrollo 2016-2020 Bogotá Mejor para Todos. i)) La primera acción que espera promover los derechos de los grupos étnicos en Bogotá. ii) Implementará una cátedra sobre los derechos de grupos étnicos. iii) La construcción de una estrategia de investigación de las tradiciones de los grupos étnicos. iv) Generar espacios de atención diferenciada. Centro CONFIA "Centro de Orientación y Fortalecimiento Integral Afro bogotano.
Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales	Las Alcaldías Locales presentan debilidades en su capacidad institucional, así como grandes brechas entre sí, lo cual dificulta el cumplimiento de las funciones y competencias que les han sido asignadas para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Fuente: (Secretaría Distrital de Planeación, 2011)

5.2.3.2 Área de influencia directa AID

La caracterización del AID se construyó con base en información primaria obtenida mediante la aplicación del Censo Indirecto del Comercio Formal e Informal cuya metodología se presenta a continuación (Ver Tabla 5.2.3.27 y Figura 5.2.3.80 en información secundaria de fuentes oficiales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico –SDDE-, la Cámara de Comercio de Bogotá –CCB-, otros observatorios de la Secretaría Distrital de Planeación –SDP-, el Instituto para la Economía Social –IPES-, el Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público –DADEP- y Alcaldías Locales; y como resultado de la gestión interinstitucional, en información primaria específica procesada por las entidades relacionadas anteriormente.

Tabla 5.2.3.27 Zonas AID del Tramo Uno de la Primera Línea del Metro de Bogotá

Zona N.	Dirección	Localidades que abarca
1	Zona Patio Taller Desde el canal Cundinamarca, Portal Américas hasta Carrera 80 (Av. Abastos)	Kennedy
2	Desde la Av. Carrera 80 (Av. Abastos) hasta Av. Carrera 68	Kennedy
3	Avenida Carrera 68 hasta Av. NQS	Kennedy, Puente Aranda y Antonio Nariño
4	Desde Av. NQS, Avenida Caracas con Calle 8ª sur hasta Avenida Calle 1a	Antonio Nariño, Santa Fe, Mártires
5	Avenida Calle 1ª con Av. Caracas hasta Calle 26	Santa Fe y Mártires
6	Avenida Caracas desde la Calle 28 hasta la Calle 80	Barrios Unidos, Chapinero y Teusaquillo

Fuente: Consorcio Metro BOG 2017

Figura 5.2.3.80 Zonas AID Tramo 1 Primera Línea del Metro de Bogotá
Fuente: Consorcio Metro BOG 2017

5.2.3.2.1 Dimensión Demográfica

Para los datos demográficos del Área de Influencia Directa se tomó como referencia la información proveniente del Portal de Mapas de Bogotá, en este portal se puede consultar en detalle la información de la ciudad, a través de los niveles de información básica suministrada por distintas entidades del orden Distrital. Los datos de población provienen de la Encuesta Multipropósito, aplicada por el DANE y la Secretaria Distrital de Planeación en el 2014, esta información se puede consultar sobre el mapa de Bogotá, llegando en algunos casos al nivel de manzanas.

Los datos de población para cada una de las zonas se presentan en la Tabla 5.2.3.28, con base en esta información se identifica que la zona uno y dos son las que presentan mayor población, debido posiblemente a las características del sector que alberga conjuntos de apartamentos y viviendas unifamiliares, estas dos zonas corresponden a la localidad de Kennedy (localidad con más población de las nueve que hacen parte del estudio).

Respecto a la zona seis que corresponde a las localidades de Teusaquillo, Chapinero y Barrios Unidos, se registra menos población. Esta zona corresponde al sector comercial y de servicios sobre el corredor de la Avenida Caracas.

Tabla 5.2.3.28 Población por zona

Zona	Población
Patio taller	9.232
Zona 1	62.434
zona 2	64.732
Zona 3	17.279
Zona 4	16.475

Zona	Población
Zona 5	16.992
Zona 6	2.788
Total	180.700

Fuente: (Planeación, 2014)

Acorde a la Figura 5.2.3.81, los porcentajes de población por zonas, indican que los sectores residenciales de la zona uno y dos, concentran el porcentaje más alto de población sobre el trazado, mientras que la zona seis solo agrupa el 2% de la población. Por otra parte, las zonas dos y seis tienen la mayor longitud en el trazado, pero las diferencias en población muestran las diferencias socioeconómicas y de ocupación del territorio, ya que mientras la zona dos es netamente residencial con unos claros y concentrados sectores comerciales e industriales, la zona seis es una zona en donde la mayoría es población flotante, al alberga importantes zonas comerciales y de servicios educativos y de salud.

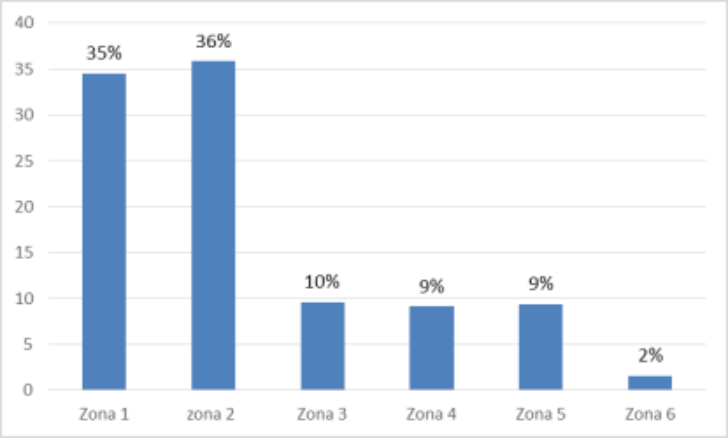

Figura 5.2.3.81 Porcentaje de población por zona.
Fuente: (Planeación, 2014)

En conclusión, Kennedy y Bosa son las localidades con más población, la primera alberga el 15% y la segunda el 9,1% de la población total de la ciudad, mientras que las localidades de Santa Fe y Los Mártires albergan el 1,2% de la población total. A partir de las proyecciones de población y datos de población, los índices más altos de envejecimiento se presentan en las localidades de Teusaquillo y Chapinero, en contraste las localidades de Kennedy y Bosa presentan menor envejecimiento.

El área de influencia directa las zonas 1 y 2 presenta los porcentajes más altos de población, estas zonas corresponden a las localidades de Kennedy, Puente Aranda y Antonio Nariño sectores que se caracterizan por ser residenciales, en contraste la zona 6 presenta un porcentaje de población del 2%, guardando relación directa con su carácter de zona comercial y de servicios.

La Primera Línea del Metro elevado de Bogotá, se dividió en seis zonas de intervención, estas zonas comprenden las nueve localidades que se caracterizaron en el área de influencia indirecta. A partir de estas zonas surgieron los ocho comités ciudadanos y en el marco de estos, se recopiló la información primaria que fue empleada para la caracterización del área de influencia directa, y se complementó con la información de los recorridos realizados a lo largo del trazado. La información del AID se presenta para las seis zonas en las que se dividió el trazado.

5.2.3.2.2 Dimensión espacial

5.2.3.2.2.1 Zona Uno

5.2.3.2.2.1.1 Referente histórico

El primer evento que marcan como significativo o un hito para el sector es la construcción de la Glorieta de Banderas, ya que también se construye la avenida de Las Américas, siendo una obra de gran importancia por la accesibilidad y conectividad que se genera hacía el occidente.

Hacía 1961 se implementa el Programa Alianza para el Progreso, en el marco de esté se impulsa un programa de vivienda para familias de bajos ingresos que posteriormente sería denominado *"Ciudad Kennedy",* para el diseño de este proyecto de vivienda se usó el concepto de súper manzanas, con una capacidad de 500 a 1.500 viviendas, agrupadas en edificios o casas particulares. También se impulsó un programa de construcción de escuelas financiadas conjuntamente por el gobierno estadounidense y el gobierno colombiano.

Otro referente, es la plazoleta del antiguo almacén Ley, que hoy en día es un ÉXITO, la gente expresa que allí funcionó un mercado al aire libre, así mismo, la plazoleta es un referente de la zona comercial y del sector denominado como *"El Cuatro"* de Kennedy. En el periodo comprendido entre 1962 – 1976, se da la construcción y consolidación de la localidad, especialmente de las casas y apartamentos denominados como súper manzanas, época en la que se construyen colegios como el INEM, Las Américas, Japón, entre otros.

Fotografía 5.2.3.34 Ciudad Kennedy 1964
Fuente: Saúl Ordúz. Fotógrafo de ciudad

Fotografía 5.2.3.35 Colegio INEM de Kennedy
Fuente: https://www.google.com.co/search.

Hacía 1971 se inauguró la Central de abastos (Corabastos), lo que supone el desarrollo del sector circunvecino, lo cual origina en los trabajadores de Corabastos la necesidad de vivir en sus inmediaciones, abriendo paso a la construcción ilegal de barrios en los sectores de Patio Bonito y Britalia, sector que por encontrarse debajo de la cota del río Bogotá, está expuesto a inundaciones y durante mucho tiempo tuvo carácter de ilegalidad, con dificultades de acceso a la prestación de servicios públicos.

La construcción de la central de abastos, ocasionó un cambio notable en la actividad comercial de la localidad, y se acercó más al centro de la ciudad. Para los habitantes del sector de Gran Britalia tienen un significado especial el Jardín Casa de los Niños porque allí era donde llevaban a sus hijos a estudiar, esto ocurría en medio de la precariedad del sector, barriales, lodazales en época de invierno y polvo en verano.

Fotografía 5.2.3.36 Corabastos 1972.
Fuente: https://issuu.com/

Fotografía 5.2.3.37 Hospital de Kennedy
Fuente: http://www.wradio.com.co

Figura 5.2.3.82 Línea del tiempo Comité 1
Fuente: CONSORCIO METRO BOG, 2017

A principios de la década del 80 se construye el Hospital Occidente de Kennedy todo un referente para la localidad y el sector, allí se genera un importante desarrollo para la zona, ya que se prolonga la Av. Primero de Mayo, la vía a los barrios Timiza y Boíta. Para esta época también mencionan el proceso de urbanización de la Hacienda La Hoyada, ubicada en donde actualmente se ubica el Porvenir.

A principios de la década del 90, comienza la urbanización del barrio Villa Nelly, las mujeres recuerdan como se instalaban en los lotes, alzaban un cambuche y llevaban a sus hijos a estudiar cruzando los barriales, el agua la sacaban de barrios cercanos con mangueras. Hacía finales de los 90 y principios del nuevo siglo comienza el proceso de legalización de barrios durante la primera administración de Enrique Peñaloza, evento que para los habitantes de los barrios Britalia y Villa Nelly tiene una gran relevancia al significar la titulación de sus predios.

Entre 1997 y 2000 se construyen y adecuan las Avenidas Ciudad de Cali y Villavicencio, lo que genera un mayor desarrollo para la zona en cuanto a movilidad y conectividad. Estas obras de infraestructura jalonan el desarrollo del sector, y se complementan con la construcción de TransMilenio, con lo cual se presentan *"hitos urbanos"* de la localidad, como lo son el Portal de las Américas y la Estación de Banderas en el año 2003. Otro referente significativo es la Biblioteca Manuel Zapata Olivella (2004), más conocida por su antiguo nombre *"El Tintal",* antiguamente este edificio era una planta compactadora de basuras que fue remodela y adaptada para la actual biblioteca.

En este sector, la población menciona como sitios de interés cultural la casona de la Hacienda Las Margaritas, la cual no se encuentra cerca del trazado del Metro. Este es uno de sectores más jóvenes dentro de la localidad de Kennedy, ya que la mayoría de estos barrios se consolidaron a partir de la década del ochenta. Algunos fueron sectores legales, donde los propietarios compraron el predio y poco a poco fueron construyendo, no obstante, una gran parte del sector de Gran Britalia y el Triunfo surgen de procesos de invasión, en los cuales sus pobladores, en su mayoría familias pobres provienen de diversos lugares del país que llegaron a la ciudad por las dinámicas generadas alrededor del conflicto armado. Las actividades generadas alrededor de los barrios ilegales empoderan a las comunidades por lo que existen fuertes relaciones comunitarias.

5.2.3.2.2.1.2 Infraestructura educativa y de salud

La zona incluye los barrios Las Margaritas, Villa Nelly III Sector, Tintalito, Chucua de la Vaca I, Gran Britalia I y Pastrana. En la Tabla 5.2.3.30, se presenta la información referente a la infraestructura en salud y educación que se ubica en el área aledaña al trazado de la Línea del Metro.

La zona cuenta con algunas IPS, entre las que sobresale Virrey Solís IPS S.A., no hay presencia de centros de salud asociados a la red distrital, ni hospitales de primer o segundo nivel. La oferta en este sector es muy reducida.

En cuanto a infraestructura de educación, el sector tiene 16 colegios, de estos cinco son públicos, y para suplir la demanda funciona un colegio en concesión y dos bajo la figura de educación contratada. Siete son colegios privados, algunos funcionan en casas que han sido adaptadas, pero no tienen espacios para recreación por lo cual utilizan los parques públicos ubicados en el sector. Los colegios públicos ofrecen desde preescolar hasta media vocacional.

Tabla 5.2.3.29 Infraestructura educativa y de salud zona Patio Taller

Salud	Educación
En el sector correspondiente a la zona del Patio Taller se ubica la UPA Porvenir que presta atención a los habitantes de la zona por parte del Hospital Pablo VI.	En cuanto a colegios en el sector correspondiente al Patio taller, Ciudadela El Porvenir, 19 de carácter privado, entre los que se destacan: IED Colegio German Arciniegas IED Colegio Ciudadela Educativa Bosa IED Colegio El Porvenir sede B IED Colegio Villas del Progreso sede C

Salud	Educación
	Fotografía 5.2.3.38 IED Colegio El Porvenir sede B Fuente: Google Earth Por otra parte, en esta zona se ubica el Centro de Desarrollo Comunitario El Porvenir donde se desarrollan actividades de participación social, comunitaria y cultural. Fotografía 5.2.3.39 CDC El Porvenir Fuente: Google Earth En la Ciudadela El Porvenir se desarrolla el proyecto de la Sede de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, este proyecto se desarrolla en conjunto por parte de la Universidad Distrital, la Secretaría de Educación Distrital, la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, Metrovivienda y el IDRD. Fuente: http://comunidad.udistrital.edu.co

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Tabla 5.2.3.30 Infraestructura educativa y de salud zona uno

Salud	Educación
En este sector se ubican cinco IPS, Unidad de Servicios de Salud Dindalito, Virrey Solís IPS S.A. Bosa; Servicios oftalmológicos CC Milenio Plaza; Odontofamily Roma; Ópticas SBC Limitada Consultorio y Medicina integral San Salvador. Fotografía 5.2.3.40 IPS Virrey Solís	En el área de influencia del trazado se encuentran 16 colegios, de los cuales cinco son oficiales. • IED Eduardo Umaña Luna (Antes Colegio Villa Dindalito) • IED Eduardo Umaña Luna, Sede Ernesto Gulh • IED San José • IED San Pedro Claver • IED San Rafael Educación Contratada: • Colegio Jazmín Occidental • Colegio Ciudad de Fómeque Colegio en Concesión: • Colegio Hernando Durán Dusán (IED) Colegios Particulares: • Liceo Psicopedagógico Nueva Era • Colegio Liceo Santa Catalina De Siena • Colegio Almenar • Jardín Infantil Esopo • Colegio Antonia Santos • Liceo Cristiano Sinaí

Salud	Educación
 Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017 En este sector de la Av. Villavicencio no hay presencia de hospitales o entidades distritales encargadas de la prestación de los servicios de salud. La comunidad manifiesta que para acceder a los servicios de salud se desplazan a la sede que su respectiva EPS tiene en la localidad de Kennedy, mientras que para acceder a especialistas se desplazan a las clínicas o especialistas privados a los que su EPS los remite.	Fotografía 5.2.3.41 IED Colegio Eduardo Umaña Luna Fuente: Google Maps Varios de los colegios privados se encuentran ubicados en viviendas adaptadas para este fin.

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Según la información técnica del proyecto, en esta zona no hay colegios o infraestructura de salud que pueda verse afectada; excepto por los cierres viales que se generen durante la etapa constructiva.

5.2.3.2.2.1.3 Infraestructura recreativa

Esta zona se caracteriza por la presencia de los denominados parques de bolsillo o barriales con infraestructura básica de recreación; cerca al corredor se encuentra el parque metropolitano Cayetano Cañizares, el cual a pesar de estar ubicado a cuatro cuadras del trazado es muy importante en la zona porque es un punto de referencia de los habitantes y un centro de actividades deportivas y culturales para toda la localidad. (Ver Tabla 5.2.3.32)

Tabla 5.2.3.31 Infraestructura recreativa Patio Taller

En la zona correspondiente al patio taller hay tres parques, en la Carrera 102 C, se ubica un espacio verde que cuenta con una zona de juegos infantiles y un área para desarrollar actividades deportivas.

Fotografía 5.2.3.42 Parque público ubicado en la carrera 102 C
Fuente: Google Maps

El Parque los Girasoles es otro espacio importante para la recreación y esparcimiento de los habitantes del sector, cuenta con juegos para niños, canchas para practicar deportes y zonas verdes con bancas. En un costado del parque hay instaladas unas casetas en las que se instaló un mercado campesino y venta de artesanías.

Fotografía 5.2.3.43 Parque Los Girasoles
Fuente: Google Maps

En la calle 52 se ubica otro parque público que cuentan con juegos, cancha para practicar basquetbol, zonas verdes y bancas

Fotografía 5.2.3.44 Parque Calle 52 con Carrera 91 b
Fuente: Google Maps

Estos son espacios que disfrutan los residentes y transeúntes de la zona, en los que se puede realizar recreación deportiva, contemplativa y pasiva. Pero los residentes de la zona indican que estos espacios son insuficientes.

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Estos son espacios que disfrutan los residentes y transeúntes de la zona, en los que se puede realizar recreación deportiva, contemplativa y pasiva. No obstante, los residentes de la zona indican que estos espacios son insuficientes.

Tabla 5.2.3.32 Infraestructura recreativa zona uno

Recreación
En el sector correspondiente al comité uno hay 12 parques de bolsillo, en un área de dos cuadras alrededor del trazado, la mayoría de estos parques tienen mobiliario urbano compuesto por bancas, canecas y áreas recreativas. Estos parques están ubicados al interior de los barrios, lo más grandes tienen zonas verdes, canchas de microfútbol, basquetbol, juegos para los niños y gimnasios urbanos.

Fotografía 5.2.3.45 Parque Gran Britalia
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

El parque Cayetano Cañizares tiene una extensión de aproximadamente nueve hectáreas, colinda con el eje de desarrollo urbanístico de la avenida Carrera 80 o Dagoberto Mejía, posee una zona con

instalaciones cubiertas y otra al aire libre, además el escenario cuenta con diversos senderos peatonales.

Fotografía 5.2.3.46 Parque Cayetano Cañizares
Fuente: Google Maps

En los barrios Tintalito y Dindalito las parroquias se encuentran ubicadas en el área de los parques, lo que origina que estos espacios se conviertan en el epicentro de la zona.

Fotografía 5.2.3.47 Parque Barrio Dindalito
Fuente: Google Earth

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.2.1.4 Vivienda

La zona 1, es una zona relativamente nueva que tiene dos aspectos relevantes: los barrios de invasión y las urbanizaciones que se han construido en los últimos años sobre la AV. Ciudad de Cali. El sector de los barrios El Triunfo y Dindalito responden en sus inicios a barrios ilegales, lo cual se refleja en como las casas no presentan uniformidad en las fachadas, sino que responden a las dinámicas de sus propietarios en cuanto a materiales y acabados; la mayoría de las casas son de dos pisos con locales comerciales.

El sector de Villa Nelly y Gran Britalia fueron barrios ilegales construidos sobre lotes que pertenecían a los humedales del Burro y la Vaca, los cuales fueron legalizados a comienzos de la década de los 90. Estas casas no presentan uniformidad en las fachadas, la mayoría son de dos o tres pisos, con locales comerciales en el primer piso.

Sobre la Av. Ciudad de Cali se ubican conjuntos de apartamentos que responden al auge de la construcción al sur occidente de la ciudad, en la mayoría sobresale el uso del ladrillo (Ver Fotografía 5.2.3.72).

Fotografía 5.2.3.48 Viviendas ubicadas sobre la Av. Villavicencio y Av. Ciudad de Cali
Fuente: Google Earth, 2017

5.2.3.2.2.1.5 Movilidad

La Zona 1 va desde el canal Cundinamarca hasta la Carrera 79, a lo largo de la Calle 43 sur, denominada como Av. Villavicencio. Esta zona posee importantes corredores de movilidad como la Av. Ciudad de Cali y la Av. Villavicencio por las que se mueven a diario diferentes alternativas de transporte: SITP, buses provisionales SITP, bicicletas, motos y carros particulares. No obstante, el sistema de transporte que moviliza más pasajeros es TransMilenio, en esta zona se ubica el Portal de las Américas que a diario transporta alrededor de 89.000 pasajeros. La problemática de este sistema es que a este portal llegan pasajeros provenientes de otros barrios y de la localidad de Bosa, por lo cual las rutas alimentadoras y el mismo TransMilenio no suple la demanda, de acuerdo a lo

manifestado por la comunidad. La problemática se acentúa considerando que la zona tiene una alta concentración de población y no tiene otros sistemas de transporte masivo.

En la Tabla 5.2.3.33, se presenta una descripción de la infraestructura vial y sistema de transporte de la zona 1.

Tabla 5.2.3.33 Movilidad zona uno

Criterios	Características
Vías	En cuanto a las vías, los residentes de este sector indican que la Av. Villavicencio usualmente presenta cogestión vehicular debido al alto número de vehículos que se movilizan por este sector, aunado a los largos tiempos de los semáforos en horas pico, en especial a la altura de la Av. Ciudad de Cali, la Carrera 80 y la Carrera 79, las cuales, de acuerdo a la comunidad, son las vías principales que conectan con la Av. Villavicencio a lo largo de la zona Uno. Por otro lado, los vecinos del sector refieren que la Carrera 81 D, y la Diagonal 42 sur, son vías intermedias que facilitan la descongestión vehicular de la Av. Villavicencio.
Ciclo vías/ bici carriles/ ciclorutas	La Av. Villavicencio cuenta en su costado nororiental con ciclo ruta, sin embargo, de acuerdo con lo manifestado por la comunidad, la movilidad por esta se interfiere con el paso de los peatones y la invasión de espacio público por parte de los comerciantes del sector. Cuando la cicloruta atraviesa la Av. Ciudad de Cali hacia el rio Bogotá, se cambia al costado sur occidental de la Av. Villavicencio y continua hasta la Carrera 90. Los vecinos del sector manifiestan que circular por esta cicloruta les resulta peligroso, ya que se encuentra a un costado del Canal Tintal II, el cual se caracteriza en el sector por ser un foco delincuencial debido a los hurtos y al consumo de sustancias psicoactivas. Así mismo, la Av. Ciudad de Cali en su costado occidental cuenta con cicloruta.
Transporte	La Av. Villavicencio, siendo la vía principal de la zona uno, cuenta con múltiples medios de trasporte como: SITP, alimentadores, taxis, buses provisionales SITP, tracto mulas, vehículos particulares, motos y carretillas; según la información suministrada por la comunidad. Como trasporte auxiliar de la zona se identifica la movilización de bici taxis y camionetas que se estacionan a las afueras del Portal Américas con el fin de transportar a las personas a los barrios aledaños, especialmente al Porvenir.
Paraderos de transporte público	A lo largo de la Av. Villavicencio hay varios paraderos de SITP, rutas alimentadoras de TransMilenio y paradero de buses, busetas urbanas y/o provisionales SITP. En el costado sur occidental se encuentran aproximadamente ocho paraderos de SITP, correspondientes a las rutas 13, 16, 112, 148, 733, 912, Z4, entre otras. Adicionalmente se encuentran dos paraderos de las rutas alimentadoras 9-1 y 9-6. Así mismo, hacia el costado nororiental de la vía se encuentran nueve paraderos de SITP, correspondientes a las rutas 16, 99, 117, 121, 148, 266, 576, 733, 786, 912, 921, 113B, entre otras y dos paraderos de las rutas alimentadoras 9-1, 9-4 y 9-6. La comunidad refiere que estos paraderos presentan alto flujo de personas, especialmente los que conciernen a las rutas alimentadoras. Adicionalmente, al realizar las respectivas paradas provocan congestión vehicular ya que inmovilizan un carril de la Av. Villavicencio.
Puentes	A la altura de la Av. Villavicencio con Carrera 88g se ubica un puente peatonal, el cual permite el cruce sobre el Canal Tintal II. Así mismo, sobre la Av. Ciudad de Cali se ubica un puente peatonal que facilita el acceso al Portal Américas y Súper CADE.

Fuente: Taller Comité ciudadano zona Uno, 2017

Fotografía 5.2.3.49 Encuentro Av. Ciudad de Cali con Avenida Villavicencio
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.50 Av. Villavicencio con Carrera 80
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.51 Avenida Villavicencio con Carrera 79
Fuente: Google Earth, 2017

5.2.3.2.2.1.6 Identificación y localización de las actividades económicas

La zona se caracteriza por la existencia de actividades económicas fuertemente relacionadas con los desarrollos residenciales de estratos 1, 2 y 3 del sector. Partiendo desde el Canal Cundinamarca sobre la Avenida Villavicencio se encuentra un área de bodegas de reciclaje a las que se dificulta el acceso por temas de seguridad, más adelante en dirección occidente – oriente se encuentran talleres de mecánica y lugares dedicados a lavado de carros y motos; así como viviendas de uso mixto

dedicadas al comercio de productos alimenticios, misceláneas, restaurantes, ferreterías y eléctricos, droguerías, almacenes de autopartes y repuestos, expendio de bebidas alcohólicas, panaderías y cafeterías entre otras actividades anexas.

El trabajo de campo permitió identificar 1.382 establecimientos o comerciantes sólo sobre el eje de la vía sin tener en cuenta cuadras aferentes. En términos generales predomina el comercio de productos cerámicos, para la construcción y acabados con un 11,6%, seguido por los kioscos del IPES con un 8,4%, en tercer lugar se encuentran el bicitaxismo y los talleres de mecánica, lavaderos de motos y carros con un 6,9% para cada uno; en cuarto lugar se encuentran los vendedores estacionarios que no se han acogido a ninguna de las ofertas del distrito con un 6,4%, seguidos por las ferreterías, eléctricos, griferías y ornamentación con un 5,8% y las bodegas e industria con un 4,1%. Las demás actividades responde a la alta concentración de población representan menos del 3% cada una.

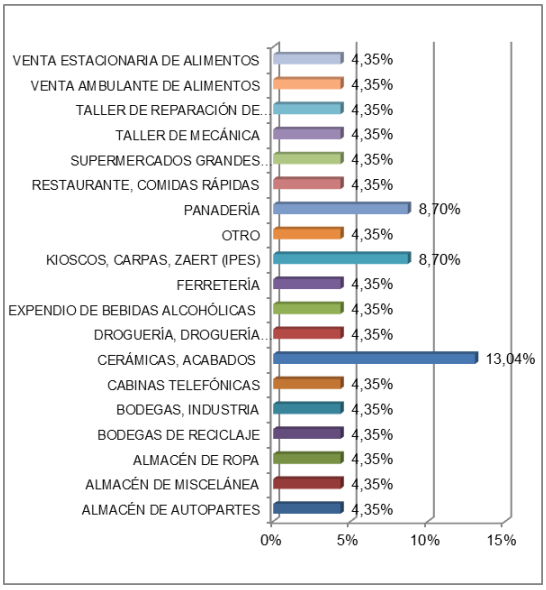

Figura 5.2.3.83 Participación de las actividades económicas en la Zona 1

Fuente: Consorcio Metro BOG 2017

Frente al Portal de las Américas se encuentran tres Asociaciones de Bicitaxistas identificadas como Asotransquintas, Asotransportal y Cotrapormig conformadas por 135 personas aproximadamente, encargadas de movilizar a los residentes en las horas pico y valle. Este sistema de transporte no se encuentra regulado por ninguna entidad distrital, sin embargo, han desarrollado estrategias de trabajo organizado donde cada una realiza desplazamientos a barrios claramente definidos y con trayectos que cambian de acuerdo con el horario.

Bodegas de reciclaje

y

Lavaderos de motos talleres de mecánica

Fotografía 5.2.3.52 Actividades económicas Avenida Villavicencio desde el Canal Cundinamarca
Fuente: Trabajo de campo Consorcio Metro BOG 2017

Se identificaron actividades ambulantes y estacionarias en su mayoría de productos alimenticios, aunque no es una población numerosa por lo menos en este sector. Un alto porcentaje de estos comerciantes informales están identificados por el Instituto para la Economía Social y se encuentran organizados en diferentes asociaciones las cuales no han tenido la representatividad esperada según la información obtenida en los Comités Zonales. Ahora bien, el IPES tiene disponibles todos los canales para que ellos se dirijan directamente a la entidad y los gerentes zonales realizan un trabajo permanente con ésta población.

Vendedores estacionarios
Fuente: Trabajo de campo Consorcio Metro BOG

Bicitaxistas
Fuente: http//:defensoria.gov.co

Fotografía 5.2.3.53 Actividades económicas Avenida Villavicencio con Avenida Ciudad de Cali

Por la Avenida Villavicencio desde la Avenida Ciudad de Cali en dirección occidente – oriente hasta la Avenida Dagoberto Mejía se encuentra un sector representativo relacionado con la construcción y remodelación de viviendas, comercialización de cerámicas, ferreterías y eléctricos, cocinas integrales, griferías, acabados en general y servicios anexos a la construcción. Según la información recolectada en campo existen aproximadamente 250 locales sólo sobre la Avenida Villavicencio, que desarrollan su actividad en viviendas de uso mixto de estrato dos, con alturas entre los tres y cuatro pisos, sin embargo, en la información procesada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se concentran en el sector entre 300 y 700 locales. Esta actividad tiene una tradición histórica de aproximadamente 25 años que inició con la apertura del primer carril de la Avenida Villavicencio y el fenómeno residencial de la época. Favorece esta actividad la presencia de las grandes casas

fabricantes de cerámicas e importadores directos como Argos, Euro, Corona, Alfa, Italia, San Lorenzo, Grival, Carlos Villamil y Museos Cerámicos entre otros.

Esta actividad económica tiene reconocimiento en la ciudad, los clientes provienen de todos los rincones del distrito, de los municipios cercanos a Bogotá y de otras regiones del país. Aunque en el barrio Venecia se ubican los principales competidores. El sector se ha venido especializando de tal forma que todos los insumos se encuentran ubicados sobre la misma vía y por las cuadras aferentes donde también se ubican las bodegas de los establecimientos, lo que ha fortalecido la cadena productiva. Así mismo, las grandes casas fabricantes se han trasladado al sector lo que dinamiza aún más la competencia. El 99% de los establecimientos hace uso del espacio público para la colocación de mostradores, vitrinas y productos en general.

Según la información reportada por los comerciantes en el Comité Zonal, la mayor inversión se hace en vitrinas, mostradores y el aspecto general del negocio. La fijación de precios de venta es totalmente autónoma, no existen regulaciones de tipo externo y el 100% de los establecimientos ofertan productos de primera, segunda y tercera calidad.

Este sector económico dinamiza el sector inmobiliario debido a que la estructura presente es relativamente homogénea en cuanto a la altura de las viviendas que cuentan con dos y cuatro pisos, locales comerciales y bodegas en los primeros dos pisos y apartamentos independientes en el tercero y cuarto piso, generan para un propietario doce millones de pesos mensuales ($12.000.000,oo) en promedio; y de la misma forma, más de 90% de los comerciantes son propietarios de las viviendas donde tienen ubicado el negocio. En cuanto a los arrendatarios tienen alguna tradición en el sector con períodos de entre 7 a 10 años. Estas actividades se desarrollan de forma permanente durante el año con pico en ventas en los meses de junio – julio y diciembre, las jornadas se desarrollan entre (7 a.m. a 5:00 p.m.) y se realiza el cierre de los locales a esta hora debido a problemas de inseguridad generados en los barrios circundantes.

Respecto a la condición de formalidad dada por el registro mercantil, se pudo identificar que el 100% de los establecimientos vinculados a esta actividad están registrados en Cámara de Comercio, tienen RUT, pagan IVA, impuesto de Industria y Comercio, etc. Existen en este sector tres modalidades de contratación de personal así: i) Con contrato a término indefinido, un salario mínimo mensual legal vigente más comisión; ii) Propietarios, socios y familiares sin remuneración; y iii) Sin contrato o salario fijo mensual con una comisión de entre el 25 y 30%.

Fabricantes e importadores de cerámicos

Pinturas y acabados

Fotografía 5.2.3.54 Actividades económicas Av. Villavicencio desde la Av. Ciudad de Cali hasta la Av. Dagoberto Mejía

Fuente: http//:google.com.co/maps

La única forma de trabajo solidario se da por el intercambio de piezas entre locales, no existe una organización específica que los represente y sus formas de participación están dadas por la pertenencia a las Juntas de Acción Comunal cercanas. Ahora bien, dada la localización proyectada de las Estaciones Portal Américas y Carrera 80 (Villablanca), se puede afirmar que en torno a ellas la actividad económica es la misma que la identificada anteriormente con una alta concentración de viviendas de uso residencial.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico se presenta en la Figura 5.2.3.84, la concentración de empresas registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá clasificadas según tamaño, en un rango de 1.000 metros a lado y lado del eje trazado de la PLMB. En general, la Zona Uno no se clasifica por tener una alta concentración de empresas, teniendo en cuenta que predominan las áreas verdes que dan cuenta de entre 0 y 161 empresas registradas; no obstante, se observa una diferencia sobre el costado norte de la Avenida Villavicencio en el cruce con la Avenida Dagoberto Mejía, donde se registran entre 331 y 773 empresas. Geográficamente éste incremento corresponde al área donde se ubican los locales comerciales de cerámicos, ferreterías, eléctricos, griferías, acabados, cocinas integrales y demás actividades relacionadas que son representativas.

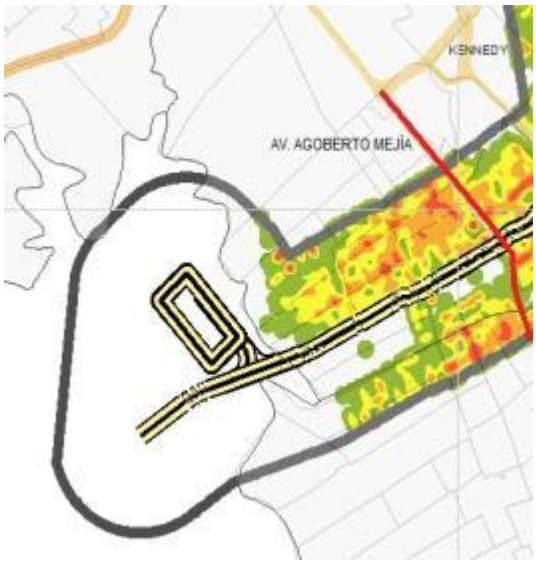

Concentración general de empresas

Microempresas

Pequeñas empresas

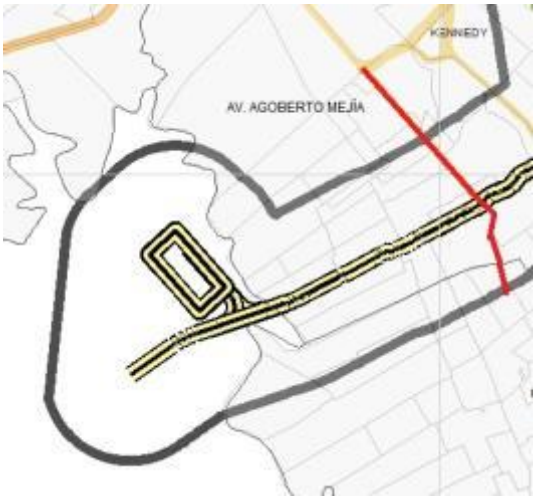

Medianas empresas

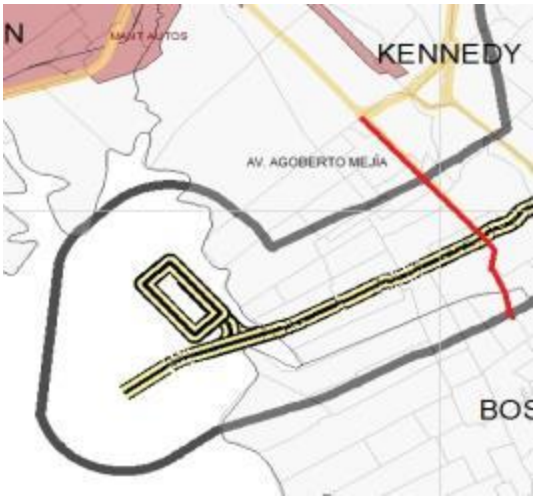

Grandes empresas

Aglomeraciones

Figura 5.2.3.84 Empresas registradas en Cámara de Comercio de Bogotá Zona 1Fuente: Procesado por Consorcio Metro BOG 2017 con base en Información Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Del número de empresas ubicadas en la Zona, se observa la predominancia de las microempresas en el costado norte de la Av. Villavicencio a lado y lado de la Av. Dagoberto Mejía. La concentración de pequeñas empresas es bastante reducida y se ubica más cerca al Portal de las Américas. No hay registradas en la zona medianas o grandes empresas así como tampoco se han identificado aglomeraciones de importancia. Al respecto es importante resaltar que debería analizarse la posibilidad de caracterizar mejor el sector teniendo en cuenta el aporte indirecto a la industria del diseño, construcción y obras civiles, una de las apuestas productivas de la región y con más razón si son unidades económicas formales dentro de las márgenes de legalidad del país. En la Figura 5.2.3.85 se georreferencian las 21 actividades económicas censadas en la zona uno con base en la muestra calculada anteriormente.

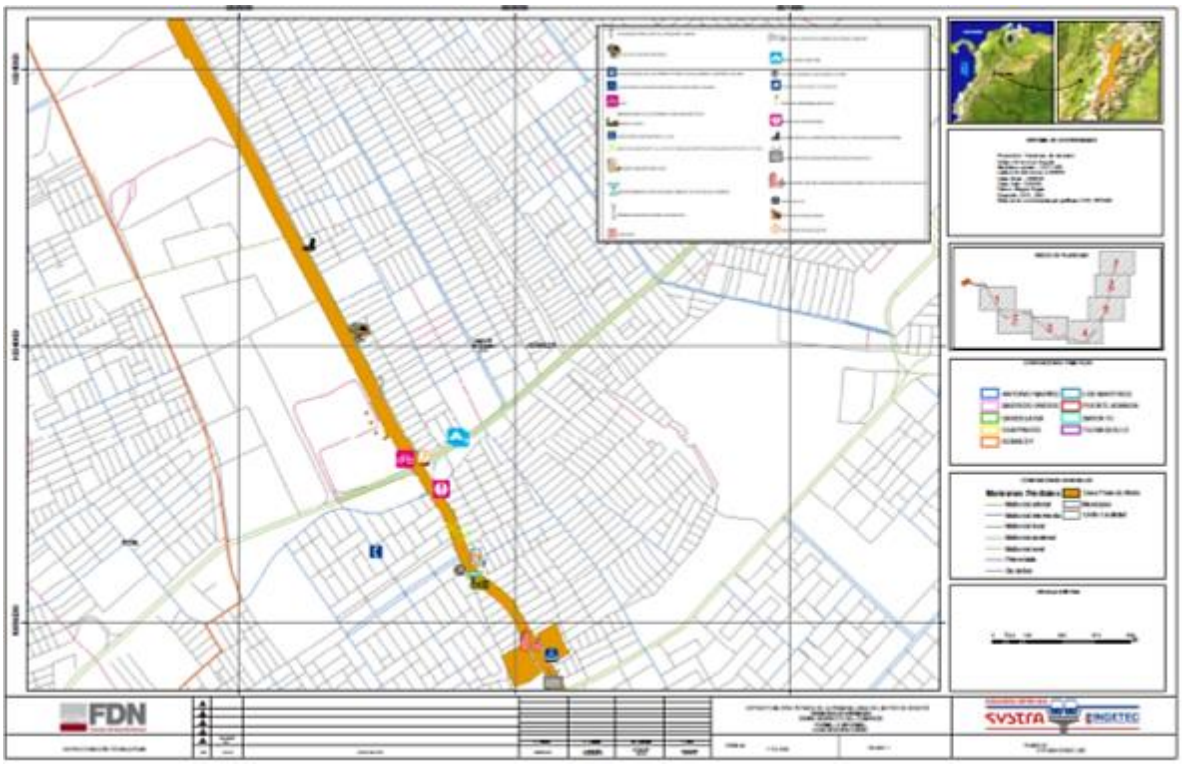

Figura 5.2.3.85 Localización de las unidades censadas del AID Zona Uno

Fuente: Consorcio Metro BOG 2017

Aunque no hace parte del área de influencia directa es importante relacionar la Central de Abastos Corabastos, la más grande del país, que se encuentra situada en la avenida Carrera 80 No. 2 – 51, ocupa un área de 42 hectáreas y cuenta con 57 bodegas, parqueaderos, 16 entidades bancarias, 2 estaciones de servicio, una amplia red de vías y zonas peatonales además de otros servicios. Se movilizan en promedio por día 12.500 vehículos (12.000 – 18.000) que llegan a ésta por la avenida carrera 80 o Dagoberto Mejía, la avenida Ciudad de Cali, la Transversal 86 y la Avenida de La Virgen. Los departamentos que mayor volumen de alimentos aportan son Cundinamarca, Boyacá y Meta, seguidos del resto del país y se movilizan de igual forma hacia otras ciudades donde abastecen otras plazas de mercado o centrales de abastos, en promedio la central abastece 10 millones de habitantes de Bogotá, ciudades cercanas y demás centrales del país.

Fotografía 5.2.3.55 Central de Abastos de Bogotá Corabastos
Fuente: http//:www.google.com.co

Ingresan diariamente 12.400 toneladas de alimentos con una comercialización directa y en su mayoría informal, se emplean aproximadamente 6.500 comerciantes mayoristas y minoristas y registra una población flotante de 200.000 personas en movimiento durante las 24 horas. En este lugar se dan cita los cultivadores, instituciones, tenderos, transportadores y amas de casa, que realizan allí sus transacciones comerciales. Se calculan transacciones diarias por 24.000 millones de pesos sobre la base de dos millones promedio por tonelada, aunque la variación de precios es permanente y se alcanzan valores significativamente superiores (Central de Abastos de Bogotá).La presencia de ésta central dinamiza el sector primario, es una importante fuente de empleo, ha influenciado en cierta medida las dinámicas de población en la zona.

5.2.3.2.2.2 Zona Dos

5.2.3.2.2.2.1 Referente Histórico

Los cimientos de la memoria de estas comunidades, se ubican en la época en que arribaban a lo que hoy en día es Kennedy, y lo que encontraban eran fincas dedicadas a la ganadería y a cultivos de trigo, en esa época debían desplazarse a pie para llegar a los paraderos de la empresa Universal y la Republicana que estaban ubicados a donde más adelante se construyó el Hospital de Kennedy.

El parque Timiza es un referente importante para los habitantes de este sector como un sitio de esparcimiento y reunión de las familias, este parque fue inaugurado en 1968, en predios que pertenecieron a la familia del presidente Alfonso López Pumarejo. Hacía 1984, el parque incorporo los juegos mecánicos que hacen parte de los recuerdos de la infancia de muchas personas de la localidad y que en la remodelación que se hizo en los inicios del nuevo siglo fueron retirados.

El otro hito de la localidad es la construcción de lo que inicialmente se denominó Ciudad Techo y después de la muerte del presidente Kennedy, tomo su nombre. Este conjunto habitacional se proyectó por manzanas de casas y apartamentos, y hoy en día la gente las denomina como super manzanas y por el número que le asignaron en el momento de la construcción; durante la construcción la gente debía recoger los materiales asignados en cuatro depósitos distribuidos a lo largo del proyecto, ubicados en los barrios Estados Unidos, Gran Colombia, costado sur de Cafam

y La Macarena. Se dice que si las construcciones no eran de calidad eran demolidas y reconstruidas. Estos proyectos de vivienda se construían por contrato y otras por autoconstrucción, lo que generó una fuerte relación de apego de los habitantes con su barrio.

Figura 5.2.3.86 Línea del tiempo Comité 2
Fuente: CONSORCIO METRO BOG, 2017

Hacía 1964 se inicia la construcción del barrio Camilo Torres, el cual fue adjudicado a familias numerosas, generalmente que tuvieran más de siete hijos, las casas eran entregadas en obra gris y cada familia se encargaba de terminarlas. Como elemento histórico queda la plazoleta Camilo Torres, punto de referencia para los habitantes de la zona, en el lugar se encuentra un busto del prócer y es lugar de reunión y de comercio. En las inmediaciones de la plazoleta se ubica la IED Las Américas, el primer colegio de la zona que comenzó como una institución educativa de menor área que ofrecía solo primaria. En 1966 se funda el Barrio Los Periodistas que se hace por autoconstrucción con las mismas características de las otras manzanas.

Fotografía 5.2.3.56 Barrio Timiza
Fuente: Historia de Bogotá Siglo XX

Fotografía 5.2.3.57 Aeropuerto de Techo 1955
Fuente: Historia de Bogotá Siglo XX

En 1970 inicia labores el colegio INEM Francisco de Paula Santander que fue, el primer instituto que empezó con enseñanza media y diversificada a nivel Nacional y de Sur América. Este colegio es un

importante referente para la localidad y la ciudad por las características de campus y la rotación de los estudiantes entre las aulas, algo que no era común en esa época.

Hacía 1971, se menciona la inauguración de la plaza de marcado de Kennedy ubicada muy cerca de Corabastos, pero dedicada a los minoristas, se encuentra la manzana institucional donde están la Estación de Bomberos, la Estación de policía y el SENA. También allí se ubicaba el teatro Iris, hoy convertido en un gimnasio, al que en la década del 70 y 80 iban niños, jóvenes y adultos a ver películas mexicanas y de artes marciales.

El Hospital Occidente de Kennedy es otro hito para la localidad, su construcción significo el desarrollo de la zona, el acceso a un Hospital de II nivel y un referente espacial para los habitantes de la localidad e incluso de la ciudad.

Fotografía 5.2.3.58 Antiguo teatro Iris
Fuente: Google maps

Fotografía 5.2.3.59 Plaza de mercado de Kennedy
Fuente: Google maps

En los años ochenta se inicia el desarrollo del sector ubicado en inmediaciones del hipódromo de Techo, que en la actualidad es el Estadio de Techo, se construyen conjuntos residenciales y posteriormente se construye Plaza de las Américas, Mundo Aventura y se complementa la oferta de vivienda en el sector. Con la construcción de Plaza de las Américas y del puente de la Av. Primero de Mayo con Av. Boyacá, se genera el desarrollo comercial sobre la Primero de Mayo hacia el oriente; pasa de ser un sector residencial a comercial, después llegan los bares y con ellos la construcción de moteles. El cambio abrupto que sufrió la Av. Primero de Mayo es un referente muy fuerte para las personas que habitan este sector.

Con referencia a sitios de interés cultural, en este sector mencionan el antiguo hipódromo de Techo y los conjuntos residenciales denominados súper manzanas. También se menciona la plazoleta Camilo Torres ubicada sobre la Av. Primero de Mayo.

Señala la comunidad que los barrios aledaños al hospital surgen en la década del sesenta como respuesta a la necesidad de vivienda de una ciudad en crecimiento. Ciudad Kennedy se proyecta como una localidad residencial que alternamente ha generado otras dinámicas, como la comercial e industrial. A diferencia de la zona uno, donde se evidencia un mayor relacionamiento comunitario, en esta zona el cambio generacional ha cambiado las dinámicas sociales, los adultos mayores, fundadores de los barrios en los sesentas, ya han fallecido y los pocos que quedan son los que se vinculan a los procesos sociales.

5.2.3.2.2.2.2 Infraestructura educativa y de salud

Comprende los barrios Provivienda Occidental, Ciudad Kennedy Sur, Ciudad Kennedy Occidental, Villa Nelly III Sector, Timiza, Ciudad Kennedy Oriental, Ciudad Kennedy Central, Pastrana, Provivienda Oriental, Provivienda y Timiza C. Este sector tiene una amplia oferta en infraestructura de salud, especialmente sobre la Av. Primero de Mayo, (Ver Tabla 5.2.3.34) sobre este corredor está ubicado el Hospital Occidente de Kennedy, II nivel, que ofrece diversas especialidades a nivel local y distrital. El Hospital es un sitio representativo e importante para el sector, ya que en torno a este se configuran dinámicas sociales y económicas importantes para la localidad, además es el principal punto de referencia en el área de la salud para la localidad y la ciudad, debido a los servicios y especialidades que ofrece configura como un hospital con cobertura regional, recibe pacientes de municipios aledaños y de otras ciudades. Es posible que durante la etapa constructiva se generen algunas afectaciones para el ingreso al hospital, especialmente de pacientes y ambulancias.

También hacen presencia algunas EPS, entre las que se destacan Compensar y Colsubsidio, estas sedes atienden pacientes de toda la localidad e incluso de Soacha. La presencia de estas instituciones ha estimulado el surgimiento de un comercio asociado a farmacias y venta de artículos médicos.

A lo largo de la Av. Primera de Mayo entre Av. Villavicencio y Av. 68, es notable la presencia de IPS y establecimientos relacionados con el sector salud, posiblemente la ubicación de este corredor permite el acceso de habitantes de distintos barrios del sur, occidente y oriente de la ciudad. Es posible que la presencia del Hospital de Kennedy y toda la dinámica que se configura a su alrededor promuevan que la infraestructura en salud se arraigue a lo largo de este importante corredor.

El sector educativo también tiene una fuerte presencia en la zona, 17 instituciones a lo largo de la Av. Primero de Mayo, 10 de carácter oficial, entre las que se destacan instituciones con más de 40 años de funcionamiento entre las que se destacan IED Las Américas, Nuevo Kennedy y John F Kennedy. Estos establecimientos educativos ofrecen desde preescolar a Media vocacional pero no cubren toda la demanda de la zona, por lo cual también existe una amplia oferta de colegios privados entre los que se destacan Colegio Santo Domingo Bilingüe e Instituto Cultural Ciudad Kennedy con más de 20 años de funcionamiento. (Ver Tabla 5.2.3.34)

Tabla 5.2.3.34 Infraestructura educativa y de salud zona dos

Salud	Educación
El Hospital Occidente de Kennedy (II nivel) es un referente en servicios de salud que ofrece urgencias 24 horas, consulta externa, especialidades en ginecobstetricia, ortopedia y traumatología, Medicina Interna, Salud Oral y Maxilofacial, Pediatría, Servicios Quirúrgicos Especializados, Unidades de Cuidados Intensivos Adultos, Pediátricos y Neonatales y Unidad de Salud Mental, también ofrece atención integral a pacientes VIH SIDA. Fotografía 5.2.3.60 Hospital de Kennedy	Esta zona tiene una oferta amplia de colegios ubicados en el área de influencia del proyecto, con un número de 17 instituciones, nueve de carácter oficial: • IED Los Periodistas • IED Tom Adams • IED Las Américas • IED Nuevo Kennedy sede A • IED Kennedy sede 1 • IED John F Kennedy • IED Kennedy Sede Héroes • IED O. E. A. • IED Antonia Santos II • IED Arango Vélez Sede A y C Fotografía 5.2.3.63 IED Las Américas

Salud	Educación
Fuente: Google Earth De gran importancia para este sector son la unidad de servicios Kennedy de Compensar y el Centro medico Colsubsidio Primero de Mayo, ya que prestan servicios para esta localidad e incluso a otras localidades. Fotografía 5.2.3.61 EPS Compensar – Kennedy Fuente: http://www.panoramio.com En el barrio Carvajal, está ubicada la Unidad Primaria de Atención Upa 79 Carvajal, que hace parte de la red del Hospital del Sur de I Nivel. Fotografía 5.2.3.62 Upa 79 Carvajal Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017 La presencia de IPS marca una tendencia en este tramo hacia el sector de la salud, ya que hay 25 ubicadas sobre el trazado, entre estas se destacan: • Virrey Solís IPS S.A.-Kennedy • City Dent • Cedit Ltda. • La Clínica S.A.S. • IPS Corvesalud • Capital Salud • Profamilia Kennedy • Odontofamily H Kennedy • Ortodoncistas Asociados • Sies salud Kennedy • Oralmedic Clínica odontológicas sede Kennedy • EPS Sanitas Kennedy	 Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017 Colegios privados: • Liceo Costa De Marfil • Jardín Infantil Tallerin • Gimnasio Sergio Benavides • Instituto Cultural Ciudad Kennedy • Colegio Militar Cooperativo Justiniano Ibáñez Angulo • Colegio San Ángel • Colegio Santo Domingo Bilingüe • Liceo Infantil Los Fundadores • Colegio Mi Patria • Instituto Bolivariano Fotografía 5.2.3.64 Colegio Santo Domingo Fuente: Google Maps No hay instituciones de educación superior, pero muy cerca a esta zona, en la manzana institucional o centro cívico, se ubica una sede del SENA Centro de Formación en Actividad Física y Cultura.

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Durante la etapa constructiva se presentaran afectaciones en la movilidad por los cierres viales, pero no hay una afectación directa sobre colegios o instituciones de salud aledañas al Proyecto.

5.2.3.2.2.2.3 Infraestructura recreativa

La zona dos del trazado, tiene 15 parques en el área de influencia, algunos de estos son parques de bolsillo con una infraestructura destinada a niños o adultos mayores y otros son de tipo vecinal que albergan canchas, senderos y juegos, de éstos se destaca el parque de la Amistad ubicado cerca de la Alcaldía de Kennedy.

A la altura de la Avenida Boyacá se encuentran ubicados algunos de los espacios recreativos más importantes del occidente de la ciudad, Mundo aventura, el estadio de Techo y el centro comercial Plaza de las Américas. (Ver Tabla 5.2.3.35)

Tabla 5.2.3.35 Infraestructura recreativa zona dos

Para la zona correspondiente al comité dos, se identificaron 15 parques en total, en un área de dos cuadras alrededor del trazado; de estos, cinco están ubicados sobre la vía, como el parque de Santa Marta de Pastrana y el parque del CAI Oneida, estos parques tienen cancha y zona de juegos.

Fotografía 5.2.3.65 Parque Santa Marta de Pastrana
Fuente: Google Maps

Fotografía 5.2.3.66 Parque CAI Oneida
Fuente: Google Maps

El principal parque del sector es el “Parque de la Amistad”, este congrega escenarios deportivos y recreativos. Este parque cuenta con una pista de patinaje recreativa en asfalto, dos canchas de baloncesto, dos canchas de microfútbol, una cancha de tenis, juegos para niños, plazoletas y paradero de libros.

Fotografía 5.2.3.67 Parque de la amistad
Fuente: https://es.foursquare.com/v/parque-la-amistad/

A la altura de la Avenida Boyacá se encuentran ubicados tres sitios de esparcimiento muy importantes para la localidad de Kennedy y para otros sectores de la ciudad, por la afluencia de público; estos son Mundo aventura, el estadio de Techo y el centro comercial Plaza de las Américas, todos ubicados en la misma zona.

Fotografía 5.2.3.68 Estadio de Techo

Fotografía 5.2.3.69 Mundo Aventura

Fuente: http://www.filmingbogota.gov.co

En el sector comprendido entre la Avenida Boyacá y la avenida 68 se destacan dos parques vecinales por la infraestructura que ofrecen, el parque ubicado en el sector de Plaza de las Américas y el parque La Llanura, el primero ofrece una amplia cancha y el otro, un área de juegos y zonas verdes.

Fotografía 5.2.3.70 Parque sector Plaza de las Américas

Fotografía 5.2.3.71 Parque La Llanura

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.2.2.4 Vivienda

En la zona Dos se ubican varias manzanas que corresponden a lo que fue Ciudad Kennedy (Década del 60), estas casas respondían a un modelo estandarizado por manzana, algunas casas eran de un piso, otras de dos pisos con un espacio que permitía ampliar la casa; con el paso del tiempo la mayoría de estas casas han sido modificadas para construir locales comerciales y aprovechar su ubicación sobre la Av. Primero de Mayo. Sobre el corredor es posible encontrar varios conjuntos de apartamentos, como Palenque, Tonoly, Súper manzana dos, UREK (Unidad residencial experimental de Kennedy), Spencil, Milenta, entre otros, todos ubicados sobre el corredor.

Carvajal se destaca por sus casas de grandes dimensiones, a través de los años estas viviendas han sido adaptadas para fábricas o han construido bodegas, por lo cual se constituye como un importante sector industrial. Por otra parte, el sector de Plaza de las Américas es un importante

sector residencial, es el que se ha establecido cerca de Plaza de las Américas que se inició en la década del 90 y comprende numerosos conjuntos de casas y apartamentos. (Ver Fotografía)

Fotografía 5.2.3.72 Viviendas ubicadas sobre la Av. Primero de Mayo
Fuente: Google Earth, 2017

5.2.3.2.2.2.5 Movilidad

Esta zona de acuerdo con el mapa de los tramos de Gestión Social, inicia en la Av. Villavicencio desde la Carrera 79 hasta las Transversal 78 h o Av. Primera de Mayo, en la Av. Primera de Mayo gira hacia el oriente y se extiende hasta la carrera 69b.

Los principales corredores de movilidad de la zona Dos son la Av. Villavicencio, la Carrera 80 o Av. Dagoberto Mejía, Av. Boyacá, Av. 68 y la Av. Primero de Mayo. Por estas vías se movilizan las diferentes modalidades de transporte público como SITP, alimentadores, buses, busetas (provisionales) y taxis, y transporte particular. Esta zona es una de las más pobladas de la localidad de Kennedy, ya que allí se ubican viviendas y multifamiliares, lo que genera una gran demanda de transporte; así mismo, presenta importantes zonas comerciales sobre la Av. Primero de Mayo.

Esta zona no está sobre un corredor de TransMilenio, pero en la zona funcionan tres rutas alimentadoras 8-1, 8-2 y 8-6 que transportan a la gente hasta el Portal de Banderas. La ruta 8-1 cubre el sector de Kennedy Central, la ruta 8-2 cubre la zona de Timiza, Palenque, zona comercial "el cuatro" y Hospital de Kennedy, y la ruta 8-6 que no tiene paraderos en la zona dos pero que es importante porque cubre los barrios Boita, Argelia, Campiña y New York. Según lo que indica la comunidad, estas rutas no son suficientes para cubrir la demanda de pasajeros, por lo cual la gente recurre a otras alternativas de transporte. Así mismo, el Portal de Banderas que recibe al día más de 45.000 pasajeros, tiene horas pico en las que se congestiona y no da abasto para suplir la necesidad de los usuarios.

Las personas ubicadas en el tramo de la Av. Primero de Mayo, entre Av. Boyacá y Av. 68, no tienen acceso a TransMilenio a menos que utilicen otro transporte para llegar a las estaciones ubicadas en la Av. Américas. En este sentido la Av. Primero de Mayo, Av. Boyacá y Av. Carrera 68 son la única opción para movilizarse en el transporte público tradicional.

En la Tabla 5.2.3.36, se presenta una descripción de la infraestructura vial y sistema de transporte de la zona Dos.

Tabla 5.2.3.36 Movilidad zona dos

Criterios	Características
Vías	En términos generales, los habitantes del sector describen la movilidad de la Av. Primero de Mayo como insuficiente, debido su alto flujo de vehículos y a la congestión que presentan las vías intermedias que conectan con esta, para el acceso a los diferentes barrios del sector. Sin embargo se evidencia que una vez la Av. Primero de Mayo cruza la Av. Boyacá, se estabiliza y su flujo vehicular disminuye. Dentro de las vías intermedias, la comunidad destaca las siguientes: • Calle 42 sur: Se evidencia congestión vehicular debido a que el número de carriles en doble sentido son insuficientes para la demanda de la vía, ya que en esta se ubican múltiples paraderos de SITP y rutas alimentadoras, que usualmente tardan en llegar y conglomeran un alto número de personas a su espera. • Calle 41 Sur: Presenta congestión vehicular en horas pico. Facilita la llegada al Portal de Banderas. • Calle 40 Sur: Presenta congestión vehicular en horas pico, sin embargo, los residentes del sector destacan la utilidad de la vía ya que esta los dirige hacia Kennedy. • Calle 35 B Sur: Presenta fluidez en la movilidad. • Calle 34 Sur: Permite la conexión con la Av. Boyacá en dirección sur – norte. Debido a la invasión del espacio público por parte de los talleres mecánicos, se dificulta la movilidad en este punto. • Carrera 69 B: Presenta cogestión vehicular debido al mal estado de la vía. • Carrera 73 y Carrera 72 C: Presentan congestión en las horas pico, esta vía permite el acceso a Corabastos.
Ciclo vías/ bicicarriles/ ciclorutas	La Calle 40 Sur cuenta con bicicarril, la gente refiere que en esta se presenta accidentes de tránsito, ya que los cruces de las bicicletas no están estructurados correctamente. Adicionalmente, hay cicloruta en la Av. Boyacá en su costado occidental, la cual cruza por la Av. Primero de Mayo.
Transporte	La Av. Primero de Mayo, siendo la vía principal de la zona Dos, cuenta con múltiples medio de trasporte como: SITP, buses alimentadores, taxis, buses y busetas urbanas y/o provisionales SITP, tracto mulas, vehículos particulares y motos.

Criterios	Características
Paraderos de transporte público	En el costado sur de la Av. Primero de Mayo se encuentran aproximadamente nueve paraderos de SITP, correspondientes a las rutas _112, 580, 120, 367, 496, 552, 576, 580, 782, 786, C1, C11, C15, C110, 912, E46, Z8, 162, 39, 139, entre otras. Así mismo, hacia el costado norte de la vía se encuentran alrededor de seis paraderos de SITP, correspondientes a las rutas 112, 117, 120, 192, 252, 367, 465, 496, 552, 576, 577, 580_, 740, entre otras. A la altura de la Calle 42 Sur con Av. Primero de Mayo, se ubica un paradero de alimentador, correspondiente a la ruta 8-2 (Hospital) con destino al Portal de Banderas. De acuerdo a los residentes del sector, este paradero conglomera un alto número de personas, en especial en las horas pico. Sobre la Av. Primero de Mayo entre Calle 26 sur y Calle 38 b, transita la ruta alimentadora 8-1 (Kennedy Central), a esta ruta recurren las personas que viven en el sector de la Av. Boyacá con Av. Primero de Mayo y el sector de Carvajal y Oneida. La ruta 8-6 (Timiza) que circula por la Calle 40 sur y cubre los barrios Argelia, Campiña, Boita y New York.
Puentes	Sobre la Av. Primero de Mayo a la altura de la Calle 38 B Sur y Carrera 71 D, se ubican dos puentes peatonales respectivamente. Adicionalmente, la Av. Primero de Mayo se eleva sobre la Av. Boyacá a través de un puente vehicular. Así mismo, a un costado de este, sobre la Av. Boyacá, se ubica un puente peatonal. Este punto, de acuerdo a la comunidad, debe ser intervenido debido al alto número de hurtos y presencia de habitantes de calle.

Fuente: Taller Comité ciudadano zona Dos, 2017

Fotografía 5.2.3.73 Av. Villavicencio con Av. Primera de Mayo
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.74 Hospital de Kennedy y Av. Poporo Quimbaya
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.75 Av. Primera de Mayo con Av. Boyacá
Fuente: Google Earth, 2017

5.2.3.2.2.2.6 Identificación y localización de las actividades económicas

La zona dos se caracteriza por tener una mayor amplitud en área aunque en actividades económicas se identificaron en campo 571 establecimientos o comerciantes menos que en la zona uno (811). No obstante, en esta se observan dinámicas importantes y algunas cadenas productivas relevantes. Predominan los vendedores ambulantes (9%), estacionarios (8,3%) y bicitaxistas (7,5%)de forma individual, aunque en general se puede decir que predomina el comercio formal.

Área residencial y de uso mixto

Estaciones de Servicio Av. Villaviencio con Av. Primero de Mayo

Fotografía 5.2.3.76 Actividades económicas Zona 2 Desde Avenida Agoberto Mejía hasta Av. Primero de Mayo

Fuente: http//:www.google.com.co/maps

Partiendo desde la Av. Dagoberto Mejía por la Av. Villavicencio se observa una continuación de las actividades relacionadas con el sector de la construcción y la remodelación, talleres de mecánica, lavaderos de carros y motos hasta el cruce con Carrera 79 o avenida de Bomberos de Kennedy como es conocida popularmente. Después se observa una zona residencial amplia donde se ubican actividades que atienden la demanda de la población residente y siete estaciones de servicio entre las que resaltan las ubicadas en el cruce de la Av. Villavicencio con Av. Primero de Mayo.

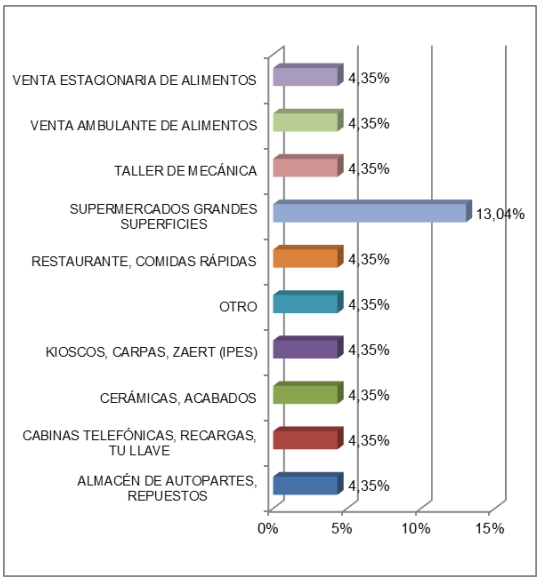

Figura 5.2.3.87 Participación de las actividades económicas en la Zona dos

Fuente: Consorcio Metro BOG

La Avenida Primero de Mayo se caracteriza por presentar una importante variedad de establecimientos que se van diferenciando por sectores a lo largo del recorrido. Frente al Hospital de Kennedy se encuentran establecimientos de actividades anexas como las droguerías hospitalarias y de ortopédicos, los establecimientos de distribución de alimentos, otras clínicas prestadoras de servicios de salud y como lo evidencian a las imágenes y los recorridos realizados

por el equipo social del consultor comercio informal. Según la información procesada por el IPES a lo largo de la zona dos se diferencian dos áreas de concentración de comerciantes informales que son frente al Hospital de Kennedy y en la Avenida Primero de Mayo después de pasar la Avenida Boyacá donde se ubica el puente peatonal que permite el acceso al Centro Comercial Plaza de las Américas y los bares y restaurantes, además se distribuyen a lo largo del eje vial de la Avenida Primero de Mayo hasta la carrera décima.

Hospital de Kennedy

Avenida Primero de Mayo – Plaza de las Américas

Fotografía 5.2.3.77 Comerciantes informales Avenida Primero de Mayo

Fuente: http//:www.google.com.co/maps

La localidad que mayor territorio abarca del eje vial es la de Kennedy, la ocupación del espacio público está dada por la presencia de ventas informales de comida en el sector aledaño a Plaza de las Américas, Hospital de Kennedy, desde la Carrera 80 se encuentran principalmente frente a los paraderos de los buses del SITP, al lado de la EDS Brio y la carrera 34. Otro sector importante corresponde a los bares, clubes nocturnos, sectores de prostitución y otros sitios denominados “amanecederos” lugares en donde se continúan las actividades nocturnas hasta la el día siguiente, las cigarrerías, droguerías, residencias y demás actividades asociadas como ventas de alimentos y situaciones de inseguridad y tráfico de sustancias psicoactivas. Los bares se encuentran divididos en cuatro zonas: i) Norte que son los establecimientos ubicados frente a las residencias; ii) Sur o que corresponde a una densidad significativa de bares; iii) y la cuadra donde se presentan actividades nocturnas de la población LGBTI y iv) Los bares ubicados frente a la cuadra mencionada anteriormente. Como se mencionó se observan prácticas de prostitución y comercio de sustancias psicoactivas.

En la localidad Antonio Nariño se encuentra el barrio Restrepo, sector comercial en el cual se instalan bares y clubes nocturnos, así como cigarrerías, cafeterías y venta de celulares, entre otras. Al respecto los vendedores informales se ubican en las esquinas y venden principalmente alimentos preparados, confitería y frutas. Desde la carrera 24 hasta la carrera 30 se encuentran talleres mecánicos y venta de motos, quienes extienden por completo sus mercancías en el espacio público. En la intersección de la carrera 30, frente al SENA sede sur, se encuentran aproximadamente 10 vendedores informales, quienes se dedican a vender alimentos preparados, ofertados especialmente para los estudiantes de las diferentes jornadas. En la localidad de Puente Aranda se identifican vendedores informales. Se evidencian algunas invasiones de carros en los andenes en torno a la compra y venta de artículos de hogar (camas, muebles, comedores) (Instituto para la Economía Social, 2017).

Hospital de Kennedy

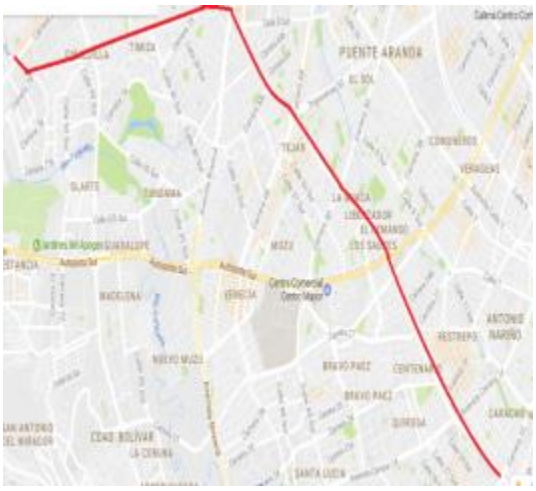

Avenida Primero de Mayo desde la Carrera 80 hasta la Carrera Décima

Figura 5.2.3.88 Comercio Informal Avenida Primero de Mayo

Fuente: Instituto para la Economía Social 2017

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Desarrollo Económico, la concentración de empresas por barrio es similar a la de la zona uno, sin embargo, se observa una diferencia clara desde la Avenida Boyacá has ya la Av. Carrera 68, donde se registran entre 391 hasta 773 empresas en un rango de 100 metros desde el eje del trazado, lo que significa que ésta cifra se estaría triplicando frente a la zona 1. En cuanto a la clasificación por tamaño, se registran en la zona puntos de calor de ubicación de grandes empresas, baja concentración de empresas medianas y la mayor proporción corresponde a las microempresas que se distribuyen en todo el territorio de la zona.

En cuanto a las aglomeraciones, se identifica en esta zona la Cadena Productiva de los Plásticos “Carvajal”. Se estima que en Bogotá se concentran alrededor de 3.200 productores y comercializadores de artículos de plástico espumados, térmicos y rígidos, envases y empaques, entre otros, además de cerca de 60 establecimientos dedicados a la manufactura y venta de plásticos en formas primarias. Asimismo, se identificó que las mayores zonas de concentración de estos productos son Carvajal, para envases y formas básicas; María Paz en Corabastos, para estibas y canastillas; y el sector de Quiroga-Restrepo, en la comercialización de plásticos flexibles (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico 2015).

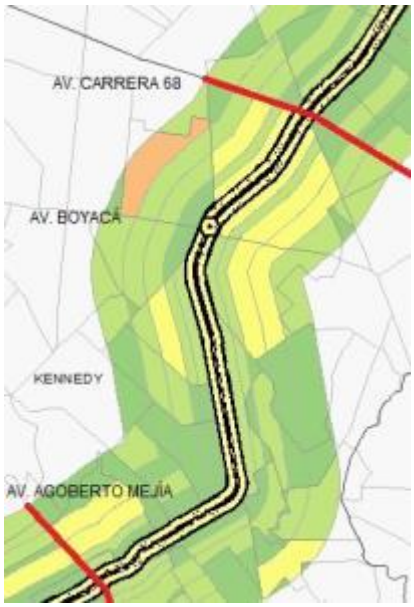

Empresas

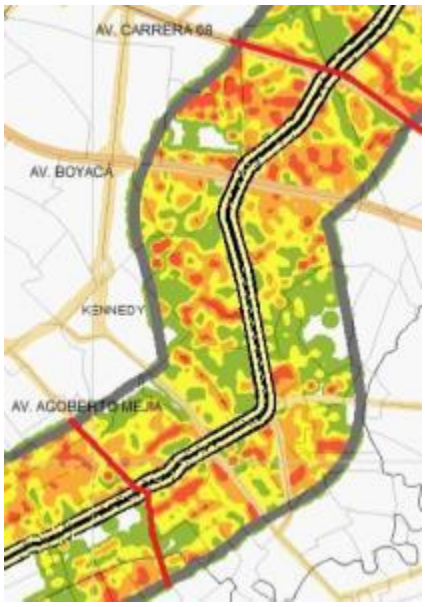

Microempresas

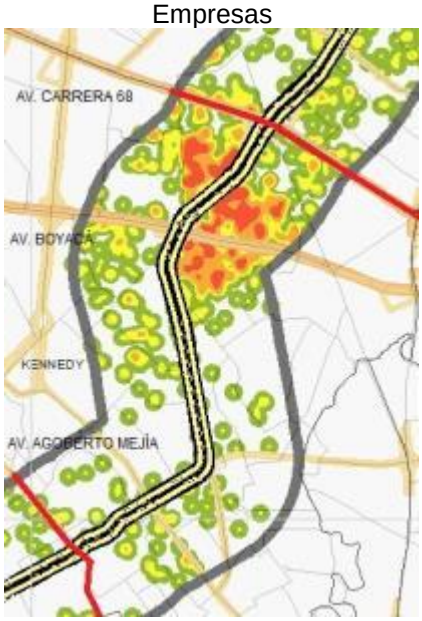

Pequeñas

Medianas

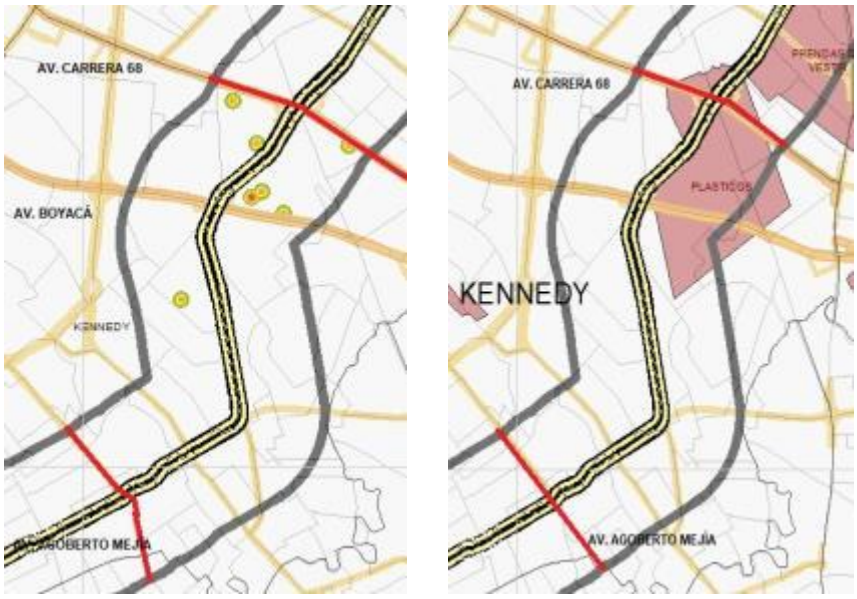

Grandes Aglomeraciones

Figura 5.2.3.89 Empresas registradas en Cámara de Comercio de Bogotá Zona Dos

Fuente: Procesado por Consorcio Metro BOG 2017 con base en información de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Ésta cadena productiva se ubica en un área geográfica que delimita por el nor-oriente con la Avenida Primero de Mayo, incluyendo los barrios Provivienda Oriental, Carvajal, San Lucas y Floralia, y se extiende al occidente siempre acotado por la Avenida Primero de Mayo hasta su cruce con la Diagonal 42 sur. Esta bordea el área de estudio en sentido sur hasta encontrar la Avenida del Ferrocarril frente al barrio Alquería, extendiéndose en dirección nor-oriente entre los límites de las localidades Puente Aranda y Kennedy, hasta concluir el barrio el Tejar, sobre la transversal 68 H. El polígono descrito involucra territorio principalmente de la UPZ 45 – Carvajal, comprende alrededor de 420 hectáreas, limita al norte con Hipotecho, al occidente con Timiza y la Campiña, al sur con los barrios Venecia, Alquería y la Fragua y finalmente, por el costado oriental, colinda con los barrios San Eusebio, Milenta y la Igualdad (Ver Figura 5.2.3.90).

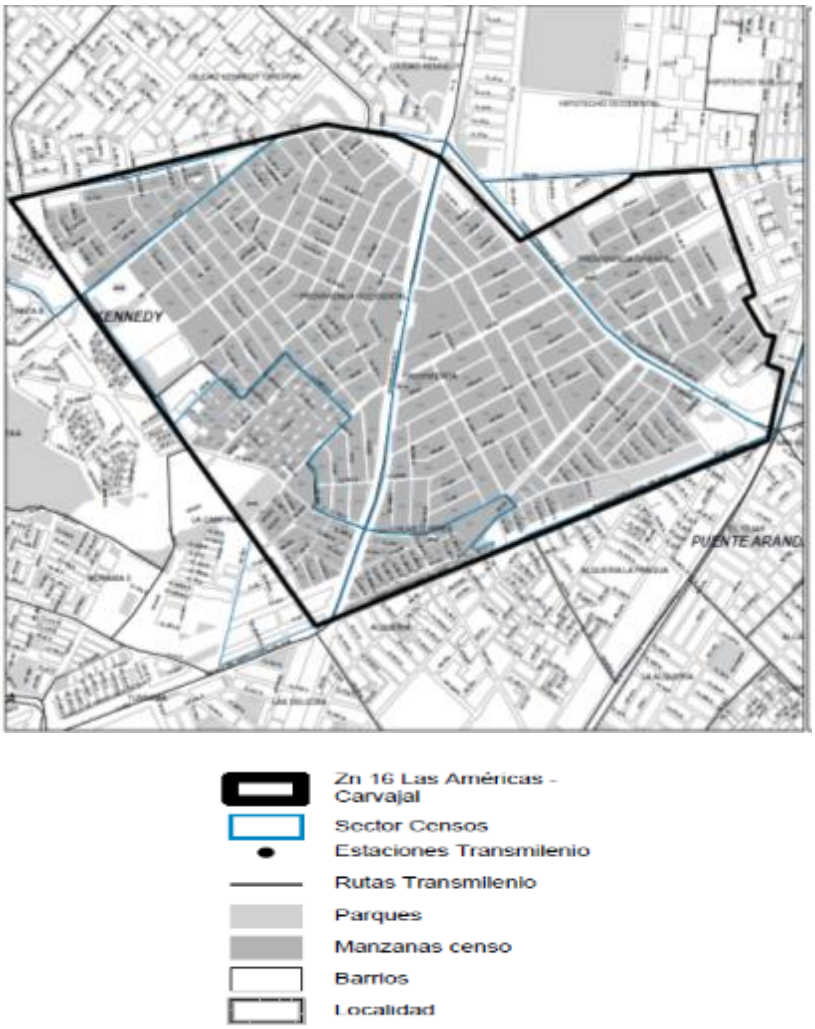

Figura 5.2.3.90 Cadena Productiva del Plástico “Carvajal”
Fuente: Cuadernillo de Desarrollo Económico SDDE 2015

5.2.3.2.2.3 Zona Tres

De la Zona tres hacen parte los barrios Alquería La Fragua Norte, Provivienda Oriental, Provivienda, Remanso Sur, Alcalá, Autopista Muzú, Remanso, Autopista Muzú Oriental, Tejar, Autopista Sur, San Eusebio, La Fragua, Sena y Santa Isabel sur. En la Tabla 5.2.3.37 se presenta la infraestructura educativa y de salud presente en la zona tres y aledaña al corredor del Metro.

5.2.3.2.2.3.1 Referente Histórico

Los referentes para este sector corresponden a la fundación de los barrios, en 1959 se funda el barrio Alcalá y hacía la década del sesenta se inicia la construcción del barrio El Tejar, en sus dos etapas. El barrio El Tejar tiene una connotación importante, es uno de los primeros barrios que se construyeron bajo la premisa de “ayuda mutua”, el Instituto de Crédito Territorial otorgo el lote,

materiales y recursos, con el compromiso que los ciudadanos de trabajar en la construcción, en consecuencia la población dedicaba todos los fines de semana a las labores constructivas, ejecutado distintas labores. Uno de los datos característicos relatados por los integrantes del comité, es que todos aportaban en la construcción de las viviendas, las cuales luego eran entregadas mediante sorteo, es decir no trabajaban en las viviendas que iban a habitar.

El Tejar fue un barrio para empleados del Distrito, cada manzana se identifica con un número y correspondía a una de las empresas distritales, por ejemplo en la manzana 20 vivían empleados de las empresa municipal de buses (Trole bus), en la 21, empleados de la EDIS y en la 22 empleados de bomberos.

Al costado sur de la Av. Primero de Mayo se ubica el sector del Tejar denominado como “las inconclusas”, este sector fue construido en su totalidad por el Instituto de Crédito Territorial, en este sector las casas se entregaban en obra gris y en el centro de la manzana un patio comunal que permitía la integración de las familias, con el tiempo cada familia dividió su patio, pero esto no menoscabo el proceso comunitario. De hecho en este barrio la gente conserva un fuerte sentido de pertenencia, durante 50 años allí se celebraba en enero la “Quema del Diablo”, esta fiesta se inició con el propósito de fortalecer a la comunidad a través del trabajo comunitario en que se basaba la fiesta inicialmente. El señor Zarate, uno de los fundadores del barrio, sacaba a desfilar el diablo en un Chevrolet del año 1946, la gente se reunía a comer y celebrar. En la actualidad esta fiesta ha perdido sentido para la comunidad del Tejar, debido a que sienten que la alcaldía local les arrebató un elemento cultural que pertenecía al barrio.

Fotografía 5.2.3.78 Plano original del barrio El Tejar

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Fotografía 5.2.3.79 Quema del Diablo Barrio el Tejar

Fuente: www.youtube.com

Fotografía 5.2.3.80 Colegio Luis Vargas Tejada, Sede El Tejar

Fuente: www.youtube.com

También comienza la urbanización de la Hacienda La Esperanza, allí se construyen los barrios Asunción y el Jazmín. Posteriormente en la década del 60 se construye la Av. Primero de Mayo lo que supuso el desarrollo del sector, al potenciar la movilidad y conectividad del occidente en desarrollo con el centro de la ciudad. Aunque con la construcción del puente sobre la Av. 68 se demolieron varias manzanas que corresponden al barrio el Tejar.

Figura 5.2.3.91 Línea del tiempo Comité 3
Fuente: CONSORCIO METRO BOG, 2017

En 1980 se da la invasión del sector conocido como Villa Lola, este sector está ubicado entre El Tejar y Torremolinos, este último es un barrio que en un principio fue para personas pertenecientes a la policía. En 1982 se construyen los conjuntos Spencil I y II, ubicados en el Av. Primera de Mayo con Av. 68, costado occidental y hacía 1992 se construye el sector de Milenta sector 2. Otro hito importante para la zona es el establecimiento de los almacenes de muebles sobre la Av. Primero de Mayo, entre la Carrera 50 y la NQS, en ambos costados de la vía, esto se comenzó a dar a principios de la década del 90. Para algunos residentes los establecimientos potenciaron el sector económico de la zona, pero para otras personas estos almacenes han generado el deterioro de un importante sector residencial, ya que invadieron el espacio púbico y las calles se convirtieron en parqueaderos.

Para este sector, los sitios de interés cultural son el parque de Ciudad Montes por la presencia de la casona que perteneció a Antonio Nariño y porque es el recuerdo del pasado rural de la localidad. También mencionan la rotonda de la carrera 50, donde se conserva una de las maquinas con las que se construyó la Av. Primero de Mayo. Para el barrio El Tejar, la escuela Vargas Tejada es un referente cultural muy importante.

Los barrios de autoconstrucción como el Tejar, generaron fuertes lazos sociales y comunitarios que se mantienen hoy en día y que se evidencian en los procesos de participación. Son tan fuertes que es uno de los pocos sectores donde la gente participa activamente, especialmente los adultos mayores. Como en otras zonas, la participación de los jóvenes no es muy visible.

5.2.3.2.2.3.2 Infraestructura educativa y de salud

Este sector tiene una dinámica diferente a los otros dos sectores, teniendo en cuenta que la Av. Primero de Mayo es un importante corredor de movilidad, en este sector no hay presencia de infraestructura de salud, salvo tres IPS que prestan servicios de consulta externa, esto se debe posiblemente a que esta zona responde a otras dinámicas económicas y sociales. En el barrio Santa Matilde está ubicado el Centro de Rehabilitación Integral CRAC para personas invidentes, en una institución de carácter privado, pero que presta servicios a nivel distrital, ya que fue habilitada como IPS por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. Diariamente por este sector de la Calle 8 con NQS se movilizan personas invidentes que se dirigen a este sitio.

A lo largo de la zona tres se ubican varias instituciones educativas, esto responde a los requerimientos de un sector netamente residencial, aunque con actividades económicas sobre las vías más importantes. En este sector sobresale la IED Benjamín Herrera al ser el colegio más grande de la zona y con varias sedes que ofrecen educación primaria, bachillerato y media vocacional. En el barrio El Tejar sobresalen la IED Luis Vargas Tejada sede B (El Tejar) y el Colegio Parroquial Monseñor Emilio De Brigard. El primero es más conocida por como la Escuela El Tejar que se construyó a la par que el barrio, allí han estudiado desde la década del 60, cientos de niños y es un importante referente cultural y social para sus habitantes. Al costado sur de la Av. Primero de Mayo detrás de la iglesia San Pablo, se ubica el colegio parroquial nombrado así en honor a monseñor Emilio De Brigard que adelanto importantes obras benéficas en la zona.

En esta zona se ubica una sede del SENA, el Centro Metalmecánico regional Distrito capital, es la única sede que ofrece programas orientados a la mecánica industrial, cuenta con tres áreas de trabajo que son: Formación en automatización y mecatrónica, formación en mantenimiento y formación en mecanizado; cada trimestre este centro recibe más de 500 aprendices por lo cual es uno de los centros de formación del SENA más importantes. (Ver Tabla 5.2.3.37)

Tabla 5.2.3.37 Infraestructura educativa y de salud zona tres

Salud	Educación
En este tramo del trazado hay tres IPS y el CRAC, este último es un centro de rehabilitación para invidentes. • IPS: ORALMEDIX clínicas odontomédicas sede Tejar. • IPS Odontotal • IPS: Sede sociedad médica integral salud SAS • Centro de rehabilitación para adultos ciegos CRAC Fotografía 5.2.3.81IPS Odontotal Fuente: Google maps	Sobre el corredor del trazado del Metro hay ubicados cuatro colegios oficiales y cuatro no oficiales sobre la zona, dentro de los cuales el principal es el Colegio Distrital Benjamín Herrera. • IED Luis Vargas Tejada sede B (El Tejar) • IED Benjamín Herrera sede A y C • IED Marco Antonio Carreño Silva Fotografía 5.2.3.82Colegio Distrital Benjamín Herrera Fuente: Google Earth Colegio privados: • Colegio Parroquial Monseñor Emilio De Brigard • Liceo San Bernardo

Salud	Educación
	• Liceo Pedagógico Los Conquistadores • Liceo Rómulo Gallegos Hay dos instituciones educativas importantes a la altura de la NQS, El SENA, que es un punto de referencia de la zona, y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Fotografía 5.2.3.83SENA Av. NQS Fuente: Google Earth

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

A partir de la información técnica del Proyecto, es posible que se presente una afectación sobre el edificio de la IED Luis Vargas Tejada sede B (El Tejar), ya que este colegio está ubicado muy cerca a la Av. Primero de Mayo y la Av. Carrera 68. Al parecer no hay otras edificaciones que puedan verse comprometidas por las obras.

Durante las obras de construcción y cierres viales se puede generar inconvenientes en el acceso de los estudiantes y rutas escolares a las diferentes instituciones educativas presentes a lo largo del corredor. Así mismo, se puede generar inconvenientes en la movilidad de las personas invidentes que se trasladan al CRAC por la cra 30.

5.2.3.2.2.3.3 Infraestructura recreativa

La zona tres es una de las zonas con más parques, la mayoría son parques de bolsillo ubicados en el barrio el Tejar, debido a que este barrio se concibió con espacios verdes o parques dentro de cada manzana. Hay parques vecinales como el de San Eusebio y de escala zonal como el parque de Ciudad Montes, este último está a tres cuadras del corredor pero tienen una gran importancia para todo el sector. (Ver Tabla 5.2.3.38)

Tabla 5.2.3.38 Infraestructura recreativa zona tres

En esta zona hay 21 parques identificados, se destacan un tipo particular de parques que se conocen como “parques de bolsillo”, usualmente se ubican en el centro de la manzana rodeados por calles peatonales, estos son característicos del diseño urbanístico del barrio El Tejar, ya que fueron pensados como espacios de recreación e interacción para los habitantes.

Fotografía 5.2.3.84 Parques de bolsillo barrio El Tejar
Fuente: Google Earth

Sobre este corredor también se destacan parques vecinales como San Eusebio que tiene cancha de futbol, cancha de básquet, microfútbol, juegos para niños y máquinas para ejercicios. Con características similares está el parque La Guaca, ubicado en la carrera 40 a con Av. Primero de Mayo. Cerca al corredor del Metro se ubican los parques el Remanso y los Sauces.

Fotografía 5.2.3.85 Parque San Eusebio Fotografía 5.2.3.86 Parque La Guaca
Fuente: Google Maps

Aunque está a tres cuadras de la Av. Primero de Mayo, el parque de Ciudad Montes es muy importante para este sector y para la localidad. Este parque se ubica en lo que antiguamente fue la hacienda de Antonio Nariño. El parque cuenta con canchas de tenis, voleibol, baloncesto y fútbol, pista de atletismo y patinaje. Cuenta además con senderos peatonales y parque infantiles.

Fotografía 5.2.3.87 Casa museo Antonio Nariño
Fuente:
http://ciudadmontesparqueterritorio.blogspot.com.co/

Fotografía 5.2.3.88 Parque Ciudad Montes
Fuente:
www.flickr.com/photos/idtbogotaturi

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.2.3.4 Vivienda

La zona tres tiene importantes sectores como el Tejar un barrio construido en la década del sesenta bajo la premisa de autoconstrucción, las viviendas han sido modificadas para dar paso a viviendas más grandes que las originales y locales comerciales. El barrio San Eusebio y Ciudad Montes de carácter residencial y cuyas viviendas se caracterizan por su amplitud, jardines y belleza, han dado paso a grandes locales construidos sobre los antejardines para exhibir muebles; también hay conjuntos de apartamentos como los de la Guaca. (Ver Fotografía 5.2.3.89)

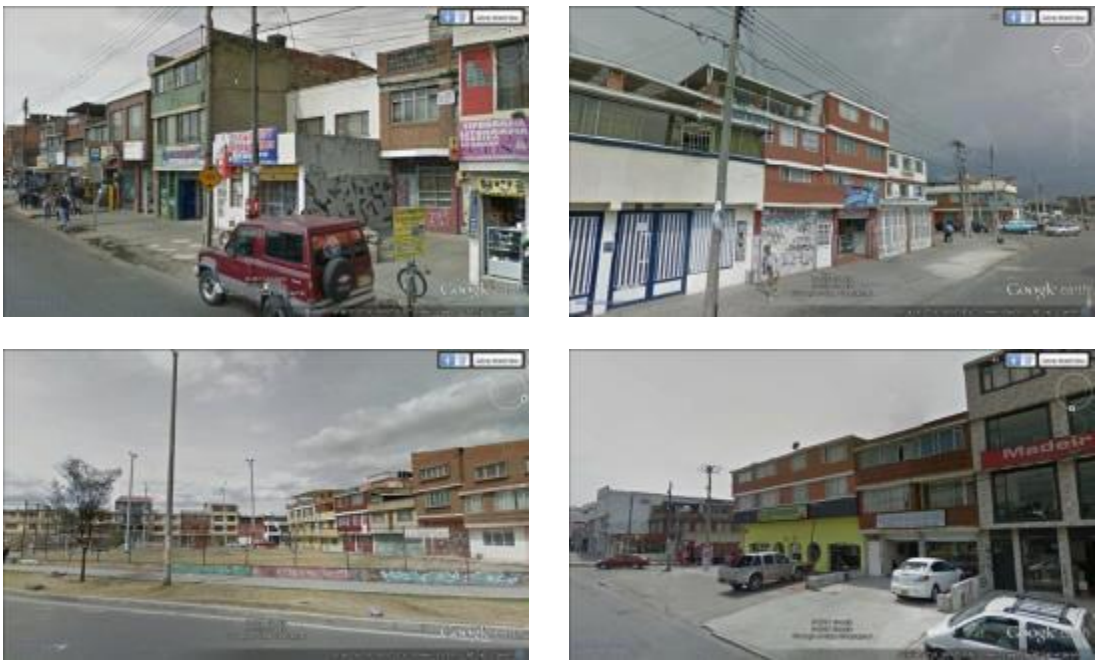

Fotografía 5.2.3.89 Viviendas ubicadas Av. Primero de Mayo, entre Cra 68 y NQS
Fuente: Google Earth, 2017

5.2.3.2.2.3.5 Movilidad

La Zona Tres comprende la Av. Primera de Mayo desde la Carrera 69 B hasta la Av. NQS con Calle 8 Sur. Este sector tiene cuatro importantes corredores de movilidad, la Av. Carrera 68, Carrera 50, Av. NQS y Av. Primero de Mayo. Por estas vías transita transporte público tradicional (Busetas provisionales, SITP, taxis y colectivos) y transporte particular, y por la Av. NQS funciona TransMilenio.

A pesar de que son varias las rutas que transitan por la zona, los habitantes del sector indican que los problemas que se presentan se deben a que el SITP cambio o suprimió varias rutas tradicionales, lo que genera confusión en la gente a la hora de utilizar el sistema; así mismo, manifiestan que las rutas del SITP se demoran mucho. De este sector, solo las personas ubicadas cerca de la NQS pueden acceder al servicio de TransMilenio, aunque se quejan de la ubicación de la estación porque está lejos de las zonas residenciales y está en un sector inseguro especialmente en las noches.

De manera particular en cuanto a movilidad consideran que la carrera 50 es una buena opción de conectividad porque no tiene un alto flujo vehicular como en la Av. 68 y la NQS, aunque indican que en navidad hay congestión sobre la glorieta de la carrera 50 por los establecimientos comerciales que venden pavos. La movilidad por la Av. Primero de Mayo también presenta problemas en el tramo comprendido entre la carrera 50 y la NQS, este es el sector de los almacenes de muebles, allí existe invasión del espacio público por vehículos y camiones; aunque en los últimos meses la secretaria de Movilidad delimito el carril naranja para el servicio público, lo que genero el descontento de los comerciantes del sector.

En la Tabla 5.2.3.39, se presenta una descripción de la infraestructura vial y sistema de transporte de la zona Tres.

Tabla 5.2.3.39 Movilidad zona tres

Criterio	Características
Vías	Como vías secundarias a la Av. Primero de Mayo, los habitantes del sector destacaron las siguientes: • Transversal 79: Presenta congestión en horas pico. • Carrera 50: Presenta dificultades en la movilidad debido a la usencia de semáforos en las entradas y salidas de la glorieta. La comunidad afirma que en el mes de diciembre esta vía se congestiona significativamente debido a los establecimientos de venta de anchetas y pavos navideños que se ubican allí. • Carrera 68 I: No presenta dificultades en torno a la movilidad. • Carrera 52 A: Permite la conexión con la Av. Primera de Mayo desde el sur.

Criterio	Características
	Las personas que se movilizan por la Av. Primero de Mayo desde el occidente y desean tomar la Av. 68, deben ingresar al barrio Tejar por la Carrera 52 B, el cual presenta congestión vehicular ya que las vías no están estructuradas para sobre llevar la demanda de movilidad del sector.
Ciclovias/ bicicarriles/ ciclorutas	En la Zona Tres, la Av. Primero de Mayo no cuenta con ciclorutas o bici carriles. La Av. NQS, en su costado norte cuenta con cicloruta.
Transporte	La Av. Primero de Mayo, a la altura de la zona Tres cuenta con múltiples medios de trasporte como: SITP, buses alimentadores, taxis, buses y busetas urbanas y/o provisionales SITP, tracto mulas, vehículos particulares y motos. La Av. NQS, además de los medios de transporte anteriormente nombrados, cuenta con TransMilenio, esta estación moviliza a diario 10.617 pasajeros.
Paraderos de transporte público	En el costado sur de la Av. Primero de Mayo se encuentran aproximadamente 17 paraderos de SITP, correspondientes a las rutas 117, 120, 192, 252, 367, 465, 496, 552, 576, 577, 580, 740, 108, P3, C15, C97, entre otras. Así mismo, hacia el costado norte de la vía se encuentran alrededor de 14 paraderos de SITP, correspondientes a las rutas112, 117, 120, 192, 252, 367, 465, 577, P23, c110, entre otras. A la altura de la Av. NQS desde la Av. Primero de Mayo hasta la Calle 8 Sur, se encuentra ubicada la estación de Transmilenio SENA. Así mismo, en el costado occidental de la vía se encuentran ubicados cuatro paraderos de SITP, correspondientes a las rutas 59 A, C31, N04 y T136. Hacia el costado oriental se ubican dos paraderos de SITP, correspondientes a las rutas T163, 59 A, C31 y N04.
Puentes	Sobre la Av. Primero de Mayo se encuentra ubicados los siguientes puentes peatonales: • Carrera 68 D. • Entre la Carrera 52 C y 52 B. • Carrera 51 A junto al Canal Rio Seco. • Carrera 39 sobre el Rio Fucha. Adicionalmente, en la Av. 68 con Av. Primero de Mayo se ubica un puente vehicular. Sobre la Av. NQS con Diagonal 10 se ubica un puente peatonal, el cual permite el ingreso y salida de la estación de Transmilenio Sena y el cruce de la avenida.

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Fotografía 5.2.3.90 Av. Primera de Mayo con Av. Carrera 68
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.91 Glorieta Av. Primera de Mayo con Carrera 50
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.92 Av. Primera de Mayo con Av. NQS
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.93 Av. NQS con Calle 8 Sur
Fuente: Google Earth, 2017

5.2.3.2.2.3.6 Identificación y localización de las actividades económicas

La zona tres se caracteriza por la venta de materiales, locales en arriendo para múltiples actividades, venta de muebles desde la Cra. 50 hasta la NQS y venta de repuestos y reparación de lavadoras desarrolladas a lo largo de cinco cuadras sobre la AV Primero de Mayo. El 80% de los locales comerciales de la zona son atendidos por empleados y el 20% por propietarios, en cuanto a la ocupación de las personas entre un 60% y 70% corresponde a contratación temporal. En la temporalidad de las actividades económicas, el horario de trabajo está dado de lunes a viernes entre

las 8 de mañana y las 7 de la noche, el sábado son realizadas las actividades hasta las 2 pm en algunos casos o con la jornada completa hasta las 6 pm. Existen registros de locales que laboran de domingo a domingo. Los comerciantes percibieron de manera negativa la construcción de andenes ya que quita área de trabajo a los locales y se suma a la falta de parqueaderos para los visitantes.

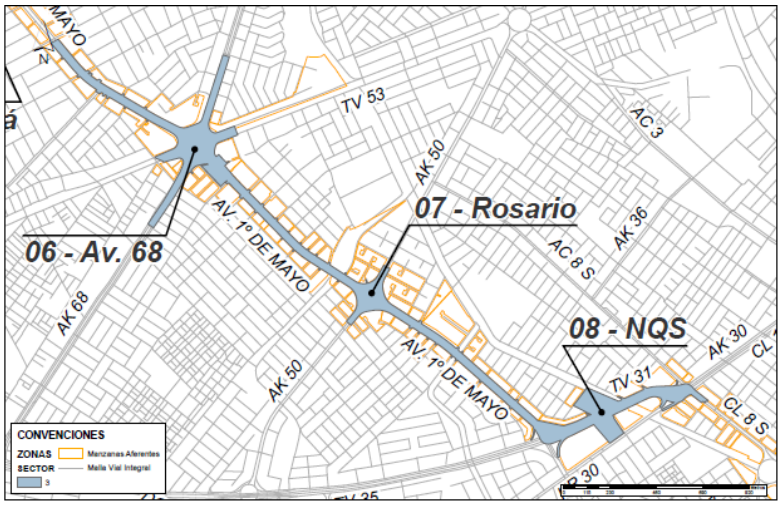

Figura 5.2.3.92 Avenida Carrera 68 hasta Av. NQS

Fotografía 5.2.3.94 Venta de muebles Av. Primero de Mayo con Cra. 50

Fotografía 5.2.3.95 Sector mixto Ciudad Montes, residencial y comercial

Fotografía 5.2.3.96 Av. Primero Con Av. NQS

Fuente: http//:www.google.com.co/maps

Las actividades económicas registradas a través de la encuesta dan cuenta de una continuación de actividades económicas sobre la Av. Primera Mayo, sobresaliendo la venta y reparación de muebles, la venta de repuestos de lavadoras, las ferreterías, talleres de mecánica y locales comerciales que prestan servicios a los usuarios y residentes. En la encuesta aplicada son observadas algunas de las actividades realizada en la zona.

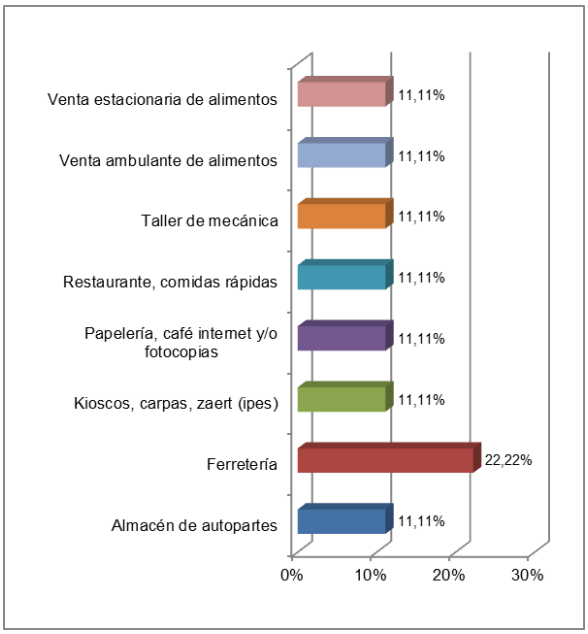

Figura 5.2.3.93 Participación de las actividades económicas en la Zona tres

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Las concentraciones de empresas según tamaños en la zona tres muestran diversidad en el tipo de actividades económicas desarrolladas. La Avenida Primero de Mayo sigue siendo referente de la zona, es atravesada por dos avenidas importantes la Cra 68 y la Cra 50. En las intersecciones se muestran actividades económicas de muebles, mecánica en general y prestación de bienes de servicios. En la zona se encuentra uno de los barrios tradicionales, Ciudad Montes que posee un sector residencial con amplia zonas verdes y actividades asociadas a los espacios recreativos. La mayor participación del a zona está entre las microempresas y pequeñas empresas.

Microempresas

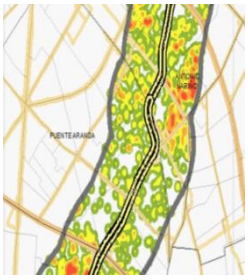

Pequeñas empresas

Medianas empresas

Grandes empresas

Figura 5.2.3.94 Empresas registradas en Cámara de Comercio de Bogotá zona tres

En las actividades realizadas con comerciantes fue referenciada la cadena productiva de venta de materiales de construcción. Que funciona con la llegada de los productos por distribuidores de las diferentes marcas que son almacenados en bodegas ubicadas en las cuadras adyacentes a la Av. Primero Mayo y distribuidas en los diferentes locales que hacen ventas de mostrador o por contacto telefónico. Adicionalmente hace parte de la cadena el transporte que está organizado por sugerencia década establecimiento o gestionado por el comprador. En la cadena productiva de venta de muebles generalmente existen microempresas de tipo familiar que tiene pocos productos exhibidos y funcionan por encargo, la fabricación de los muebles puede desarrollarse en el mismo establecimiento o ser traído del sitio de fabricación hasta el punto de venta.

5.2.3.2.2.4 Zona Cuatro

5.2.3.2.2.4.1 Referente Histórico

Este sector alberga barrios residenciales y tradicionales de la ciudad como el barrio Santa Isabel, la Fragua y la Fraguita. Para la gente del sector, uno de los referentes históricos es la construcción del barrio Santander en 1939, con este barrio se da inicio a uno de los primeros barrios obreros de la ciudad. Otro referente es la urbanización de la hacienda Santa Isabel, entre 1940 y 1950, donde se construyó entre otros el barrio que lleva su nombre.

En 1958 se da inicio la construcción del barrio la Fragua, un barrio de autoconstrucción en el que jugó un papel muy importante el arquitecto German Samper y su esposa Yolanda Martínez. La Señora Yolanda decide gestionar con el Instituto de Crédito Territorial, la ayuda necesaria en dinero y terrenos para que familias pobres y con muchos hijos pudieran acceder a una vivienda digna. German Samper se encargó de los diseños, novedosos para la época, ya que diseño un barrio con calles peatonales, lo que permitió construir más casas de las que se habían pensado inicialmente.

En la década del sesenta la constructora Ospina y Cía., comienza el loteo de los terrenos de lo que en la actualidad es el barrio La Fraguita. En 1963 se inaugura la sede del SENA ubicada en la carrera 30, lo que posibilita el acceso de los jóvenes del sur occidente a formación técnica. Hacía 1970 se realizan las obras de canalización del rio Fucha lo que genera un cambio en el paisaje y en las condiciones sanitarias del sector.

Figura 5.2.3.95 Línea del tiempo Comité 4
Fuente: CONSORCIO METRO BOG, 2017

Un referente fundamental del sector de la Calle 1, barrio Eduardo Santos, es la manzana educativa ubicada entre las carrera 19 y 19 C, allí se ubican importantes establecimientos educativos como la IED San Francisco de Asís, IED Eduardo Santos y IED técnica Menorah, este último fundado en 1974 y un referente educativo para el sector e incluso para Bogotá.

Fotografía 5.2.3.97 Museo de Artes Gráficas de la imprenta Nacional
Fuente: Google Maps

Fotografía 5.2.3.98 Edificio de laboratorio Quibi
Fuente: Google maps

Uno de los referentes más significativos para la zona, es el cambio paulatino y brusco que sufrió el sector de la calle 1; entre 1980 y el año 2000, los barrios la Fraguita, El Vergel, San Antonio y Eduardo Santos eran residenciales con muy pocas actividades comerciales. Pero con la construcción de TransMilenio por la Av. Caracas los negocios de repuestos y los talleres ubicados sobre está troncal se vieron obligados a trasladarse sobre la Calle 1, que cambio profundamente el sector y trajo consigo el deterioro que se percibe hoy en día. Otro referente para el sector es la construcción del Puente de Villa Mayor en el 2007, lo que ayudo a mejorar la movilidad de la zona.

Lo que se puede percibir en el barrio La Fragua es un fuerte sentido de pertenencia, debido principalmente a sus inicios; en contraste, el barrio Santa Isabel es un barrio diferente con una población de un estrato más alto, en el que no se evidencia con claridad los lazos comunitarios, debido a las características de las viviendas las cuales cuentan con grandes áreas que permiten su alquiler y generan renta a sus propietarios.

En esta zona la comunidad reconoce como sitios de interés cultural los colegios ubicados en la manzana educativa, el colegio de la Consolata, el Museo de Artes Gráficas de la imprenta Nacional, el edificio de laboratorio Quibi, la zona de los hospitales Santa Clara, La Misericordia, Centro dermatológico Federico Lleras Acosta y San Juan de Dios.

Fotografía 5.2.3.99 Centro dermatológico Federico Lleras Acosta

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Fotografía 5.2.3.100 Unidad residencial Hans Drews Arango

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Los barrios ubicados sobre la calle primera, no solo han sufrido el deterioro del sector por las dinámicas comerciales que se afincaron allí, sus habitantes también han perdido el arraigo y pertenencia por la llegada de nuevos propietarios que han cambiado las casas por locales y fábricas. El barrio Eduardo Santos más tradicional, se resiste a estos cambios y a través de la JAC y los habitantes más antiguos del sector, trata de conservar los espacios tradicionales del barrio, como el salón comunal y los parques.

5.2.3.2.2.4.2 Infraestructura educativa y de salud

La zona cuatro tiene un carácter más residencial a la altura de la calle octava, en este tramo solo hay dos IPS y el colegio Atanasio Girardot; al parecer las condiciones socioeconómicas de este sector que es estrato cuatro, incide en que los residentes se desplacen a otros sectores para acceder a servicios en salud y educación.

El sector de la Calle Primera es un importante nodo en servicios educativos y de salud. En el barrio Eduardo Santos se ubica la manzana educativa, allí funcionan los colegios San Francisco de Asís, Eduardo Santos y el Técnico Menorah, que atienden más de 1.000 niños en sus instalaciones, por lo cual, la calle Primera es fundamental para la movilidad de los niños que estudian en estos colegios. Cerca de la manzana educativa se ubica el colegio de religiosas La Consolata que también incide en la movilidad de la zona por las rutas escolares y las niñas que se movilizan por la mañana y en la tarde.

Otro importante nodo es el de la salud, a la altura de la Av. Caracas centre Calle Segunda y Segunda sur, se ubican algunos de los hospitales más importantes de la ciudad. Allí llegan a diario miles de

personas para acceder a servicios especializados de salud, como en el Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta o en el hospital departamental La Misericordia, este último especializado en pediatría y ortopedia infantil, por lo cual es considerado el primer hospital pediátrico del país especializado en cáncer infantil. Los hospitales Santa Clara y La Samaritana son de relevancia en la atención especializada y urgencias. (Ver Tabla 5.2.3.40)

Tabla 5.2.3.40 Infraestructura educativa y de salud comité cuatro

Salud	Educación
En esta zona hay seis IPS, tres en el sector de la calle Octava sur, y los otros sobre la calle Primera. • Odonto Clinic • CCIP Soluciones radiológicas. Fotografía 5.2.3.101 IPS Odonto Clinic Fuente: Google Maps En la zona de la Calle Primera se ubican Fundasalud Clínica San Lucas y el Hospital de La Misericordia; bien de interés cultural. Fotografía 5.2.3.102 Hospital de La Misericordia Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017 En la calle Primera sur con carrera 14b está ubicado el Hospital Santa Clara y sobre la Caracas con Calle Primera está el Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta. Así mismo, sobre la Av. Caracas está la Dirección de sanidad de la Policía. Al costado Oriental de la	En la zona correspondiente a este comité se evidencian diferencias, en la calle Octava sur solo hay una institución educativa, ya que es un sector más residencial. Más al oriente, por la calle Primera hay un sector importante reconocido por los habitantes como “Manzana educativa”, en la cual hay cuatro colegios y un gran flujo de estudiantes. En esa misma zona hay una sede del SENA- Centro de Tecnologías para Construcción y las Maderas. Colegios públicos: • IED Atanasio Girardot sede A y B • IED San Francisco de Asís • IED Eduardo Santos • Colegio Distrital Técnico Menorah Fotografía 5.2.3.104 IED Atanasio Girardot Fuente: Google Maps Fotografía 5.2.3.105 Colegio Técnico Menorah Fuente: http://colegio.redp.edu.co/menorah/ Colegios Privados: • Colegio Psicopedagógico De Educación Integral

Av. Carcas está el San Juan de Dios, La Hortúa y la Samaritana. Este sector es conocido como los Hospitales por la infraestructura existente y su gran importancia a nivel distrital e incluso nacional, ya que reciben pacientes de todo el país. Fotografía 5.2.3.103 Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta Fuente: https://masquemedicos.co	• Jardín Infantil Maternal La Casita Del Saber • Jardín Pedagógico El Tren De Mickey • Colegio Hermanas Misioneras De La Consolata Fotografía 5.2.3.106 Colegio Hermanas Misioneras de La Consolata Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

La mayoría de edificaciones identificadas en el cuadro anterior están ubicadas en las manzanas aferentes al corredor, excepto la denominada Manzana educativa ubicada en el barrio Eduardo Santos, pero las actividades constructivas y los cierres viales pueden afectar la movilidad de los estudiantes de estos cuatro colegios, ya que según la información suministrada por la comunidad, son más de dos mil estudiantes que se movilizan por el sector, al inicio y finalización de la jornada escolar.

5.2.3.2.2.4.3 Infraestructura recreativa

En la zona cuatro hay ocho parques, la mayoría de estos de escala vecinal como el de Santa Isabel y el de la Fraguita. Se destaca el parque la Fragua que es de tipo zonal, ya que este tiene un polideportivo que se considera como un equipamiento especializado para la práctica deportiva. (Ver Tabla 5.2.3.41)

Tabla 5.2.3.41 Infraestructura recreativa zona cuatro

En el área de influencia de esta zona se localizan ocho parques, de estos cuatro están ubicados sobre la calle octava, el principal es el denominado Centro recreo deportivo La Fragua, este parque tiene un polideportivo, cancha de microfútbol, baloncesto, pista de patinaje y zona de juegos. Hay dos parques próximos más pequeños también denominados La Fragua, estos también tienen juegos y zonas deportivas. Y en Santa Isabel está ubicado el parque de los Borrachos.

Fotografía 5.2.3.107 Parque Polideportivo la Fragua
Fuente: Google Earth

Sobre la calle primera hay otros cuatros parques, estos son parques vecinales que cuentan con infraestructura deportiva, mobiliario urbano básico y zona de juegos para niños, de éstos se destaca el parque La Fraguita porque es el más grande.

Fotografía 5.2.3.108 Parque la Fraguita
Fuente: Google Maps

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.2.4.4 Vivienda

La zona cuatro alberga las casas tradicionales de Santa Isabel, este es el único sector sobre el corredor donde el comercio no es tan numeroso, se conservan grandes casas de dos plantas con fachadas muy cuidadas. Sobre la Calle Primera, los sectores tradicionales del Eduardo Santos, el Vergel y la Fraguita han dado paso a locales para talleres y venta de repuestos lo que ha deteriorado notablemente la zona. En algunos puntos cerca de la Carrera 27, las casas han dado paso a edificios de apartamentos. Sobresalen las torres de apartamentos de Villa Carolina, sobre la Caracas con Calle Primera. (Ver Fotografía 5.2.3.109)

Fotografía 5.2.3.109 Viviendas ubicadas sobre la Calle Octava y Calle Primera

Fuente: Google Earth, 2017

5.2.3.2.2.4.5 Movilidad

La Zona cuatro va desde la Av. NQS con Calle Octava sur, pasando por la Calle Primera y finalizando en la Av. Caracas con Calle Segunda, siendo estas las vías principales del sector, la movilidad del sector se completa con la Carrera 27.Estas vías tienen una alta movilidad a pesar de que a la altura de la calle Octava, es un sector residencial del barrio Santa Isabel, la Calle Primera se ha convertido en un importante sector comercial de repuestos y talleres, lo que genera problemas de congestión vehicular por la invasión del espacio público.

Los residentes de la zona tienen la posibilidad de acceder a dos corredores de TransMilenio, al nivel del barrio Santa Isabel tienen la troncal de la NQS, aunque la queja constante de las comunidades es el desplazamiento hacía las estaciones que son muy lejos. El sector de la Calle Primera tiene acceso a la Troncal Caracas, pero en este sector los problemas de seguridad son muy fuertes lo que genera desconfianza para llegar a las estaciones.

Por la Calle Octava y Primera existe el servicio de SITP con varias rutas que remplazaron a las rutas del transporte tradicional y otras nuevas, aunque para los habitantes de la zona, estas son insuficientes.

En la Tabla 5.2.3.42, se presenta una descripción de la infraestructura vial y sistema de transporte de la zona Cuatro.

Tabla 5.2.3.42 Movilidad zona cuatro

Criterio	Características
Vías	La Calle Octava sur, desde la Av. NQS hasta la Glorieta de la Carrera 27 sur, presenta un adecuado flujo vehicular. La glorieta de la Carrera 27 sur, debido a la unión de las vías, presenta congestión vehicular, la cual se prolonga a lo largo de la Carrera 27 y la Carrera 26 A. A su vez, de acuerdo a lo manifestado por los habitantes del sector, la Calle 1 debido a la invasión del espacio público por parte de los talleres mecánicos del sector presenta congestión vehicular. Como vías principales del sector, los vecinos destacaron las siguientes: • Calle 1B: Permite la conexión directa de la Calle Primera hasta la Av. Carrera 30. • Carrera 27: A la altura de la glorieta presenta congestión vehicular. • Carrera 24: Presenta congestión vehicular debido al alto flujo de buses. • Transversal 22: Presenta congestión vehicular en horas pico. • Transversal 17: No presenta dificultades en la movilidad. • Calle 2: Presenta congestión vehicular en horas pico.
Ciclo vías/ bicicarriles/ ciclorutas	A pocas cuadras de la Calle Octava, exactamente entre la Calle 12 A sur y el Rio Fucha se ubica una cicloruta, la cual finaliza al llegar a la glorieta de la Carrera 27.
Transporte	Tanto la Calle Octava sur, como la Calle Primera cuenta con múltiples medios de trasporte como: SITP, taxis, buses y busetas urbanas y/o provisionales SITP, vehículos particulares y motos. El sector a la altura de la Av. NQS y Av. Caracas cuenta con TransMilenio.
Paraderos de transporte público	La Calle Octava sur, en su costado sur, cuenta con dos paraderos de SITP, correspondientes a las rutas 59A, 135, 496, SE6, C15, entre otras. Así mismo, en su costado norte cuenta con dos paraderos aproximadamente de SITP, correspondientes a las rutas 135, C15 y SE6. La Calle Primera, en su costado sur cuenta con ocho paraderos de SITP aproximadamente, correspondientes a las rutas 228, 674, SE6, 114A, 256, 621, 34, 60, 111, 614, entre otras. En el costado norte cuenta con seis paraderos de SITP aproximadamente, correspondientes a las rutas C29, SE6 y 228.
Puentes	No se ubican puentes vehiculares ni puentes peatonales a lo largo de las vías de la Zona cuatro.

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Fotografía 5.2.3.110 Calle 8 Sur
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.111 Glorieta Av. Carrera 27
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.112 Calle 1 con Av. Caracas
Fuente: Google Earth, 2017

5.2.3.2.2.4.6 Identificación y localización de las actividades económicas

En la zona cuatro el sector de la calle 8 es residencial hasta la glorieta de la calle 1, inicia la venta de vehículos. Desde la Carrera 24 inicia la venta de repuestos de vehículos y talleres de mecánica sobre los dos costados. En las actividades de caracterización con comerciantes fueron identificados 200 locales con diversos tipos de ventas, una inmobiliaria, tres estaciones de servicio, un centro de diagnóstico automotriz, seis ferreterías, y 20 restaurantes. El comercio más consolidado en el sector es la venta y servicio relacionados con el sector automotriz.

La condición de la tenencia del área donde se realiza la actividad económica muestra que en el 70% de los casos son viviendas mixtas en arriendo (Habitación y actividad económica) el 70% de las personas que laboran en la zona tiene modalidades de contratación a término fijo, el salario oscila entre $1.200.000 a $2.000.000. Las jornadas de trabajo son diurnas de lunes a viernes jornada completa y media jornada el día sábado. (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2017)

Figura 5.2.3.96 Desde Av. NQS, Avenida Caracas con Calle 8ª sur hasta Avenida Calle 1ª

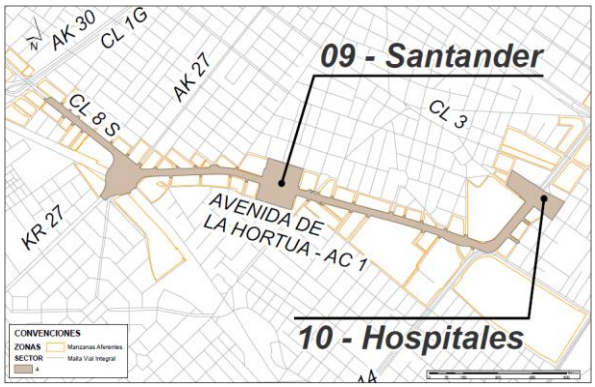

Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2017

La encuesta muestra la continuación de las actividades sobre la Calle 1 en donde se evidencia almacenes de autopartes, ventas de alimentos, talleres mecánicos y ferreterías.

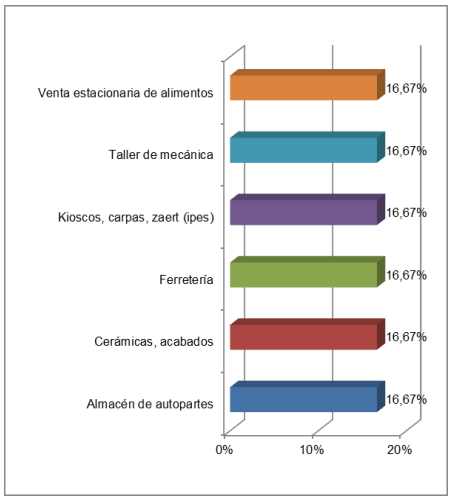

Figura 5.2.3.97 Participación de las actividades económicas en la Zona cuatro

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

En cuanto a la aglomeración de empresas en la zona cuatro predominan las microempresas en concentraciones altas y medias sobre el eje de la Av. Caracas y la Calle 1. Las empresas pequeñas, medianas y grandes poseen una baja concentración.

Figura 5.2.3.98 Microempresas registradas en Cámara de Comercio
Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2017

5.2.3.2.2.5 Zona Cinco

5.2.3.2.2.5.1 Referente Histórico

Esta es una de las zonas antiguas de Bogotá constituida por barrios tradicionales como San Bernardo, La Capuchina, La Alameda, San Victorino, Voto Nacional, entre otros. Estos barrios se configuraron como barrios prestantes de Bogotá a mediados del siglo XIX, posteriormente en algunos de ellos como en el Voto Nacional, alrededor de la Plaza España se configuro el sector comercial de la zona. El declive y deterioro de estos barrios comienza con los hechos acontecidos el 9 de abril de 1948 llamado el “El Bogotazo”, lo que origina que las familias tradicionales y con mayores recursos económicos, asentadas en el sector abandonen sus casas y se vayan a otros sectores del norte de la ciudad en pleno crecimiento.

Figura 5.2.3.99 Línea del tiempo Comité 5
Fuente: CONSORCIO METRO BOG, 2017

De los hitos fundacionales de esta zona está la construcción de la iglesia de La Capuchina a finales del siglo XVIII, lo que configura al barrio del mismo nombre como un importante sector residencial, pero en la década del setenta comienza el declive del barrio. Entre 1902 y 1918 se construye la basílica del Sagrado Corazón de Jesús, también conocida como iglesia del Voto Nacional, esta iglesia se construyó con el propósito de pedir por el fin de la guerra de los 1.000 días. Esta iglesia fue diseñada y construida por el arquitecto Julián Lombana y se levanta al pie de la plaza de los Mártires y el obelisco que recuerda a los mártires de la independencia fusilados en la huerta de Jaime hoy plaza de los Mártires. En 1930 se iniciaron las obras para abrir la Av. Caracas, lo que ocasiono que el parque se dividiera en dos secciones, lo que a largo plazo favoreció el deterioro que desde la segunda mitad del siglo XX se registra en la zona.

El hito histórico que marco a la ciudad fue el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948, lo que originó una revuelta de grandes magnitudes llamado “El Bogotazo” que destruyó gran parte del centro de la ciudad. Debido a estos hechos, y como se mencionó anteriormente las familias que residían en el centro abandonaron la zona, lo cual posteriormente generó un deterioro paulatino en los barrios: Santa Inés, San Victorino, San Bernardo, Santa Fe, entre otros.

Fotografía 5.2.3.113 Plaza de Los Mártires y Voto Nacional, 1940

Fuente: El Cartucho Del Barrio Santa Inés al Callejón de la Muerte, 2010

Fotografía 5.2.3.114 Plaza de Los Mártires y Voto Nacional en la actualidad.

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

En 1917 se construye la estación de La Sabana en el barrio La Favorita, que se configuró como un barrio residencial e industrial donde se ubicaban varios molinos de trigo como Harina El Lobo. En los alrededores de la estación se configuro un importante sector comercial que se complementó con la plaza de mercado ubicada en la Plaza España. Allí acudían personas de toda la ciudad para realizar sus compras, esta fue remplazada por la central de Corabastos lo que conlleva su cambio a venta de ropa usada. Entre 1970 y 1984, en inmediaciones de la plaza se ubicó el terminal de transporte intermunicipal, con el tiempo solo quedaron algunas empresas dedicadas a transporte de carga.

En el siglo XX, durante la década de los años 50's, la Av. Caracas se va configurando como un importante sector comercial y eje de la ciudad, sin embargo debido a la construcción de la troncal Caracas en la década de los años 80's y la construcción del sistema de transporte público TransMilenio por esta misma vía, las dinámicas se modifican el comercio se ve afectado por la falta de zonas para parquear. Esto genera que los almacenes se trasladen a otros sectores de la ciudad quedando edificaciones abandonados, deteriorando barrios como La Alameda.

En la memoria colectiva está anclado un hecho muy importante para la ingeniería del país, el traslado en 1974 del edificio de Cueco para dar paso a la Av. Calle 19. Así mismo, otro referente importante es la construcción del parque Tercer Milenio a principios del siglo XXI como parte de un proceso de renovación urbana del centro de la ciudad. Este parque se construyó sobre el barrio Santa Inés que fue un importante barrio residencial y que después albergo "El Cartucho" uno de los sectores más peligrosos de la ciudad.

Fotografía 5.2.3.115 Estación de la Sabana

Fuente: https://co.pinterest.com/

Fotografía 5.2.3.116 ASAB, Universidad Distrital

Fuente: http://mapio.net

Para los habitantes de esta zona los sitios de interés cultural son variados, la iglesia de la Capuchina, el edificio de Telecom, algunos edificios y construcciones del barrio Santa Fe, la Estación de la Sabana, el Instituto Técnico Central, algunas casonas del barrio La Favorita, la Iglesia de los Mártires y el edificio Peraza, el primer edificio con ascensor de la ciudad.

5.2.3.2.2.5.2 Infraestructura educativa y de salud

La zona cinco es un área comercial con algunos sectores que presentan problemas de seguridad, por lo cual, no es una zona donde sea común la presencia de infraestructura en salud; sobre el corredor hay dos IPS, un centro de atención para habitantes de calle que ofrece a esta población entre otros servicios, consulta médica, odontológica y de prevención. En esta zona se ubica el Instituto de Medicina Legal y en la UPZ Sabana están ubicados el Hospital San José y la Clínica Centenario que tienen incidencia en la oferta hospitalaria de la ciudad.

A nivel educativo, en este sector se ubican colegios tradicionales como el Instituto Técnico Central La Salle y el Instituto San Bernardo De La Salle, a pesar de su ubicación en zonas que presentan problemas de seguridad son establecimientos de renombre y tradición que tienen en sus instalaciones a cientos de niños que provienen de distintas zonas de la ciudad. El IED Santa Inés, antiguamente estaba en inmediaciones del cartucho y atendía a niños del sector, hoy es el único recuerdo que queda del antiguo y tradicional barrio Santa Inés, que a principios del siglo XX, albergaba parte de la elite bogotana. (Ver Tabla 5.2.3.43)

Tabla 5.2.3.43 Infraestructura educativa y de salud comité cinco

Salud	Educación
En la Av. Caracas con calle 4 intuiciones que ofrecen servicios de salud, hay un Centro para la Atención de Habitantes de Calle y en el costado sur del Parque Tercer Milenio se ubica el Instituto Nacional de Medicina Legal.	Sobre el corredor de la Caracas y manzanas cercanas se ubican dos colegios distritales y dos colegios privados y un jardín infantil. Colegios públicos: • IED Santa Inés • Colegio Distrital Antonio José Uribe • Instituto Técnico Central La Salle Colegios privados: • Instituto San Bernardo De La Salle • Jardín Infantil María Margarita

Fotografía 5.2.3.117 Instituto Nacional de Medicina Legal
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

- Colegio De Las Mercedes

Fotografía 5.2.3.118 Instituto Técnico Central La Salle
Fuente: http://herenciamia.org/bogota

Fotografía 5.2.3.119 Colegio de Las Mercedes
Fuente: Google Maps

En este sector se ubican dos universidades y dos entidades de educación superior:

- Facultad de Artes ASAB (Universidad Distrital)
- Universidad INCCA
- Sena Centro de Gestión Administrativa
- San Mateo Educación Superior

Demás se ubica una sede del SENA- Centro de Servicios Administrativos

En el Instituto Técnico Central funciona en las noches la Escuela Tecnológica que ofrece programas técnicos.

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

La mayoría de estas instituciones del sector educación y salud están ubicadas sobre el corredor o en las manzanas aferentes, por lo cual se pueden ver afectadas por los cierres viales, al igual que el Instituto Técnico Central La Salle, aunque este se ubica a dos cuadras de la Av. Caracas. No hay información de afectación directa sobre alguna de estas edificaciones.

5.2.3.2.2.5.3 Infraestructura recreativa

Las características particulares de la zona cinco hacen que este no sea un sector muy residencial, por lo cual en el área de influencia solo hay dos parques. El deterioro de gran parte de la zona ha generado sectores inseguros y abandonados, por lo cual es más característica la presencia de sectores comerciales. El parque del barrio San Bernardo es de tipo vecinal, mientras que el parque Tercer Milenio es de escala metropolitana. Este último hizo parte del proceso de renovación urbana del centro, está construido sobre el antiguo cartucho, pero a pesar de la infraestructura que ofrece no es muy visitado, debido a la percepción de inseguridad que lo campaña.

Dentro del área de influencia de esta zona, se identificaron solo dos parques, esto se debe a que un área importante está destinada al comercio y otros sectores se caracterizan por ser barrios antiguos que han sufrido un grave deterioro. El parque metropolitano Tercer Milenio es el punto de referencia más grande de la zona, este parque tiene una extensión de 16,5 hectáreas y está ubicado en la localidad de Santa Fe, barrio Santa Inés, antigua zona de “el Cartucho”. Cuenta con pista de patinaje, pista de cars, cancha de baloncesto y microfútbol, y ciclorutas. También cuenta con parque infantil, fuentes, plazoletas, parqueadero y portal interactivo ETB. El otro parque que se encuentra en la zona es el del barrio San Bernardo que presenta problemas de deterioro y ocupación de habitantes de calle.

Fotografía 5.2.3.120 Parque Metropolitano Tercer Milenio
Fuente: http://www.elequipomazzanti.com/es/proyecto/parque-tercer-milenio/

Fotografía 5.2.3.121 Parque barrio San Bernardo
Fuente: Google Maps

5.2.3.2.2.5.4 Vivienda

La zona Cinco es la que presenta más problemáticas entorno al tema de vivienda, ya que el común denominador son casas y edificios deteriorados, en algunos casos abandonados u ocupados por habitantes de calle; históricamente estos barrios fueron importantes en la ciudad ya que allí residieron importantes personajes de la vida pública bogotana y prestantes familias capitalinas de finales del siglo XIX y de principios del siglo XX. Sobre el trazado se ubican los primeros edificios de oficinas y apartamentos construidos en el Barrio Santa Fe.

El barrio La Alameda y Capuchina albergaron las sedes de Telecom y el diario El Siglo, ahora muestran deterioro y abandono especialmente en los edificios ubicados sobre la Av. Caracas; mientras que en el sector de San Victorino solo se encuentran centros comerciales sin ninguna estética arquitectónica.

De los conjuntos residenciales ubicados en la zona, sobresalen Campo David construido sobre el antiguo Hospital psiquiátrico de Cundinamarca y el conjunto residencial Hans Drews Arango que gano una Mención de Honor en la II Bienal de Arquitectura Colombiana y es considerado Bien de Interés Cultural. (Ver Fotografía 5.2.3.122)

Fotografía 5.2.3.122 Viviendas ubicadas sobre la Av. Caracas, entre calles 2 y 28
Fuente: Google Earth, 2017

5.2.3.2.2.5.5 Movilidad

La zona cinco va a lo largo de la Av. Caracas desde la Calle Segunda hasta la Calle 28. Otras vías importantes en la zona son la Calle Sexta, Calle 19 y Calle 26. La Av. Caracas es uno de los corredores de movilidad más importantes de la ciudad, ya que es la primera línea del sistema TransMilenio y una de las que más pasajeros movilizan a diario.

El principal medio de transporte en la zona es el sistema BRT (TransMilenio) por la Av. Caracas y la calle 26. En otras vías secundarias, tales como la Calle Sexta y Calle 19, hay tránsito de buses, busetas urbanas, buses SITP, buses provisionales SITP, taxis y transporte particular.

La calle 19 y calle 26 son importantes corredores de movilidad hacía el centro de la ciudad. La Calle 26 cuenta con el servicio del sistema Transmilenio, mejorando la movilidad de los ciudadanos. La Calle 19 presenta mayor represamiento debido a que es la alternativa principal en sentido oriente occidente para ingresar al centro de la ciudad, por esta vía transitan varias rutas del SITP, transporte urbano tradicional, taxis y carros particulares.

Los grandes problemas que afronta este corredor son de seguridad debido a la presencia de habitantes de calle y las zonas de tolerancia del barrio Santa Fe, San Bernardo y la Favorita. Igualmente, el sector comercial de San Victorino genera caos vehicular y peatonal, especialmente los miércoles y sábados cuando se desarrolla “el madrugón”, el cual es un evento en el que el comercio inicia en horas de la madrugada cerca de las 3:00 a.m. con ofertas y descuentos.

En la Tabla 5.2.3.44, se presenta una descripción de la infraestructura vial y sistema de transporte de la zona Cinco.

Tabla 5.2.3.44 Movilidad zona cinco

	Características
Vías	Los habitantes del sector refieren que la Av. Caracas, en cualquiera de sus puntos presenta dificultades en la movilidad debido a que solo cuenta con dos carriles en cada uno de sus costados para el paso de vehículos diferentes al TransMilenio. Adicionalmente, debido a que no cuenta con bicicarriles o ciclo rutas cercanas, los conductores de bicicletas transitan por la vía. Por otro lado, los ciudadanos resaltan la presencia de los habitantes de calle a lo largo de la troncal, quienes se suman a las variables que afectan la movilidad en el sector ya que frecuentemente cruzan la avenida imprudentemente. Los hurtos, ya sean a peatones o a los vehículos que transitan por el sector, representan una de las mayores preocupaciones de los habitantes del sector. A lo largo de la Av. Caracas los residentes destacan las siguientes vías: • Calle 2: Congestión vehicular ocasional. Permite acceso a Carrera 10. • Calle 3: Permite acceso a Av. Caracas desde la Carrera 10. • Av. Calle 6: No presenta dificultades en la movilidad. Cuenta con el paso de TransMilenio. • Calle 13: Ocasionalmente presenta congestión vehicular, invasión del espacio público y alto flujo de transeúntes. Cuenta con el paso del TransMilenio. • Av. Calle 19: Presenta congestión vehicular debido a los múltiples medios de transporte que transitan en la vía. Los habitantes del sector refieren que en los semáforos se presentan constantemente hurtos. • Calle 22: Congestión vehicular ocasional. • Calle 24: Facilita la movilidad hacia el oriente de la ciudad. • Calle 26: Es una de las principales vías de la ciudad. Presenta congestión vehicular en horas picos. Cuenta con el paso del sistema TransMilenio.
Ciclovias/	En la Zona Cinco se encuentran varias ciclorutas.

	Características
bicicarriles/ ciclorutas	• Carrera 10 en ambos costados de la vía. Finaliza en la Calle 6. • Carrera 12 en el costado occidental de la vía, desde la Calle 13 hasta la Calle 25 en la Plazoleta la Rebeca. • Calle 6 por el separador de la vía. Finaliza en la Av. Caracas desde el occidente. • Calle 24 en el costado norte de la vía. • Calle 13 en el costado sur de la vía. Finaliza en la Av. Caracas desde el occidente. • El parque Tercer Milenio se encuentra rodeado por una cicloruta.
Transporte	El principal medio de transporte de la Av. Caracas es el sistema TransMilenio, sin embargo en las vías secundarias, intermedias o arteriales de la zona cinco hay tránsito de buses y busetas urbanas, buses SITP y buses provisionales SITP. Adicionalmente, tanto en la Av. Caracas como en las vías arteriales o secundarias que conectan con esta, se denota tránsito de taxis, vehículos particulares, camiones, carretillas, motocicletas, bicicletas, etc.
Paraderos de transporte público	A lo largo de la troncal de la Av. Caracas se encuentran ubicadas las siguientes estaciones de TransMilenio: Hospital, Tercer Milenio, AV. Jiménez, Calle 19, Calle 22 y Calle 26. Las estaciones AV. Jiménez, Calle 19 y Calle 26 son las que presentan mayor flujo de usuarios.
Puentes	No se ubican puentes vehiculares ni puentes peatonales a los largo de las vías de la Zona cuatro. Sin embargo, la Calle 26 cuenta un deprimido que permite el paso de la Av. Caracas sobre ella.

Fuente: Taller Comité ciudadano zona Cinco, 2017

Fotografía 5.2.3.123 Av. Caracas con Calle 6

Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.124 Av. Caracas con Calle 13

Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.125 Av. Caracas con Calle 19
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.126 Av Caracas con Calle 26
Fuente: Google Earth, 2017

5.2.3.2.2.5.6 Identificación y localización de las actividades económicas

En las tres primeras calles de la Av. Caracas se encuentra el sector hospitalario que concentra los siguientes centros: Hospital la Misericordia, Clínica Federico Lleras, Hospital Santa Clara, Hospital San Juan de Dios, Instituto Cancerológico, Hospital La Samaritana, Hospital Materno Infantil. Estos centros generan un mercado relacionado con la venta de artículos hospitalarios (prótesis, muletas, insumos médicos, dotaciones, material para procedimientos médicos etc.) y de droguería hospitalaria especializada.

Fotografía 5.2.3.127 Hospital La Misericordia Av. Caracas-Calle 1
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Desde la calle 3 hasta la calle 6 con Av. Caracas, se encuentra un comercio mixto de repuestos para vehículos y zonas residenciales. Entre la calle 6 y la calle 10 se encuentra el parque Tercer Milenio, Entre la calle 10 y la calle 13 se encuentra el sector comercial de San Victorino. Entre la calle 13 y la calle 19 se encuentra el sector de venta de plásticos y artículos para motocicletas. Entre la calle 19 y la calle 22 se encuentran unas dinámicas sociales de alto impacto tales como prostitución, venta de sustancias psicoactivas y delincuencia, al igual que la venta de flores en las inmediaciones del Cementerio Central. Por último, entre la calle 26 y la calle 28 se ubica un sector residencial.

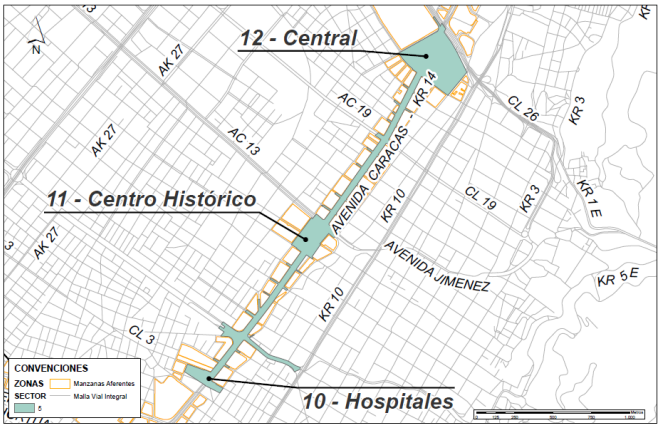

Figura 5.2.3.100 Avenida Calle 1ª con Av. Caracas hasta Calle 26
Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2017

El sector que se describe a continuación hace parte de la denominada ‘‘sabana nieves”, la cual limita al oriente con la carrera octava, el barrio la Veracruz, la AV. Jiménez y la carrera tercera. Al norte, limita con la calle 26, hasta su intersección con la carrera 16, y prolongándose hasta el barrio San Victorino. Al occidente limita con la Avenida Ciudad de Quito, y al sur con la Calle Cuarta y la Diagonal Sexta, cerrando a la altura del barrio Santa Bárbara. (IPES, 2013)

Sobre la Avenida Caracas se encuentra la sub zona de dotaciones, caracterizada por la presencia de establecimientos productivos dedicados a la manufactura de dotaciones institucionales. Esta sub

zona se encuentra delimitada al norte por la calle 19 y al sur hasta la Avenida Jiménez, entre la Avenida Caracas y la calle 10. La dinámica de las ventas resulta heterogénea al interior de la zona.

También se encuentra la sub zona de la confección, en ella se ubica un conjunto de edificaciones sobre el eje de la calle 12 entre carreras 8 y 13, al sur con la Plaza de San Victorino, en la que se ofrecen servicios de manufactura.

El 62% de las unidades productivas vende en promedio menos de cinco millones de pesos al mes, mientras que 5% vende más de cincuenta millones. Una unidad productiva vende en promedio 15,9 millones de pesos al mes. (IPES, 2013)

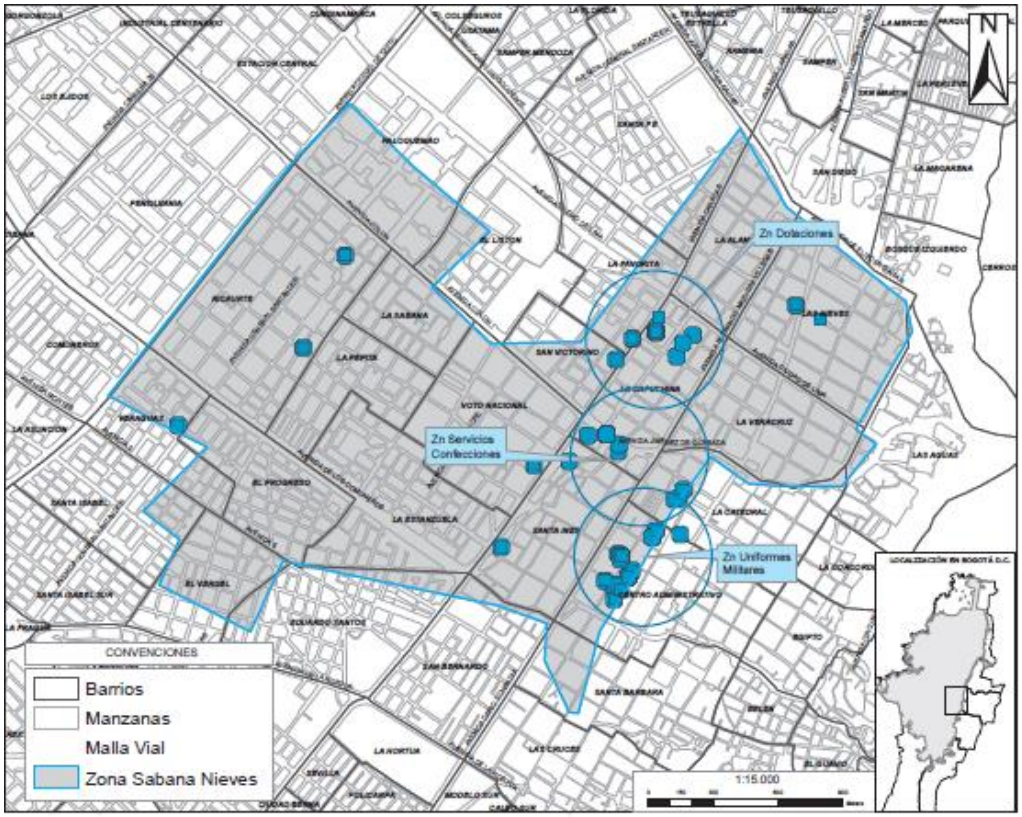

Figura 5.2.3.101 Av. Caracas en la zona “Sabana Nieves” tomado de IPES 2013
Fuente: IPES, 2013

Parte de estos negocios generan problemas de movilidad, tanto para transeúntes como para los vehículos. Esto debido a que los andenes de la Av. Caracas tienen poco espacio y las ventas estacionarias se ubican en las intersecciones de las calles o en algunos tramos invadiendo carril en la vía.

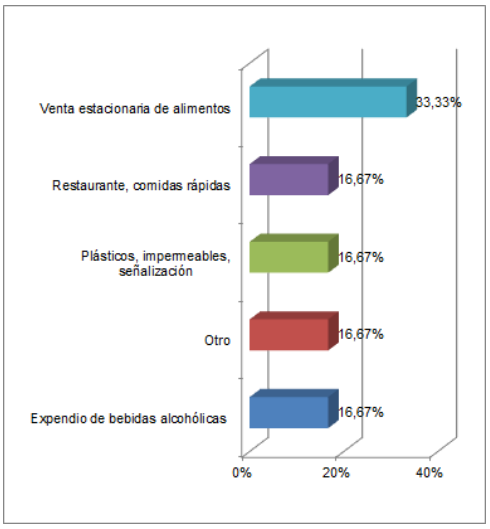

Figura 5.2.3.102 Participación de las actividades económicas en la Zona cinco
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

En la plazoleta de la calle 26 con Av. Caracas se ubica la venta de flores, arreglos florales y frutales debido a la proximidad con el Cementerio Central. De la misma manera, se encuentra la venta de bebidas calientes, cigarrillos, alimentos preparados y frutas (IPES, 2016). En recorridos realizados en abril de 2017 por la entidad, se identificaron 11 vendedores informales.

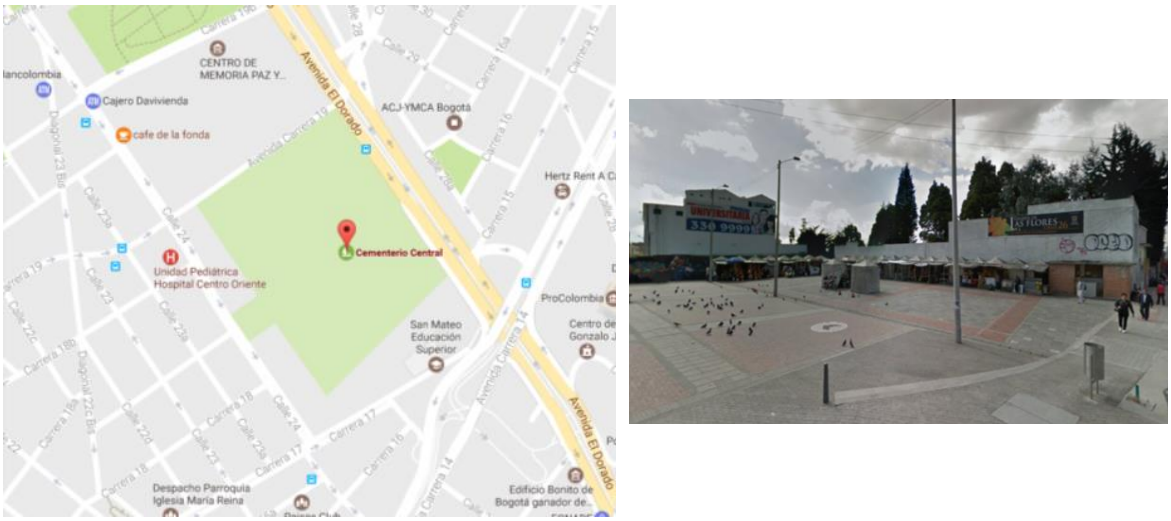

Figura 5.2.3.103 Cementerio Central Plazoleta 26- venta de Flores
Fuente: Google maps 2017

5.2.3.2.2.6 Zona Seis

5.2.3.2.2.6.1 Referente Histórico

La zona seis incluye importantes barrios y sectores tradicionales de la ciudad, como Teusaquillo, Quinta Camacho, Chapinero, entre otros. Para los asistentes a la reunión varios de los hitos históricos de la zona están relacionados con actividades constructivas.

A finales del siglo XIX, se construyó el ferrocarril del norte, actual Av. Caracas, que conecta la ciudad con los municipios del norte. También se construye la iglesia de Lourdes; un elemento arquitectónico significativo para la zona, al igual que la iglesia de la Porciúncula (construida entre 1918 y 1940).

Hacía 1910 se retiran los rieles del tren para dar paso a la Av. Caracas, lo que se asocia a una ciudad moderna, ya que para algunos el ferrocarril era obsoleto y viejo, asociado a lo antiguo. En el lineamiento de ciudad moderna se construye la Av. Chile para generar desarrollo para este sector. Estas obras de la ciudad moderna traen consigo el cierre del parque el Lago, referente importante de los residentes de la zona durante muchos años.

Fotografía 5.2.3.128 Estación del tren Chapinero
1918
Fuente: http://www.panoramio.com

Fotografía 5.2.3.129 Parque Lago Gaitán, 1950
Fuente: https://co.pinterest.com/

Durante el siglo XX, entre la década de los años 20 y 30, comienza la urbanización del sector comprendido entre la calle 26 y 45. El arquitecto Karl Brunner plantea un nuevo modelo de ciudad con nuevos escenarios en contraposición de la tradicional ciudad colonial. Sobresalen los barrios Teusaquillo construido por la firma Tulio Ospina entre 1927 y 1948, esta zona se caracterizó por las construcciones en las que se apreciaba todo el repertorio estilístico del momento, que incluían influencias neocoloniales, francesas e inglesas, ésta última por influencia de los arquitectos chilenos Casanovas & Manheim. La firma Tulio Ospina también construyo el barrio Armenia entre 1934 y 1941, el cual se encuentra entre la calle 26, la diagonal 28 y al occidente por la Avenida Caracas. En este sector vivieron varios inmigrantes alemanes, entre ellos los arquitectos Paul Studer, Hermman Grunbaum y Herbert Rauprich, responsables de la construcción de varias edificaciones que allí se conservan. (BOG, 2017)

Este sector no solo era residencial, allí también se ubicaba el hipódromo de la Magdalena, que en 1944 se trasladó al sector de Sears, hoy en día Galerías. Entre 1972 y 1073 se trasladan las instalaciones de la cervecería Bavaria que hasta ese momento se ubicaban en el barrio San Diego.

Durante la década de los años 70's comienza con el cambio de residencial a comercial de estos barrios sobre el corredor de la Avenida Caracas; y es en esa misma época donde comienza el deterioro de estos barrios, ya que algunas familias se trasladan a otros sectores de la ciudad.

Figura 5.2.3.104 Línea del tiempo Comité 6
Fuente: CONSORCIO METRO BOG, 2017

Figura 5.2.3.105 Línea del tiempo Comité 7
Fuente: CONSORCIO METRO BOG, 2017

En la década de los años 50's sobre la Av. Caracas, se amplió para dar paso a una avenida que permitiera la movilidad y la conexión entre sur y norte. En las décadas posteriores se siguió transformando, hasta que la década de los años 80's, se construyó la troncal de la Caracas, un

cambio radical, ya que trajo consigo el deterioro de la zona comercial y residencial sobre la Av. Caracas.

En 1995 se da uno de los hechos más significativos para la zona de Teusaquillo, se genera la declaratoria de conservación lo que permitirá que muchas de las construcciones de este sector y otros cercanos como Quinta Camacho, Chapinero, entre otros, se salven de procesos de demolición.

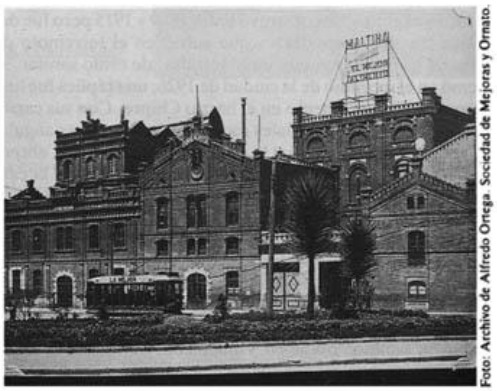

Fotografía 5.2.3.130 Cervecería Bavaria 1940
Fuente: https://co.pinterest.com/

Fotografía 5.2.3.131 Parque Central Bavaria
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Desde la década de los años 70's, este sector va dejando de ser una zona residencial para pasar a una zona comercial y de servicios. En 1982 se instalan las primeras compraventas en la Av. Caracas a la altura de la calle 60. En la década del 90, empiezan a quedar casas y edificios abandonados debido a los costos altos de mantenimiento, lo que genera un nuevo mercado de finca raíz en el que estas casonas son compradas y demolidas para dar paso a edificios, parqueaderos y moteles. Los vecinos más recientes de la zona son las instituciones educativas que se han instalado aprovechando el espacio de estas construcciones antiguas o han construido edificios nuevos. Se destaca la Universidad Cooperativa que ha rescatado varias edificaciones de Teusaquillo de la ruina y el abandono.

Para los residentes de esta zona, los sitios de interés cultural abarcan barrios como Teusaquillo, Armenia, La Magdalena, Palermo, Santa Teresita, Sucre, Quinta Camacho, Chapinero y Sagrado corazón.

5.2.3.2.2.6.2 Infraestructura educativa y de salud

La zona seis es la que alberga mayor número de infraestructura en salud y educación, llegando a considerarlo como un importante nodo de servicios, generando una alta afluencia de personas, influyendo en la dinámica comercial y en la movilidad.

En salud, se ubican 65 IPS sobre el importante corredor de la Av. Caracas o en sus inmediaciones. Sobresale el sector de la Calle 34, donde hay varias clínicas de planificación, atención materna y pruebas de embarazo, sobresaliendo Profamilia. En esta zona se destacan las clínicas La Magdalena y Marly.

En cuanto a educación, es la zona que más instituciones educativas tiene a lo largo de todo el trazado. Cuenta con una sede del SENA, un colegio oficial (IED Manuela Beltrán), 19 colegios privados e importantes universidades como la Universidad Cooperativa de Colombia y la Universidad Católica de Colombia. (Ver Tabla 5.2.3.45)

Tabla 5.2.3.45 Infraestructura educativa y de salud comité seis

<table>
<tr><th>Salud</th><th>Educación</th></tr>
<tr>
<td>
El sector correspondiente a este comité presenta un número de IPS mucho mayor al de las otras zonas, con 65 instituciones. También se encuentran la clínica la Magdalena, la Clínica Marly y el hospital de Chapinero en el área de influencia.

Fotografía 5.2.3.132 Hospital de Chapinero

Fuente: Google Earth

De las IPS, hay que destacar la presencia de Profamilia que es una entidad privada que brinda servicios especializados en salud sexual y salud reproductiva
.

</td>
<td>
A lo largo del corredor correspondiente a esta zona, hay nueve universidades, se destacan La Cooperativa con tres sedes y la católica con dos. Por otra parte, hay 21entidades de educación superior y una sede del SENA.
En cuanto a colegios, hay 19 de carácter privado, entre los que se destacan:
• Liceo Latinoamericano
• Colegio De María Auxiliadora
• Corporación Educativa San Agustín
• Colegio Boston
• Colegio Latino Francés
• Nuevo Colegio Bucaramanga
• Colegio de La Universidad Cooperativa de Colombia
• Gimnasio Granadino

Y del IED Manuela Beltrán de carácter distrital.

Fotografía 5.2.3.133 Liceo Latinoamericano
Fuente: Google Earth

Algunas universidades ubicadas en la zona:
• Universidad Distrital Francisco José de Caldas
• Universidad Cooperativa de Colombia
• Universidad Católica de Colombia
• ESAP Sede Teusaquillo
• UNAD
• Universidad del Área Andina.
</td>
</tr>
</table>

	 Fotografía 5.2.3.134Universidad Cooperativa Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017. Instituciones de Educación Superior: • Corporación Universal de Investigación y Tecnología • Corporación Universitaria CENDA • Politécnico Indoamericano • Fundación Universitaria-INPAHU • Corporación Centro de Estudios Artísticos y Técnicos • Corporación Jon F. Kennedy • Centro De Capacitación Ltda. (Cencabo) • Instituto Politécnica Colombiana • CAMPOALTO También se encuentra ubicada en esta zona una sede del SENA – Centro de Gestión comercial y teleinformática.

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Las instituciones educativas mencionadas en la tabla anterior, están ubicadas en su mayoría sobre el corredor o la manzana aferente, por lo cual van a tener afectaciones viales por los cierres. En el caso de la clínica la Magdalena, Clínica Marly y el Hospital de Chapinero, estos no están sobre el corredor pero por su cercanía pueden sufrir problemas de acceso y movilidad para los pacientes durante la construcción.

5.2.3.2.2.6.3 Infraestructura recreativa

La zona seis se considera un importante sector comercial y de servicios. Entre la calle 26 y 45, se encuentra la zona de Teusaquillo y sus barrios de conservación caracterizados por la riqueza de su arquitectura y al ser todavía una zona residencial hay algunos parques vecinales y de bolsillo. Se destaca el Parque Central Bavaria como parte de un proyecto de renovación urbana para la zona de Centro Internacional. Entre la calle 58 y la calle 76, los parques son de bolsillo, espacios que son utilizados por los transeúntes o empleados de la zona para descansar. (Ver Tabla 5.2.3.46)

Tabla 5.2.3.46 Infraestructura recreativa zona 6

En la zona correspondiente al comité seis hay cuatro parques, de estos parques, el más grande es el parque Armenia que cuenta con zonas verdes, cancha de microfútbol y zona de juegos para niños.

Fotografía 5.2.3.135 Parque Armenia
Fuente: Google Maps

Los otros parques son el Pony y el del barrio La Magdalena, estos son más pequeños y se les denomina como parques de bolsillo, tienen zonas de juegos para niños y zonas verdes con bancas. Estos son espacios para el disfrute de los residentes, transeúntes y sobre todos los trabajadores de la zona, ya que allí se sientan a descansar a la hora del almuerzo.

Fotografía 5.2.3.136 Parque Pony

Fotografía 5.2.3.137 Parque La Magdalena

Fuente: Google Maps

El parque Central Bavaria situado en el Centro Internacional, este fue un importante proyecto de renovación urbana adelantado en los años noventa. Este parque se construyó en los terrenos que ocupó la tradicional fábrica de cerveza Bavaria, cuenta con una superficie de 70.000 m², 20.000 de ellos destinados a zonas verdes.

Este parque se divide en dos zonas: Manzana uno y Manzana dos, las cuales cuentan con tres niveles en los cuales se ubican bloques de vivienda familiar, torres de oficinas y locales comerciales. Se aprovecharon las antiguas cavas de la cervecería, así como las edificaciones comerciales y de oficinas que poseía. El parque cuenta con varias plazas como la del arte, la cultura, la plaza del café, de comidas y el parque de los Romerones que está localizado en el centro de este complejo. Existen amplias zonas verdes, cascada, fuentes de agua, arborización, jardines y zonas de parqueo. (Instituto Distrital de Turismo, 2017).

Fotografía 5.2.3.138 Parque Central Bavaria
Fuente: Google Maps

A partir de la calle 53 hasta la calle 72 se identificaron tres parques, estos parques de bolsillo, son espacios verdes muy pequeños con algunos juegos para niños, dedicados a la recreación contemplativa y pasiva.

Fotografía 5.2.3.139 Parque ubicado en la Calle 65 con Cra 15
Fuente: Google Maps

Fotografía 5.2.3.140 Plazoleta ubicada sobre la Av. Caracas en inmediaciones de la Plazoleta de las Flores
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.2.6.4 Vivienda

En la Zona Seis se ubican algunos de los barrios casi en su totalidad cuenta con Bienes de interés cultural. Sobresalen las construcciones del barrio Teusaquillo y Armenia. Algunas de estas casonas fueron trasformadas en locales comerciales o fueron demolidas para dar paso a torres de apartamentos. Sobresale el conjunto del Parque Central Bavaria compuesto por torres de apartamentos y locales comerciales donde el principal material es el ladrillo para lograr coherencia con los edificios de la antigua fábrica de Bavaria.

A lo largo de la Av. Caracas se alzan edificios unitarios de apartamentos, casas y edificios abandonados entre la Calle 58 y 60. Edificios para instituciones y universidades como la Universidad del Área Andina y el Parlamento Andino. Ninguna de las construcciones guarda uniformidad estilística. (Ver Fotografía 5.2.3.141)

Fotografía 5.2.3.141 Viviendas ubicadas sobre la Av. Caracas, entre calles 28 y 72
Fuente: Google Earth

5.2.3.2.2.6.5 Movilidad

Esta zona abarca desde la Calle 28 hasta la Calle 76, a lo largo de la Av. Caracas; siendo el principal corredor de movilidad. Otras vías de relevancia son la calle 32, calle 34, calle 45, calle 53, calle 63, calle 72 o Av. Chile y Calle 76.

Sobre este corredor el principal medio de transporte es TransMilenio. En este sector están algunas de las estaciones intermedias que más pasajeros mueven a diario, Marly (40.143 pasajeros/diarios),

Calle 63 (38.909 pasajeros/diarios), Calle 72 (38.635 pasajeros/diarios), Calle 45 (32.253 pasajeros/diarios) y Calle 76 (31.716 pasajeros/diarios) (TransMilenio S.A, 2016). Estas estaciones presentan problemas en horas pico, debido a que carece de capacidad para recibir y albergar la cantidad de pasajeros que llegan a éstas.

Sobre este corredor se ubica una de las zonas comerciales y de servicios más importantes de la ciudad como Chapinero y la Av. Chile. Se destaca la zona de universidad, y área empresarial de Teusaquillo, y la zona comercial que se ha configurado a partir de la calle 60 hacía el norte sobre la Av. Caracas.

Por las vías secundarias, hay tránsito de buses y busetas urbanas, buses SITP y buses provisionales SITP, taxis y transporte particular, lo que genera congestión debido a que estas vías no tienen la capacidad para un alto flujo vehicular; además las zonas de parqueo se han establecido sobre las calles ante la imposibilidad de parquear sobre la Av. Caracas, lo que genera problemas de invasión del espacio público.

En la Tabla 5.2.3.47, se presenta una descripción de la infraestructura vial y sistema de transporte de la zona Seis.

Tabla 5.2.3.47 Movilidad zona cinco

	Características
Vías	Los residentes del sector refieren que la Av. Caracas regularmente presenta congestión vehicular, principalmente en los puntos donde se encuentra con vías arteriales. Las vías que la comunidad destaca son: • Calle 32: No presenta dificultades en torno a la movilidad. Sin embargo refieren que el paso peatonal sobre la Av. Caracas detiene el paso de los vehículos que giran hacia el norte. • Calle 34: No presenta dificultades en torno a la movilidad. • Diagonal 40 A: No presenta dificultades en torno a la movilidad. • Calle 45: Por los diversos medios de transporte que se transitan por esta vía y los paraderos de SITP el flujo rápido del tráfico se ve interferido. • Calle 53: Presenta congestión vehicular, principalmente en horas pico. • Calle 57: Presenta congestión vehicular en horas pico. • Calle 60: No presenta dificultades significativas en su movilidad. • Calle 63: Presenta congestión vehicular debido al alto número de medios de transporte que transitan por la vía. En horas pico la cogestión se intensifica. • Calle 64: No presenta dificultades significativas en su movilidad. • Calle 67: No presenta dificultades significativas en su movilidad. • Calle 72: Presenta congestión vehicular a la altura del cruce por la Av. Caracas. Principalmente en horas pico. • Calle 76: Usualmente presenta cogestión vehicular.
Ciclovias/ bicicarriles/ ciclorutas	En la Zona seis se encuentran varias ciclorutas: • Carrera 13 en el costado oriental de la vía, desde la Calle 31 hasta la Calle 63. • Carrera 11 en el costado occidental, desde la Calle 64 hasta la Calle 106. • Calle 53 en el costado norte de la vía. Finaliza en la Carrera13
Transporte	El principal medio de transporte de la Av. Caracas es TransMilenio; sin embargo en las vías secundarias, intermedias o arteriales de la zona Seis hay tránsito de buses y busetas urbanas, buses SITP y buses provisionales SITP. Adicionalmente, tanto en la Av. Caracas como en las vías arteriales o secundarias que conectan con esta, se denota tránsito de taxis, vehículos particulares, camiones, carretillas, motocicletas, bicicletas, etc.
Paraderos de transporte público	A lo largo de la troncal de la Caracas, correspondiente a la zona Seis, se encuentran ubicadas las siguientes estaciones de TransMilenio: Profamilia, Calle 39, Calle 45, Marly, Calle 57, Calle 63, Flores, Calle 72 y Calle 76.

	Características
	Estas estaciones presentan un alto volumen de usuarios. En horas pico suelen presentar dificultades en el ingreso y salida de estas mismas.
Puentes	No se ubican puentes vehiculares ni puentes peatonales a los largo de las vías de la Zona seis.

Fuente: Taller Comité ciudadano zona Seis, 2017

Fotografía 5.2.3.142 Av. Caracas con Calle 32

Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.143 Av. Caracas con Diagonal 40 A

Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.144 Av. Caracas con Calle 45

Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.145 Av. Caracas con Calle 53
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.146 Av. Caracas con Calle 57
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.147 Av. Caracas con Calle 63
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.148 Av. Caracas con Calle 72
Fuente: Google Earth, 2017

Fotografía 5.2.3.149 Av. Caracas con Calle 76
Fuente: Google Earth, 2017

5.2.3.2.2.6.6 Identificación y localización de las actividades económicas

La zona seis posee sectores que van desde la Av. Caracas con calle 28 hasta la Calle 72 en donde se encuentran en sector financiero y de bancos, centros médicos, centros educativos y comercio mixto, Desde la calle 67 a 72 se encuentran varios institutos educativos y venta de productos para el agro. Desde la calle 66 a 53 se encuentra la venta de ropa usada, casas comerciales o compraventas, venta de lámparas y maletas, zona de mariachis y bares, productos veterinarios, la Av. Caracas entre la Calle 39 a la 34, seguido del sector de universidades y otro tipo de centros educativos con presencia de almacenes de grandes superficies de distintas empresas.

El IPES identificó entre la Calle 72 y la Calle 85, desde la Avenida caracas hasta la Carrera 15 un total de 275 vendedores que hacen presencia en el sector ya sea de manera ambulante o estacionaria. El 74% de los vendedores no se encuentra avalado como vendedor informal.

El 98% de los vendedores entrevistados manifestaron querer continuar con sus actividades sobre el espacio público ya que los libera de obligaciones económicas por la actividad desarrollada.

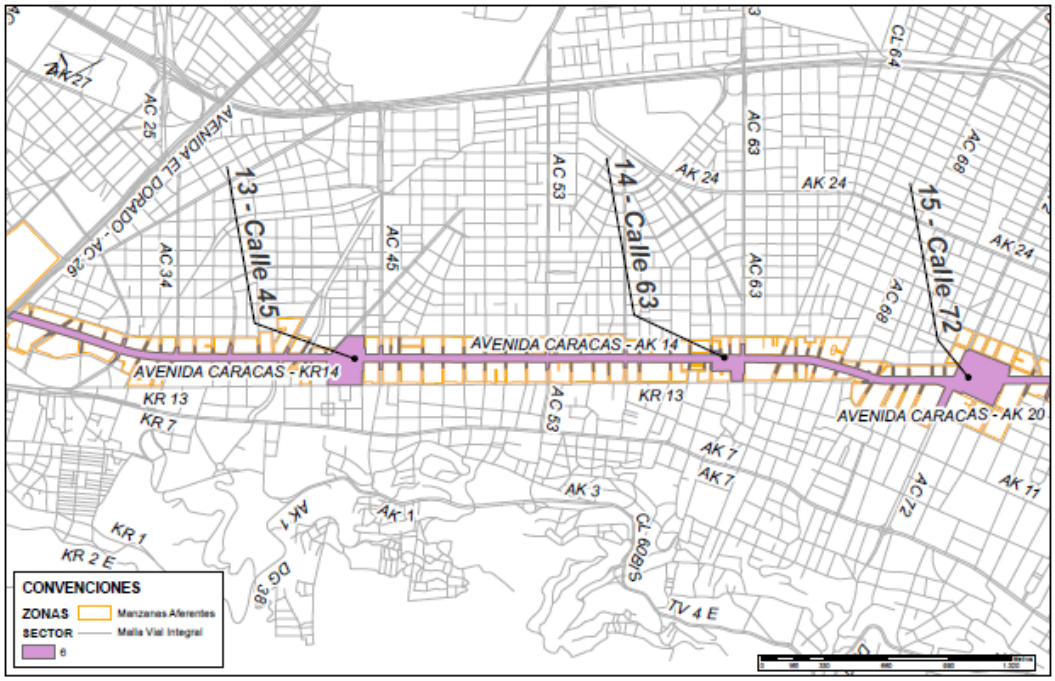

Figura 5.2.3.106 Sectores comerciales compraventas y mariachis costado Oriental Av. Caracas
Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2017

Universidad Cooperativa Calle 39

Universidad Católica Calle 45

SENA Calle 54

Compraventas calle 53

Inicio sector Mariachis Calle 54-56

Fotografía 5.2.3.150 Instituciones educativas sobre la Av. Caracas
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

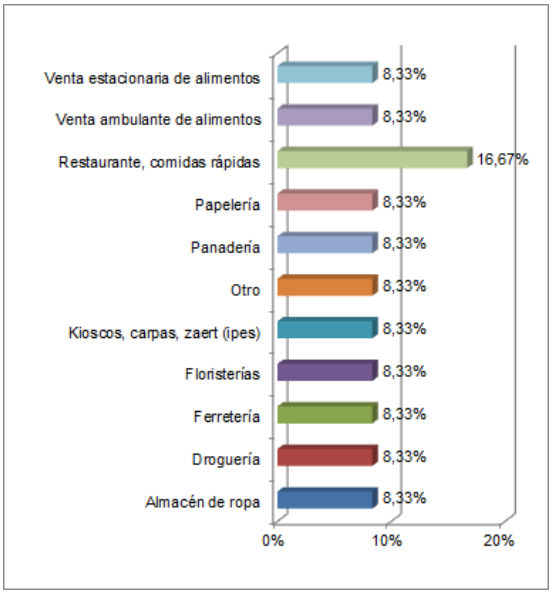

Figura 5.2.3.107 Participación de las actividades económicas en la Zona seis
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

En las aglomeraciones por tamaño, las empresas de los sectores cercanos a la Av. Caracas muestran concentraciones medias y altas para todos los tipos de tamaño micro, pequeña, mediana y grande. En el caso de las microempresas en el trazado es observable una concentración alta en ambos costados y cuadras adyacentes. En la base de datos de aglomeraciones realizada por la Cámara de Comercio en el año 2012 para el sector Chapinero Country existe un aglomeración de productos informáticos concentrados entre la Av. Caracas y la Carrera 15.

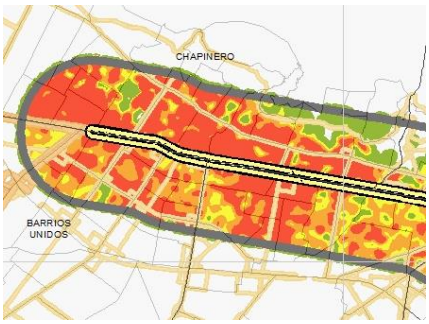

Microempresas

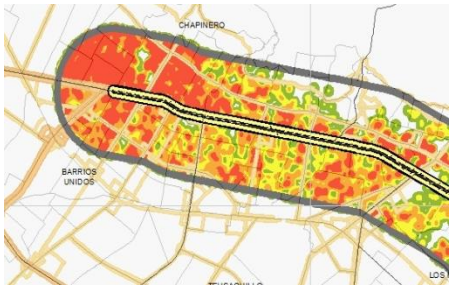

Pequeñas empresas

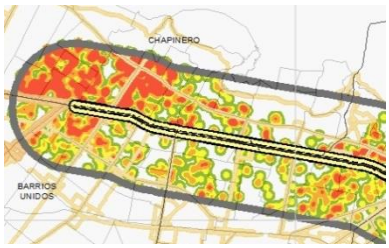

Medianas empresas

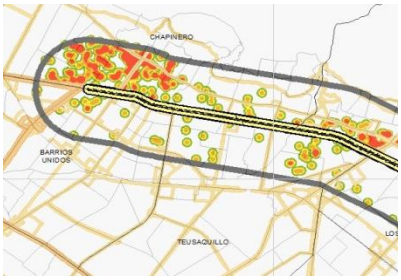

Grandes empresas

Figura 5.2.3.108 Empresas registradas en Cámara de Comercio de Bogotá zona seis
Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2017

Los servicios profesionales y publicidad son los que más se aglomeran en el corredor que va desde el centro internacional en la UPZ Las Nieves, atraviesa Chapinero y llega hasta la UPZ el Chicó en el Norte de la ciudad, corresponden

5.2.3.2.3 Dimensión Cultural

A continuación se mencionarán los bienes de interés cultural localizados directamente sobre el corredor, así como sobre el área de las estaciones.

Es importante mencionar que el área sobre la que se desarrolla el siguiente aparte corresponde a:

- 300 metros a la redonda en las zonas de posible implantación de las estaciones de metro
- Una manzana en cada costado Las manzanas inmediatas a la línea en los tramos entre estaciones.

5.2.3.2.3.1 El patrimonio de la ciudad

El artículo 123 del Decreto 190 de 2004 describe que el Patrimonio Cultural de la ciudad está: *"(…) constituido por los bienes y valores culturales que poseen un especial interés histórico, artístico, arquitectónico, urbano, arqueológico, testimonial y documental, además de las manifestaciones musicales, literarias y escénicas y las representaciones de la cultura popular".*

De esta manera el artículo 125 del presente Decreto define los componentes del Patrimonio Construido de la ciudad:

1. Los Sectores de Interés Cultural (SIC), constituidos por:

a. Sectores Antiguos: Corresponden al Centro Tradicional de la ciudad que incluye el Centro Histórico declarado Monumento Nacional, y a los núcleos fundacionales de los municipios anexados: Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme.

b. Sectores con desarrollo individual: Corresponden a determinados barrios, construidos en la primera mitad del siglo XX, formados por la construcción de edificaciones individuales de los predios, que conservan una unidad formal significativa y representativa del desarrollo histórico de la ciudad, con valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales.

c. Sectores con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos: Corresponde a barrios o sectores determinados de casas o edificios singulares de vivienda, construidos en una misma gestión, que poseen valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales, y son representativos de determinada época del desarrollo de la ciudad.

2. Los Inmuebles de Interés Cultural (IIC), constituidos por:

a. Inmuebles localizados en áreas consolidadas: Corresponde a inmuebles localizados fuera de los sectores de interés cultural, que por sus valores arquitectónicos, artísticos o históricos merecen ser conservados. Incluye los Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional (BICNAL).

b. Inmuebles localizados en áreas no consolidadas: Corresponde a inmuebles que se encuentran aislados de los contextos consolidados, localizados en el territorio del Distrito Capital, que poseen valores arquitectónicos, artísticos y ambientales. Incluye los Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional (BICNAL).

3. Los monumentos conmemorativos y objetos artísticos. Constituidos por elementos y obras de arte, localizados en el espacio público, que por conmemorar hechos de la historia de la ciudad, o por sus valores artísticos o históricos, merecen ser conservados. Incluye los Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional.

4. Los caminos históricos y bienes arqueológicos. Constituidos por los caminos reales y de herradura, senderos localizados generalmente en el área rural, y bienes arqueológicos que poseen valores históricos y culturales.

Además de lo anterior, el artículo 4 del Decreto 606 de 2001 define la clasificación de los Bienes de Interés Cultural de orden distrital según sus categorías de intervención:

1. *Conservación Integral. Aplica a los inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales, representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes.*
2. *Conservación Tipológica. Aplica a los inmuebles que poseen valores arquitectónicos, de organización espacial y de implantación predial y urbana, que los hacen parte de un contexto a conservar por su importancia en el desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad y que son representativos de tipos arquitectónicos de la época en que se construyeron.*

3. *Restitución:*

a. *Parcial. Aplica a los predios que fueron ocupados por inmuebles considerados como de conservación por normas anteriores y que en vigencia de éstas fueron intervenidos sustancialmente, en contravención de las mismas.*

b. *Total. Aplica a los predios que fueron ocupados por inmuebles considerados como de conservación por normas anteriores y que en vigencia de éstas fueron demolidos, en contravención de las mismas.*

Figura 5.2.3.109 Patrimonio Construido de la Ciudad
Fuente: Consorcio METRO BOG, 2017

Una vez realizado el inventario, fue posible identificar siete Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional: 459 Bienes de Interés Cultural del ámbito Distrital: cinco Sectores de Interés Cultural y 36 Bienes Muebles, ver Anexo 5.2.3.5.

En la Figura 5.2.3.110 se presenta el mapa de georeferenciación de los BIC de orden Nacional y Distrital y los Bienes muebles.

Figura 5.2.3.110 Bienes de Interés Cultural localizados en la zona de influencia Directa del Metro, ver Anexo 5.2.3.6

Fuente: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

En la Tabla 5.2.3.48 se presenta el listado de los Bienes de Interés Cultural de orden Nacional.

Tabla 5.2.3.48 Listado de BIC de orden Nacional

Número	Nombre upz	Nombre barrio	Direccion catastral	Dirección declaratoría	Observaciones
1	Ciudad Jardín	Hortua	KR 10 1 59 SUR	Carrera 10 No. 1-99 / Carrera 10 No. 1-59 sur	Conjunto La Hortua. Hospital San Juan de Dios. Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil./Declarado junto con el Instituto Materno Infantil Monumento Nacional mediante la Ley 735 de febrero 27 de 2002. Zona de influencia Resolución 2728 de
2	Las Nieves	La Capuchina	KR 13 14 69	KR 13 14 69	AA Declara: Decreto 2850 del 26 de noviembre de 1984 Delimita Área de influencia: Resolución 1359 del 24 de mayo de 2013. Academia Superior de Artes de Bogotá. Antigua Sede de la Biblioteca Metropolitana Antonio Nariño
3	La Sabana	Voto Nacional	CL 10 14 15	Carrera 14 No. 9-55, Calle 10 No. 14-15	Dirección de Reclutamiento del Ejército. Antiguo Batallón Guardia Presidencial. Antigua Escuela de Medicina. Antigua Escuela de Ciencias Naturales y Medicina./ Declarado Monumento Nacional por el Decreto Nacional 2390 de septiembre 26 de 1984.
4	La Sabana	Voto Nacional	KR 15 10 57	Calle 10 No.15-02/04/28/30	Iglesia Voto Nacional / Basílica Menor del Voto Nacional / Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús
5	La Sabana	Voto Nacional	CL 9 15 04	Calle 9 No. 15-04	En proceso de inclusión. Edificio de la Morgue
6	Chapinero	Marly	AK 14 46 64	AK 14 46 64	AA Declara: Resolución 1773 del 25 de octubre de 2007. Delimita Área de influencia: Resolución 1359 del 24 de mayo de 2013. Edificio Sede Automóvil Club de Colombia

7	Las Nieves	La Capuchina		KR 13 14 23	AA Declara: Decreto 1584 del 11 de agosto de 1975. Iglesia de La Capuchina
8	Chico Lago	Lago Gaitán	Cruce entre la AV. Caracas y la calle 80 (espacio público separador)		Escultura ecuestre del Libertador en bronce. Declarada como Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional mediante Resolución 395 del 22 de marzo de 2006.

Fuente: Dirección de Patrimonio, 2017

De acuerdo a lo anterior, las zonas con mayor concentración de Bienes de Interés Cultural en Zona de Influencia del metro corresponden a las siguientes estaciones.

- E-12 Calle 10-11, zona 5
- E-13 Calle 26, zona 5
- E-14 Calle 45, zona 6
- E-16 Calle 72, zona 6

Se concluye que los bienes de interés cultural localizados en el AID del proyecto se encuentran sobre la Avenida Caracas entre la Calle 1ª y la Calle 72; correspondiendo a las zonas 5 y 6 de la proyección del trazado.

De acuerdo a lo anterior, para poder identificar el patrimonio construido sobre esta avenida resulta indispensable conocer su historia y el papel de la misma dentro del desarrollo urbano de la ciudad.

La Avenida Caracas inicio en el Monumento a Héroes, el cual se encuentra ubicado en la calle 80, hacia el norte esta gran Avenida se convierte en la Autopista Norte. La Avenida Caracas discurre de norte a sur, en cuanto a la nomenclatura corresponde la Carrera 14 y se mantiene así desde calle 1ª, luego cambia su nomenclatura a Carrera 15, 16 y 18, llegando hasta el barrio Marco Fidel Suárez, luego cambia de dirección para tomar la calle 51 hasta llegar al barrio Gran Yomasa donde termina en la calle 84 sur.

La Avenida Caracas es quizá la vía que más intervenciones urbanísticas ha sufrido a lo largo de su historia, en el cual es posible identificar los siguientes hitos históricos:

- A finales del siglo XIX en un trazado paralelo a la Carrera 13 se proyecta la línea del Ferrocarril del Norte; cuyo trazado servirá para la construcción de la posterior Avenida Caracas.

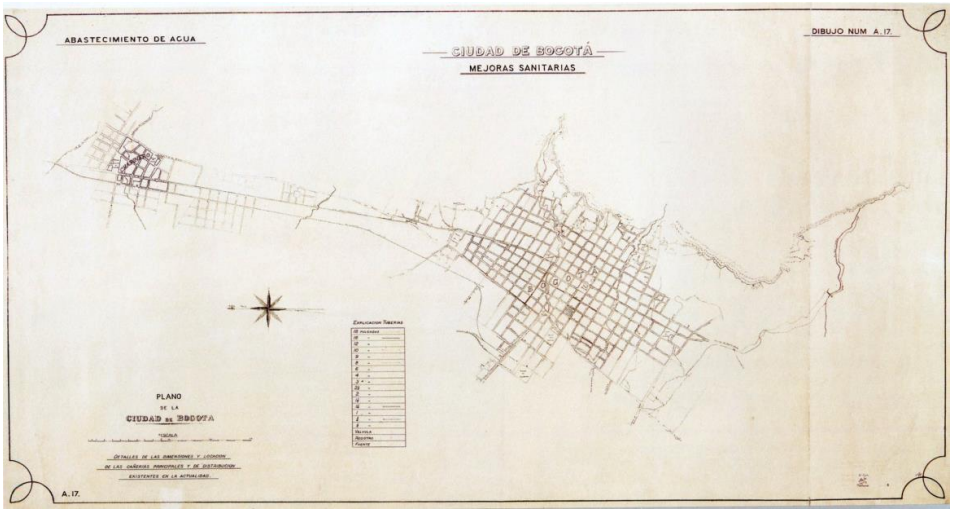

Figura 5.2.3.111 Trazado del Ferrocarril del Norte.
Fuente: Cuéllar, Marcela. Mejía, Germán. Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007. Editorial Planeta. 2007

- Durante las décadas de 1920 y 1940 se inicia la consolidación del sector; en el cual la firma Tulio Ospina (actual Ospinas & Cía) en cabeza del arquitecto austriaco Karl Brunner conciben una serie de urbanizaciones entre la Calle 26 y la Calle 47, proyectando una amplia

avenida peatonal rodeada de árboles que atravesaba la ciudad de norte a sur. *"(…) La Avenida Caracas fue la primera vía de grandes dimensiones, en lo que respecta a su ancho, que tuvo la ciudad para el tráfico de vehículos y peatones. Su diseño inicial para el tramo comprendido entre la Calle 26 y la Calle 47estaba concebido como una avenida con dos calzadas divididas por un gran separador, con amplios andenes y antejardines a lado y lado de las calzadas. Los urbanizadores de barrios como Teusaquillo y Santa Teresita, conscientes de la importancia de la vía para la valorización de sus predios, cedieron los terrenos necesarios para su ampliación"* (__Bogotá, Vuelo al pasado. 2010). Además de lo anterior, mediante el acuerdo 53 de 1933 se ordenó denominar esta vía como la Avenida Caracas.

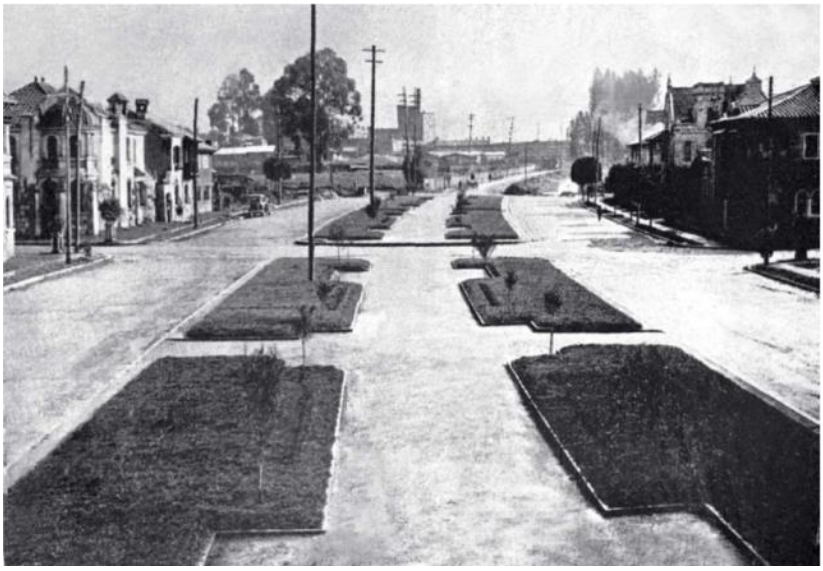

Fotografía 5.2.3.151 Aspecto de la Avenida Caracas. 1935
Fuente: Registro Municipal año LV No. 69 al 72. 31 de Diciembre de 1935

- Durante dicho periodo (1920 – 1950) se desarrollan en el sector las siguientes urbanizaciones a lo largo de la vía:
-
    - Teusaquillo (1927- 1948). Firma Tulio Ospina
    - Palermo (1934- 1946). Firma Tulio Ospina
    - Armenia (1934- 1941). Firma Tulio Ospina
    - Santafé (1937). Firma Tulio Ospina
    - Quinta Camacho (1943). Firma Wiesner & Co. Ltda.

- Durante las décadas de 1940 y 1950 se prolonga la Avenida Caracas desde la Calle 26 hasta la Calle 1, cuya ampliación implicó la demolición parcial o total de inmuebles, tales como la demolición parcial de la Antigua Escuela de Medicina diseñada por el arquitecto francés Gastón Lelarge y la reducción de la Plaza de los Mártires frente a la Iglesia del Voto Nacional. Los siguientes planos muestran un comparativo del trazado de la Avenida en 1944 y 1954.

Figura 5.2.3.112 Comparativo del trazado de la Avenida Caracas entre 1944 y 1954
Fuente: Cuéllar, Marcela. Mejía, Germán. Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007. Editorial Planeta. 2007

Fotografía 5.2.3.152 Obras de apertura de la Av. Caracas sobre el sector de los Mártires. Ca. 1945
Fuente: Grupo Facebook. Fotos Antiguas de Bogotá

- En 1967 se realizó la ampliación de la avenida, pasando de dos a cuatro carriles vehiculares y retirando los pasajes peatonales y los jardines. Durante este periodo y hasta la década de 1980 funcionaron el sistema de trolebuses y buses generando problemas de movilidad.
- Durante la alcaldía del alcalde Andrés Pastrana se optó por la implementación de la Troncal de la Caracas. *"(…) El 20 de mayo de 1990 los bogotanos, por primera vez, vieron cómo los buses transitaban de forma ordenada por los carriles centrales y paraban solamente en los paraderos ubicados en el separador central. La primera fase del proyecto, que iba de la calle octava a la 51, contó con 28 paraderos y alrededor de 60 rutas distintas. Igual que en el actual sistema de TransMilenio, cada estación tenía mapas que señalaban los recorridos. En los separadores se colocaron unas especies de púas que tenían como objetivo impedir que los peatones pasaran por el medio de la vía.*
  Sin embargo, el aparente orden duró poco. Al final los bogotanos y conductores, desacostumbrados a las normas cívicas, terminaron irrespetando los paraderos y dañando la infraestructura con el fin de cruzar las calles a como diera lugar. La Caracas se convirtió en un cementerio de latas y muros destruidos"[7].
  Además de lo anterior, la implementación de la Troncal de la Caracas implicó la tala de árboles sobre los separadores, para la construcción de paraderos de buses, además de la instalación de púas para evitar pasos inseguros de peatones; sin embargo dichas obras además de generar inseguridad, deterioraron el paisaje urbano de la ciudad.
- En el año 2000 bajo la primera gestión del alcalde Enrique Peñalosa, se proyectó el sistema de TransMilenio; cuya primera línea fue trazada por la Avenida Caracas. El sistema consistió en la construcción de estaciones centrales de uso exclusivo a lo largo de la vía, en el cual llegan buses biarticulados. Si bien el sistema funcionó bien durante sus primeros años, cabe mencionar que a medida que las troncales han aumentado, más personas acceden al servicio generando una oferta menor que su demanda, especialmente en horas pico.

Teniendo en cuenta el estudio histórico y el inventario de Bienes de Interés Cultural sobre la Zona de Influencia del trazado del Metro, fue posible identificar cinco Unidades Urbanas de Patrimonio, las cuales son:

- Unidad 1: Hospitales (ubicada en límites de la zona 3 y 4)
- Unidad 2: San Victorino (ubicada en la zona 5)
- Unidad 3: Barrio Santafé (Ubicada en la zona 5)
- Unidad 4: Cementerio Central (ubicada en la zona 5)
- Unidad 5: Sectores de Interés Cultural de desarrollo individual. Dichos sectores corresponden a los barrios Armenia, Sagrado Corazón, Teusaquillo, La Magdalena, Palermo, Sucre y Quinta Camacho. (Zona 5 y 6)

5.2.3.2.3.2 Unidad Uno. Hospitales

Este sector se destaca por la presencia de una serie de equipamientos de tipo hospitalario con cobertura regional y nacional, que a su vez son considerados como Bienes de Interés Cultural, tales como el Hospital San Juan de Dios, Santa Clara, La Hortúa, el Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta y el Hospital de la Misericordia. (BOG, 2017) "*El conjunto se comenzó a configurar a finales del siglo XIX en este sector entonces periférico de la ciudad, donde se disponía de condiciones apropiadas para los enfermos y, según los preceptos de la época, alejado de la población sana"* (__Bogotá, Vuelo al pasado. 2010).

[7] Peña, Camila. La Avenida Caracas, de la alameda al metro. http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articuloimpreso111272-avenida-caracas-de-alameda-al-metro

Fotografía 5.2.3.153 Cruce de la Avenida Caracas con Calle 1ª. 1947
Fuente: Bogotá, Vuelo al pasado. 2010

5.2.3.2.3.3 Unidad Dos. San Victorino

En el siglo XVIII la ciudad estaba dividida en cuatro barrios: La Catedral, Santa Bárbara, Las Nieves y San Victorino. Este último estaba ubicado en la entrada occidental de la ciudad, que conducía a Honda y de ahí al Mar Caribe, convirtiéndose en un punto de concentración de viajeros, comerciantes y artesanos. La figura muestra la subdivisión de barrios de la ciudad durante el periodo colonial.

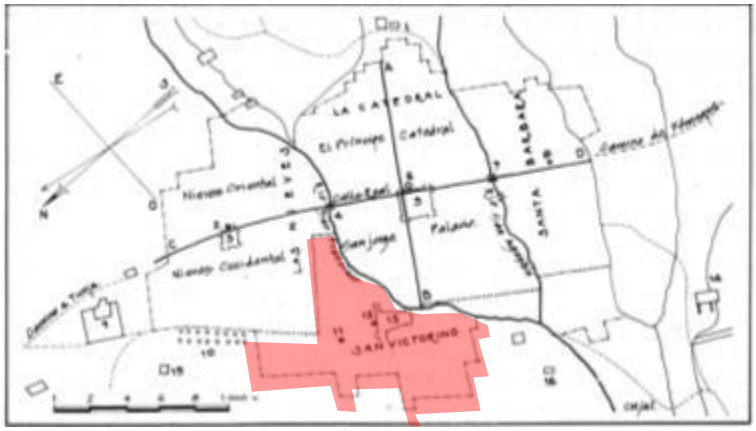

Figura 5.2.3.113 Subdivisión de Barrios de Santafé. Siglo XVIII
Fuente: Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada. 1987.

En la figura se presenta un plano de 1910 en el que se registran las líneas del tranvía existentes en la ciudad para esa época, en este se observa la existencia de una línea entre la Plaza de Bolívar y la Estación de Tren, que se denominada como Línea de Occidente, que pasaba por la Plaza de los Mártires. Esta conexión evidencia un alto tráfico entre las Plazas, que se perdió posteriormente tras la construcción de las Avenidas Caracas y 10ª. (BOG, 2017)

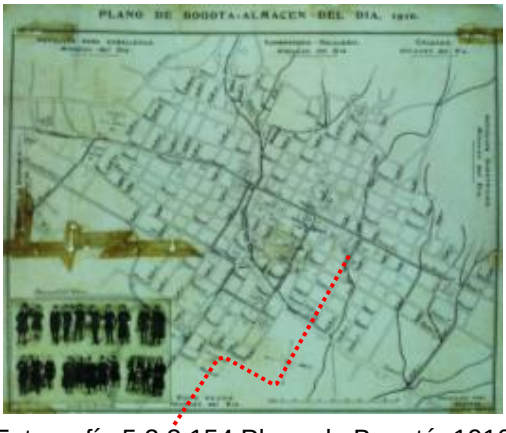

Fotografía 5.2.3.154 Plano de Bogotá. 1910

Fuente: Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007.

Durante el siglo XX San Victorino fue objeto de múltiples intervenciones urbanísticas, estas intervenciones fueron proyectadas con el propósito de mejorar las alternativas de movilidad para la ciudad, estas intervenciones cambiaron radicalmente un sector tradicional de la ciudad.

“Primero, la Avenida Caracas lo separó de la Plaza España y de la Estación de la Sabana. Luego, en los años cincuenta, la construcción de la Carrera 10ª cercenó Santa Inés y creó una frontera entre San Victorino y la Plaza de Bolívar. Después, la ampliación de la Avenida Jiménez lo separó de la Capuchina y por último, la construcción de la Avenida 6ª convirtió a San Victorino en una isla urbana, donde surge El Cartucho”. (Zambrano, F. 2006).

El sector de San Victorino posee un gran valor histórico, al haber sido nodo comercial y de pasajeros hasta el mediados del siglo XX, testigo de batallas y fusilamientos. A pesar del deterioro urbano que ha sufrido durante la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, aún presenta edificaciones representativas, tales como la antigua Facultad de Medicina, diseñada por el arquitecto francés Gastón Lelarge, la basílica consagrada al Voto Nacional, construida a finales del siglo XIX y el obelisco en conmemoración de los mártires ejecutados en el sitio conocido durante la época de la independencia como “La Huerta de Jaime”.

5.2.3.2.3.4 Unidad Tres. Barrio Santa Fe

La Firma Tulio Ospina & Cía. Ltda., construyó en 1937 el barrio de Santa Fe, localizado entre la Avenida Caracas y la Carrera 25 y las Calles 22 y 25. El proyecto contemplaba la construcción de viviendas, pequeñas industrias y edificios para arrendar, estos predios eran más pequeños que en otros sectores, lo que permitió que el proyecto se pudiera financiar. En sus inicios, en el sector se acento la comunidad judía que había llegado a la ciudad durante la guerra. (BOG, 2017)

Figura 5.2.3.114 Publicidad de venta de lotes de la urbanización Santa Fe. Ca. 1936

Fuente: Urbanismo, arquitectura y patrimonio. Panamericana formas e impresos. 2008

Fotografía 5.2.3.155 Edificio Barrio Santa Fe

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

La importancia del barrio Santa fe radica en la construcción de edificios de apartamentos, cuya tipología arquitectónica era una novedad para una ciudad caracterizada por las grandes viviendas de tipo colonial y republicano.

5.2.3.2.3.5 Unidad Cuatro. Cementerio Central

El Cementerio Central fue proyectado por el ingeniero militar Domingo Esquíaquí a finales de 1785; sin embargo su construcción no se inició sino hasta 1832. *"(…) El sector oriental del Cementerio Central presenta en* su cuerpo central, un trazado elíptico, en cuya avenida central y sus cercanías están enterrados la mayoría de los personajes ilustres de la historia de Colombia. Criptas, mausoleos de familias ilustres, ermitas y monumentos conforman la necrópolis donde se encuentran verdaderas obras de arte de importantes escultores como Tenerani y Sighinolfi". (bogotaturismo, 2017)

La importancia del Conjunto funerario de Santafé reside en que es testimonio de la tipología de jardines – cementerio concebido en Europa durante los siglos XVIII y XIX y que se implementó en los cementerios de la ciudad, durante los siglos XIX y primera mitad del siglo XX. Declarado como Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional mediante Decreto 2390 de 1984. Y mediante el Decreto 396 de 2003, el Distrito declara el Conjunto funerario de Santafé (compuesto por el Cementerio Central, hebreo y británico) como Bienes de Interés Cultural. (BOG, 2017)

Fotografía 5.2.3.156 Cementerio Central
Fuente: http://www.bogota.gov.co/article/cementerio-central

5.2.3.2.3.6 Unidad Cinco. Sectores de interés cultural con desarrollo individual

Mediante los Decretos 190 de 2004 y 606 de 2001 se definen los Sectores de Interés Cultural con desarrollo individual de la siguiente manera: *"(…) corresponden a determinados barrios, construidos en la primera mitad del siglo XX, formados por la construcción de edificaciones individuales de los predios, que conservan una unidad formal significativa y representativa del* desarrollo histórico de la ciudad, con valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales". (BOG, 2017)

Los sectores de interés cultural con desarrollo individual localizados en la zona de influencia del Metro son:

- SIC Teusaquillo, compuesto por los barrios Armenia, Teusaquillo, La Magdalena, Palermo y Santa Teresita.
- SIC Sucre. Barrio construido entre la Avenida Calle 40 y la Calle 42 y las Carreras 13 y Avenida Caracas.
- SIC Quinta Camacho.
- SIC Sagrado Corazón. Barrio construido entre la Carrera 13 y la Avenida Caracas y las Calle 34 y 40 durante la década de 1930. Su nombre se debe a que sobre el costado oriental del barrio frente al Parque Nacional se hallaba el Colegio del Sagrado Corazón.

"Los sectores de interés cultural corresponden a un manifiesto urbanístico impulsado por el arquitecto Karl Brunner con el fin de generar nuevos escenarios para la ciudad en contraposición de la tradicional ciudad colonial. Este urbanismo fue desarrollado de manera planeada; sistema novedoso teniendo en cuenta que desde la implantación de las leyes de indias durante el periodo de conquista del territorio de la Nueva Granada, no se habían desarrollado en la ciudad otros planes concepción de ciudad." (BOG, 2017)

Fotografía 5.2.3.157 Barrio Teusaquillo, 1950
Fuente: https://co.pinterest.com

Fotografía 5.2.3.158 Casona ubicada en la Calle 45
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

Figura 5.2.3.115 Delimitación del SIC de Teusaquillo
Fuente: Consorcio METRO BOG a partir de cartografía de http://mapas.bogota.gov.co/

El barrio Teusaquillo construido por la firma Tulio Ospina entre 1927 y 1948. *"(…) la urbanización estaba definida por la Avenida Caracas y la carrera 19 al oriente, así como por la Avenida 28. (…) se construyeron quintas que apelaron todo el repertorio estilístico del momento, que incluyó influencias neocoloniales, francesas e inglesas, tendencia ésta última que se desarrolló bajo la influencia de los arquitectos chilenos Casanovas & Manheim"* (__ Ospinas. 75 años. Urbanismo, arquitectura y patrimonio. 2008).

El barrio Palermo construido por la firma Tulio Ospina entre 1934 y 1946. *"(…) situada entre las calles 45 y 49 y las Carreras 15 y 22. (…) el barrio Palermo es uno de los mejores ejemplos de la nueva concepción urbana que introdujo en Bogotá el austriaco Karl Brunner. (…) El trazado de Brunner estuvo definido por el cubrimiento del río Arzobispo, así como por la introducción de un trazado*

radiado que conformó las manzanas de modo irregular" (__ Ospinas. 75 años. Urbanismo, arquitectura y patrimonio. 2008).

El barrio Armenia construido por la firma Tulio Ospina entre 1934 y 1941. *"(…) se encuentra limitado al norte por Teusaquillo, al sur por la Calle 26 y la diagonal 28, al oriente por la Avenida Caracas y al occidente por la Urbanización Las Mercedes.(…) En este lugar llegaron a vivir varios inmigrantes alemanes, algunos de ellos arquitectos, como Paul Studer, Hermman Grunbaum o Herbert Rauprich, quienes fueron responsables por la construcción de varias edificaciones que allí se conservan"* (__ Ospinas. 75 años. Urbanismo, arquitectura y patrimonio. 2008).

- SIC Sagrado Corazón. Barrio construido entre la Carrera 13 y la Avenida Caracas y las Calle 34 y 40 durante la década de 1930. Debió su nombre debido a que sobre el costado oriental del barrio frente al Parque Nacional se hallaba el Colegio del Sagrado Corazón.

Fotografía 5.2.3.159 Barrio Sagrado Corazón. 1936

- SIC Sucre. Barrio construido entre la Avenida Calle 40 y la Calle 42 y las Carreras 13 y Avenida Caracas.

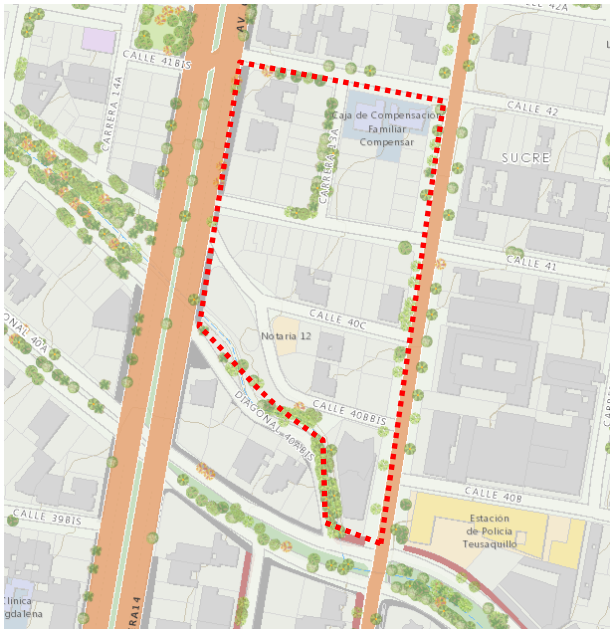

Figura 5.2.3.116 Delimitación del SIC Sucre
Fuente: Consorcio METRO BOG a partir de cartografía de http://mapas.bogota.gov.co/

- SIC Quinta Camacho

Localizado entre las Calles 67 y 72 y la Carrera Séptima y Avenida Caracas. Diseñado por la firma Herrera Carrizosa hermanos, sobre la antigua de Enrique Camacho Leyva. *"La gran mayoría de las casas de Quinta Camacho eran sacadas de manuales de arquitectura, postales y revistas que llegaban al país. Eran hechas a la medida de los clientes, por lo general intelectuales de clase media, liberales que buscaban una forma de vida alternativa menos atada a los usos y costumbres tradicionales", explica la arquitecta Silvia Arango"*[8].

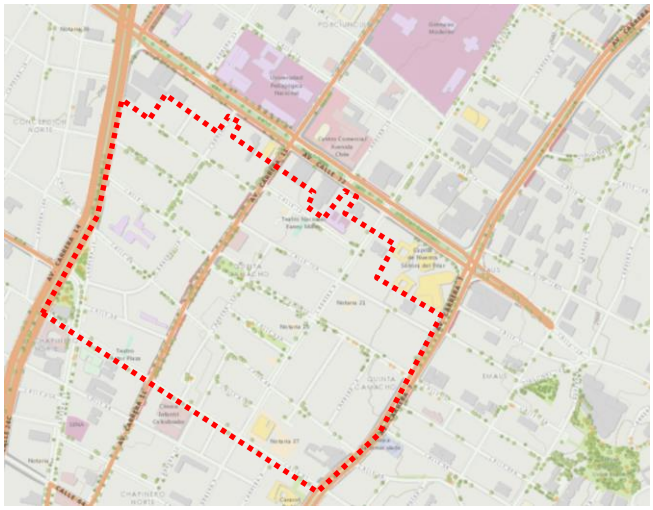

[8] https://ligeradeequipaje.com/2012/12/13/un-barrio-de-estilo-europeo/

Figura 5.2.3.117 Delimitación del SIC Quinta Camacho

Fuente: Consorcio METRO BOG a partir de cartografía de http://mapas.bogota.gov.co/

Los sectores de interés cultural corresponden a un manifiesto urbanístico impulsado por el arquitecto Karl Brunner con el fin de generar nuevos escenarios para la ciudad en contraposición de la tradicional ciudad colonial. Cabe entender además que este urbanismo fue desarrollado de manera planeada; sistema novedoso teniendo en cuenta que desde la implantación de las leyes de indias durante el periodo de conquista del territorio de la Nueva Granada, no se habían desarrollado en la ciudad otros planes concepción de ciudad.

Recomendaciones normativas

Para los Bienes de Interés Cultural, se recomienda tener en cuenta las siguientes recomendaciones con el fin de generar el Plan Director para el diseño del trazado del Metro:

1. El capítulo V del Decreto 606 de 2001 fija las normas aplicables para la intervención de predios colindantes con Bienes de Interés Cultural:

   ARTÍCULO 18º. PREDIO COLINDANTE. Para efectos de este Decreto, un predio colindante con un Inmueble de Interés Cultural, es aquel que comparte un lindero común lateral con éste.
   Los predios colindantes con Inmuebles de Interés Cultural se rigen por las normas sobre usos y edificabilidad establecidos por la norma específica del sector en que se localicen, con excepción de lo definido para ellos, de manera particular, en el presente Decreto.
   Los predios que colindan con el lindero posterior de los Inmuebles de Interés Cultural, se rigen por la norma del sector en que se localizan. La excavación de sótanos o semisótanos contra el lindero del Inmueble de Interés Cultural debe estar a una distancia mínima de 5m. del paramento de éste.
   ARTÍCULO 19º. EMPATES Y AISLAMIENTOS. En las edificaciones que se desarrollen en predios colindantes con Inmuebles de Interés Cultural se puede optar por el empate o el aislamiento de éstos.

   Cuando el Inmueble de Interés Cultural tenga aislamientos sobre el lindero del inmueble que se pretende desarrollar, la edificación colindante debe aislarse, en las dimensiones establecidas a continuación:

Tabla 5.2.3.49 Plan Parcial Nodo norte

Altura propuesta	Aislamiento mínimo exigido
Hasta 2 pisos	3.50 metros
De 3 a 5 pisos	5.00 metros
Más de 5 pisos	7.00 metros

   Cuando el predio colindante tenga menos de 10.50 m de frente, no se obliga a dejar aislamiento y debe adoptar, como altura máxima, la del Inmueble de Interés Cultural.
   En caso de que el inmueble colindante se localice entre dos Inmuebles de Interés Cultural aislados, y la dimensión del frente de la construcción resulte inferior a 7 metros, se debe

dejar aislamiento lateral en uno solo de sus costados y aplicar lo dispuesto en el inciso anterior.

Cuando el Inmueble de Interés Cultural no tenga aislamiento en el lindero del inmueble que se pretende desarrollar, la nueva edificación puede aislarse en las dimensiones establecidas con anterioridad, o empatarse con el inmueble de Interés Cultural, hasta alcanzar su altura y, luego, aislarse en las dimensiones mencionadas anteriormente, sin sobrepasar la altura permitida en el sector normativo correspondiente. Habrá empate con Inmuebles de Interés Cultural, cuando la construcción del predio colindante adopta una volumetría que tiene en cuenta la del Inmueble de Interés Cultural y no genera culatas sobre éste.

Cuando el Inmueble de Interés Cultural presente retrocesos en el lindero del inmueble que se pretende desarrollar, la edificación colindante debe aislarse, según las dimensiones anteriormente establecidas, o retrocederse empatando estrictamente con el Inmueble de Interés Cultural, hasta alcanzar su altura y luego aislarse en las dimensiones mencionadas anteriormente, sin sobrepasar la altura permitida en el sector normativo correspondiente.

ARTÍCULO 20º. PARAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y AISLAMIENTO POSTERIOR. Los inmuebles colindantes que se empaten con el Inmueble de Interés Cultural deben adoptar el paramento y el aislamiento posterior de éste, en una dimensión mínima de 3.00 m en ambos planos de fachada y luego plantear las dimensiones de antejardín y aislamiento posterior exigidas por la norma del sector correspondiente. En caso de que el inmueble colindante se aísle del Inmueble de Interés Cultural, podrá adoptar el paramento y aislamiento posterior establecidos por la norma del sector, en todo el plano de las fachadas.

ARTÍCULO 21º. PATIOS. Los patios de los inmuebles colindantes que se empaten con los Inmuebles de Interés Cultural, deben coincidir con los de éstos últimos, sin generar culatas respecto del Inmueble de Interés Cultural y en las dimensiones mínimas que defina la norma del sector respectivo.

ARTÍCULO 22º. VOLADIZOS. Se permiten, de acuerdo con las exigencias establecidas en el sector normativo respectivo, siempre y cuando la nueva edificación se encuentre aislada del Inmueble de Interés Cultural. Se permite también, cuando el Inmueble de Interés Cultural tenga voladizo, en cuyo caso, el voladizo de la nueva edificación debe adoptar la misma altura y dimensión, sin generar culatas, siempre y cuando el sector normativo lo permita.

ARTÍCULO 23º. CULATAS. Toda culata que se genere contra un Inmueble de Interés Cultural, debe tratarse con el mismo material de la fachada.

ARTÍCULO 24º. SEMISÓTANO Y SÓTANO. Se permite la excavación de sótanos y semisótanos, según lo establecido en la norma del sector, a una distancia mínima de 5 m del Inmueble de Interés Cultural.

ARTÍCULO 25º. NORMAS SUPLETORIAS. Para todos los demás aspectos normativos no previstos en la presente reglamentación, los predios colindantes con Inmueble de Interés Cultural se rigen por lo establecido en la norma del sector correspondiente.

2. El numeral 1 del artículo 382 del Decreto 190 de 2004 define las intervenciones en Sectores de Interés Cultural: *"(…) Las intervenciones en los bienes de interés cultural, así como las obras nuevas que se realicen en sectores de interés cultural, deben propender por la conservación de las características morfológicas del sector y en particular del espacio público. Por tanto, deben tener en cuenta los ritmos, proporciones, materiales y composición*

de las fachadas, cubiertas, paramentos, aislamientos, antejardines, andenes y en general los elementos que conforman la morfología del sector".

3. La Resolución 1359 de 2013 expedida por el Ministerio de Cultura se establece la Zona de Influencia de los Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional; definida como el área: *"comprendida por 100 metros lineales contados a partir de la finalización del área afectada, por cada una de sus fachadas, hasta formar un polígono, y toma predios completos en los casos en que estos se vean afectados parcialmente. En caso de intersecar cursos de agua, se incluye la ribera opuesta".* Además de lo anterior, el artículo 19 del Decreto 763 de 2009 define el concepto de Zona de Influencia entendido como: *"(…) la demarcación del contexto circundante o próximo del inmueble, necesario para que los valores del mismo se conserven. Para la delimitación de la zona de influencia, se debe realizar un análisis de las potencialidades y de las amenazas o riesgos que puedan afectar al bien, en términos de paisaje, ambiente, contexto urbano o rural e infraestructura".*

   De esta manera cabe indicar que los proyectos realizados en Zona de Influencia de Bienes de Interés Cultural deberán tener visto bueno del Ministerio de Cultura. Además se recomienda realizar un estudio de valoración de cada BICNAL y de esta manera determinar la afectación que el proyecto tendrá sobre cada inmueble.

4. Mediante Resolución 0995 de 2016 se aprueba el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Hospital San Juan de Dios, en el cual se definió el Área Afectada y la Zona de Influencia del BIC. De acuerdo a lo anterior, se recomienda revisar si la implantación de la Estación E-11 Hospitales y las edificaciones planteadas para embarque y desembarque se encuentra en Zona de Influencia del PEMP; y de ser positivo se recomienda acatar las disposiciones definidas en el PEMP (Restricciones de altura, índices de ocupación y construcción, entre otras).

5.2.3.2.3.7 Diagnostico cultural

En el presente apartado se trataran elementos que permitirán generan un diagnóstico de cultura ciudadana relacionado con la percepción del espacio público y el uso de medios de transporte en el Área de Influencia del proyecto; para esto se tuvieron en cuenta diferentes documentos estructurados en torno a los temas de interés en la ciudad de Bogotá, los cuales respaldan las información obtenida a través de los diferentes espacios de participación promovidos por el equipo de gestión social durante estructuración técnica de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Adicionalmente se acudió a la Encuesta Bienal de Culturas (EBC) del año 2015, realizada por los Gobiernos Distritales desde el año 2001, la cual tiene como fin indagar a la población residente de la ciudad de Bogotá en torno a sus conocimientos, practicas, actitudes y valoraciones culturales en relación consigo mismos, con el "otro", con el Estado, con la ciudad, entre otros. Para la versión del año 2015, la EBC conto con una muestra de 15.674 personas.

Para garantizar una adecuada y fácil compresión de las líneas que se esbozan en el presente apartado, se establece el siguiente orden en las temáticas anteriormente referenciadas: i) La movilidad en Bogotá y ii) Cultura ciudadana.

5.2.3.2.3.7.1 Movilidad

En los últimos 100 años la ciudad de Bogotá paso de tener 100 mil habitantes a 8 millones de habitantes en su territorio, históricamente la ciudad ha contado con varios modelos de transporte,

así como múltiples proyectos de desarrollo vial enfocados al mejoramiento y ampliación de la malla vial.

Fotografía 5.2.3.160 Tranvía de Bogotá – 1918

Fuente:https://www.google.com.co/search?q=historia+del+tranvia+en+bogota&newwindow=1&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjru4PmnJHXAhVBYiYKHdpeDW0Q_AUICigB&biw=1366&bih=651#imgrc=d3iNVZqccIkROM:&spf=1509121803277

Las dificultades en torno a la movilidad se materializan en los tiempos de frecuencia de las rutas, los cuales son demasiado extensos, causando colapsos en estaciones, paraderos y buses (SITP, TransMilenio o público). A su vez, debido a los múltiples medios de transporte que se movilizan en la ciudad, la fluidez del tráfico se disminuye de forma sustancial, alargando así los tiempos de recorridos.

El Plan Maestro de Movilidad, estructurado en el año 2006, afirma que el trasporte, tanto individual como colectivo, presenta ineficiencias debido a que opera en condiciones de sobreoferta, lo que facilita mayores congestionamientos en las vías, desgaste del pavimento, accidentalidad, contaminación, deterioro y desvalorización de los corredores con alta concentración de rutas.

Lastimosamente, estas dificultades han configurado ciertos patrones de comportamientos en los ciudadanos, los cuales van a ser retomados en el apartado de cultura ciudadana, en donde la intolerancia, el irrespeto, la ilegitimidad por el estado, la agresiones verbales y físicas, entre otros, se han llegado a naturalizar y aceptar de forma colectiva en estos contexto.

Es importante resaltar que la movilidad sostenible es un derecho de las personas, que debe contribuir a mejorar la calidad de vida de estas mismas, y se encuentra respaldado por el Decreto 319 de 2006.

El transporte público es concebido como una de las bases de la ciudad; es este el que le permite a los bogotanos y no bogotanos realizar sus labores del diario vivir, por tanto, es importante llevar a cabo estrategias que obedezcan a la población y a sus requerimientos de forma definitiva.

En cuanto al uso de los diferentes medios de transporte, a continuación se muestran los porcentajes de uso de los diferentes medios de transporte en las 9 localidades que se verán impactadas por el paso de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Tabla 5.2.3.50 Uso de medios de transporte por localidad

	A pie	SITP	TM	Bus, buseta colectivo	Carro particular	Taxi
Chapinero	10,3%	9,8%	29,8%	8,3%	24,9%	6,1%
Santafé	22,5%	15,6%	30,7%	11,2%	4,3%	4,1%
Bosa	11,0%	17,6%	26,8%	22,4%	5,8%	2,6%
Kennedy	17,8%	9,4%	29,4%	15,5%	11,6%	1,1%
Barrios Unidos	14,7%	12,6%	31,7%	12,2%	13,9%	1,8%
Teusaquillo	14,5%	9,4%	27,9%	9,7%	27,1%	2,4%
Los Mártires	15,8%	14,7%	33,5%	16,2%	8,3%	2,5%
Antonio Nariño	19,8%	6,2%	29,4%	19,8%	15,1%	2,4%
Puente Aranda	11,2%	18,8%	19,3%	18,2%	19,4%	2,1%

Fuente: Secretaria Distrital de Movilidad

En la Tabla 5.2.3.50, resaltado con rojo se puede observar el medio de transporte predilecto por los ciudadanos: TransMilenio, excepto en la localidad de Puente Aranda, donde por poca diferencia con respecto al TransMilenio, el sistema de trasporte predilecto es el carro particular.

Adicionalmente, se puede afirmar lo siguiente:

- La Localidad de los Mártires es la que más hace uso del Sistema TransMilenio con un 33.5%.
- El carro particular en las Localidades de Santa fe y Bosa es el medio de transporte que menos se usa con un 4.3% y 5.8% respectivamente.
- La Localidad de Teusaquillo es la que más hace uso del carro particular con un 27.1%, teniendo en cuenta que el estrato 4 es el predominante en el sector.
- La localidad de Chapinero con respecto a las otras localidades es la que más hace uso del taxi con un 6.1%
- En la Localidad de Bosa, es donde más se hace uso del bus, la buseta o el colectivo con un 22,4%
- La Localidad de Santa Fe con respecto a las otras localidades es en donde más se moviliza a pie con un 22.5%
- La Localidad de Puente Aranda es la que más hace uso del SITP con un 18,8%

5.2.3.2.3.7.2 Cultura ciudadana

Con respecto a esta temática, es importante tener claridad en torno a las estrategias que actualmente se están implementando por parte del gobierno distrital, de manera que aquellas variables que deben ser atendidas durante la etapa de construcción y operación en relación con la cultura ciudadana sean vistas y tratadas en manera armónica con lo planteado por el Distrito.

Actualmente la ciudad de Bogotá, en el marco del cumplimiento del Programa de Gobierno y del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” y la incorporación de la trasformación cultural como eje transversal de este mismo, cuenta con la Dirección de Cultura Ciudadana, área funcional de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte responsable de fortalecer el enfoque de cultura ciudadana en la gestión pública, a través de la articulación, acompañamiento y orientación de estrategias de transformación cultural y formulación, implementación y seguimiento de la política pública relacionada con el tema, que realice la Administración Distrital.

En el marco de la construcción y puesta en marcha de la Primera Línea del Metro, resulta sumamente relevante el tema de la cultura ciudadana, ya que, como se dijo anteriormente, las diferentes dinámicas que se generan en lo que concierne al transporte público de la ciudad, han quebrantado los principios de cultura ciudadana, puesto que se han priorizado comportamientos agresivos, intolerantes, entre otros, para sobre llevar, paradójicamente, las dificultades del contexto.

Se pretende una nueva mirada por parte de los ciudadanos en torno al transporte público y a su vez se espera que los repertorios conductuales se transformen en pro de espacios de paz y de cultura ciudadana. Lo cual a su vez, pretende que estos buenos comportamientos trasciendan a escenarios más allá de los que concierne al trasporte público, ya que, de acuerdo a lo evidenciado por la EBC 2015, el espacio público no es concebido de forma positiva.

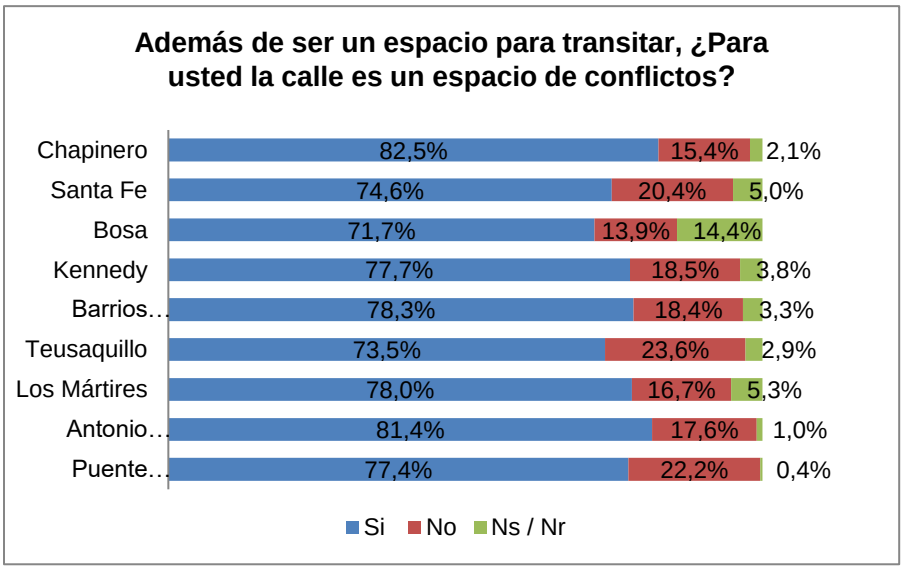

Figura 5.2.3.118 ¿La calle es un espacio de conflictos?
Fuente: EBC 2015 - SCRD-Observatorio de Culturas

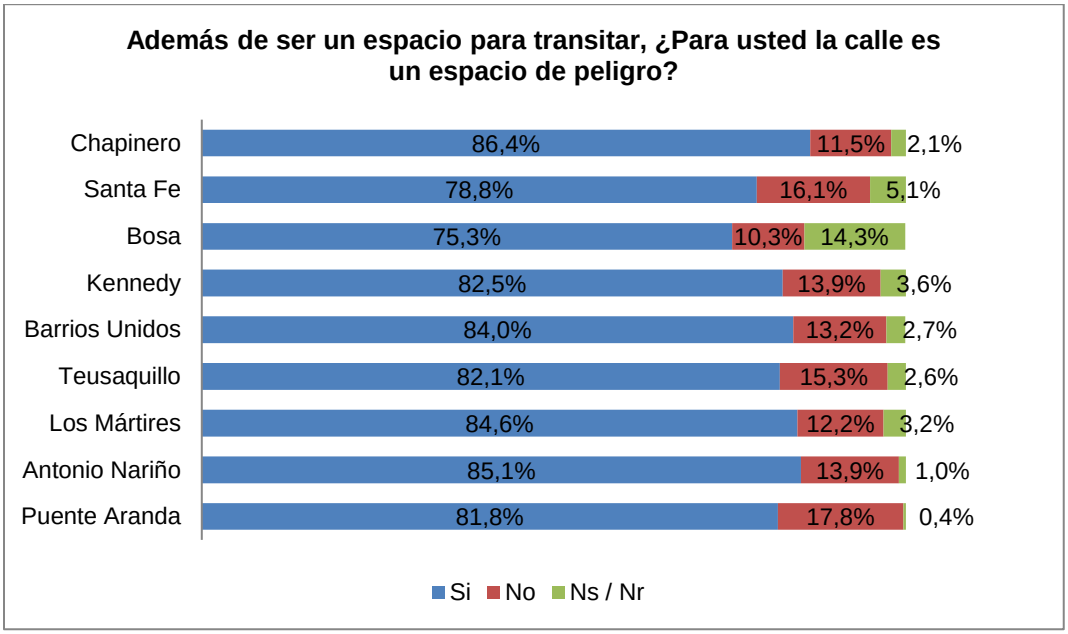

Figura 5.2.3.119 ¿La calle es un espacio peligroso?
Fuente: EBC 2015 – SCRD - Observatorio de Culturas

Con respecto a la Figura 5.2.3.118 y la Figura 5.2.3.119 se evidencia que la calle no es concebida por los ciudadanos de las localidades del AII como espacios seguros, lo cual genera insatisfacción por la ciudad. En cuanto a la percepción de la calle como un espacio peligroso se destaca la localidad de Chapinero con un 86.4%, sin embargo, es importante resaltar que los valores porcentuales de las localidad oscilan entre 75 % y 86%, lo cual indica que las variaciones en torno a estas percepciones no son significativamente variables, pero si elevadas.

En este punto es importante resaltar que las localidades de Puente Aranda, Mártires y Santa Fe y Chapinero cuentan en sus territorios con presencia de habitantes de calle, lo cual ha generado rechazo por parte de las comunidades y piden a la administración que con la llegada del metro esta problemática, en lugar de potenciarse, disminuya.

Es importante resaltar que el rechazo por parte de las comunidades a sus territorios genera a futuro cierto desarraigo, y si esta problemática se ve potenciada por la llegada del metro, la falta de sentido de pertenencia trascenderá a este último, suscitando en las comunidades conductas inadecuadas, tal como se ha venido presentado.

Así mismo, la localidad de Chapinero puntea nuevamente en la concepción de la calle como un espacio de conflictos. Se podría afirmar que esta puntuación se debe a la vida nocturna que promueve la localidad, ya que en este sector de la ciudad se ubican múltiples bares, discotecas, entre otros; sin embargo, los valores porcentuales de la diferentes localidades en este aspecto no tienen una variación significativa entre sí, oscilando entre el 71.7% y 82.5.

Sin embargo, y de forma paradójica, tal y como lo muestran las tablas 1.3 y 1.4, la calle sigue siendo vista por los ciudadanos como espacios culturales, de expresión artística y de encuentro, lo cual debe ser un factor favorable durante la construcción y puesta en marcha del metro, ya que al promoverse este tipo de actividades se estaría generando de forma alterna sentido de pertenecía y compromiso por el metro. Las estaciones, el viaducto y los trenes deben ser concebidos por la ciudadanía como espacios propios, que requieren de su cuidado y aprecio.

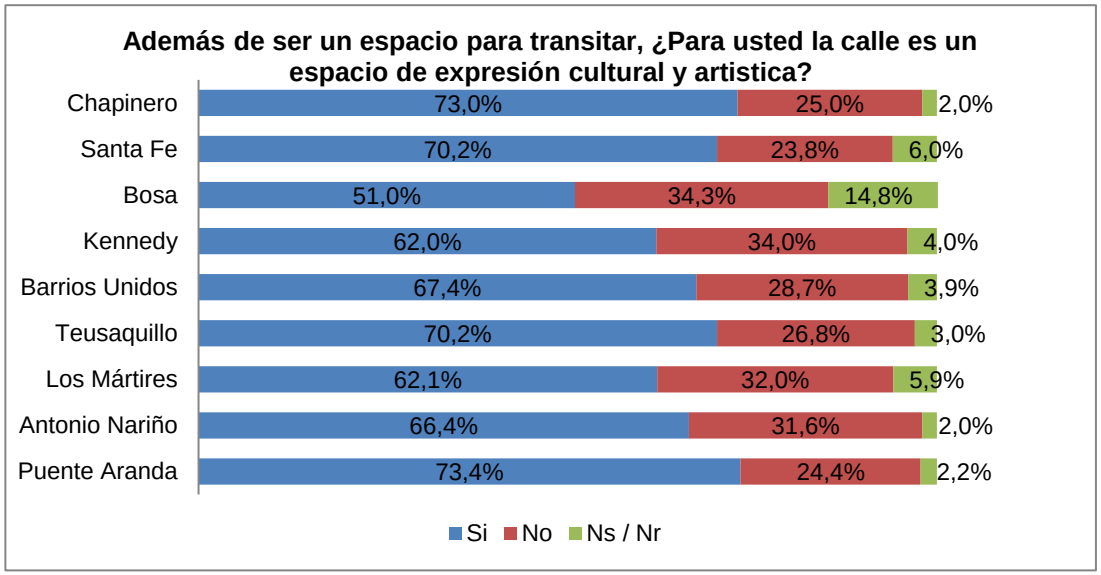

Figura 5.2.3.120 ¿La calle es un espacio de expresión cultural y artística?
Fuente: EBC 2015 - SCRD-Observatorio de Cultura

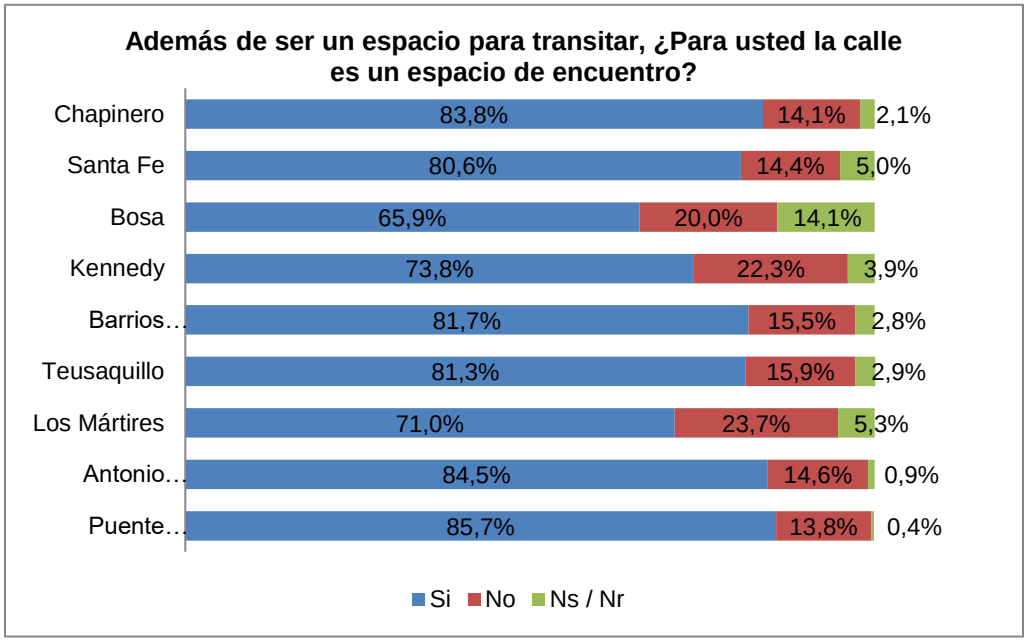

Figura 5.2.3.121¿La calle es un espacio de encuentro?
Fuente: EBC 2015 - SCRD-Observatorio de Culturas

5.2.3.2.3.7.3 Comunidades Étnicas

En cuanto a la presencia de comunidades étnicas en el área del proyecto, se solicitó certificación del proyecto al Ministerio del Interior, quien mediante la certificación número 0894 del 29 de agosto de 2017 señala: Que no registra presencia de comunidades Indígenas, Minorías y Rom en el área del

proyecto: “ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DEL TRAMO I DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ” Ver Anexo 5.2.3.4.

5.2.3.2.4 Dimensión Político Administrativa

La presencia de organizaciones sociales o comunitarias a nivel del territorio es muy fuerte, especialmente en zonas donde se ha consolidado un fuerte trabajo comunitario

En la Tabla, se presenta la información de las JAC ubicadas a lo largo del corredor del Metro. Esta información fue suministrada por IDPAC.

Como parte del trabajo que se adelantó con la comunidades se identificaron las organizaciones, sociales, comunitarias y demás grupos de interés destacados en cada una de las zonas durante el estudio. Con estos datos se elaboró el directorio por zonas.

Tabla 5.2.3.51 JAC presentes en el trazado del Metro

Zona	Barrio	Teléfono	Presidente
1	Jazmín Occidental	4536107	María Flor Alba Espinosa
	Tintalito II sector	3162560353/2991204	Arnaldo Ramírez
	Las Vegas	3162560353/2991204	Blanca C Gómez
	Horizonte Occidental	5716147	José Forero
	Villa Nelly	S.I.	Luis P Sepúlveda
	La María	4941488	Fanny Aura Velásquez
	Aristóteles Onassis	3112434251	Eduardo Romero Cruz
2	Abraham Lincoln	2732768/4501839	Ricardo Londoño
	Palenque	2733583	Gonzalo Serrato
	Santa Martha de Pastrana	4035339	Myriam Correa
	Los Periodistas	2645835, 4519910	Leidy Carrillo
	Súper manzana 6	2730031	Pedro Nel Angulo
	California	2732088	Flor María Becerra
	Súper manzana Cervantes	4516737	Jenny Buitrago
3	Carvajal	4034224/4204463	Jhon Jairo Hernández
	El Tejar	2383127/7411016	Mario Riveros
	Ciudad Montes	2031130	Edgar Rodriguez
	San Eusebio	7202180	Jorge E Parra
	El Remanso	7277595	Carlos Eduardo Portilla
	Urbanización La Llanura	4137986	Jorge Buitrago
	La Guaca	6040835-3107751584	Luz Leidy Vanegas
	Alcalá	2300970	Francisco Fonseca
	Santa Isabel Occidental	2770275	María Socorro Aparicio
	Eduardo Santos	S.I.	Clara Díaz
	Santa Isabel II centro	4074563	Blanca Moreno
4	Caracas	5615990	Mario Vargas

Zona	Barrio	Teléfono	Presidente
	San Bernardo	2463087	Samuel Amezquita
	La Fragua	4748323	Maritza Teresa Corso
	Sevilla	2800111/4097812	Maria Camila García
5	Santa Inés Centro	6088223	Arsenio Orozco
	Granjas de San Pablo	3665753	Juan Carlos García
	La Estanzuela	5664766	Carlos Eliécer Barriga
	San Victorino, Capuchina, La Favorita	2438432	Héctor Eduardo López
	Alameda Centro		Helena Gallo Bernal

Fuente: IDPAC, actualizado a 2017

Así mismo, a partir de la información suministrada por el IDPAC, se identificaron algunas ONG y organizaciones con presencia a nivel local, como se puede observar en la Tabla 5.2.3.52.

Tabla 5.2.3.52 ONG y organizaciones presentes en el AID

Localidad	ONG y organizaciones
Bosa	Mujeres de Bosa, Alcohólicos Anónimo, 13 de abril, Fundación Trabajando por Colombia, Corporación Artística y Cultural Mascada, Fundación Rema, Fundación Ver el buen Samaritano, Fundación Corazón valiente, Fundación social sueño de vida, Fundación Ar Kanguen ONG, Fundación social Guauba.
Kennedy	Asociación Promotora Social Comunitaria, Mesa de organización de mujeres de Kennedy,
Puente Aranda	Fundación mujeres sin Frontera, Centro Social Nazaret, Fundación Femenina, Fundación Amanecer, Alcohólicos Anónimos Santa Isabel, Centro único de recepción de niños, Fundación armonía y vida, Centro de rehabilitación para adultos ciegos,
Antonio Nariño	Fundación Gabriela Mistral, Escuela de fútbol Águilas Doradas, Fundación dejando Huella, la casa del peregrino, Centro de Integración familiar la Maria, Enlace vital, Fundación el refugio Animal, Fundación Caminos de libertad, alcohólicos Anónimos Sexto convención, Fundación una esperanza para vivir Mejor, Fundación Hogares Claret
Mártires	Asociación mujeres y madres abriendo caminos, Fundación Vida Nueva, corporación integral los mártires, Casa del actor, Fundación 3D, Fundación de líderes comunitarios de acción, Alcohólicos Anónimos, grupo la Esperanza, Asociación Creemos en ti, Fundación nueva cultura, Confederación de trabajadores de Colombia, Fundación caminos de libertad, Asociación ecológica de Colombia,
Santa Fe	CINEP, CEPAL, INCI, Fundación Neme, Asociación del Trabajo Interdisciplinario, Líderes de Santafé,
Teusaquillo	Corporación casa de la juventud, Red de mujeres productivas, Asociación cristiana de jóvenes, Kolping, Casa de la mujer Trabajadora,
Chapinero	Circulo de LGBT, Corporación unión de mujeres, Abuelas, madres y amigas de LGBTI, Corposeptima, Red de mujeres productivas, Asociación mujeres del río,
Barrios Unidos	Red de mujeres productoras, Corporación talleres de capacitación y desarrollo de esperanza, Fundación testimonio de vida y reconciliación, Fundación En Vol Vert-Colombia, Fundación Nuevo Liderazgo, Fundación Lazos hermanos, Fundación Festival Art, Maima, ONG Fundación Paer, Fundación luz Esperanza, ACF y WCA, Centro Cultural Colombo Peruano, Fundación Los santos Ángeles, Fundación FIDES.

Fuente: IDPAC, https://www.civico.com/bogota

De acuerdo con la información presentada así como la experiencia obtenida en desarrollo de los diferentes espacios de participación a continuación se enuncian las diferentes organizaciones sociales y comunitarias así como las organizaciones y entidades del Distrito que pueden tener mayor incidencia durante en proyecto en la implementación de las diferentes estrategias de relacionamiento y divulgación.

Juntas de Acción comunal: Junta de Acción Comunal es una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad.

La J.A.C se conforma con el nombre legal o en su defecto el usual de su territorio, seguido del municipio a que este último pertenezca y la Junta cuyo territorio esté dentro de la capital de la República, a más del nombre de su territorio agregarán la zona y las palabras "Bogotá". (Alcaldía de Kennedy, 2016)

Durante la etapa de factibilidad tanto los directivos como miembros de estas organizaciones tuvieron una participación activa, por lo cual es importante retomar los contactos y espacios para futuras etapas.

Corpopatrimonio: Es una organización que ha abanderado la lucha por el cuidado y protección de espacios arquitectónicos en la localidad de Teusaquillo, debido a que consideran que no solo son casas sino también son parques tradicionales que requieren un cuidado y una normatividad especial. (hsbnoticias, 2017) Esta organización participo en los diferentes espacios de participación que se generaron con el proyecto.

Veeduría del Metro de Bogotá: La veeduría del metro de Bogotá fue constituida mediante Resolución No. DCPL 21-419. A lo largo del proceso adelantado en los lineamientos de participación de la etapa de factibilidad se convocó y busco la integración de sus miembros en los diferentes espacios de participación.

Comités de Participación Zonal: Durante el desarrollo del proyecto se conformaron los comités de participación zonal, en cada una de las seis zonas y debido a la longitud de la zona seis de conformaron dos y un comité específico para comerciantes. Estos comités a la fecha cuentan con reconocimiento y cohesión en torno al proyecto.

Entidades del Distrito: Durante la etapa de factibilidad se adelantaron reuniones con representantes de los diferentes sectores del Distrito con el objetivo de dar a conocer el proyecto y coordinar una intervención integral y articulada en la etapa deconstrucción. La participación de las entidades fue activa mediante la entrega de información para la caracterización del corredor, así como aportes al proyecto en las diferentes áreas.

Como parte de los productos se creó un directorio institucional que cuenta con los registros de datos de contacto de las organizaciones mencionadas. Ver Anexo 5.2.3.8

5.2.3.2.5 Dimensión Económica

Los procesos de toma de información primaria hacen referencia a la obtención de datos específicos respecto de las actividades económicas de los sectores servicios, comercio e industria desarrolladas a lo largo del eje trazado, para lo cual se diseñaron y aplicaron dos instrumentos identificados como *Censo Indirecto del Comercio Formal e Informal*, una versión inicial para aplicar durante los Comités

Zonales y una versión modificada de éste mismo para aplicar a una muestra determinada de comerciantes sobre el corredor, ver Anexo 5.2.3.3.

El recorrido sobre el trazado permitió identificar el tipo de actividades económicas desarrolladas en el AID lo que permitió distribuirlas de forma relativamente homogénea. En el desarrollo de la dimensión económica se hace la clasificación de acuerdo con los Códigos CIIU vigentes para Colombia. El procedimiento se basó en la Metodología de la Investigación de Sampier, Collado y Baptista (2010) para determinar la Población del estudio, que se reduce a todas las actividades formales e informales realizadas sobre el trazado.

Tabla 5.2.3.53 Actividades económicas - Población Censo

Actividad económica	**Número de establecimientos o actividades inventariadas**						
	Zona 1	**Zona 2**	**Zona 3**	**Zona 4**	**Zona 5**	**Zona 6**	**Subtotal**
Vendedor ambulante	76	73	56	12	41	27	285
Vendedor estacionario	88	67	71	23	73	62	384
Kioscos, Carpas, Zaert (IPES)	117	45	51	16	48	24	301
Restaurante, comidas rápidas	48	49	31	12	37	69	246
Panadería, cafetería, fuente de soda, frutería, cafés, postres	48	40	16	6	13	18	141
Expendio de bebidas alcohólicas (Bares, tabernas, cantinas, grillé, licoreras)	43	17	22	11	22	25	140
Bicitaxistas	96	61	20	0	0	0	177
Floristerías	3	8	3	2	3	49	68
Servicios de transporte, aglomeraciones de taxistas	1	3	16	10	0	8	38
Funerarias, salas de velación	0	0	0	0	0	4	4
Supermercados grandes superficies	10	11	15	7	3	15	61
Tienda de barrio, granero, supermercado pequeño, víveres, rancho, alimentos funcionales, tiendas naturistas	32	24	13	9	0	12	90
Cerámicas, acabados (Drywall, cocinas integrales), depósito de materiales de construcción, pinturas	160	39	22	12	0	4	237
Carnicería, avícolas, salsamentaría	24	18	0	0	0	9	51
Cabinas telefónicas, recargas, tu llave	40	43	7	7	6	16	119
Ventas de rifas, chance, lotería	16	17	13	6	2	10	64
Almacén de ropa, calzado, bolsos, deportivos, perfumería	32	9	4	0	13	33	91
Almacén de miscelánea, cacharrería, piñatería, maletas, librerías, talabartería, similares	20	7	3	0	0	18	48
Plásticos, impermeables, señalización	0	4	0	11	48	0	63
Venta de artesanías y elementos típicos	0	3	0	0	8	0	11
Papelería, café internet y/o fotocopias, impresiones, plotter	12	26	15	8	6	152	219

Actividad económica	Número de establecimientos o actividades inventariadas						
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	Zona 6	Subtotal
Droguería, droguería hospitalaria	24	16	18	6	7	20	91
Ferretería, eléctricos, grifería, ornamentación	80	27	23	36	12	40	218
Insumos agropecuarios, tiendas de y para mascotas	2	5	0	0	8	13	28
Taller de reparación de electrodomésticos. Equipos de oficina	24	19	13	8	0	0	64
Bodegas de reciclaje, chatarrerías, materiales de demolición	56	11	0	0	17	0	84
Almacén de autopartes, repuestos	72	31	52	76	13	0	244
Taller de mecánica, lavadero de carros, montallantas, aceites, exostos, radiadores	96	59	27	81	6	11	280
Estación de servicio	14	7	8	6	3	8	46
Hotel, hostal, apartahotel, residencias, moteles, amoblados	11	4	3	0	22	17	57
Cancha de tejo, billares, gallera, canchas sintéticas	7	0	5	0	0	0	12
Centro vacacional, centro recreativo, zona de camping, parque de diversiones, club social, casas de banquetes	0	0	0	0	0	0	0
Salas de belleza, peluquerías	0	11	0	0	2	9	22
Entidades bancarias, financieras, seguros	2	3	4	2	0	13	24
Centro comercial, Pasaje comercial	2	0	0	0	2	2	6
Casas de cambio, compraventas	3	2	0	0	12	2	19
Agencias de viajes	0	0	0	0	0	4	4
Mensajería	3	3	7	3	0	3	19
Teatro, Centro cultural, galerías	0	0	0	0	0	0	0
Edificios en obra, salas de ventas	4	2	0	0	1	2	9
Concesionario de carros y motos	5	1	0	0	1	13	20
Venta de bicicletas, almacén de repuestos	15	8	0	0	0	0	23
Parqueaderos públicos	4	5	5	6	3	12	35
Gimnasio, centros de entrenamiento, spa	1	3	0	0	0	6	10
Clínicas odontológicas, ópticas	4	1	0	0	0	10	15
Lavandería	2	3	0	0	0	0	5
Inmobiliaria	1	0	0	0	0	0	1
Tatuajes, piercing	16	12	0	0	4	8	40
Almacenes de música	0	0	0	0	0	6	6
Almacenes de tapetes, cortinas, marquetería, maderas	4	4	0	0	0	14	22

Actividad económica	Número de establecimientos o actividades inventariadas						
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	Zona 6	Subtotal
Laboratorio clínico	0	0	0	0	0	3	3
Muebles (Fábrica y vitrinas)	8	2	0	0	0	2	12
Plazas de Mercado	0	0	0	0	0	0	0
Bodegas, Industrias	56	8	0	0	6	0	70
Subtotal	1382	811	543	376	442	773	4327
Total	4327						

Fuente: Consorcio Metro BOG 2017

Posterior al levantamiento del inventario general de población, se determinó empleando el Método de Muestreo Probabilístico Estratificado[9], el tamaño de la muestra a la que se le aplicaría el Censo de acuerdo con la Ecuación 5.2.1 y Nivel de confianza del 90. En estudios sociales se trabaja con más frecuencia una confianza del 95%, no obstante por la disponibilidad de información específica proveniente de las entidades distritales como la Secretaría de Desarrollo Económico, los hallazgos de este censo harán un trabajo complementario.

$$n = \frac{Z^2 p q N}{N E^2 + Z^2 p q}$$

Ecuación 5.2.1 Tamaño de la muestra Censo Indirecto del Comercio Formal e Informal
Fuente: Procesado por Consorcio Metro BOG con base en Metodología de la Investigación 2010

Dónde:

Z: Desviación estándar
p: % Éxito
q: % Fracaso (1 – p)
N: Universo
E: % Error
n: Tamaño de la muestra
N.C: Nivel de confianza

[9]El uso de ésta técnica de investigación tiene ventajas respecto a otros métodos estadísticos en tanto puede probar de forma representativa hasta a los subgrupos más pequeños y más inaccesibles de la población, es decir, los extremos de la población. Asimismo, tiene una precisión estadística más elevada en comparación con el muestreo aleatorio simple debido a que la variabilidad dentro de los subgrupos es menor en comparación con las variaciones cuando se trata de toda la población, por lo anterior exige un tamaño de muestra menor.

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE ERROR	VARIANZA
90%	10%	1,62
91%	9%	1,71
92%	8%	1,79
93%	7%	1,85
94%	6%	1,9
95%	5%	1,96
96%	4%	2,12
97%	3%	2,25
98%	2%	2,38
99%	1%	2,58

Figura 5.2.3.122 Nivel de Confianza y Desviación Estándar

Fuente: Procesado por Consorcio Metro BOG con base en Metodología de la Investigación 2010

Dicha técnica permitió dividir la población en diferentes subgrupos o estratos, que para éste caso corresponden a las seis zonas mencionadas anteriormente, y después permitió seleccionar a los sujetos finales de forma proporcional por tipo de establecimiento o actividad económica en cada una de las zonas así:

Tabla 5.2.3.54 Tamaño de la muestra Censo Indirecto del Comercio Formal e Informal del AID

Estratos	No. De Actividades	Fracción de asignación	Tamaño muestra de estrato
Zona 1: Desde el Canal Cundinamarca, Portal Américas hasta Carrera 80 (Av. Abastos)	1382	32%	21
Zona 2: Desde la Carrera 80 (Av. Abastos) hasta Avenida 68	811	19%	12
Zona 3: Avenida 68 hasta Av. NQS	543	13%	8
Zona 4: Desde Av. NQS, Avenida Caracas con Calle Octava sur hasta Avenida Calle 1a	376	9%	6
Zona 5: Avenida Calle 1a con Avenida Caracas hasta Calle 26	442	10%	7
Zona 6: Avenida Caracas desde la Calle 28 hasta la Calle 76	773	17%	12
TOTAL	**4327**	100%	66

Fuente: Procesado por Consorcio Metro BOG 2017

De forma simultánea a este proceso se estructuró el Censo en el software de libre acceso KoboToolbox a través de la herramienta específica KoboCollect, para facilitar la toma de información en campo a través de dispositivos móviles. Después de verificar la funcionalidad del instrumento en KoboCollect se procedió a la aplicación del censo a los establecimientos determinados en el muestreo y que fueron seleccionados al azar en cada zona por el equipo de profesionales. El muestreo tiene una confianza del 90%. Posterior a la aplicación del censo a 66 sujetos, se exportaron

los datos del KoboToolbox en formato Excel y se normalizaron para su posterior procesamiento y análisis.

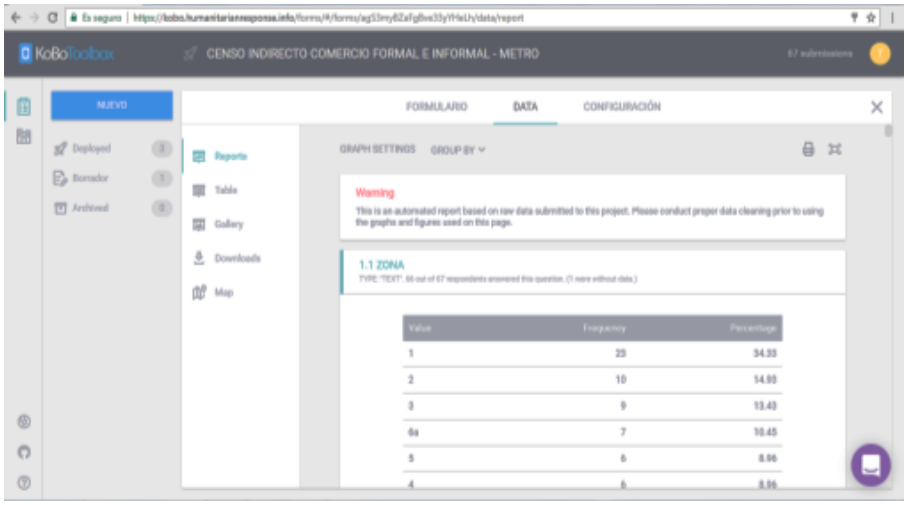

Figura 5.2.3.123 Base de datos Censo Indirecto Comercio Formal e Informal – KoboToolbox 2017

Fuente: Consorcio Metro BOG 2017

Para el análisis se excluyeron las instituciones educativas y las entidades financieras primero, porque fueron identificadas en la dimensión espacial segunda, por el tipo de transacciones que realizan y tercera, por la dificultad de capturar la misma información que para las actividades incluidas. No obstante, es importante señalar que definitivamente dinamizan otros sectores económicos y se mencionarán de acuerdo con la necesidad.

Sección	División	Descripción
A	01-03	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
B	05-09	Explotación de minas y canteras
C	10-33	Industrias manufactureras
D	35	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
E	36-39	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
F	41-43	Construcción
G	45-47	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
H	49-53	Transporte y almacenamiento
I	51-56	Alojamiento y servicios de comida
J	58-63	Información y comunicaciones
K	64-66	Actividades financieras y de seguros
L	68	Actividades inmobiliarias
M	69-75	Actividades profesionales, científicas y técnicas
N	77-82	Actividades de servicios administrativos y de apoyo
O	84	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
P	85	Educación
Q	86-88	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
R	90-93	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
S	94-96	Otras actividades de servicios
T	97-98	Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio
U	99	Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales

Figura 5.2.3.124 Clasificación CIIU Rev. 4

Fuente: Revisión 4 adaptada para Colombia DANE 2017

Para homogenizar y comparar la información con las bases de datos nacionales y distritales, se muestra en la Tabla 5.2.3.55 la distribución con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas - CIIU Revisión 4.

Tabla 5.2.3.55 Clasificación de las actividades económicas censadas según CIIU Rev. 4

Actividades económicas desarrolladas	División - CIIU REV. 4	Clase - CIIU REV. 4
Kioscos, carpas, zaert (Ipes)	Alojamiento y servicios de comida	Actividades de servicios de comidas y bebidas
Tienda de barrio, granero, supermercado pequeño, víveres, rancho, alimentos funcionales, tiendas naturistas	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
Venta estacionaria de alimentos	Alojamiento y servicios de comida	Actividades de servicios de comidas y bebidas
Ferretería, eléctricos, grifería, ornamentación	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
Expendio de bebidas alcohólicas (bares, tabernas, cantinas, grillé, licoreras)	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
Almacén de ropa, calzado, bolsos, deportivos, perfumería, similares	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
Almacenes de tapetes, cortinas, marquetería, maderas	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
Taller de mecánica, lavadero de carros, montallantas, aceites, exostos, radiadores	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios
Plásticos, impermeables, señalización	Industria manufacturera	Fabricación de productos de caucho y de plástico
Restaurante, comidas rápidas	Alojamiento y servicios de comida	Actividades de servicios de comidas y bebidas
Bicitaxi	Transporte y almacenamiento	Transporte de pasajeros
Floristerías	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
Droguería, droguería hospitalaria	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
Papelería, café internet y/o fotocopias	Industria manufacturera	Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales
Panadería, cafetería, fuente de soda, frutería	Elaboración de productos alimenticios	Elaboración de productos de panadería
Bodegas, industria	Industria manufacturera	Industria manufacturera

Actividades económicas desarrolladas	División - CIIU REV. 4	Clase - CIIU REV. 4
Taller de reparación de electrodomésticos. Equipos de oficina	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	Fabricación de aparatos de uso doméstico
Cabinas telefónicas, recargas, tu llave	Información y comunicaciones	Otras actividades de telecomunicaciones
Venta ambulante de alimentos	Alojamiento y servicios de comida	Actividades de servicios de comidas y bebidas
Cerámicas, acabados (Drywall, cocinas integrales), depósito de materiales de construcción, pinturas	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
Almacén de miscelánea, cacharrería, piñatería, maletas, librerías, talabartería, similares	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
Bodegas de reciclaje, chatarrerías, materiales de demolición	Industria manufacturera	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
Almacén de autopartes, repuestos	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios
Hotel, hostal, aparta hotel, residencias, moteles, amoblados	Alojamiento y servicios de comida	Alojamiento

Fuente: Procesado por Consorcio Metro BOG con base en Revisión 4 adaptada para Colombia DANE 2017

Se caracterizaron 23 actividades económicas y el resultado final del tratamiento de datos se resume en la Tabla 5.2.3.56. La selección de la actividad se hizo de forma proporcional dada por la participación de la misma dentro de cada zona.

Tabla 5.2.3.56 Actividades económicas censadas por Zona (Muestra)

Actividades económicas	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	Zona 6	Total
Almacén de autopartes y repuestos	1	1	1	1			4
Almacén de miscelánea, cacharrería, piñatería, maletas, librerías, talabartería, similares	1						1
Almacén de ropa, calzado, bolsos, deportivos, perfumería, similares	1					1	2
Almacenes de tapetes, cortinas, marquetería, maderas						1	1
Bicitaxi	1	1					2
Bodegas de reciclaje, chatarrerías, materiales de demolición	1						1
Bodegas, industria	1						1
Cabinas telefónicas, recargas, tu llave	1	1					2

Actividades económicas	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	Zona 6	Total
Cerámicas, acabados (Drywall, cocinas integrales), depósito de materiales de construcción, pinturas	2	1	1	1			5
Droguería, droguería hospitalaria	1					1	2
Expendio de bebidas alcohólicas (bares, tabernas, cantinas, grillé, licoreras)	1				1		2
Ferretería, eléctricos, grifería, ornamentación	1		1	1		1	4
Floristerías						1	1
Hotel, hostal, aparta hotel, residencias, moteles, amoblados					1		1
Kioscos, carpas, zaert (Ipes)	2	1	1	1	1	1	7
Panadería, cafetería, fuente de soda, frutería	1	1				1	3
Papelería, café internet y/o fotocopias		1				1	2
Plásticos, impermeables, señalización					1		1
Restaurante, comidas rápidas	1	1	1		1	2	6
Taller de mecánica, lavadero de carros, montallantas, aceites, exostos, radiadores	1	1	1	1			4
Taller de reparación de electrodomésticos. Equipos de oficina	1						1
Tienda de barrio, granero, supermercado pequeño, víveres, rancho, alimentos funcionales, tiendas naturista	1	1					2
Venta ambulante					1		1
Venta ambulante de alimentos	1	1	1			1	4
Venta estacionaria de alimentos	1	1	1	1	1	1	6
Total general	21	12	8	6	7	12	66

Fuente: Consorcio Metro BOG 2017

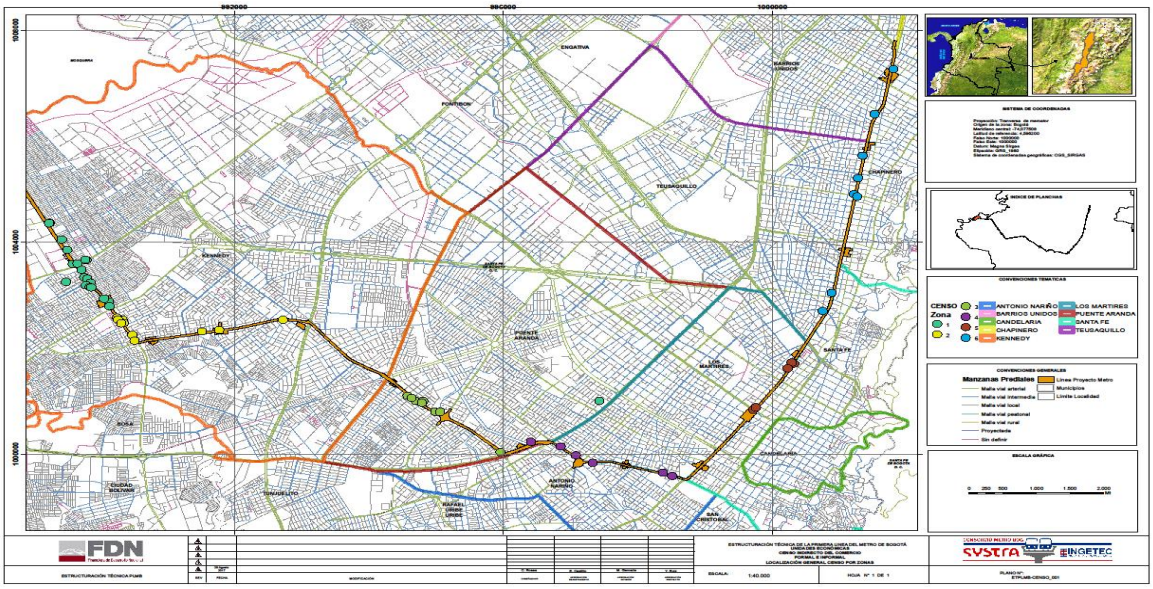
ENGATIVA
POTRERO
TEUSAQUILLO
CHAPINERO
KENNEDY
FUENTE ARANDA
LOS MARTIRES
SANTA FE
CANDELARIA
ANTONIO NARIÑO
RAFAEL URIBE URIBE
SAN CRISTOBAL
CIUDAD BOLIVAR
BOSA
CONVENCIONES TEMATICAS
CENSO
Zona
ANTONIO NARIÑO
BARRIOS UNIDOS
CANDELARIA
CHAPINERO
KENNEDY
LOS MARTIRES
FUENTE ARANDA
SANTA FE
TEUSAQUILLO
CONVENCIONES GENERALES
Manzanas Prediales
Línea Proyecto Metro
Municipios
Límite Localidad
ESCALA GRÁFICA
FDN
SYSTRA
INGETEC

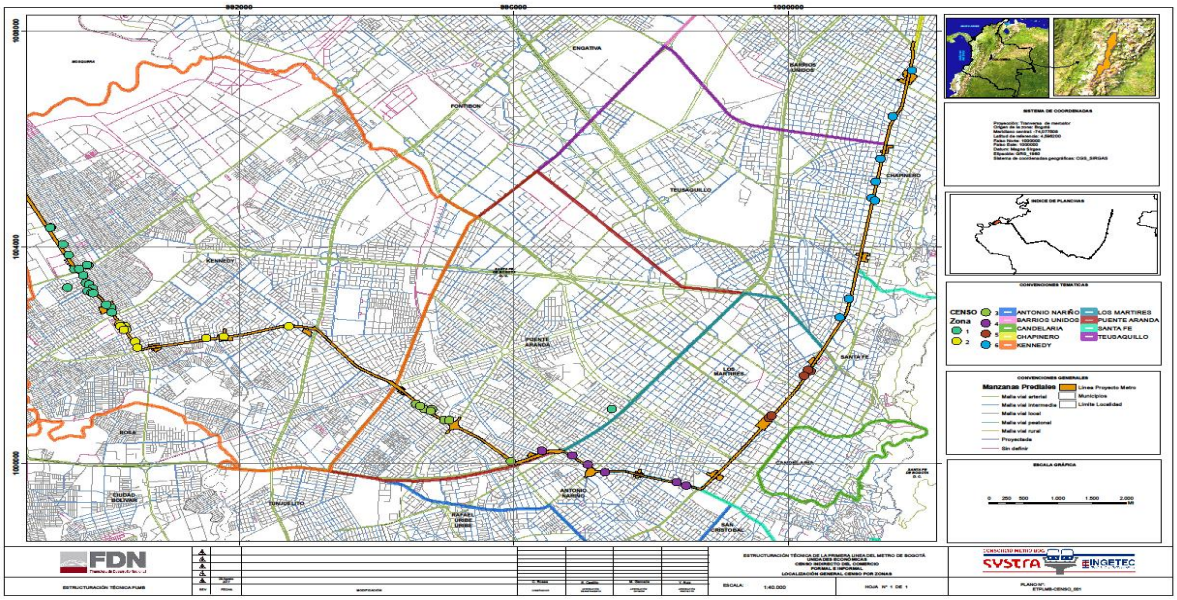
ENGATIVA
POTRERO
TEUSAQUILLO
CHAPINERO
KENNEDY
FUENTE ARANDA
LOS MARTIRES
SANTA FE
CANDELARIA
ANTONIO NARIÑO
RAFAEL URIBE URIBE
SAN CRISTOBAL
CIUDAD BOLIVAR
BOSA
CONVENCIONES TEMATICAS
CENSO
Zona
ANTONIO NARIÑO
BARRIOS UNIDOS
CANDELARIA
CHAPINERO
KENNEDY
LOS MARTIRES
FUENTE ARANDA
SANTA FE
TEUSAQUILLO
CONVENCIONES GENERALES
Manzanas Prediales
Línea Proyecto Metro
Municipios
Límite Localidad
ESCALA GRÁFICA
FDN
SYSTRA
INGETEC

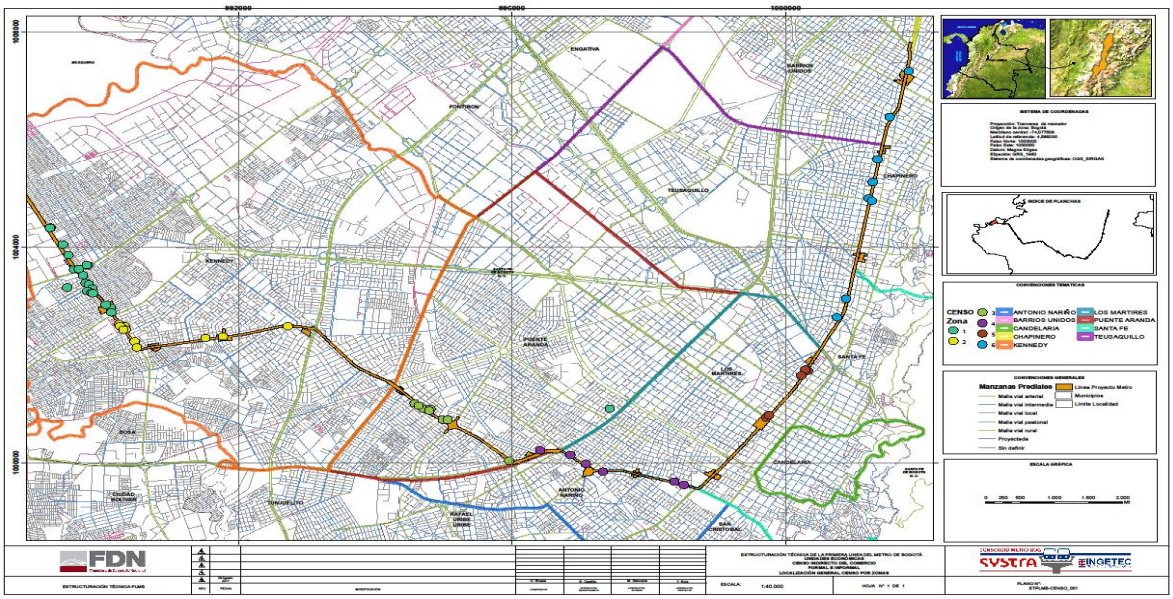

Figura 5.2.3.125 Localización de las unidades económicas Censo Indirecto del Comercio Formal e Informal del AID

5.2.3.2.6 Población sujeto de reasentamiento

El Plan de Reasentamiento, acorde con lo señalado en la resolución 1023 de 2017, tiene como objetivo principal mitigar y compensar los impactos generados a la población sujeto de intervención, por el desplazamiento involuntario, o la afectación total o parcial de los inmuebles requeridos para el desarrollo de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Objetivo General

Establecer un proceso de gestión social integral para la población cuyos predios se afectarán de manera total o parcial en el proceso de desarrollo de la Primera Línea del Metro de Bogotá, y que les permita el restablecimiento de sus condiciones de vida y/o mejorarlas.

En este sentido, el tipo de afectaciones que tendrá la población que reside y ocupa los predios, del área de influencia directa, así como los ocupantes de espacio público en sus modalidades de estacionarios y permanentes, determinarán la metodología y contenidos del Plan de Reasentamiento. Este nivel de información, se obtendrá con la realización del censo, el diagnóstico socioeconómico, la identificación de impactos y medidas de manejo. No obstante en esta aparte se presentara un panorama general de la población sujeto de reasentamiento en tres partes:

Población Sujeta de Reasentamiento por el trazado de la PLMB

Esta información sobre la población a reasentar en todo el trazado de la PLMB se sustrae varias fuente: i) análisis las características de la zona; ii) ejercicio de caracterización preliminar[10] realizada mediante la técnica de Observación no participante y Observación participante selectiva del cual se obtuvieron datos sobre el número de construcciones, el tipo de construcción (pisos, usos, tipo de actividades económicas), y una aproximación de las Unidades Sociales (hogares, socio económicas y económicas) que deben ser reasentadas; iii) información censal y diagnóstico socioeconómica elaborado por IDU para el primero grupo de inmuebles a gestionar[11] (129).

En relación con la identificación de unidades sociales ocupantes del espacio público en calidad de vendedores informales, este aparte presenta la información de la caracterización preliminar realizada por el IPES, en el marco del Convenio 033 de 2017 suscrito con la EMB.

5.2.3.2.6.1 Población Sujeta de Reasentamiento por el trazado de la PLMB

De acuerdo con el trazado de la Primera Línea del Metro de Bogotá, se requerirá adquirir un total de 1.465 inmuebles, pero considerando que 3 de ellos destinados a la localización de las subestaciones eléctricas están aún en estudio, en este aparte y en los capítulos 7 Impactos y 8 Gestión Ambiental y Social, nos referiremos a los inmuebles que ya están definidos y sobre los cuales se iniciarán procesos de adquisición predial, los cuales suman 1.462.

Tabla 5.2.3.57 Relación de las características principales de las áreas de influencia directa e indirecta del trazado de la PLMB.

Zona	Área de Influencia Directa	Área de Influencia Indirecta
Zona 1	Residencial - Comercial	Residencial
Zona 2	Residencial – Comercial – Equipamiento Público y Privado –Industria	Residencial - Comercial
Zona 3	Residencial –Comercial	Residencial - Comercial
Zona 4	Residencial – Comercial	Residencial - Comercial
Zona 5	Residencial- Comercial –Equipamiento Privado	Residencial - Comercial
Zona 6	Residencial- Comercial – Equipamiento Privado	Residencial - Comercial

Fuente: Elaboración EMB – Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía, 2018

En el universo de predios que se afectarán de manera total o parcial, predominan los usos residenciales y el comercio a escala barrial o local; esto es las localidades de Kennedy, Teusaquillo, Antonio Nariño y Barrios Unidos; con variantes por sectores en los que se identificó mayor confluencia de equipamiento privado y comercio a gran escala e inclusive industrias como en las localidades de Puente Aranda, Mártires y Santa Fe.

La construcción que se identificó como más común fue tipo casa con un 66%, de estas una considerable proporción con usos comerciales en primeros pisos, específicamente aquellas situadas

[10] Se describe como una caracterización preliminar, ya que se empleó una técnica básica de identificación predial, sujeta a ajustes una vez se establezca el censo, el diagnostico socioeconómico, el estudio de títulos, avalúos y demás estudios que permitirán con exactitud determinar la población sujeta de reasentamientos, acorde con las diferentes modalidades a emplear durante el proceso de gestión social.

[11] Inmuebles correspondientes a los predios priorizados para liberar el trazado para la construcción de viaducto en las cuatro curvas principales del mismo.

sobre los frentes viales. Un 13% edificios, aparentemente sin régimen de propiedad horizontal dado las características como número de pisos, deterioro de inmuebles, usos comerciales o mixtos.

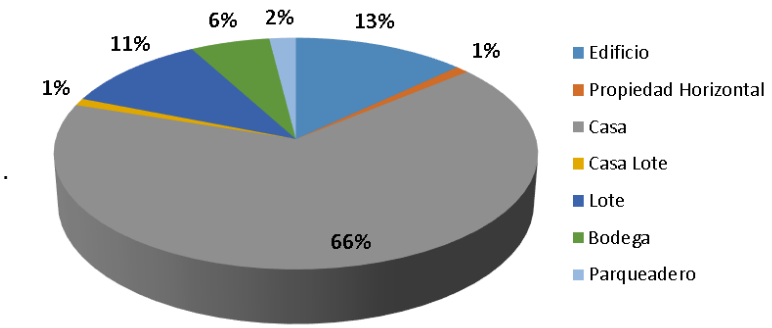

Figura 5.2.3.126 Relación del tipo de construcción identificada en las seis zonas por las cuales pasara el trazado de la PLMB

Fuente: Elaboración EMB – Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía, 2018

El 11% son lotes sin construcción, están ubicados en la zona 1. El 1% son Conjuntos Residenciales, y el 1% son casa lote.

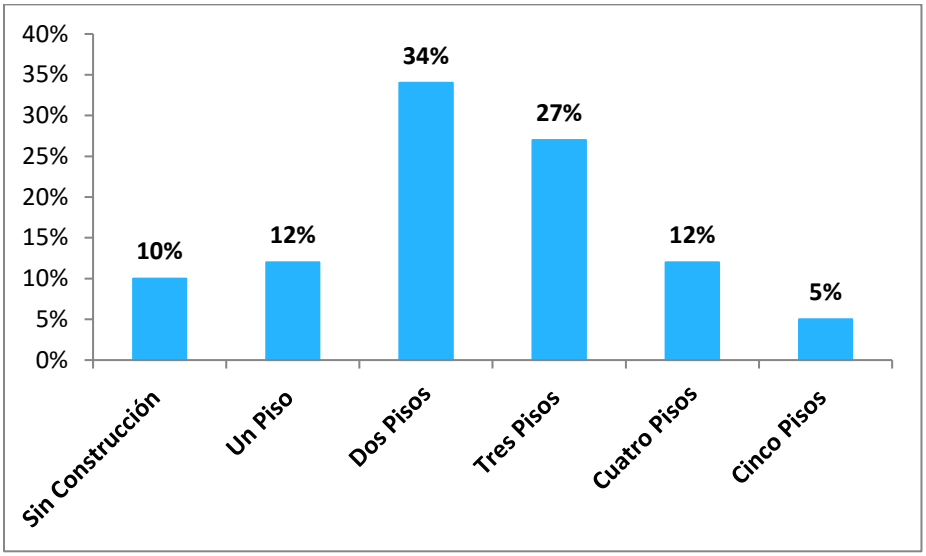

Figura 5.2.3.127 Relación de número de pisos identificada en las seis zonas del trazado de la PLMB.

Fuente: Elaboración EMB – Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía, 2018

En correspondencia con la construcción más representativa del área de influencia directa, tipo casa, se encuentra que el porcentaje mayor es para las edificaciones de dos pisos con un 34%, seguida de un 27% de tres pisos, lo cual sitúa las construcciones tipo casa entre dos y tres pisos como las más usuales en el área afectar y por consiguiente sujetos de reasentamiento. El 17% de las

construcciones son entre 4, 5 o más pisos, un 12% de un solo piso, y el 10% restante son lotes sin construcción.

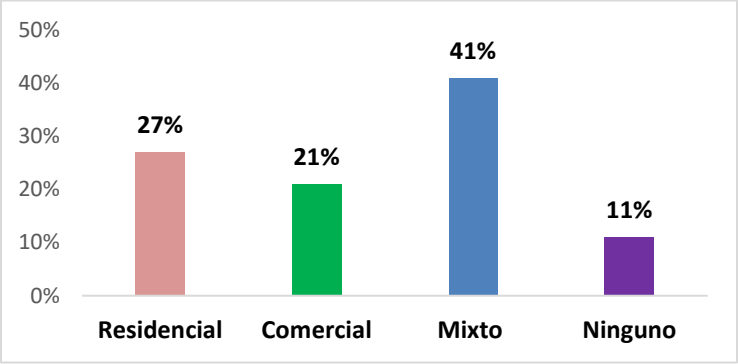

Figura 5.2.3.128 Relación de los usos identificados en las construcciones de seis zonas del trazado de la PLMB.

Fuente: Elaboración EMB – Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía, 2018

Durante los recorridos, se pudo observar que el 41% de las construcciones afectadas por el trazado de la PLMB, tienen uso mixto, referido a ubicación de comercio en el primer piso, generalmente a escala barrial y local; en los siguientes pisos usos residenciales. Estas construcciones fueron comunes en las nueve localidades, con algunas variaciones en cuanto a la especialidad del tipo de comercio y servicios ofrecidos. Para los sectores con mayor uso residencial, se estableció que el comercio en los primeros pisos son establecimientos de comercio escala barrial como panaderías, papelerías, comercio de alimentos perecederos y no perecederos, restaurantes, mini supermercados o presencia de cadenas de almacenes como ARA.

El 21% de las construcciones tienen uso comercial. Para los predios con frente vial, dado el tema de la contaminación auditiva, visual y por basuras principalmente sumado a focos de inseguridad en las horas de menos afluencia de vehículos y personas, se encontraron talleres mecánica automotriz, pequeñas y grandes fábricas de muebles, bodegas de reciclaje, carpinterías, servicios de hostales y moteles, entre otros usos. En estas zonas se evidencio la presencia de establecimiento de comercio de ventas de licores y la casas de lenocinio.

El 27% tienen uso residencial exclusivamente, generalmente son los sectores que no están en los corredores viales, sino que encuentran en la parte posterior a dichos frentes, con lo cual logran un relativo aislamiento. Las características constructivas son similares y en los entornos se encuentran más casas o edificaciones de la misma estructura o parques. El 11% de las construcciones identificadas son lotes que actualmente no tienen ningún uso.

Tabla 5.2.3.58 Relación de las Unidades Sociales Hogar, las Unidades Económicas y Unidades Social Socioeconómicas identificadas y aproximadas en el área de influencia directa.

Aproximado de Unidades Sociales y Económicas	Cantidad
Unidades Sociales - USH	899
Unidades Económicas – USE (exclusivamente)	343

Unidades Sociales Económicas - USSE	1.449
Total	2.691

Fuente: Elaboración EMB – Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía, 2018

De acuerdo con el ejercicio desarrollado de manera preliminar, se pudo identificar un aproximado de 2691 Unidades Sociales, que deben trasladarse, de éstas 899 son Unidades Sociales Hogar, 343 son Unidades Económicas (exclusivamente), y 1.449 Unidades Sociales Socioeconómicas[12].

En los sectores de área de influencia directa de las localidades de Mártires, Santa Fe y Puente Aranda, es común encontrar inquilinatos, paga diarios, o bodegas y más comercio al interior de las edificaciones independiente del uso externo que se observe. En las localidades de Kennedy, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Teusaquillo y Chapinero, también es recurrente encontrar casas en los cuales están las Unidades Sociales Hogar de los propietarios, y de arrendatarios, ya que parte de la economía de subsistencia de muchas familias está en arrendar la vivienda.

No obstante el ejercicio realizado permite dar cuenta de un porcentaje mayor en Unidades Sociales Hogar, que podrían ser sujeto de reasentamiento, al estar sus viviendas afectadas de manera total, o parcial.

Así mismo, se identificaron Unidades Económicas consolidadas por áreas de servicios especializados, que se afectarían por el trazado de la PLMB, y lo cual propone la necesidad de implementar un plan de reasentamiento que les permita continuar con la actividad económica en otros sectores de la ciudad.

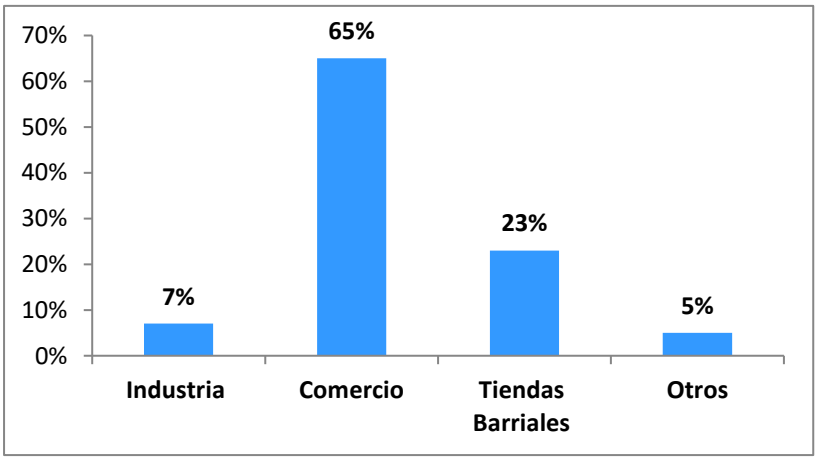

Figura 5.2.3.129 Relación del tipo de actividad económica identificada en las seis zonas
Fuente: Elaboración EMB – Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía, 2018

De las unidades económicas identificadas, se encontró que el 65% es comercio escala local, con presencia de marcas nacionales o multinacionales, servicios automotrices, ventas de vehículos y motos. El 23% son tiendas de barrio, como panaderías, misceláneas y ventas de alimentos perecederos y no perecederos. Los 7% a industrias de procesamiento de plásticos, de alimentos, servicios de publicidad, pequeñas y medianas industrias de muebles, procesamiento de madera para

[12] Con actividad residencia y económica en el inmueble.

artículos decorativos, entre otros. El 5% restante son otros, como servicios de Hoteles, Moteles, establecimientos de venta de licores, casas del lenocinio.

5.2.3.2.6.2 Caracterización área de influencia Estaciones

Para la PLMB se han proyectado 16 estaciones ubicadas a lo largo del corredor, la ubicación de estas responde a temas técnicos, de urbanismo y de espacio público. En la Tabla 5.2.3.59, se presenta el listado de las estaciones y su ubicación.

Tabla 5.2.3.59 Listado estaciones PLMB

1	Carrera 96
2	Portal Américas
3	Carrera 80
4	Calle 42sur
5	Kennedy (Av.1 de Mayo -Calle 39c)
6	Avenida Boyacá
7	Avenida 68
8	Carrera 50
9	Avenida Norte Quito Sur NQS
10	Carrera 24
11	Av. Caracas con Calle 1
12	Calle 10
13	Calle 26
14	Calle 45
15	Calle 63
16	Calle 72

Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.1 Estación Carrera 96

La futura estación Carrera 96, está ubicada en la localidad de Bosa, al sur-occidente de la carrera 96. Esta estación es de tipo mezzanine, y conectara hacia el occidente con el futuro parque Metropolitano Gibraltar. Este sector es predominantemente residencial, limita hacia el occidente con los barrios el Jazmín y Ciudad de Cali. Limita al norte con la alameda El Porvenir, uno de los ejes de ciclo rutas más importante de la ciudad.

5.2.3.2.6.2.2 Estación Portal Américas

La estación del Portal Américas está ubicada entre el barrio Las Margaritas y Dindalito, sobre la Calle 43 sur. Este sector es predominantemente residencial, aunque con un importante nodo de servicios, allí se ubica el Super Cade Américas y El portal Américas de TransMilenio por lo que en la zona se presenta un flujo constante de gente. Al costado oriental de la Av. Ciudad de Cali se ubica una EPS

Salud Total Virrey Solís. Al ubicarse sobre la Av. Ciudad de Cali también presenta un flujo constante de vehículos.

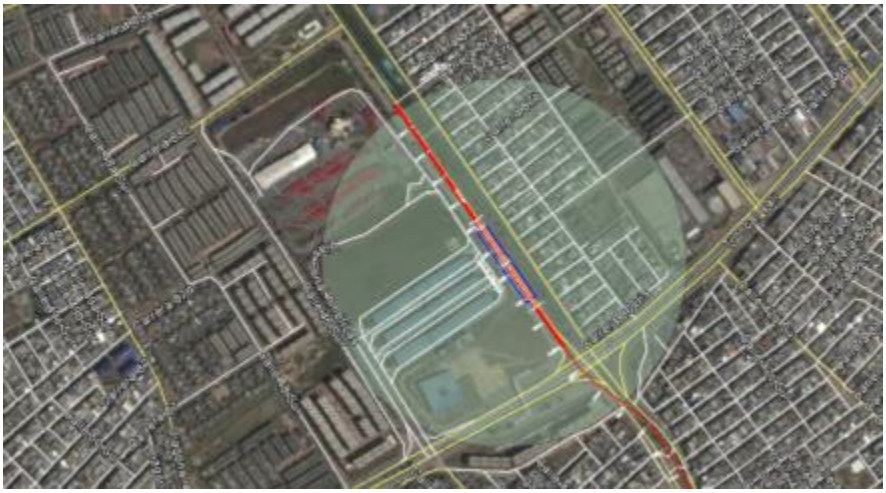

Figura 5.2.3.130 Estación Portal Américas
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.3 Estación Carrera 80

La Estación Carrera 80 (Villablanca) está ubicada en la intersección de la Av. Villavicencio y la Cra. 80, por lo cual presenta un flujo vehicular y de peatones. La Estación está ubicada entre los Barrios Villanelly y Casablanca, un sector residencial, aunque sobre la Carrera 80 y la Av. Villavicencio hay un importante sector comercial. En la esquina sur occidental está ubicado el CDC de Kennedy en el que se prestan diferentes servicios a la comunidad, como el jardín infantil.

Figura 5.2.3.131 Estación Carrera 80
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.4 Estación Calle 42 sur

La Estación Palenque está ubicada en la Av. Primero de Mayo en la calle 41 g a 41 b, este sector tiene un alto flujo vehicular, ya que por allí transitan los vehículos que vienen de Soacha y Bosa, para dirigirse al oriente y centro de la ciudad. La zona como toda la localidad de Kennedy, es predominantemente residencial; en las inmediaciones de la estación quedan dos importantes EPS, Compensar y Famisanar en los que se atienden usuarios de la localidad de Kennedy, Bosa e incluso Soacha.

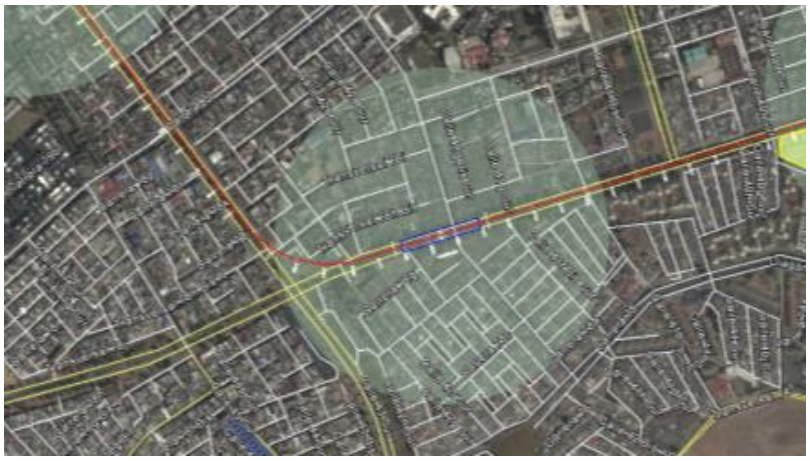

Figura 5.2.3.132 Estación Calle 42 sur
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.5 Estación Kennedy

La Estación Hospital está ubicada en la intersección formada por la Av. Primero de Mayo y la Av. Poporo Quimbaya; este sector es una importante zona comercial, sobre la Av. Primero de Mayo se ubican bancos, servicios de salud, negocios relacionados con el sector de motos, droguerías, elementos hospitalarios, entre otros. La infraestructura más importante de la zona y por la cual se han establecido en el sector negocios relacionados con el sector salud, es que en la esquina sur occidental se ubica el Hospital Occidente de Kennedy. Dentro del área de influencia de esta estación se ubican el IED La Américas y IED John F. Kennedy.

Figura 5.2.3.133 Estación Hospital de Kennedy
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.6 Estación Avenida Boyacá

Esta estación está ubicada en la intersección vial de la Av. Boyacá y la Av. Primero de Mayo, dentro de su área de influencia están los barrios Carvajal y Ciudad Kennedy Central. En inmediaciones a esta estación, se ubica el sector industrial de Carvajal y la zona comercial de la Av. Primero de Mayo. Dentro del área de influencia están ubicados la IED OEA y la IED Kennedy. Cerca de la estación, está el sector de Plaza de las Américas, pero no dentro del área de influencia, pero esto genera un alto flujo de peatones, especialmente los fines de semana. (Ver Figura 5.2.3.134)

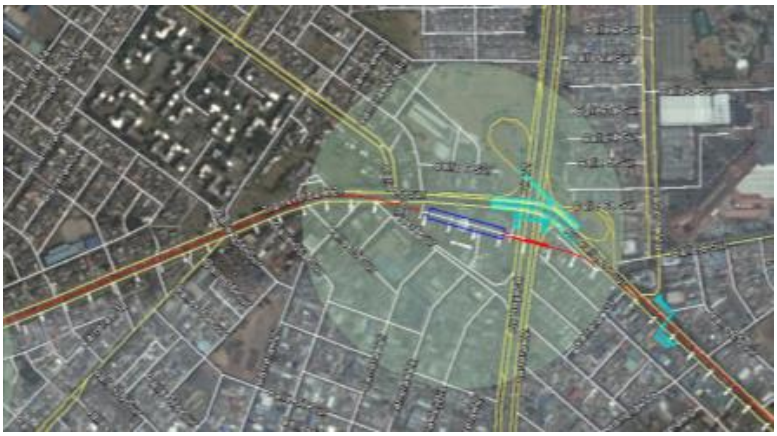

Figura 5.2.3.134 Estación Av. Boyacá
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.7 Estación Avenida 68

La estación se ubica sobre la Av. Carrera 68, allí se ubica un puente vehicular que le da continuidad a la Av. Primero de Mayo. Este sector es residencial, dentro del AID hay varios conjuntos residenciales y barrios tradicionales como El Tejar. También se ubica infraestructura comunitaria como el salón comunal y la iglesia del Tejar. También se ubica el colegio Luis Vargas Tejada uno de los colegios más antiguos de la zona, y el colegio Monseñor Emilio de Brigard. Dentro del AID se ubica una sede de la Cámara de Comercio de Bogotá.

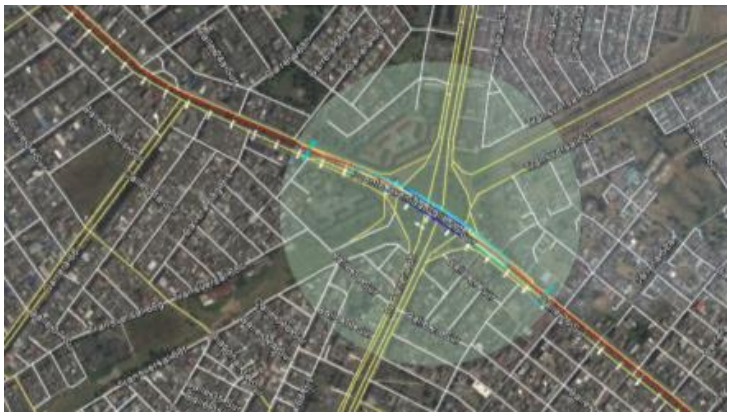

Figura 5.2.3.135 Estación Av. 68
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.8 Estación Avenida Carrera 50

La estación está ubicada sobre la rotonda de la Av. Carrera 50, en este sector están ubicados los barrios Ciudad Montes, el Remanso, La Guaca y San Eusebio. Dentro del AID de la estación se ubica una parte del sector comercial de muebles del Primero de Mayo, el sector comercial de lavadoras y de materiales para construcción. En un costado de la rotonda se ubica el colegio Benjamín Herrera sede B, la iglesia de Ciudad Montes y el salón comunal del barrio Ciudad Montes II.

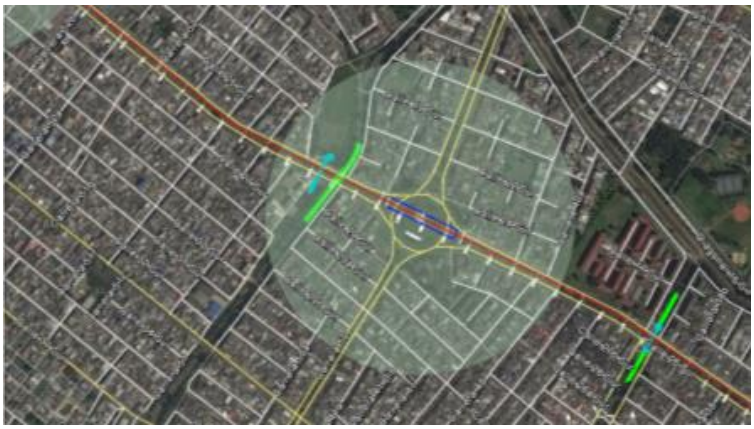

Figura 5.2.3.136 Estación Carrera 50
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.9 Estación NQS

La Estación está ubicada sobre la NQS, este sector es un importante nodo de servicios, ya que allí se ubican la sede del SENA de Metalmecánica, una sede de la UNAD, el colegio Marco Antonio Carreño sede A, el parque el Remanso y La estación de TransMilenio de la NQS. El sector comercial de muebles de la Primero de Mayo tiene un reducto sobre la NQS.

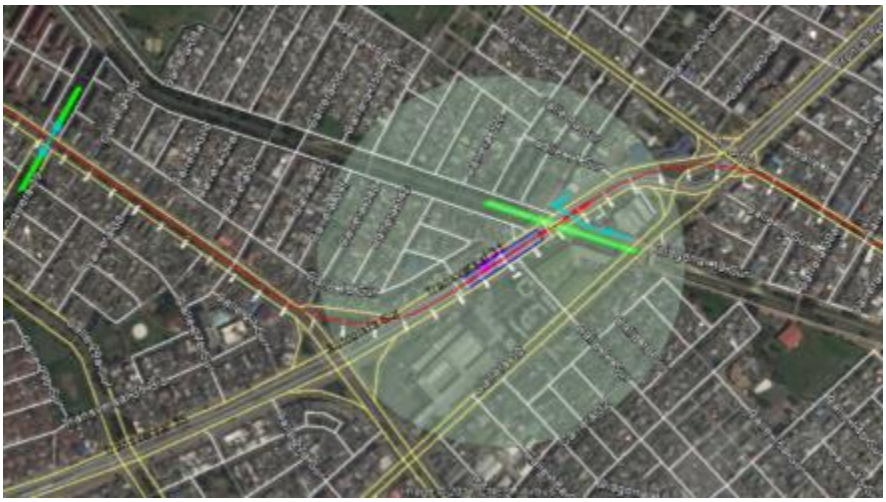

Figura 5.2.3.137 Estación NQS
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.10 Estación Nariño (Calle 1 con carrera 24)

Esta estación está ubicada en los barrios Eduardo Santos y la Fraguita, en la intersección de la Calle Primera con Carrera 24. Este es un sector residencial tradicional de Bogotá, pero en los últimos 10

años, este sector se transformó en una zona comercial que se ubica sobre la Calle Primera con negocios de autopartes y talleres, lo que ha generado un deterioro notable en la zona. Dentro del AID se ubican el Colegio Hermanas de la Consolata, el CURNN y el Centro Proteger.

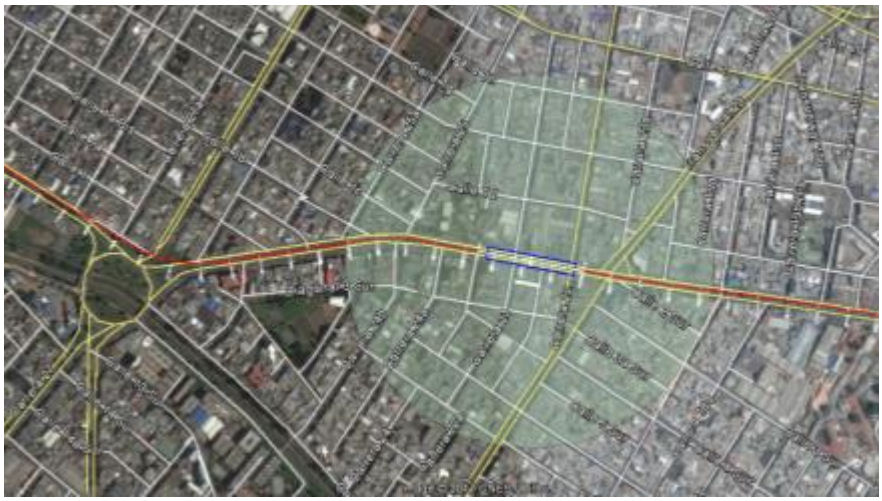

Figura 5.2.3.138 Estación Nariño
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.11 Estación Calle 1

La Estación Hospitales se ubica entre los Barrios Eduardo Santos y San Bernardo, sobre la Av. Caracas con Calle Segunda. Este sector es conocido como un nodo de servicios Hospitalarios; dentro del AID de la estación se ubica el Centro Dermatológico Federico Lleras y Hospital de La Misericordia, también se encuentra dentro del AID, el colegio San Bernardo de la Salle.

Figura 5.2.3.139 Estación Calle 1
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.12 Estación Calle 10

La estación está ubicada entre los tradicionales barrios San Victorino y Voto Nacional, que se caracterizan por ser nodos comerciales del centro de la ciudad. La Estación está ubicada sobre la Av. Caracas y en el AID de está, se ubican la sede de Gestión administrativa del SENA, la facultad

de Artes de la Distrital (ASAB), la Basílica del Voto Nacional, la iglesia de La Capuchina, La plazoleta de Los Mártires, la Plazoleta de la mariposa y la Dirección de reclutamiento. Dentro del AID también está toda la zona comercial de San Victorino y un sector de Plaza España.

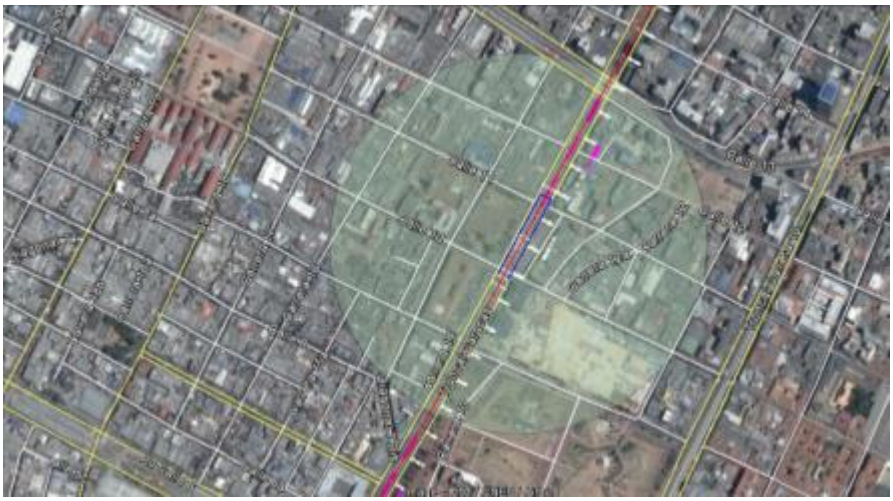

Figura 5.2.3.140 Estación Calle 10
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.13 Estación calle 26

Esta Estación se ubica en la confluencia de la Av. Caracas y la Calle 26, un sector céntrico en que alternan dos zonas completamente diferentes; por un lado el barrio Santa Fe considerada una zona de alto impacto debido a las actividades de prostitución, ventas de SPA y delincuencia. La zona de la Alameda sufre el impacto de estar cerca al barrio Santa Fe y sufre el deterioro paulatino del barrio. Y la otra zona se ubica al Costado norte de la 26, donde se encuentra el Centro Internacional con sus grandes edificios y el tradicional barrio Armenia. Dentro del AID de la estación se encuentra el conjunto arquitectónico del Cementerio Central, las casas de conservación del barrio Santa Fe y Alameda. También se ubican el edifico de FONADE, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y el Instituto San Mateo.

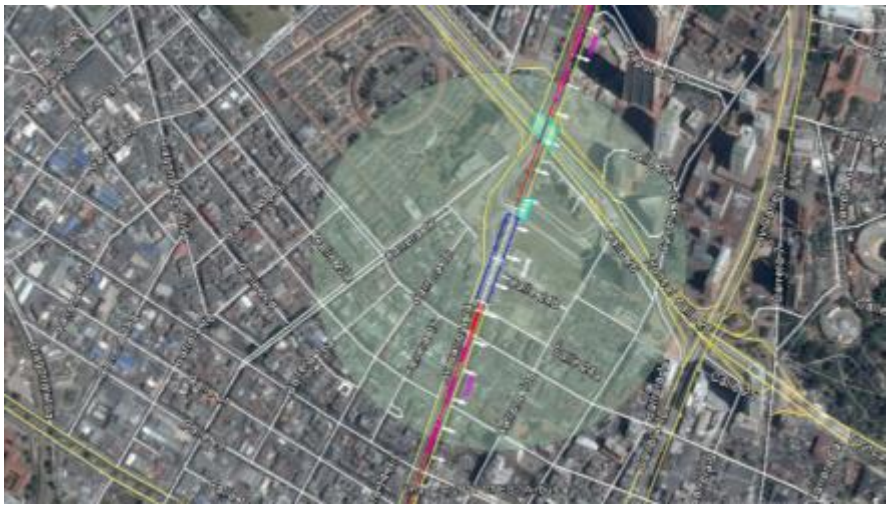

Figura 5.2.3.141 Estación calle 26
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.14 Estación calle 45

La Estación está ubicada en los barrio Sucre y Santa Terecita, barrios en los que hay edificaciones consideradas patrimoniales. En esta zona se localiza un importante sector de oferta de servicios, se ubican sedes de la Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad La Gran Colombia, Universidad Católica de Colombia y varios centros de educación formal y no formal. Dentro del AID también está ubicado el Museo Jorge Eliecer Gaitán y las EPS Compensar y Sanitas. Al ser una zona universitaria, gran parte de su población es flotante.

Figura 5.2.3.142 Estación Calle 45
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.15 Estación calle 63

La Estación está ubicada sobre la actual estación de la Calle 63 de TransMilenio, en el barrio Chapinero y San Luis. Esta es una reconocida zona comercial, especialmente de compraventas, bolsos y lámparas. Al costado occidental de la Av. Caracas, se ubica el sector de moteles que han tomado mucho auge desde principios del año 2000. Al costado noroccidental está ubicada la Fundación de Educación Superior San José, Politécnico Suramericano, Universidad San Martín y el Departamento para la Prosperidad Social (DPS). Esta zona se caracteriza por la alta afluencia de peatones que llegan a la Estación de la Calle 63 para dirigirse a distintos puntos dela localidad.

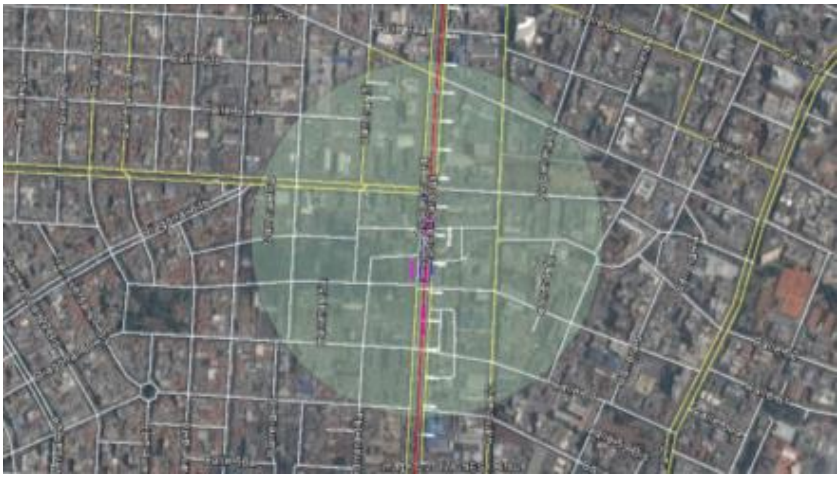

Figura 5.2.3.143 Estación Calle 63
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.2.16 Estación calle 72

La estación se ubica en inmediaciones de los barrios Quinta Camacho y Chapinero, este es un importante sector comercial y de servicios; también es un importante sector educativo, al costado oriental está ubicada la Escuela de Artes y Letras Sede B y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A - Sede Norte, al oriente se ubica la Universidad del Área Andina y el Parlamento Andino. Esta zona se caracteriza por la alta afluencia de peatones que llegan a la Estación de la Calle 72, especialmente por el sector comercial y financiero ubicado sobre la Calle 72, costado oriental.

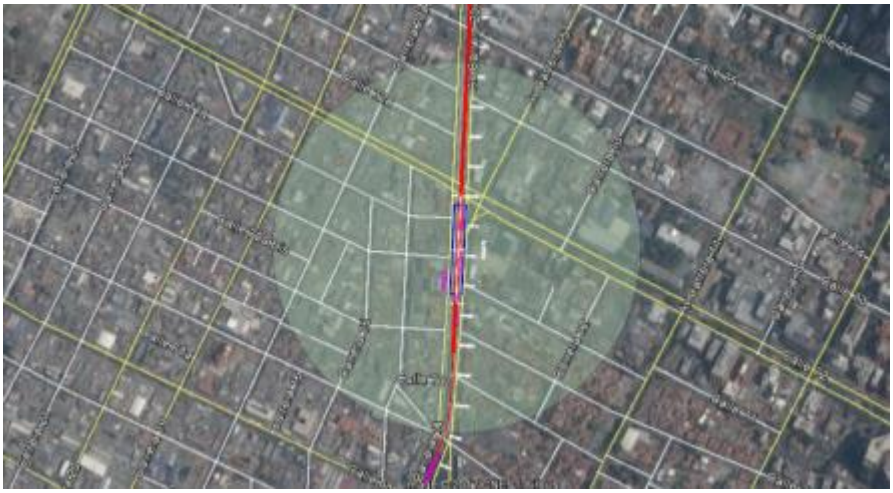

Figura 5.2.3.144 Estación Calle 72
Fuente: Consorcio Metro BOG, 2017

5.2.3.2.6.3 Población Sujeta de Reasentamiento de los 129 predios correspondientes a los predios priorizados para liberar el trazado para la construcción de viaducto en las cuatro curvas principales del mismo.

En aplicación de los principios de economía, eficiencia y coordinación entre entidades públicas, la EMB y el IDU decidieron estructurar un esquema de gestión y de colaboración interinstitucional para

adelantar la gestión predial de los inmuebles requeridos para la construcción y operación del proyecto Primera Línea de Metro de Bogotá – PLMB, en principio aquellos necesarios para liberar el trazado para la construcción del viaducto en las 4 curvas principales del mismo, que en total ascienden a 129 inmuebles. En ese orden se suscribió el Convenio 1021 de 2017, en cuyo anexo técnico 1 se identifican los 129 inmuebles enunciados.

5.2.3.2.6.3.1 Caracterización Socioeconómica

La siguiente caracterización contiene la información de los 129 inmuebles necesarios para liberar el trazado para la construcción del viaducto de la Primera línea del Metro de Bogotá - PLMB, en las 4 curvas principales. El 100% de los predios tienen una afectación total.

En la curva 1 se requiere un solo predio, localizado en la intersección de la Avenida Primero de Mayo y la Avenida Ciudad de Villavicencio. El predio está localizado en la UPZ Kennedy Central en la localidad de Kennedy. El predio se localiza en un sector de carácter mixto, con una alta concentración de vivienda en los barrios y con la localización lineal de predios comerciales y de servicios sobre los ejes viales. En términos socioeconómicos, en todo el entorno del predio las viviendas están clasificadas como estrato 3. Para la curva 2 se requieren 76 predios, localizados en la intersección de la Avenida Primero de Mayo y la Avenida Boyacá. Los predios están localizados en la UPZ Carvajal en la localidad de Kennedy. Los predios se caracterizan por estar en un sector de alta concentración de actividad económica, dado que se encuentran en la intersección de una de las vías que permiten la conexión regional de Bogotá. En términos socioeconómicos, en todo el entorno de los predios las viviendas están clasificadas como estrato 3.

La curva 3 requiere 18 predios, localizados en la intersección de la Avenida Fucha y la Avenida Ciudad de Quito (Troncal AV 30). Los predios están localizados en la UPZ Restrepo en la localidad de Antonio Nariño. Los predios se caracterizan por estar en un sector mixto, que tiene una distribución lineal de negocios de escala vecinal en torno a las vías principales, pero en las vías secundarias se identifican principalmente viviendas. En términos socioeconómicos, en todo el entorno de los predios las viviendas están clasificadas como estrato 3.

Finalmente, la curva 4 requiere 33 predios, localizados en la intersección de la Avenida Hortúa y la Avenida Caracas. Los predios están localizados en la UPZ Restrepo en la localidad de Antonio Nariño. Los predios se caracterizan por estar en un sector de alta actividad comercial, especialmente de servicios prestados al automóvil. En términos socioeconómicos, en todo el entorno de los predios las viviendas están clasificadas como estrato 3.

Tabla 5.2.3.60 Distribución de los predios a trasladar por curvas del trazado PLMB

Curva	Privado	Público	Total
Curva 1	1		1
Curva 2	76		76
Curva 3	18		18
Curva 4	33	1	34
Total	**128**	**1**	**129**

Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

Curva 1

Curva 2

Curva 3

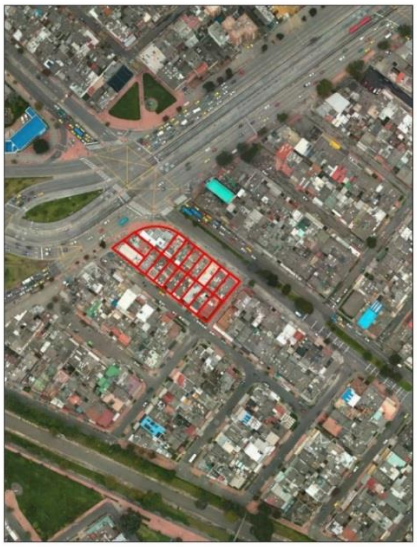

Curva 4

Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

En los 129 predios requeridos para las curvas fueron identificadas 252 unidades sociales[13] de las cuales el 38,0% corresponde a unidades económicas, el 29,9% son unidades hogares exclusivamente, y cerca de 11,8%, corresponde a hogares desarrollan alguna actividad comercial en el inmueble o generan una renta, catalogadas como unidades socioeconómicas. Finalmente, una

[13] Estas 252 unidades sociales están incluidas en la proyección de unidades sociales afectadas y sujeto de reasentamiento identificadas para todo el trazado de la PLMB Tramo 1; es decir dentro de las 2.691 unidades sociales proyectadas mencionadas en el numeral 5.2.3.2.6.1 del presente capítulo.

considerable porción de las unidades sociales identificadas (cerca del 20%) se desempeña como rentista.

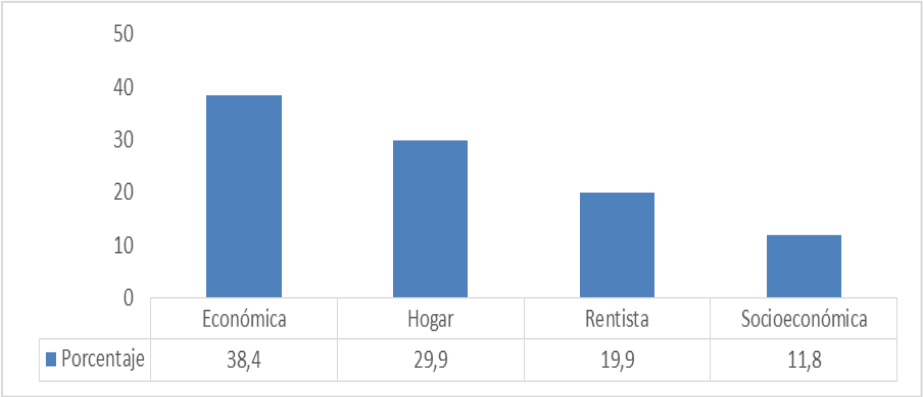

Figura 5.2.3.145 Tipos de unidades sociales censadas
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

En cuanto a la tenencia el 60,02% corresponde a los arrendatarios seguido del 34,6% que son propietarios, en porcentajes menores están distribuidos los poseedores, tenedores y subarrendatarios. 60,2 % de tenencia corresponde a arrendatarios.

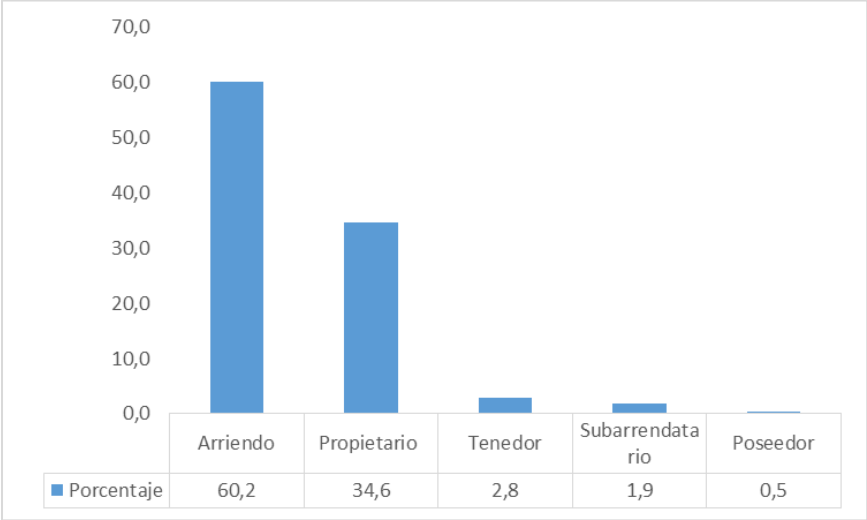

Figura 5.2.3.146 Tenencia de las unidades sociales censadas
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

Tabla 5.2.3.61 Distribución de las unidades sociales por tipos de tenencia

	Hogar	**Socioeconómica**	**Económica**	**Rentista**	**Total**
Arriendo	63	13	76	0	152
Propietario	6	16	18	48	88
Tenedor	5	1	0	1	7

	Hogar	Socioeconómica	Económica	Rentista	Total
Poseedor	0	0	0	1	1
Subarrendatario	1	0	3	0	4
TOTAL	**75**	**30**	**97**	**50**	**252**

Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

5.2.3.2.6.3.2 Distri*bución de los personas por sexo y grupos etarios*

Los 75 hogares identificados están conformados por 242personas, en la distribución por sexos muestra una relación paritaria, donde cerca de 47% son hombres y el 53% corresponde a mujeres.

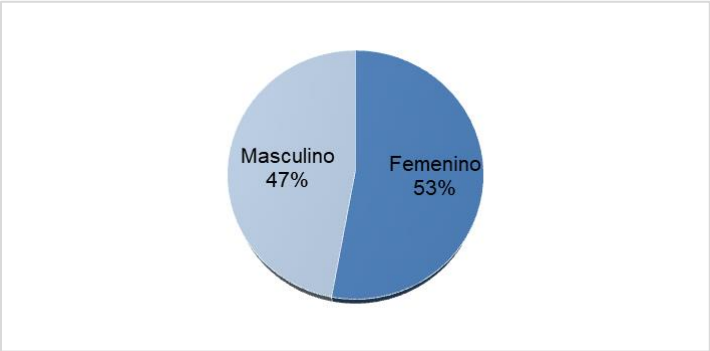

Figura 5.2.3.147 Distribución de las personas por sexo
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

En la distribución por rangos etarios (definidos según ciclo de vida focalizado para políticas públicas), evidencia considerable presencia de adultos mayores, que representan cerca del 14% del total de la población. Se observa además que la cerca del 20% de la población es menor de edad. Al calcular la razón de dependencia, es decir, el indicador que describe la relación entre población en edades productivas (de los 18 a los 63 años) y población en edades de dependencia económica (de 0 a 17 años y mayores de 63), se obtuvo que por cada 100 personas en edades productivas hay cerca de 51 en edades de alta dependencia. Dado que para el Censo de 2005 este indicador para Colombia se ubicó cerca de los 50,7, se considera que en el proyecto existe una alta tasa de dependencia demográfica, lo cual muestra una alta presencia de los rangos poblacionales que requieren mayor atención. Mientras tanto, la población juvenil representa una proporción del 16%, mientras que los adultos representan un 49%, que están entre los 41 y 63 años.

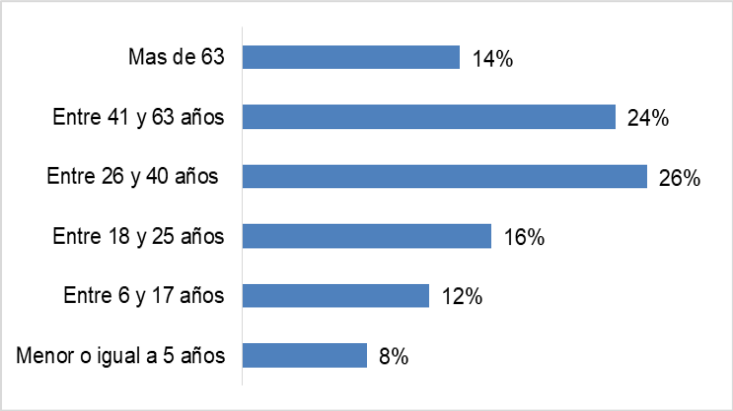

Figura 5.2.3.148 Distribución de la población por rangos etarios
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

5.2.3.2.6.3.3 Estructura familiar

Según el número de integrantes de los hogares, se obtuvo la mayor frecuencia en los hogares de 2 personas, seguidos por los hogares unipersonales. En suma, los hogares con hasta tres integrantes representan el 67% del total de hogares censados con familias nucleares. Sin embargo, cabe mencionar que se reportan hogares con alta cantidad de integrantes (9% de hogares con 6 y 7 integrantes). Estos últimos corresponden a familias extensas, conformadas por abuelos, tíos, primos y otros parientes o afines.

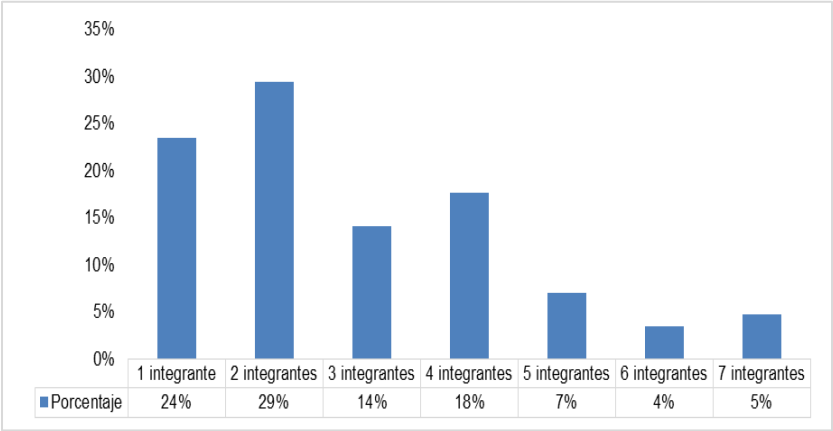

Figura 5.2.3.149 Composición de los hogares
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

5.2.3.2.6.3.4 Nivel educativo

Se indagó por el nivel educativo del total de la población, observándose que una población cercana al 34,3% supera el nivel de secundaria. Según la distribución de población por edades, se puede estimar que el nivel educativo es medio alto en la zona y que las personas que reportan menores niveles educativos se encuentran en proceso de formación.

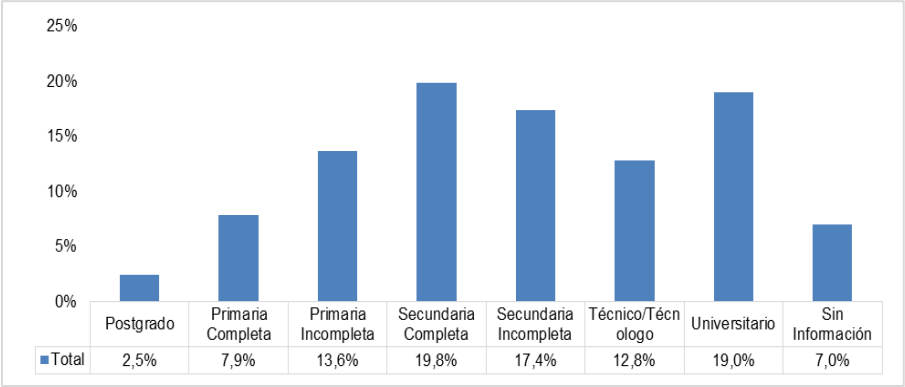

Figura 5.2.3.150 Nivel educativo de las personas
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

Al indagar específicamente por la situación de la población en edad preescolar (menores de 5 años) y escolar (de 5 a 17 años y entre 18 y 25 años), es posible establecer las tasas de asistencia escolar, es decir, la proporción de personas por rango de edad que se encuentran estudiando.

Se observa entonces que existe una baja tasa de escolaridad en los menores de 5 años, que muestra que de los 14 menores de 5 años identificados, tanto sólo el 7 manifestaron asistir a alguna institución educativa. Para las edades entre los 5 y los 17 años, donde se identificó a 34 personas, 32 de estos manifestaron estar estudiando, evidenciado una elevada cobertura universal. En cuanto al tipo de institución educativa en la que se encuentran estudiando las personas de los niveles básicos de educación, 63% de dicha población, se encuentran estudiando en instituciones públicas.

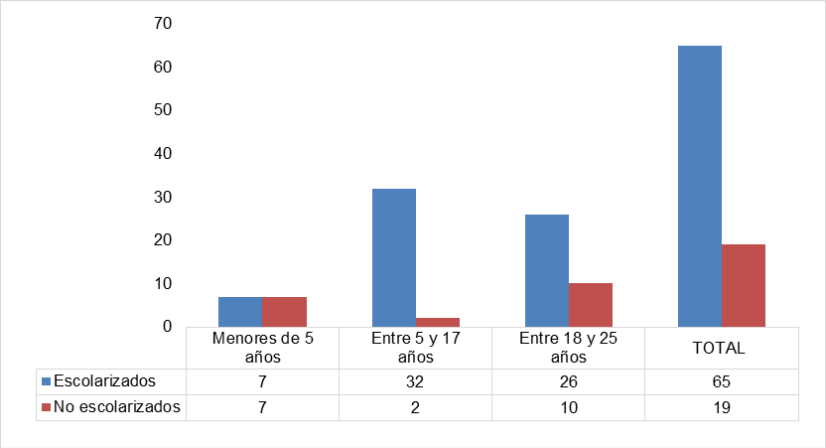

Figura 5.2.3.151 Tasa de escolaridad de la población infantil
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

5.2.3.2.6.3.5 Salud

En cuanto a las condiciones de salud de la población, se reportaron cerca del 13% de las personas presentan algún tipo de discapacidad, siendo las discapacidades auditivas las más frecuentes, así las cosas, es necesario en el marco del Plan de Reasentamiento, establecer el tipo de discapacidad que presentan y si se encuentran siendo atendidos por el sistema de salud. Esta población requeriría una atención focalizada para garantizar sus condiciones de calidad de vida.

Adicionalmente, se indagó por el tipo de afiliación a salud de la población, identificándose que la mayoría (71% del total) se encuentran afiliados al régimen contributivo[14], lo cual muestra que en buena parte de la población que trabaja se encuentra vinculada laboralmente y logra cobijar a su familia en el sistema de salud. Sin embargo, se identifica que el 21% de las personas reportan estar afiliadas al régimen subsidiado[15]. Un porcentaje del 2% de las personas no reportan información al respecto, cuya situación deberá ser esclarecida en el marco del Plan de Reasentamiento del proyecto, de manera que se desarrollen las acciones necesarias para facilitar su vinculación al sistema correspondiente en caso de que se compruebe que se encuentran desvinculados, al igual que al 5% que reportaron no contar con ningún tipo de afiliación.

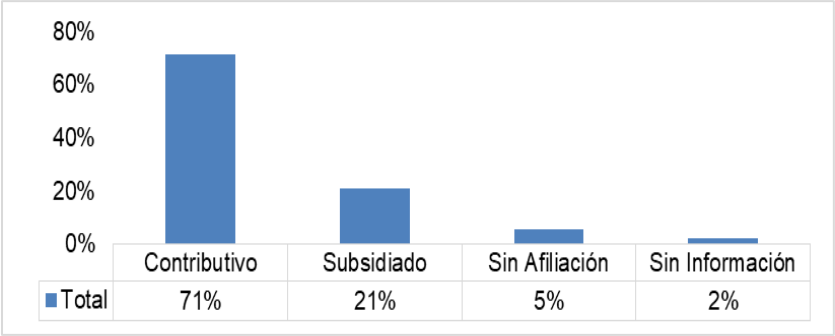

Figura 5.2.3.152 Afiliación en salud de las personas
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

Relacionado con lo anterior, cerca del 22% de la población manifestó tener algún tipo de enfermedad de consideración, siendo la población con hipertensión las de mayor frecuencia con cerca del 26,4% del total de éstas, seguida con las personas con diabetes con el 13,2%, el asma, las enfermedades cardiacas y el Alzheimer tiene una frecuencia inferior al 10%. Asimismo, el 47 % manifestó contar con alguna enfermedad distinta a las indagadas.

[14] El régimen contributivo es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre éste y su empleador.
[15] l Régimen Subsidiado es el mecanismo mediante el cual la población más pobre del país, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado.

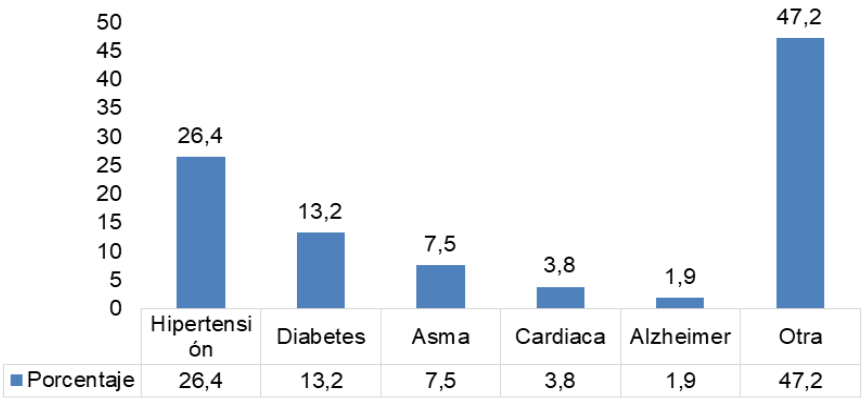

Figura 5.2.3.153 Enfermedades presentes en las personas

Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

Asimismo, las personas que manifestaron contar con alguna enfermedad distinta a la indagadas, más del 32% no suministro información al respecto. Sin embargo, el 8% informó sufrir de Hipoglicemia, seguido de enfermedades como Poliomielitis, Artrosis Degenerativa, Autismo, Discopatía Lumbar, Enfermedad de Médula y Bajo peso, Trastorno Bipolar y Hernia, cada una con una frecuencia del 4%.

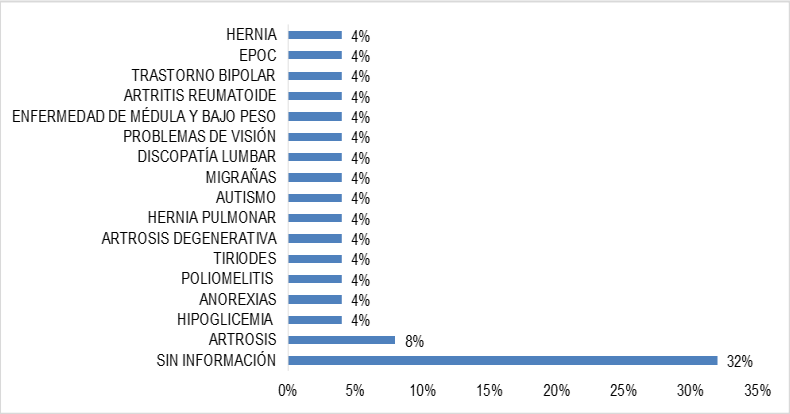

Figura 5.2.3.154 Otras enfermedades reportadas

Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

5.2.3.2.6.3.6 Características de las viviendas de la vivienda

En su mayoría (99%) las viviendas donde residen los 75 hogares están construidas en ladrillo y/o bloque, advirtiendo que 1% de la población, manifiesta que la vivienda es de madera. Para este caso, es necesario que las acciones de gestión social se encaminen a mejorar la calidad de vida de esta porción de hogares. En un 94,3%, las viviendas cuentan con acabados, mientras que en un 5,6% se declaró que las viviendas están en obra gris. No se reportó ninguna vivienda en obra negra.

5.2.3.2.6.3.7 Permanencia en el barrio y el predio

Se observa un alto nivel de arraigo en el barrio dado que sólo el 6% de los hogares censados reportan residir en él hace menos de 1 año. El 59% de los hogares reportaron llevar más de 10 años en el barrio. Se puede presumir que este tipo de unidades sociales adaptaron sus estilos de vida a la dinámica social de cada uno de los barrios.

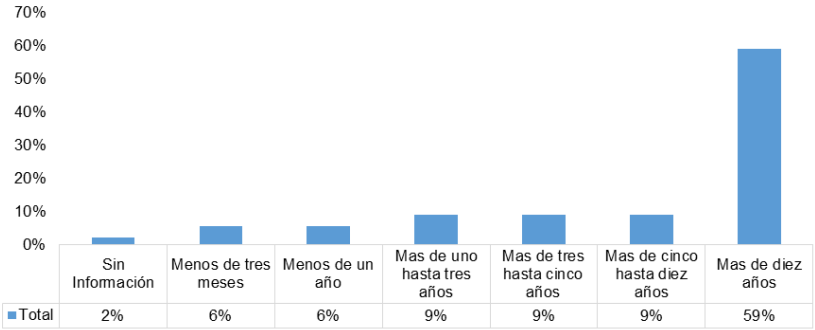

Figura 5.2.3.155 Tiempo de permanencia en el barrio
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

Mientras tanto, en cuanto al tiempo de residencia en el predio, se obtuvo que el mayor porcentaje también se encuentra en el rango de más de 10 años, con cerca del 40%. Los hogares que llevan entre 5 y 10 representan alrededor del 16% y los que reportan menos de un año, representan el 16%. Por lo anterior, al analizar los dos datos de tiempo de residencia (en el predio y en el barrio), se evidencia una alta movilidad residencial al interior de las zonas afectadas.

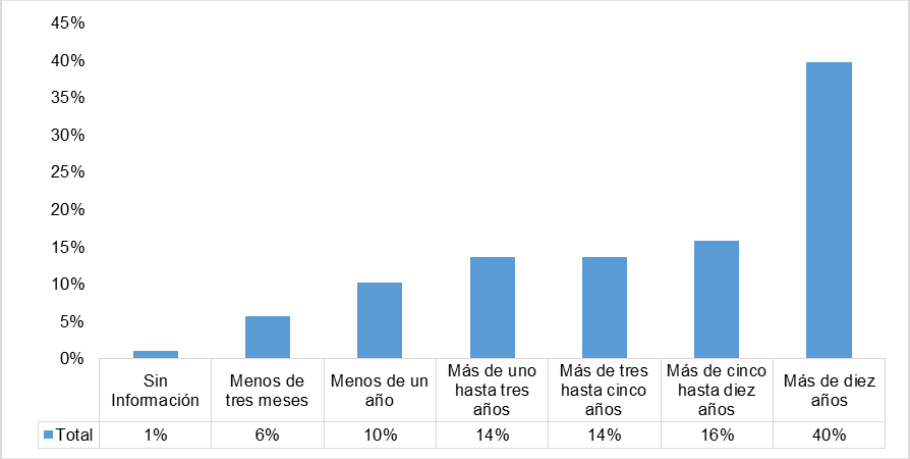

Figura 5.2.3.156 Tiempo de permanencia en el predio
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

Asimismo, el 90% de los hogares manifestó que le gusta vivir en el barrio. Sólo un 10% contestó que no le gusta. Lo anterior, permite inferir la intención de los hogares de permanecer en el barrio después del traslado de vivienda. Al indagar por los motivos por los cuales les gusta residir en los barrios afectados, el 82,6% manifestó que la ubicación es el mejor atributo del sector, seguido del transporte con el 58,0% y de los costos de los servicios públicos. Una amplia porción de hogares (4%) manifestó que el barrio le gusta por las personas que allí residían, es decir, sus vecinos.

Adicionalmente de los 72 hogares, el 57% manifestó tener familiares residiendo en el barrio, mientras que cerca de un 43% registró no tenerlo.

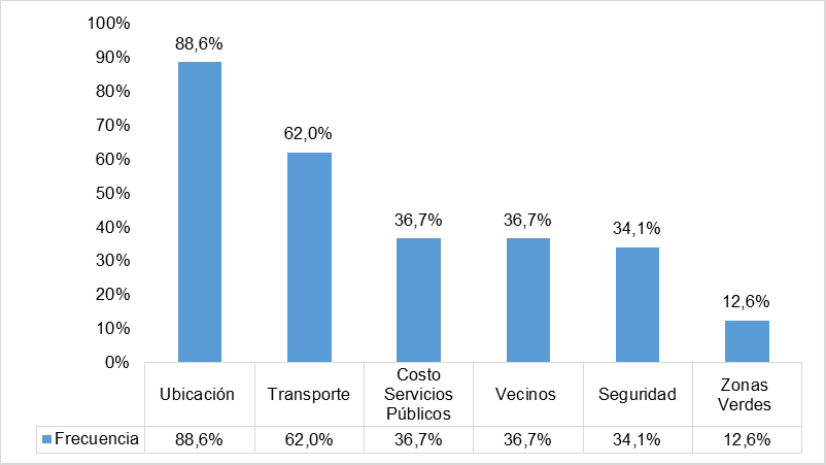

Figura 5.2.3.157 Motivos para vivir en el barrio.
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

5.2.3.2.6.3.8 Vinculación de los miembros de los hogares a organizaciones sociales

Sin embargo, se registró baja afiliación a organizaciones sociales, ya que sólo en 4,5% de los casos se manifestó que alguno de sus integrantes participa de ellas, lo cual evidencia debilidad en los procesos de participación social y de empoderamiento de la comunidad frente a la toma de decisiones. En dichos casos, sobresalieron las Junta de Acción Comunal y las organizaciones religiosas

5.2.3.2.6.3.9 Nivel de vulnerabilidad de las unidades sociales

La información disponible en el diagnostico socioeconómico de los 129 inmuebles necesarios para liberar el trazado para la construcción del viaducto de la Primera Línea del Metro de Bogotá - PLMB, en las cuatro curvas principales y los datos disponibles del SISBEN III, con corte a noviembre de 2017, para sectores catastrales, muestran que en el corredor de la Primera línea del Metro de Bogotá – PLMB predominan las hogares que viven en arriendo (el 72,7% en la primera fuente y el 60% en la segunda).

De acuerdo con el diagnóstico socioeconómico de los 129 inmuebles, aunque los hogares son relativamente pequeños (en promedio tres integrantes por hogar), la mayoría de estas unidades sociales son arrendatarias; estas familias pagan cánones de arrendamiento entre $600.000 y un millón de pesos y reportan ingresos menores a dos millones de pesos (53,3%).

De igual modo la información económica disponible para todo el corredor indica que existen niveles altos de informalidad en las actividades económicas: por lo menos el 22,5% del total de actividades identificadas corresponden a Kioscos autorizados –IPES- , vendedores estacionarios y vendedores ambulantes.

Así mismo, y de acuerdo con el diagnóstico socioeconómico de los 129 inmuebles, existe un porcentaje relevante de adultos mayores (más de 63 años) equivalente al 14%. En este último aspecto la encuesta del SISBEN reporta para las UPZs del AII un porcentaje de 18,4% de personas mayores de 50 años.

Existen también condiciones de antigüedad y arraigo (con tiempo de residencia mayor a diez años) en muchas de las familias residentes y en las unidades económicas, lo cual aunado a todos los indicadores descritos muestran que con el impacto de traslado involuntario y afectación de actividades económicas existe el riesgo de empobrecimiento o empeoramiento de las condiciones de vida de algunos de los grupos de población afectados, para quienes (dadas las condiciones desventaja social) los proceso adaptativos ante cambios complejos representan esfuerzos o retos mayores que para la población joven o para la población propietaria de los inmuebles.

Por las razones expuestas la vulnerabilidad de la población afectada por el impacto de desplazamiento involuntario y afectación de actividades económicas se considera alta.

5.2.3.2.6.3.10 Características económicas de los hogares

En cuanto a las condiciones económicas de los hogares se evidencio que la mayor frecuencia (31,7%) reportó percibir ingresos entre 1 y 2 millones de pesos, rango que se localiza por encima del salario mínimo en la actualidad. El segundo grupo más representativo fueron los hogares que declararon que sus ingresos se encuentran entre un SMMLV y 1 millón de pesos (20,6%). Así también, cerca del 5% de los hogares sostuvieron percibir ingresos iguales o inferiores al SMMLV. Sin embargo, se subraya que cerca del 15% de los hogares cuenta con ingresos superiores a los 4 millones de pesos.

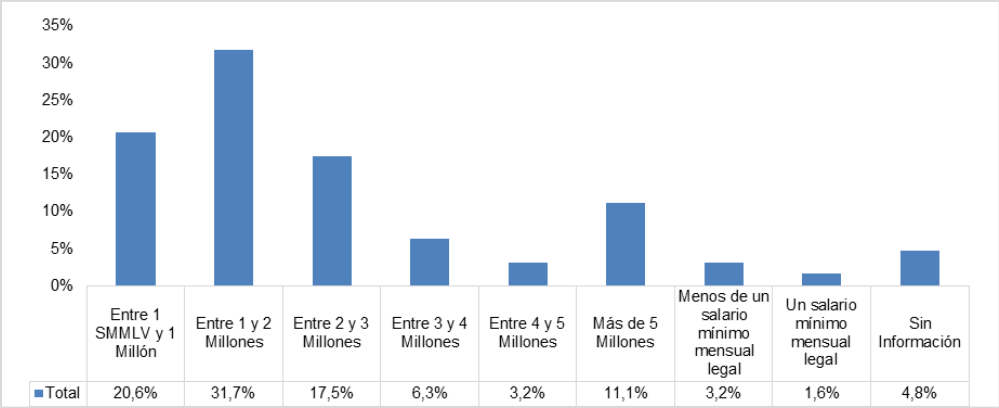

Figura 5.2.3.158 Ingresos percibidos por los hogares

Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

Adicional a ello, se indagó si los hogares contaban con ahorros, a lo que se respondió negativamente en un 82%, mientras tanto, sólo el 18% restante de los hogares respondieron afirmativamente. Lo anterior es de capital importancia en el marco del proceso de asesoría inmobiliaria, dado que la inexistencia de ahorros será una limitante para el acceso a la compra de vivienda por parte de los hogares.

Se identificó que de los 75 hogares residentes en los predios de las curvas cerca del 72,2% se encuentran en calidad de arrendatarios siendo la principal categoría de tenencia de la zona. Los propietarios representaron el 20,5% de los hogares seguidos de los tenedores, con 5,7% casos. El 1,1% es subarrendatario. Lo anterior representa una vulnerabilidad frente a un traslado. En la categoría de Arrendatarios se identificó que el canon de arrendamiento de mayor frecuencia es de entre 600 mil pesos y un millón, con un porcentaje de 40,6%, seguido del rango entre los 300 y 600 mil pesos, donde se encuentran cerca del 34,4%. Una porción considerable, un poco más del 20%,

manifiesta pagar más de un millón de pesos. Estos rangos deberán ser un elemento a tener en cuenta en el proceso de reubicación que acompañará el equipo social del IDU.

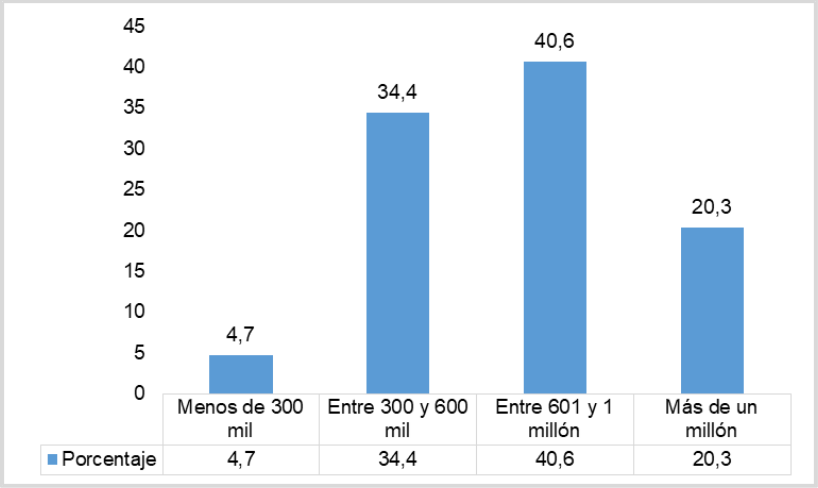

Figura 5.2.3.159 Rango de gastos por canon de arrendamiento de los hogares
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

En la categoría de Propietarios, según la información censal se registran pocos conflictos jurídicos de conocimiento de los encuestados, como por ejemplo desenglobe predial, definición clara del o los propietarios del inmueble o procesos de sucesión que adelanta el predio. Por otro lado, de los propietarios que manifestaron contar con algún tipo de deuda sobre su predio, cerca del 66,7% de los hogares manifestaron estar en mora en el impuesto predial, y cerca del 33,3% con la valorización.

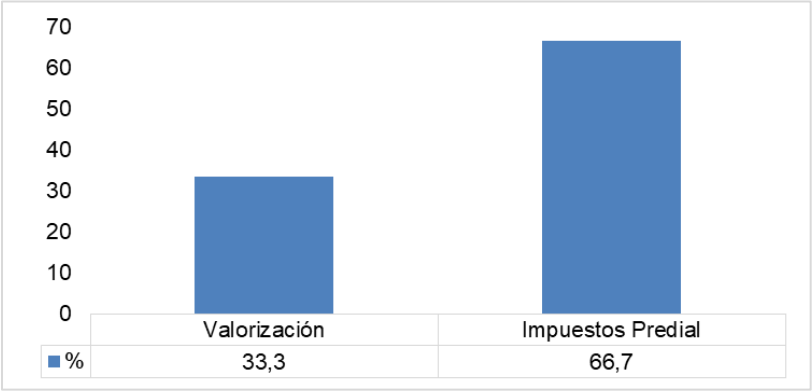

Figura 5.2.3.160 Deudas de los propietarios por impuesto predial y valorización
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

5.2.3.2.6.3.11 Características de las unidades socioeconómicas

Se pudo identificar que el 11,9% del total de Unidades Sociales identificadas corresponde a unidades socioeconómicas, es decir, hogares que perciben algún tipo de ingreso de su predio, sea por la realización de algún tipo de actividad económica o por el alquiler de alguno del espacio del predio. La mayoría de estos, cerca del 30%, desempeñan simultáneamente actividades de renta y económicas, el 33% restante desempeña exclusivamente la actividad de rentista, y el 37% desarrollan únicamente algún tipo de actividad económica.

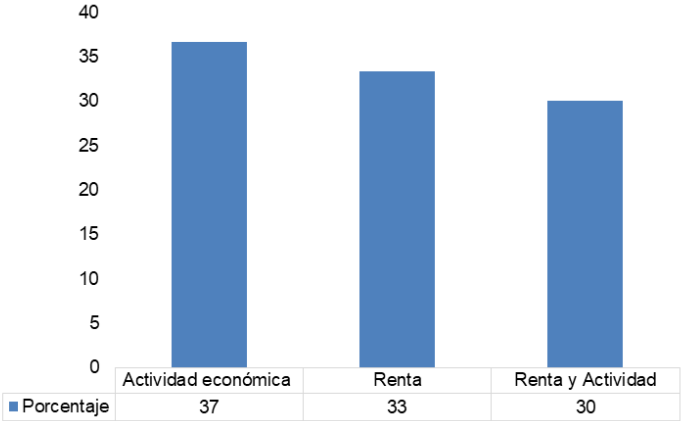

Figura 5.2.3.161 Tipo de actividad unidades socioeconómicas
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

Los negocios presentes en las unidades socioeconómicas, se caracterizan por que no cuentan con estructuras contables y administrativas definidas, las tiendas de abarrotes son en su mayoría tiendas pequeñas, y aunque se evidencia alguna estructura comercial para el desarrollo de dicha actividad, requieren acompañamiento por parte del área económica para desarrollar estrategias de organización contable y financiera, de mercadeo, acceso a proveedores y formalización de las actividades económicas. Por su parte, los negocios de confección, atendidos generalmente por mujeres, se caracterizan por ser talleres de confección en tejido plano, dependientes de unidades económicas más grandes, las cuales no se ubican en el mismo sector, pero que, por términos de bajo costo, facilitan su vinculación en el mercado de la confección.

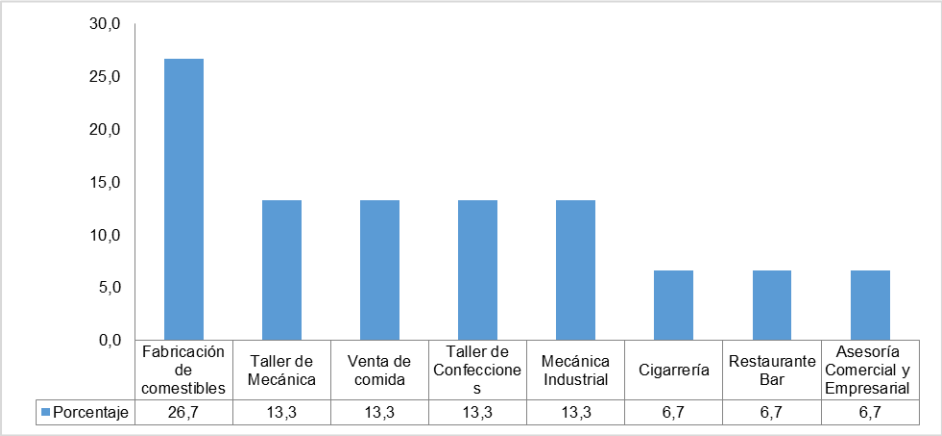

Figura 5.2.3.162 Actividad por unidades socioeconómicas
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

5.2.3.2.6.3.12 Capital invertido y utilidades de las unidades socioeconómicas

Se obtienen los siguientes resultados con respecto al capital invertido en las unidades socioeconómicas, tanto de las que realizan actividades económicas y renta, como de las que realizan alguna de las dos:

Con igual porcentaje 33,3%, las unidades económicas tienen invertido menos de 5 millones de pesos y entre 5 y 10 millones de pesos. El 22,2% tienen invertido entre 10 y 20 millones de pesos y el 11,1% de la población tienen invertido más de 20 millones de pesos.

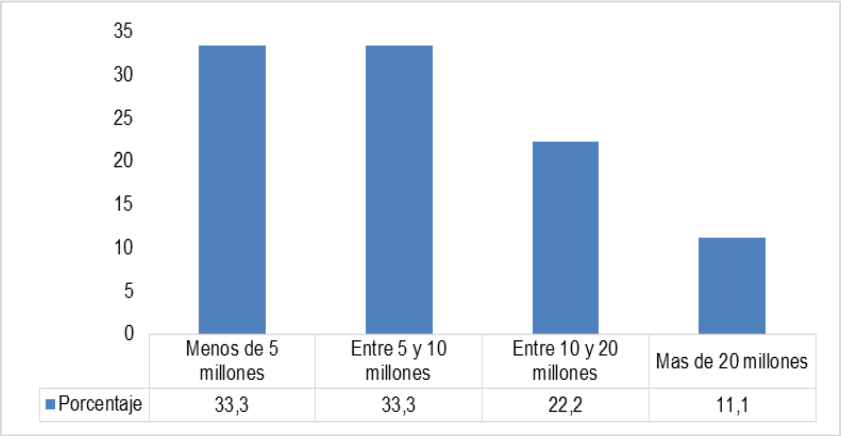

Figura 5.2.3.163Capital invertido por unidad socioeconómica
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

En cuanto a las utilidades promedio de las unidades socioeconómicas, el 46,7% percibe utilidades entre 1 y 3 millones de pesos seguido del 20,0% de la población percibe utilidades de menos de un millón de pesos. Con el 13.3% se encuentran los rangos de utilidades de entre 3 y 5 millones de pesos y de más de 10 millones de pesos. El 6,7% de la población percibe utilidades de entre 5 y 10 millones de pesos

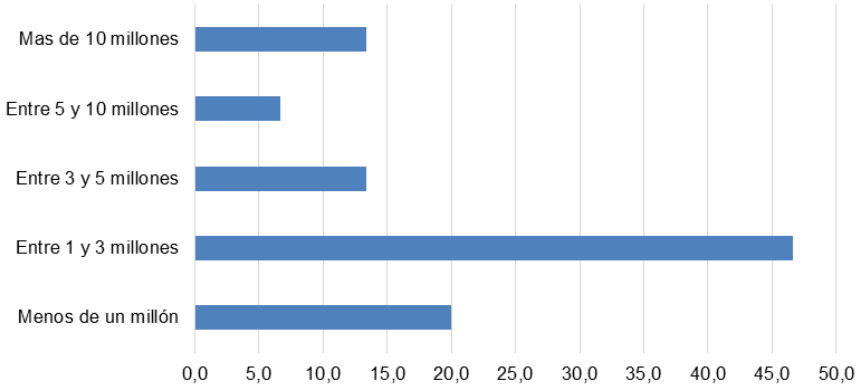

Figura 5.2.3.164 Utilidades percibas por las unidades socioeconómicas
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

5.2.3.2.6.3.13 Formalidad de las unidades socioeconómicas

Las unidades socioeconómicas se caracterizan por la informalidad, algunas pertenecientes al régimen simplificado, cuentan con RUT y certificado de cámara y comercio, pero no llevan libro fiscal y no existe separación clara entre los recursos financieros de la vivienda y la actividad económica.

La presencia de unidades formales debidamente constituidas es mínima, cuentan con todos los registros necesarios para el desarrollo de su actividad, llevan libros contables y presentan las declaraciones de impuestos que corresponden a su negocio.

De las 20 unidades socioeconómicas que desarrollan alguna actividad económica, se pudo establecer que el 28% de las unidades socioeconómicas, manifestaron tener registro.

De los negocios censados, se pudo establecer que el 20% lleva contabilidad de sus actividades, ratificando la idea planteada anteriormente.

5.2.3.2.6.3.14 Características de las unidades rentistas

En el caso de las 19 unidades socioeconómicas que reciben ingresos de la renta de sus inmuebles, se identificó que el 93,8% lo hacen a través de contratos escritos de arrendamiento y 6,3% lo hacen a través de contrato verbal, lo cual muestra que, en su mayoría, las relaciones entre propietarios y arrendatarios se establecen en un marco formal.

En cuanto al canon de arrendamiento, el 23,1% de las unidades reciben ingresos inferiores al millón de pesos, 30,8% reciben entre 1 y 2 millones de pesos; y cerca del 38,5%, tiene cánones de arrendamiento superiores a los 2 millones de pesos.

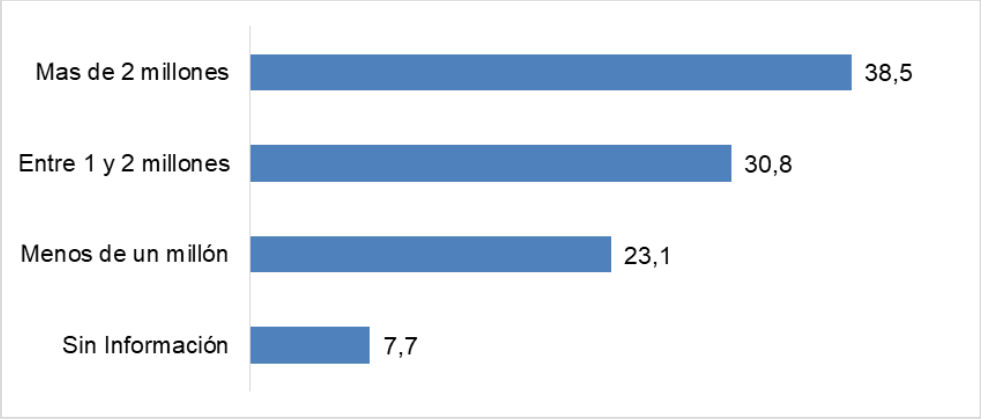

Figura 5.2.3.165 Ingresos económicos de las unidades rentistas
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

5.2.3.2.6.3.15 Características de las unidades económicas

Con respecto a las unidades económicas, se definen como aquellas que desarrollan exclusivamente algún tipo de actividad productiva. En este apartado se describen las principales características de las unidades económicas censadas.

5.2.3.2.6.3.16 Tipo de actividades de las unidades económicas

De las unidades económicas censadas se identificó una amplia gama de actividades económicas con bajas frecuencias.

- El 21% de las unidades económicas corresponden a talleres de mecánica automotriz
- El 14,8% de las unidades económicas corresponden a establecimientos de Diseño y Publicidad.
- El 13,6% de las unidades económicas corresponden a unidades de Creación y Distribución de alimentos.
- El 7,4% de las unidades económicas corresponden a cafeterías.
- El 4,9% de las unidades económicas corresponden a Clubes nocturnos o expendio de bebidas alcohólicas. Y a los Salones de belleza
- El 3,7 % de las unidades económicas corresponden a Casinos.

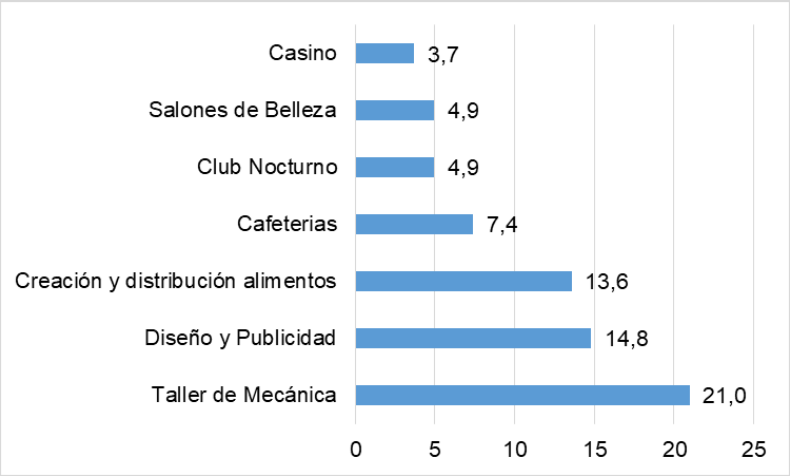

Figura 5.2.3.166 Actividades económicas de las unidades económicas
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano- Dirección Técnica de Predios. 2017

5.2.3.2.6.3.17 Empleo

De los negocios censados, el 74,1% manifestaron tener empleados dentro de su actividad económica. El 25,9% de los negocios afirmó no tener empleado.

5.2.3.2.6.3.18 Tenencia

El 78% de las actividades económica se encuentran en condición de arrendatarias, mientras que el 4% de las unidades son subarrendatarias. Se identificó que el 16% de las unidades económicas son propietarias y el 2% aún continúan pagando por la propiedad del predio.

5.2.3.2.6.3.19 Tradición y reconocimiento de las unidades económicas

Una de las variables más significativas con relación a las unidades económicas es la tradición y reconocimiento que se han ganado a lo largo del tiempo en el sector, convirtiéndolos en negocios de gran clientela y rotación de los bienes y servicios que prestan a la comunidad. Esta tradición y reconocimiento, así como el largo tiempo en el predio, ha generado en la mayoría de los casos relaciones de confianza de los arrendatarios con los propietarios de los predios donde desarrollan su actividad productiva. Dado que en el momento del traslado esta relación se perdería, los encuestados manifestaron que se constituiría en un alto impacto sobre las unidades económicas.

Lo anterior se ratifica al observar que el 48% de los establecimientos tienen una permanencia de más de 10 años en el barrio, y el 40% en el actual predio. La tendencia de menor frecuencia es la de los establecimientos que manifiestan tener más de 3 meses en el predio, con el 2%, tanto el predio como en el barrio.

El tiempo de funcionamiento de las unidades económicas muestran la importancia de direccionar los programas de acompañamiento, para garantizar las condiciones adecuadas para la reinserción en el mercado de las actividades a trasladar, en sectores de alta densidad de población, donde se asegure la demanda para estas actividades, de manera que no se afecte la productividad y la capacidad de generación de ingresos para cubrir las necesidades de los hogares que dependen de ellas.

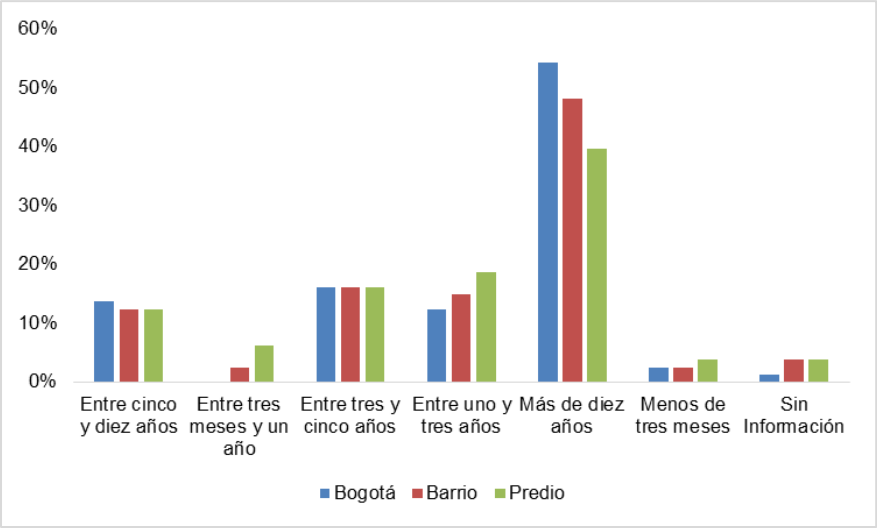

Figura 5.2.3.167 Tiempo de funcionamiento de las unidades económicas

5.2.3.2.6.3.20 Capital y utilidades

Se obtienen los siguientes resultados con respecto al capital invertido en las unidades económicas:

- El 80% de las unidades económicas tienen invertido menor a 300 millones de pesos.
- El 10% de las unidades económicas tienen invertido entre 300 y 3000 millones de pesos.

- El 2% de las unidades económicas tienen invertido entre 3000 y 18500 millones de pesos.
- El 5% de las unidades económicas tienen invertido más de 18500 millones de pesos.
- En 2% de los casos no se obtuvo información al respecto

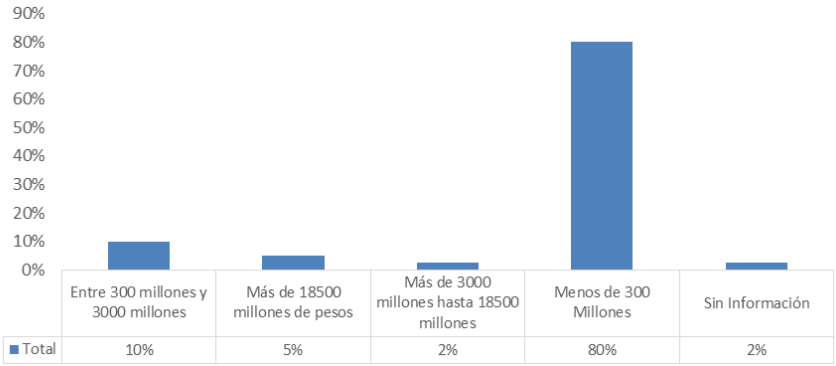

Figura 5.2.3.168 Capital invertido en las unidades económicas

Se obtienen los siguientes resultados con respecto a las utilidades promedio de las unidades económicas:

- El 41% de las unidades económicas reciben menos de 5 millones de pesos como utilidad.
- El 23% de las unidades económicas reciben entre 5 y 10 millones como utilidad.
- El 15% de las unidades económicas reciben entre 10 y 20 millones de pesos como utilidad.
- El 15% de las unidades económicas reciben más de 20 millones de pesos como utilidad
- En el 6% de los casos no se obtuvo información al respecto.

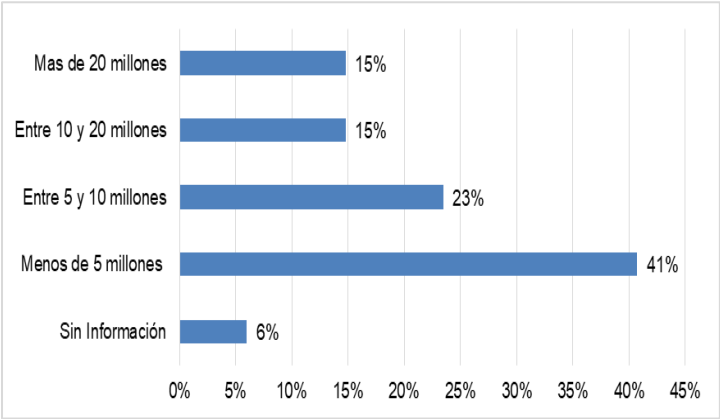

Figura 5.2.3.169 Utilidades de las unidades económicas

5.2.3.2.6.3.21 Formalidad

A diferencia de las unidades socioeconómicas, los negocios que se desarrollan en las unidades económicas se caracterizan por su formalidad. De los negocios censados, se pudo establecer que el 73% de las unidades económicas, manifestaron si tener registro ante la Cámara de Comercio.

Al indagar por la tenencia de documentos de contabilidad, se identificó que el 32% de los negocios censados afirmaron no llevar contabilidad de las actividades del negocio. Mientras que el 68% restante de los establecimientos respondieron afirmativamente.

En esta variable, y aunque la tendencia muestra que los propietarios de las unidades económicas no están interesados en realizar procesos que involucren contratación de terceros (en este caso un contador) para que formalicen contablemente su negocio, se evidencia una estructura básica en llevar cuentas del negocio, muchas veces apoyados en familiares que les ayudan a identificar las ganancias de su actividad productiva.

5.2.3.2.6.4 Caracterización de los Ocupantes del espacio Público

De acuerdo con el informe presentado por el Instituto Para la Economía Social –IPES- mediante radicado IPES N° 00110-816-028973 del 2 de abril de 2018, se realizó la identificación de vendedores informales en los puntos de intervención del área de influencia de la Primera Línea del Metro – PLMB-, en las localidades de Bosa, Kennedy, Los Mártires, Puente Aranda, Antonio Nariño, Santa Fe, Teusaquillo,Chapinero y Barrios Unidos.

La información que se presenta en este aparte correspon a la información registrada en el “Plan integral para ocupantes del espacio público, en su componente de vendedores informales”.

El Instituto para la Economía Social IPES, realizó la identificación, caracterización y registros de los vendedores informales que ocupan el espacio público sobre el trazado de la primera línea del metro de Bogotá – PLMB en dos ejercicios; el primero se desarrolló en sectores de las 9 localidades por donde pasa la PLMB, como resultado de este ejercicio se identificaron 1.104 vendedores informales, cabe resaltar que la metodología y documentación utilizada para este, fue la que el IPES tiene establecida para realizar estas actividades.

El segundo ejercicio se realizó de acuerdo a lo dispuesto en el marco del Convenio 033 de 2017 entre el IPES y la Empresa Metro de Bogotá, en cuanto a la georreferenciación y requerimiento documentales específicos, es decir, el ejercicio se ajustó de acuerdo a la zonificación establecida por la Empresa Metro y fue necesaria la elaboración de instrumentos documentales específicos para dar cumplimiento a los requerimientos del Convenio.

En este sentido, se identificaron 369 vendedores informales sobre el trazado de la PLMB y 194 usuarios en las alternativas comerciales del IPES que quedan ubicadas sobre el mismo trazado; como se muestra a continuación.

Tabla 5.2.3.62 Resultados generales de la identificación.

	RESULTADOS GENERALES DE LA IDENTIFICACIÓN			
	No	IDENTIFICACIONES	DIRECCIÓN O LOCALIZACIÓN	NÚMERO DE USUARIOS
Usuarios en alternativas comerciales IPES	1	Punto Comercial - Bulevar Caracas	Av. Caracas con Calle 13 Esquina, costado sur	32
	2	Punto Comercial - Rotonda	Avenida Caracas No. 50-60	16
	3	Punto Comercial - Minicentro	Av. Carrera 13 No. 60-29	16
	4	Punto Comercial - Flores de la 26	Av. Caracas Cra. 17 No 25 – 81	25
	5	Punto Comercial - Flores de la 68	Carrera 13 No. 68-76	44
	6	Punto Comercial - Box Coulvert	Calle 12 # 9 - 68 Túnel	23
	7	Punto Comercial - CFP Primera de	Av. Calle 26 Sur No. 72- 25	6
	8	Quiosco No. 196	Avenida Caracas con calle 70	2
	9	Quiosco No. 205	Avenida Caracas con calle 63	2
	10	Quiosco No. 210	Calle 63 con carrera 13	2
	11	Quiosco No. 183	Avenida Caracas con calle 53	2
	12	Quiosco No. 189	Avenida Caracas con calle 51	2
	13	Quiosco No. 209	Avenida Caracas con calle 46	2
	14	Quiosco No. 275	Avenida Caracas con calle 44	2
	15	Quiosco No. 193	Carrera 14 con calle 42	2
	16	Quiosco No. 109	Avenida Caracas con calle 37	2
	17	Quiosco No. 152	Avenida Caracas con calle 28	2
	18	Quiosco No. 118	Av. calle 19 con carrera 14	2
	19	Quiosco No. 53	Av. calle 19 con carrera 13 A	2
	20	Quiosco No. 33	Av. Calle 13 con 14 costado oriental	2
	21	Quiosco No. 31	Av. Calle 13 con 14 costado occidental	2
	22	Quiosco No. 41	Avenida Caracas con calle 11	2
	23	Quiosco No. 14	Avenida Caracas con calle 6	2
Fuera de las alternativas comerciales IPES	24	Vendedores informales identificados en el espacio público.	Sobre el trazado de la PLMB.	369

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

Con relación a lo anterior, se determinó la población que se encuentra en el área de afectación directa por la construcción de la PLMB, entendiendo por esta, los vendedores informales y usuarios de las alternativas comerciales del IPES que se encuentran en las zonas destinadas para las 16 estaciones que tendrá el proyecto. Tabla 5.2.3.63

Tabla 5.2.3.63 Usuario IPES y vendedores informales con afectación directa por la construcción de la PLMB.

	IDENTIFICACIÓN DE LOS USUARIOS Y VENDEDORES INFORMALES CON AFECTACIÓN DIRECTA POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLMB			
	No	IDENTIFICACIONES	DIRECCIÓN O LOCALIZACIÓN	NÚMERO DE USUARIOS
Usuarios PES	1	Punto Comercial - Bulevar Caracas	Av. Caracas con Calle 13 Esquina, costado sur oriental	32
	2	Quiosco No. 205	Avenida Caracas con calle 63	2
	3	Quiosco No. 210	Calle 63 con carrera 13	2
	4	Quiosco No. 193	Carrera 14 con calle 42	2
Fuera de las alternativas comerciales IPES	5	Vendedores informales identificados en el espacio público.	Sobre el área de las 16 estaciones del Metro	99
			Total	**137**

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

La Tabla 5.2.3.64, enuncia las 6 zonas establecidas para el proceso metodológico de descripción de las áreas ocupadas y su relación con el proyecto, la caracterización social e identificación de los ocupantes del espacio público y diagnóstico.

Tabla 5.2.3.64 Descripción de Zonas METROBOG - Empresa Metro - FDN

Zona	Descripciön
Zona 1	Patio Taller hasta Av. Villavicencio con Carrera 80
Zona 2	Av. Villavicencio desde Carrera 80 hasta la Av. Boyacá
Zona 3	Av. 1a de Mayo desde la Av. Boyacá hasta la intersección Cll.8/Cll 1ra.
Zona 4	Calle 1ra desde la intersección con Cll 8 sigue hasta Av caracas con Cll 26.
Zona 5	Av. Caracas desde la calle 26 hasta la 57.
Zona 6	Av. Caracas desde la calle 57 hasta la 78.

Fuente: Estudios sociales del consorcio METROBOG, 2018

La metodología se establece bajo el esquema de objetivos estratégicos tal como se describe en la Tabla 5.2.3.65

Tabla 5.2.3.65 Metodología de Trabajo

Objetivo Estratégico	Actividades	Soporte
Identificar y Caracterizar los Ocupantes del Espacio Público – Vendedores Informales	Observación no participativa	Ficha Técnica
	Identificación	Acta Ficha Técnica Formato de Caracterización FO 203
	Caracterización	Informe
	Análisis	Índice de Vulnerabilidad Informe
Describir las áreas ocupadas y su relación con el proyecto	Caracterización	Informe
	Análisis	Informe
Tipificar y relacionar los Ocupantes del Espacio Público – Vendedores Informales	Caracterización	Informe
	Análisis	Informe

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.1 Descripción de las áreas ocupadas y su relación con el proyecto.

La descripción de las áreas de influencia directa ocupadas por los vendedores informales estacionarios y ambulantes que ocupan el espacio público se constituye en dos determinantes. Una primera aproximación se establece en la descripción de los espacios ocupados por los vendedores informales del área de influencia directa:

- La relación directa con las estaciones del PLMB.
- La relación directa con las alternativas económicas del IPES del PLMB.

Una segunda se establece en relación a las seis zonas determinadas por el consorcio METRO-BOG de acuerdo a las características socioeconómicas y los ejes viales donde hay mayor concentración de los vendedores asociados a su actividad de influencia (a lo largo del trazado).

5.2.3.2.6.4.1.1 **Descripción de las áreas ocupadas por los OEP y su relación con las estaciones de la PLMB. Área de Influencia Directa**

La descripción de las áreas ocupadas y su relación con las 16 estaciones que se proyectan, establece que la mayor presencia de vendedores estacionarios ocupando el espacio público, se encuentra en los alrededores de la Estación de Interconexión Centro Histórico, Estación Especial Av. Boyacá, Estación de Interconexión Calle 63 y Estación de Interconexión Calle 45, con el 46% de los identificados (46 personas), seguido de las estaciones Interconexión N.Q.S, Interconexión Calle 72, Estación Especial Calle 42 sur y la Estación Especial Cr 80, con el 34%. (34 personas) Finalmente, la Estación Especial Portal de las Américas y Estación ALO, no se evidencian vendedores informales estacionarios ni ambulantes.

Tabla 5.2.3.66 Descripción de las áreas ocupadas por los OEP y su relación con las estaciones de la PLMB. Área de Influencia Directa

Área ocupada	Vendedores estacionarios que ocupan el espacio público en cercanías a las estaciones
Estación Centro Histórico	13
Estación Av. Boyacá	12
Estación Calle 63	11
Estación Calle 45	10
Estación N.Q.S	9
Estación Calle 72	9
Estación Calle 42 sur	9
Estación Cr 80	7
Estación Calle 26	5
Estación Kennedy	5
Estación Calle 1	4
Estación Nariño	3
Estación Cr 50	1
Estación Av. 68	1
Estación Portal Américas	0
Estación ALO	0
TOTAL	**99**

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

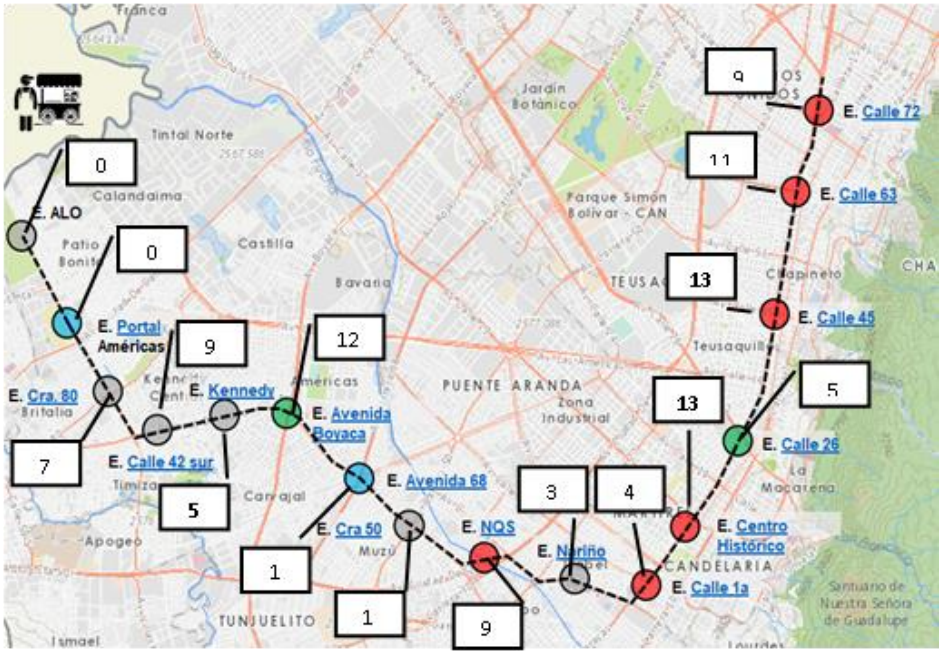

Figura 5.2.3.170 Número de vendedores informales estacionarios que se encuentran realizando su actividad económica en cercanía a las estaciones de la primera línea del metro de Bogotá
Fuente: Consorcio METRO-BOG, adaptación IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.1.2 Descripción de las áreas ocupadas y su relación de las alternativas del IPES en el Área de Influencia Directa.

Las áreas de influencia directa en las alternativas económicas del Instituto para la Economía Social IPES se establecen en el punto comercial “Bulevar Caracas” con 32 usuarios y 3 Quioscos con 6 personas.

Tabla 5.2.3.67 Descripción de las áreas ocupadas y su relación de las alternativas del IPES. Área de Influencia Directa.

Nombre De La Alternativa	Dirección	Número De Usuarios
Punto Comercial Bulevar Caracas	Av. caracas con calle 13	32
Quiosco 193	Av. caracas 14 No 42	2
Quiosco 205	Av. Caracas No 42	2
Quiosco 210	Cl 63 No 13	2

Nombre De La Alternativa	Dirección	Número De Usuarios
TOTAL		**38**

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

En este sentido se puede establecer que se encuentran 137 personas de influencia directa. 99 personas ubicadas en las 16 estaciones del Metro y 38 personas en las alternativas económicas del IPES.

5.2.3.2.6.4.1.3 **Descripción de las áreas ocupadas y su relación con el trazado de la PLMB.**

El segundo determinante en relación a las 6 zonas establecidas por el consorcio METRO-BOG de acuerdo a las características socioeconómicas y los ejes viales del trazado del Metro donde hay mayor concentración de los vendedores asociados a su actividad, se establece un numero de 270 Vendedores que ocupan el espacio público.

La zona 4 (Calle 1ra desde la intersección con Cll 8 sigue hasta Av caracas con Cll 26) es donde se encuentra el mayor porcentaje de vendedores que ocupan el espacio público con el 47% (124 personas), cuya presencia se encuentra en su mayoría en la jornada de la mañana y tarde específicamente entre las calles 14 y 11 con Av. Caracas, seguida de la zona 3 (Zona 3 Av. 1a de Mayo desde la Av. Boyacá hasta la intersección Cll.8/ Cll. 1ra) con el 20% (55 personas), cuya mayor presencia se encuentra en la jornada de la tarde noche específicamente en el sector cercano al centro comercial Plaza de las Américas.

Tabla 5.2.3.68 Descripción de las áreas ocupadas y su relación con las zonas del trazado de la PLMB.

Zona	Numero de vendedores que ocupan el espacio público
Zona 1 Patio Taller hasta Av. Villavicencio con Carrera 80	23
Zona 2 Av. Villavicencio desde Carrera 80 hasta la Av. Boyacá	17
Zona 3 Av. 1a de Mayo desde la Av. Boyacá hasta la intersección Cll.8/Cll 1ra	55
Zona 4 Calle 1ra desde la intersección con Cll 8 sigue hasta Av caracas con Cll 26.	124
Zona 5 Av. Caracas desde la calle 26 hasta la 57.	30
Zona 6 Av. Caracas desde la calle 57 hasta la 78.	21

Zona	Numero de vendedores que ocupan el espacio público
Total	**270 Personas**

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

La zona con menor presencia de vendedores informales que ocupan el espacio público son la zona 2 (Av. Villavicencio desde Carrera 80 hasta la Av. Boyacá) con el 6% (17 personas) en jornadas de mañana y tarde seguida de la zona 6 con el 8%% (21 personas), en jornadas de mañana tarde.

5.2.3.2.6.4.2 ***Caracterización social e identificación y diagnostico de los OEP del aréa de influencia directa.***

El trabajo de campo realizado en las diferentes jornadas estableció los determinantes necesarios para la caracterización del vendedor informal que ocupa el espacio público, corresponde a la gestión misional realizada por el IPES a través de fichas metodológicas y lo previsto en la resolución 1023 de 2017.

5.2.3.2.6.4.2.1 **Género_ Área de influencia Directa.**

Se establece que 42% de los OEP de influencia directa son mujeres (58 personas) y el 58% son hombres (79 hombres) de una población total de 137 personas identificadas en las 6 zonas establecidos en la metodología.

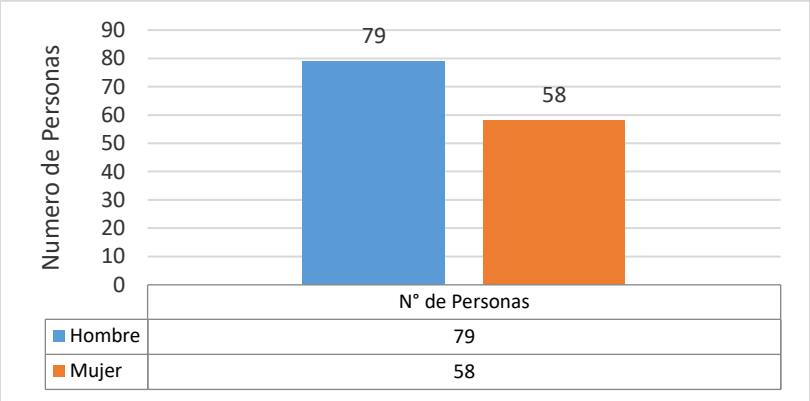

Figura 5.2.3.171 Composición por Sexo: OEP- Área de Influencia Directa
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

*5.2.3.2.6.4.2.2 **Grupo Etario – Área de Influencia Directa.***

La estructura poblacional determina que el mayor grupo poblacional se encuentra en el rango de edad entre los 46 a 59 años con el 32% (44 personas) de los cuales el 60% son hombres y 40% son mujeres. Seguido del grupo poblacional adulto mayor con el 26% (36 personas) de los cuales el 61% son hombres y el 39% respectivamente son mujeres. Por otra parte, el grupo de menor porcentaje se encuentra en el rango de 18 a 26 años con el 7% (10 personas) de los cuales el 70% son mujeres y el 30% son hombres.

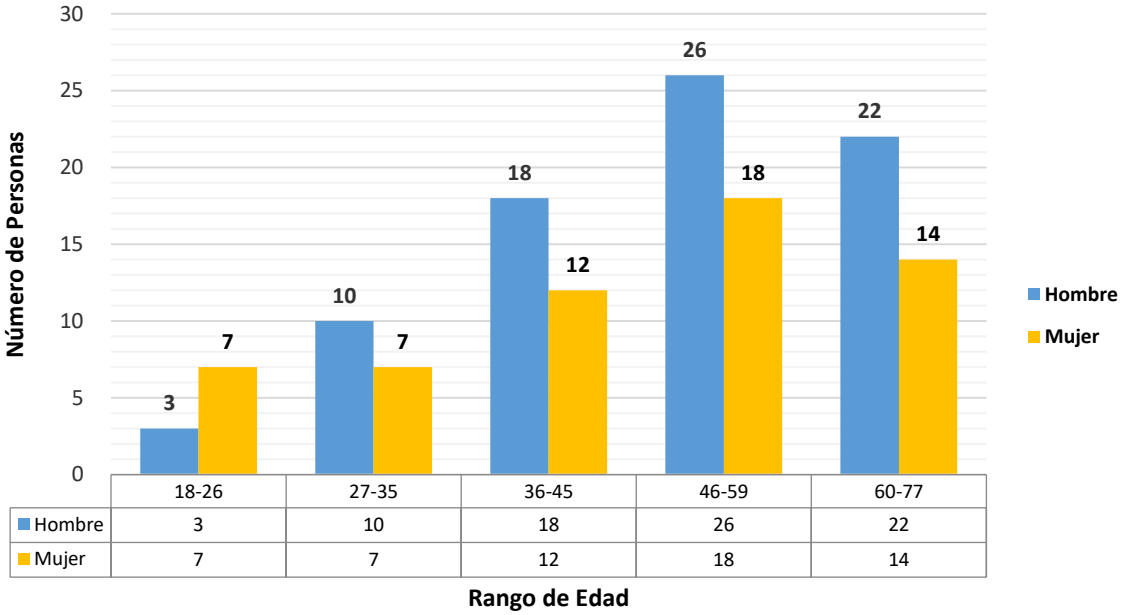

	18-26	27-35	36-45	46-59	60-77
Hombre	3	10	18	26	22
Mujer	7	7	12	18	14

Figura 5.2.3.172 Grupo Etario – OEP Área de Influencia Directa
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

*5.2.3.2.6.4.2.3 **Grupo Poblacional – Área de Influencia Directa.***

En relación a los grupos poblacionales de especial protección constitucional, se estima que los vendedores informales que ocupan el espacio público de mayor presencia son los adultos mayores con el 26%, (36 personas) de los cuales 22 son hombres y 14 son mujeres con un promedio de edad de 66 años. Seguido de la población que refiere ser cabeza de hogar con el 10% (14 personas) de los cuales 6 son hombres y 8 son mujeres con un promedio de edad de 47 años.

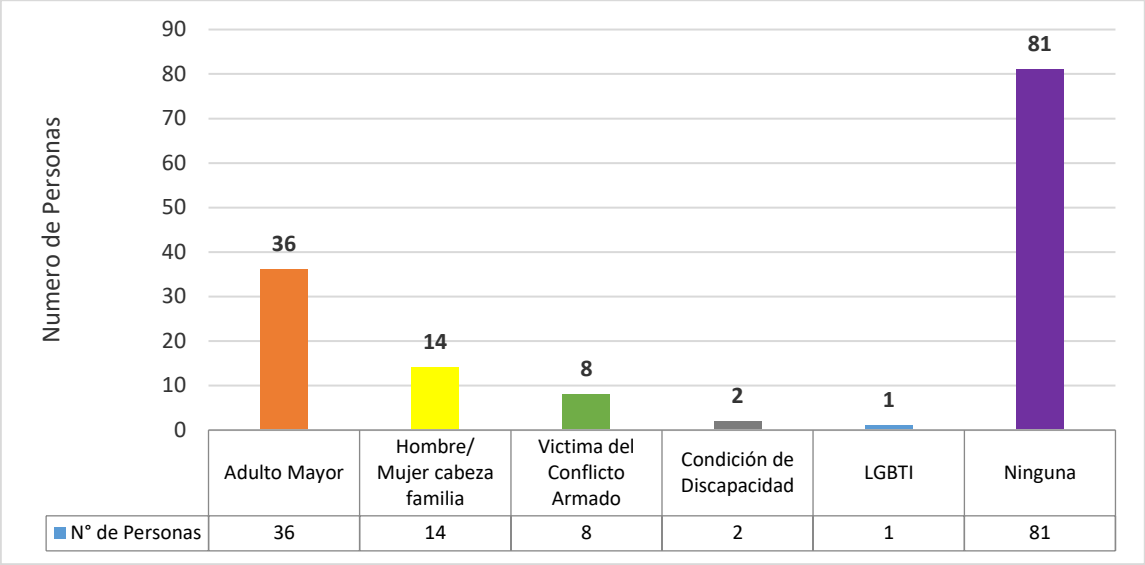

Figura 5.2.3.173 Grupo Poblacional Especial Protección Constitucional - OEP en el Área de Influencia Directa

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

Se evidencia que la población víctima del conflicto armado es del 6% (8 personas) aproximadamente, de los cuales 5 personas son hombres y 3 son mujeres con una edad promedio de 47 años. En cuanto a la condición de discapacidad y sus cuidadores, se evidencia el 1%, (2 personas) adultos mayores hombres con una edad promedio de 69 años. En cuanto a la población LGBTI , se establece 1 personas que afirman pertenecer a este grupo.

5.2.3.2.6.4.2.4 ***Nivel educativo – Área de Influencia Directa.***

En relación al nivel educativo de las 137, se establece que la categoría primaria completa es la de mayor presencia con el 26% de las personas identificadas (35 personas), de los cuales 26 personas son hombres y 9 son mujeres con un promedio de edad de 48 años. La categoría secundaria incompleta 25% (34 personas) de los cuales 25 son hombres y 9 personas son mujeres con una edad promedio de 48 años. La secundaria completa estima el 24% (33 personas) de los vendedores informales que ocupan el espacio público de los cuales 19 son hombres y 14 son mujeres con un promedio de edad de 45 años.

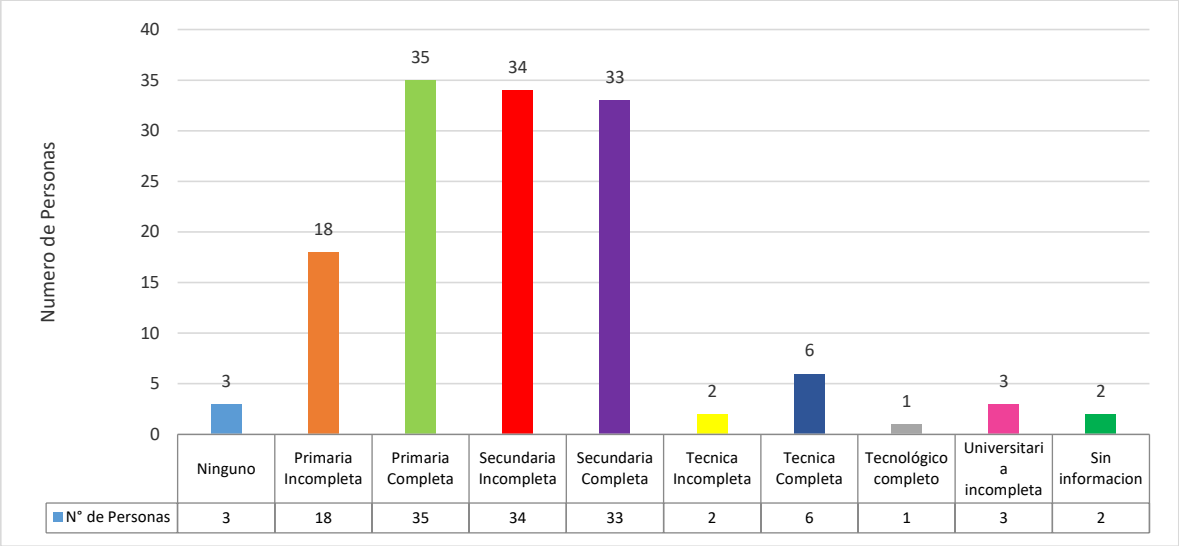

Figura 5.2.3.174 . Nivel Educativo – OEP en el Área de Influencia Directa
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

En relación a ningún nivel educativo, se determina un porcentaje del 2% el cual corresponde a 3 hombres adultos mayores.

5.2.3.2.6.4.2.5 ***Características vivienda actual – Área de Influencia Directa.***

En cuanto a las características de vivienda actual, se estima que en su mayoría los vendedores informales que se identifican, viven en arriendo o subarriendo con el 81% (111 personas), Seguido del 7% que corresponde a (10 personas) quienes refieren tener una vivienda propia totalmente paga.

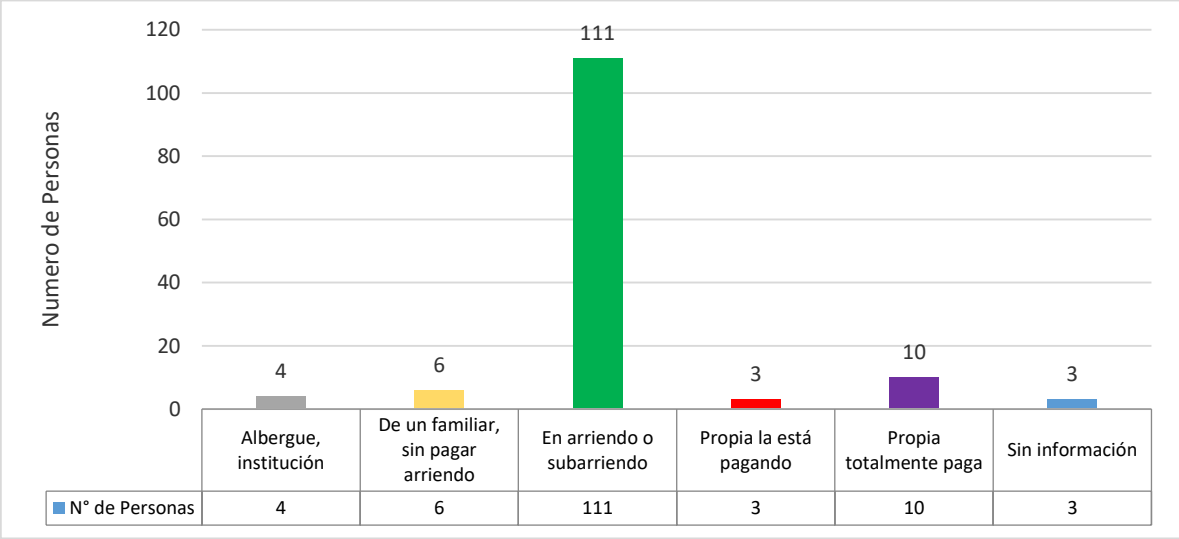

Figura 5.2.3.175. Características de Vivienda Actual – OEP en el Área de Influencia Directa
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.2.6 Vendedores con Registro Individual de Vendedores (RIVI) – Área de Influencia Directa.

Una vez revisado la herramienta misional HEMI se estima que el 61% (84 personas) no cuentan con el registro individual de vendedor informal RIVI y el 39 % (53 personas) se encuentran incluidas a solicitud de las alcaldías locales en el Registro Individual de Vendedores RIVI

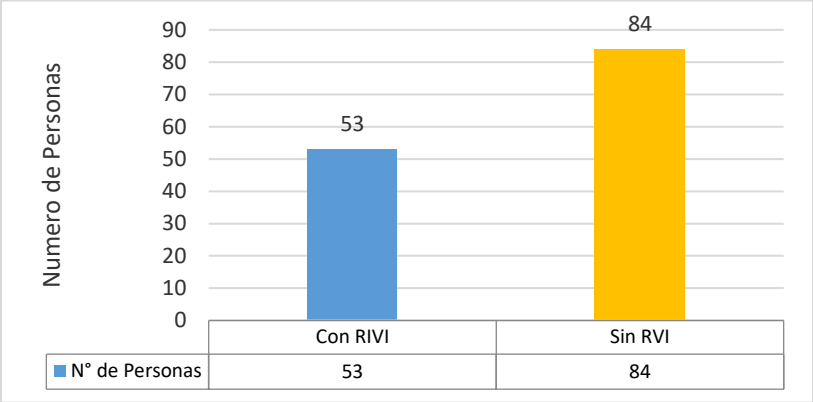

Figura 5.2.3.176. Identificados con RIVI – OEP en el Área de Influencia Directa
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.2.7 ***Opciones Fuera del Espacio Público – OEP – Área de Influencia Directa.***

Para el caso de los vendedores informales que ocupan el espacio público de influencia directa, en las jornadas de identificación se les preguntó, si ellos tuvieran la posibilidad de no utilizar el espacio público para ejercer actividades de ventas informales, ¿Cuál de las siguientes opciones fuera del espacio público, preferiría? Donde se les presentaron las siguientes opciones:

a. Constituir Negocio
b. Ser Relocalizado
c. Obtener Empleo

Existe un mayor porcentaje de ocupantes del espacio público vendedores informales, que desean se relocalizados del lugar donde ejercen su actividad con un 31% (43 personas), seguido de los vendedores informales que desean constituir su propio negocio con el 23% (32 personas) y el 8% (11 personas) afirman que su opción fuera del espacio público consiste en la búsqueda de un empleo.

Se estima la opción de reubicación para los usuarios del IPES que se ven afectados directamente por la primera línea del metro, Punto Comercial Bulevar Caracas y los Quioscos.

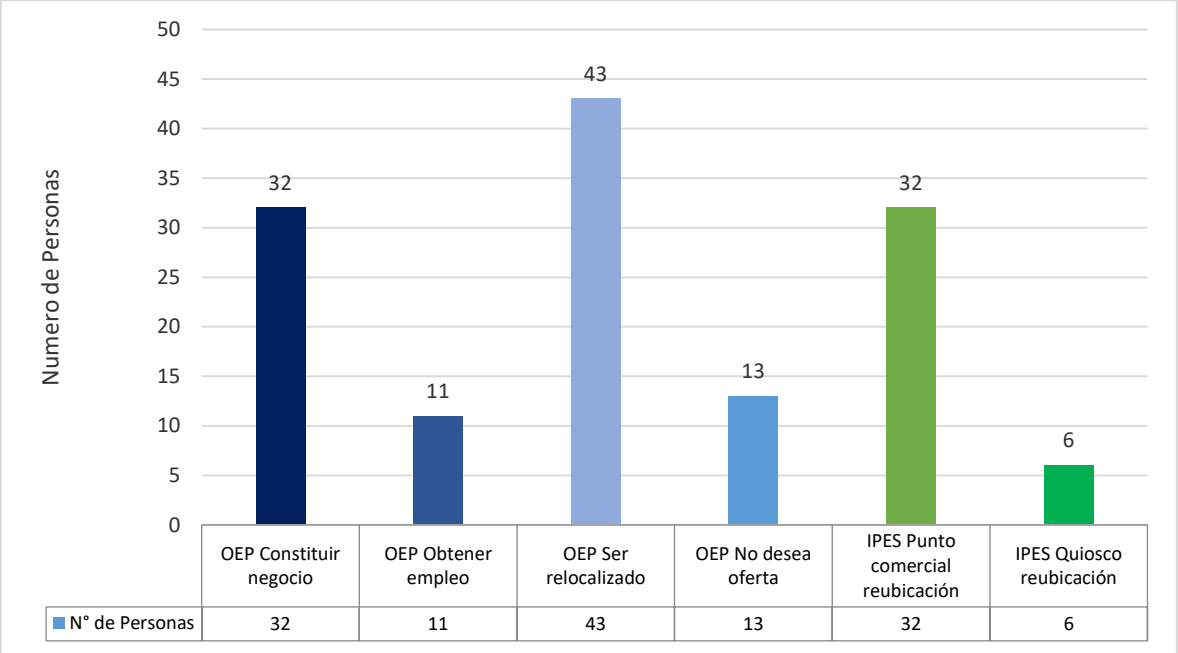

Figura 5.2.3.177. Opción fuera del Espacio Público: OEP – IPES Área de Influencia Directa
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.2.8 ***Ingresos – OEP Área de Influencia a lo largo del trazado.***

La aproximación se determina en relación a la probabilidad de cada persona según los parámetros estimados en el Índice de Vulnerabilidad y la línea de pobreza definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Se estima que el 72% de las personas identificadas están por debajo del costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes, siendo el 55% hombres y el 45% mujeres en promedio de edad 45 años. Igualmente se determina este grupo poblacional en el análisis de vulnerabilidad del vendedor como vulnerabilidad media y alta.

5.2.3.2.6.4.2.9 ***Análisis de información Índice de Vulnerabilidad - OEP Área de Influencia Directa***

El análisis del Índice de Vulnerabilidad el vendedor que ocupa el espacio público, es una estrategia de priorización y mitigación de riesgos asociados a las diferentes condiciones de las personas identificadas, lo que permite establecer programas y actividades para la consecuente asignación de alternativas ofertadas por el IPES y en general las posibles alternativas asociadas al convenio.

La metodología para evaluar el grado de vulnerabilidad del vendedor informal que ocupa el espacio público permite determinar la condición y situación de vulnerabilidad del vendedor informal y su núcleo familiar, que se encuentra inscrito en el RIVI y/o es identificado por la entidad en la Herramienta Misional – HEMI-.

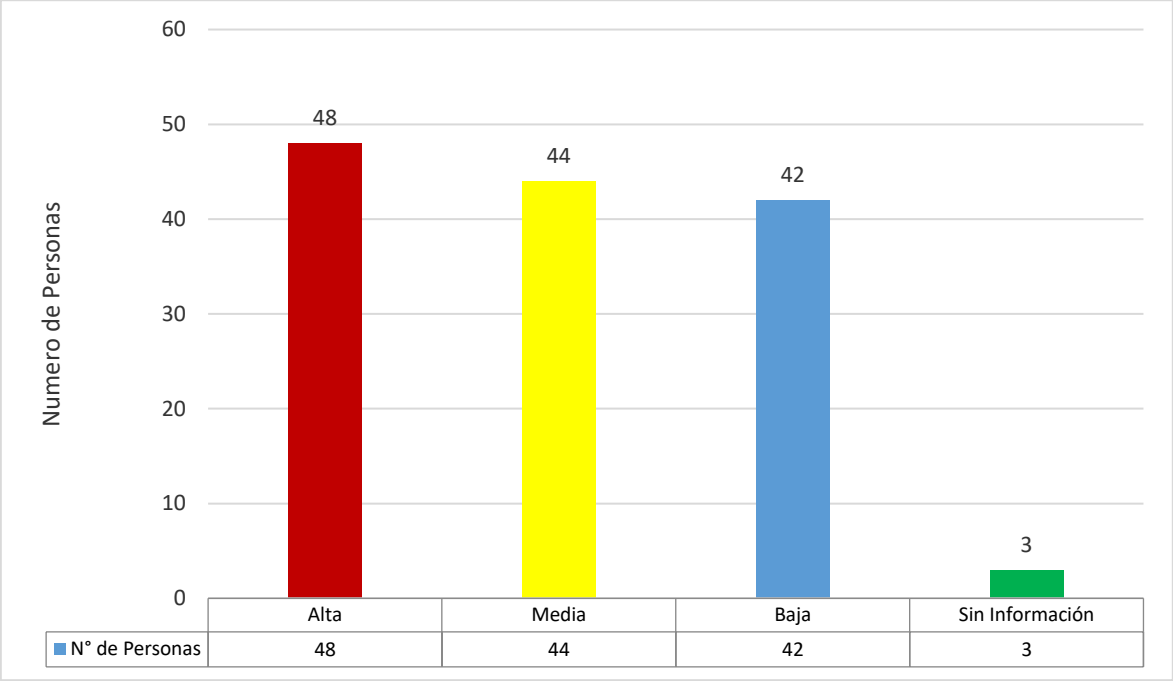

Figura 5.2.3.178. Índice de Vulnerabilidad OEP IPES en el Área de Influencia Directa
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

El Índice de Vulnerabilidad para el Vendedor Informal que ocupa el espacio público establece el grado relativo de vulnerabilidad que enfrenta el vendedor informal en el espacio público, en cumplimiento de las acciones afirmativas exigidas por la Corte Constitucional, específicamente en la sentencia C- 211 de 2017.

La estimación del Índice de Vulnerabilidad determina que el 36% de las personas obtienen una condición y situación de vulnerabilidad alta, un 32% media, un 30% vulnerabilidad baja y un 2% sin información que permita el cálculo. Las diferentes acciones en consecuencia de la estimación de la vulnerabilidad son referidas por prioridad a los programas institucionales del IPES (Alternativas Económicas, Formación, Empleabilidad, Emprendimiento).

5.2.3.2.6.4.3 Caracterización social e identificación y diagnostico de los OEP en el influencia a lo largo del trazado.

El trabajo de campo realizado en las diferentes jornadas estableció los determinantes necesarios para la caracterización del vendedor informal que ocupa el espacio público afectado indirectamente, corresponde a la gestión misional realizada por el IPES a través de fichas metodológicas y lo previsto en la resolución 1023 de 2017.

5.2.3.2.6.4.3.1 ***Género-Área de Influencia a lo largo del trazado.***

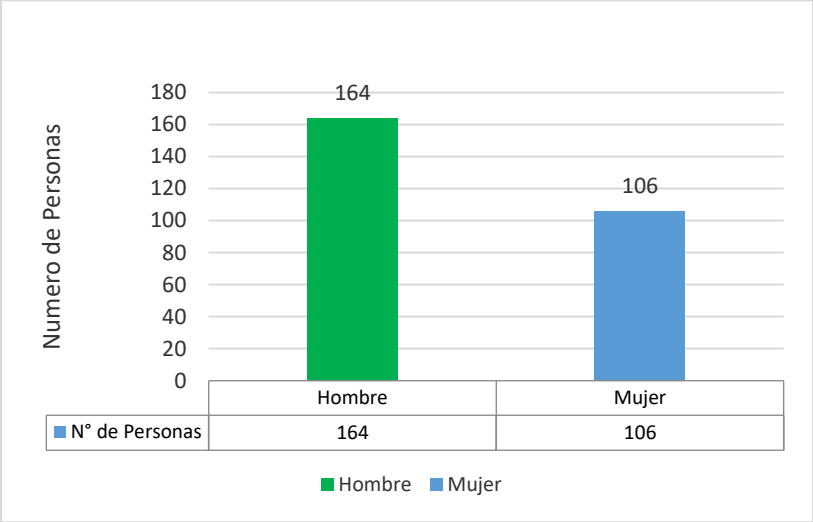

Figura 5.2.3.179. Composición por Sexo: OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado.
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

Se establece que 61% de los OEP de influencia indirecta son hombres (164 personas) y el 40% son mujeres (106 personas) de una población total de 270 personas identificadas en las 6 zonas establecidas en la metodología.

5.2.3.2.6.4.3.2 ***Grupo Etario - Área de Influencia a lo largo del trazado.***

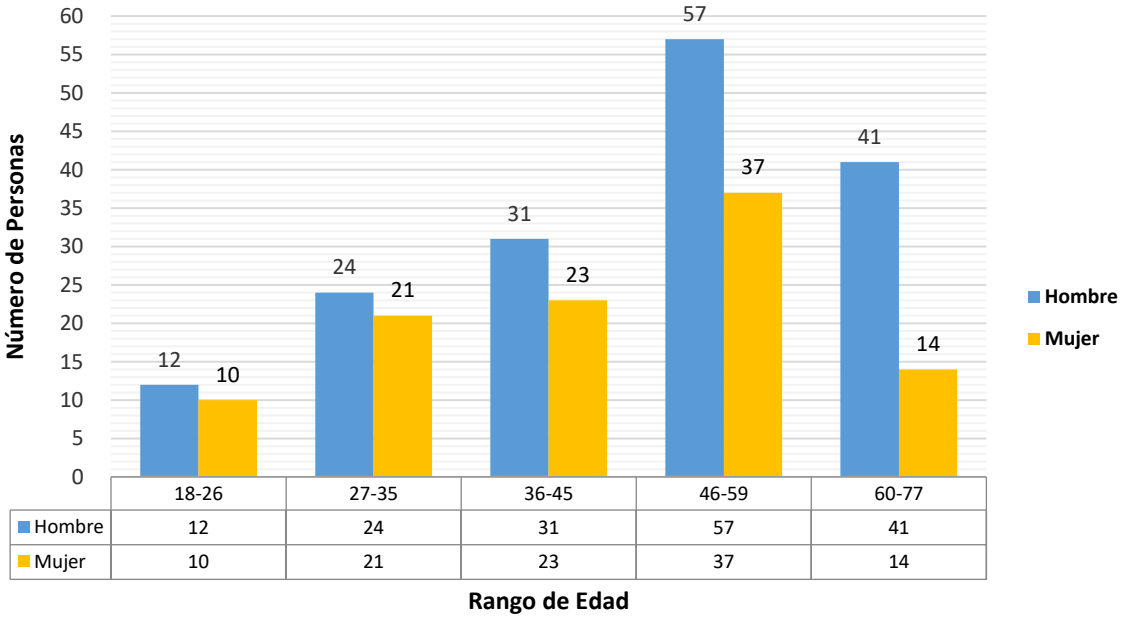

Figura 5.2.3.180. Grupo Etario en el Área de Influencia a lo largo del trazado.

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

La estructura poblacional determina que el mayor grupo poblacional de influencia indirecta se encuentra en el rango de edad entre los 46 a 59 años con el 32% (94 personas) de los cuales el 61% son hombres y 39% son mujeres. Seguido del grupo poblacional adulto mayor con el 20% (55 personas) de los cuales el 75% son hombres y el 25% respectivamente son mujeres. Por otra parte, el grupo de menor porcentaje se encuentra en el rango de 18 a 26 años con el 8% (22 personas) de los cuales el 46% son mujeres y el 54% son hombres.

5.2.3.2.6.4.3.3 ***Grupo Poblacional - Área de Influencia a lo largo del trazado.***

En relación a los grupos poblacionales de especial protección constitucional, se estima que el 51 % de los vendedores informales que ocupan el espacio público de influencia indirecta, mantienen al menos una condición de protección constitucional. El de mayor presencia es la población que refiere ser cabeza de hogar con el 20% (53 personas) seguido de los adultos mayores con el 16% (44 personas) y víctimas del conflicto armado 11% (30 personas).

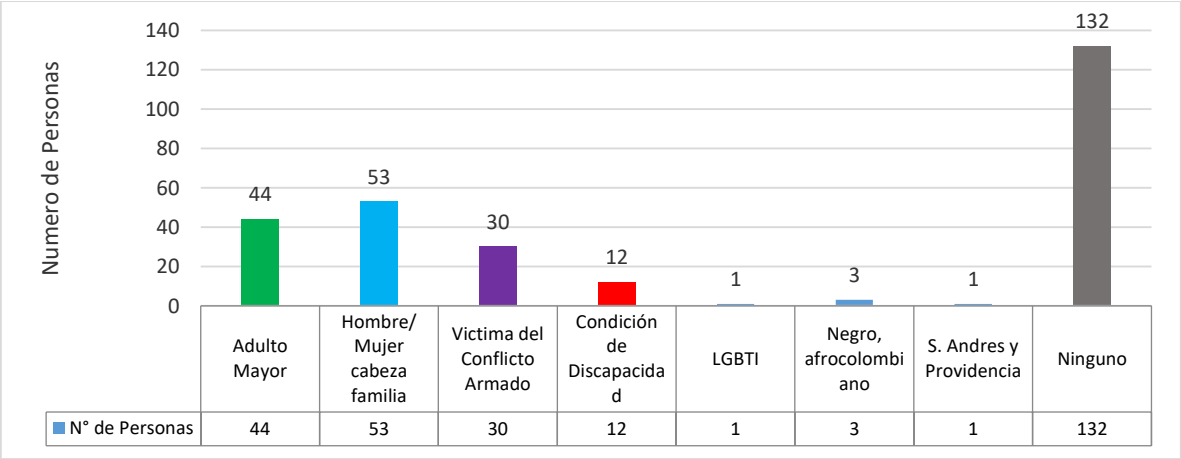

Figura 5.2.3.181. Grupo Poblacional Especial Protección Constitucional - OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado.

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.3.4 ***Nivel educativo - Área de Influencia a lo largo del trazado.***

En relación al nivel educativo de las 270 personas, se establece que la categoría primaria completa es la de mayor presencia con el 25% de las personas identificadas (68 personas), seguida de la categoría secundaria incompleta 23% (62 personas), la secundaria completa estima el 20% (55 personas) finalmente la población identificada sin ningún nivel educativo es del 7% (19 personas)

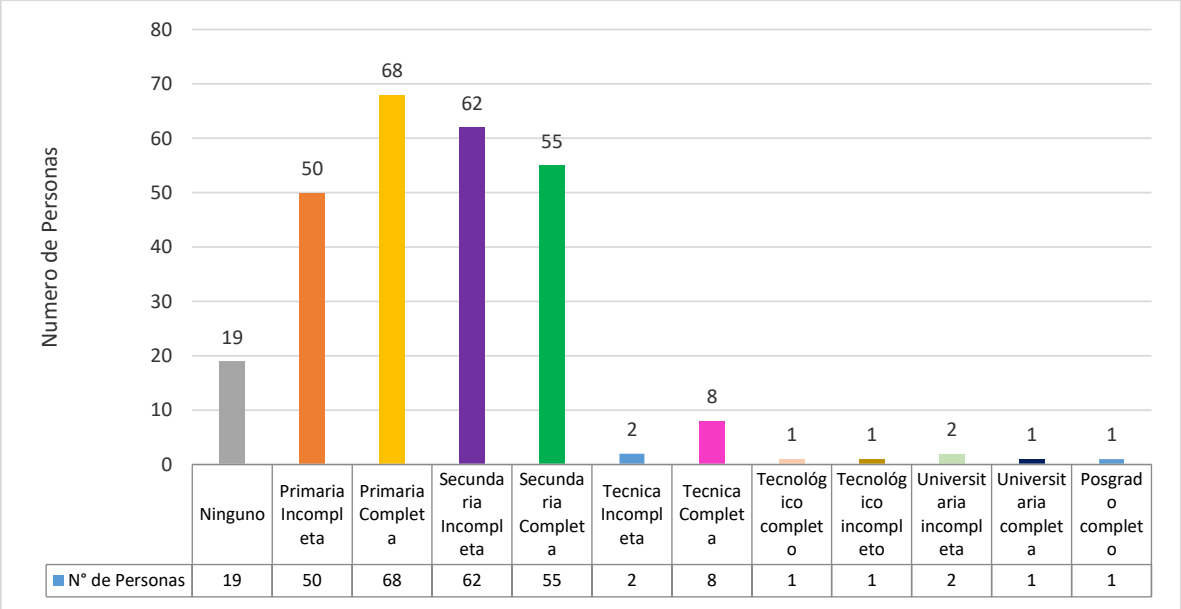

Figura 5.2.3.182. Nivel Educativo - OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado.
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.3.5 ***Características vivienda actual – OEP - Área de Influencia a lo largo del trazado.***

En cuanto a las características de vivienda actual, se estima que en su mayoría los vendedores informales que se identifican, viven en arriendo o subarriendo con el 75% (202 personas), Seguido del 10% que corresponde a (26 personas) quienes refieren tener una vivienda propia totalmente paga.

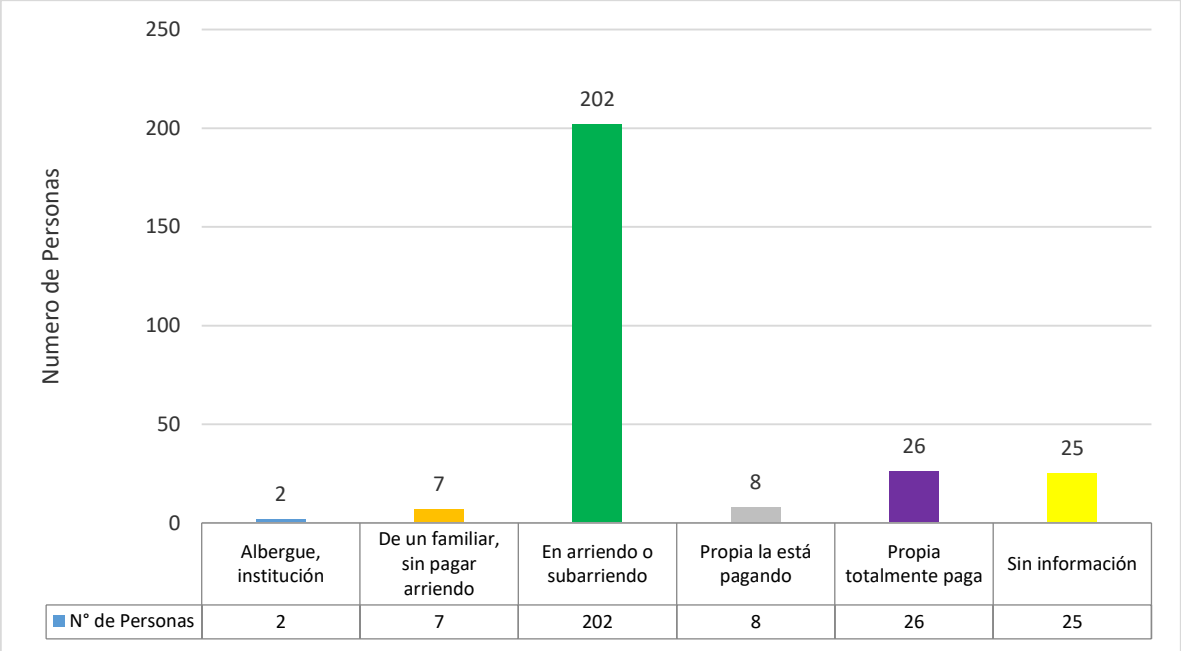

Figura 5.2.3.183. Características de Vivienda Actual – OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado.

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.3.6 ***Vendedores con Registro Individual de Vendedores – RIVI - Área de Influencia a lo largo del trazado.***

Una vez revisado la herramienta misional HEMI se estima que el 94% (255 personas) no cuentan con el registro individual de vendedor informal RIVI y el 6 % (15 personas) se encuentran incluidas a solicitud de las alcaldías locales en el Registro Individual de Vendedores RIVI

Tabla 5.2.3.69. Identificados con RIVI - OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado.

	Número de personas
Con RIVI	15
Sin RIVI	225

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.3.7 ***Opciones Fuera del Espacio Público – OEP - Área de Influencia a lo largo del trazado.***

Existe un mayor porcentaje de ocupantes del espacio público vendedores informales, que desean se relocalizados del lugar donde ejercen su actividad con un 43% (115 personas), seguido de los vendedores informales que desean constituir su propio negocio con el 34% (92 personas) y el 15% (41 personas) afirman que su opción fuera del espacio público consiste en la búsqueda de un empleo. Finalmente el 8% (22 personas) no aceptan la oferta.

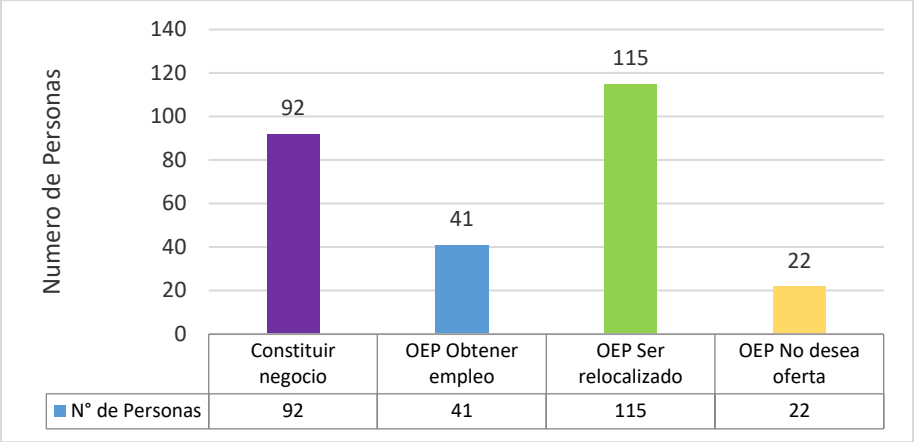

Figura 5.2.3.184. Opción fuera del Espacio Público OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado.

Fuente: Atención Integral IPES 2018

5.2.3.2.6.4.3.8 ***Ingresos - OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado****.*

La aproximación se determina en relación a la probabilidad de cada persona según los parámetros estimados en el Índice de Vulnerabilidad y la línea de pobreza definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Se estima que el 71% de las personas identificadas de influencia indirecta están por debajo del costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes, Igualmente se determina este grupo poblacional en el análisis de vulnerabilidad del vendedor como vulnerabilidad media y alta.

5.2.3.2.6.4.3.9 ***Análisis de información Índice de Vulnerabilidad - OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado****.*

La estimación del Índice de Vulnerabilidad determina que el 35% de las personas obtienen una condición y situación de vulnerabilidad Alta, un 32% media, un 30% vulnerabilidad baja y un 3% sin información que permita el cálculo. Las diferentes acciones en consecuencia de la estimación de la vulnerabilidad son referidas por prioridad a los programas institucionales del IPES (Alternativas Económicas, Formación, Empleabilidad, Emprendimiento).

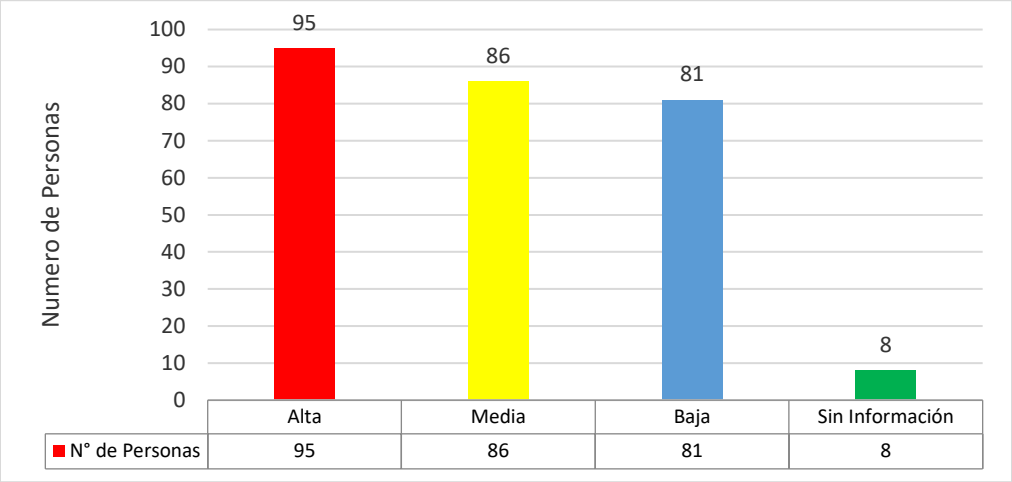

Figura 5.2.3.185. Índice de Vulnerabilidad Espacio Público OEP en el Área de Influencia a lo largo del trazado.

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.4 Relación de ocupantes y tipificación influencia directa

Productos Comercializados

Para el desarrollo del análisis de la información asociada a la relación de los vendedores informales que ocupan el espacio público en la primera línea del metro de Bogotá, se dividieron los productos comercializados en tres grandes bloques: alimentos preparados, alimentos empacados y artículos de las 137 personas de influencia directa.

Tabla 5.2.3.70. Tipificación de Productos: OEP – IPES Área Influencia Directa

Mercancías	Productos	Porcentaje
Alimentos preparados	Alimentos Preparados Bebidas Calientes Bebidas Preparadas Frutas Verduras Helados	28%
Alimentos empacados	Bebidas Envasadas Cigarrillos Confitería	51%
Artículos	Accesorios Ropa Artículos Hogar Calzado Prendas Vestir	21%

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

En relación a la tipificación de productos de venta, se estima que el 28% de las personas identificadas comercializan al menos uno de los productos relacionados con la preparación de alimentos, el 51% comercializan productos empacados y el 21% artículos diferentes a productos comestibles.

5.2.3.2.6.4.4.1 ***Relación de productos preparados OEP en el área de influencia directa.***

Dentro de la categoría de productos preparados (hamburguesas, perros calientes, arepas, chorizos, chicharon, empanadas) son el 35%; bebidas calientes (tinto, café, aromática) son el 31%, bebidas preparadas (jugos) se comercializan en un 17%, las frutas y verduras en un 13%, y helados el 4%.

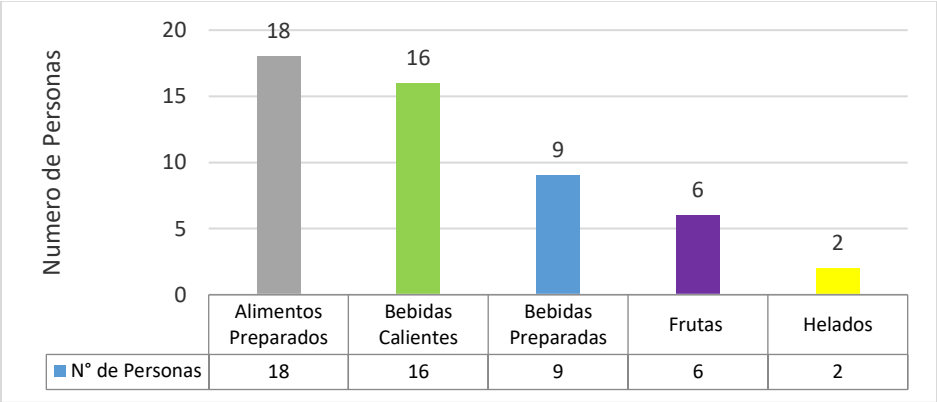

Figura 5.2.3.186. Tipificación Alimentos Preparados: OEP – IPES área de Influencia Directa
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.4.2 ***Relación de productos empacados OEP en el área de influencia directa.***

La relación de los alimentos empacados, se establece con un porcentaje significativo en relación a la venta de cigarrillos con un 35% en relación a todos los productos de la misma categoría de empacados, cabe señalar que la comercialización de dicho producto se hace al menudeo. Aunque las ventas de alimentos empacados son en realidad numerosos, la estimación de bebidas envasadas con el 21% de la identificación y el 44% de confitería determinan los productos que se comercializan con mayor frecuencia.

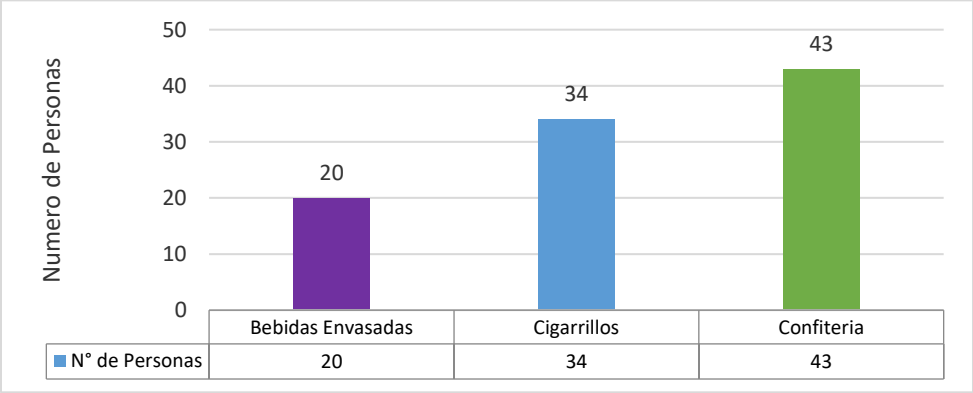

Figura 5.2.3.187. Tipificación Alimentos Empacados: OEP – IPES área de Influencia Directa
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

*5.2.3.2.6.4.4.3 **Relación de productos área de Influencia Directa***

El tercer gran bloque, es el de productos diferentes a los comestibles, donde se evidencia que el 80% de los productos comercializados son prendas de vestir, seguida de los artículos para el hogar 12% cada producto.

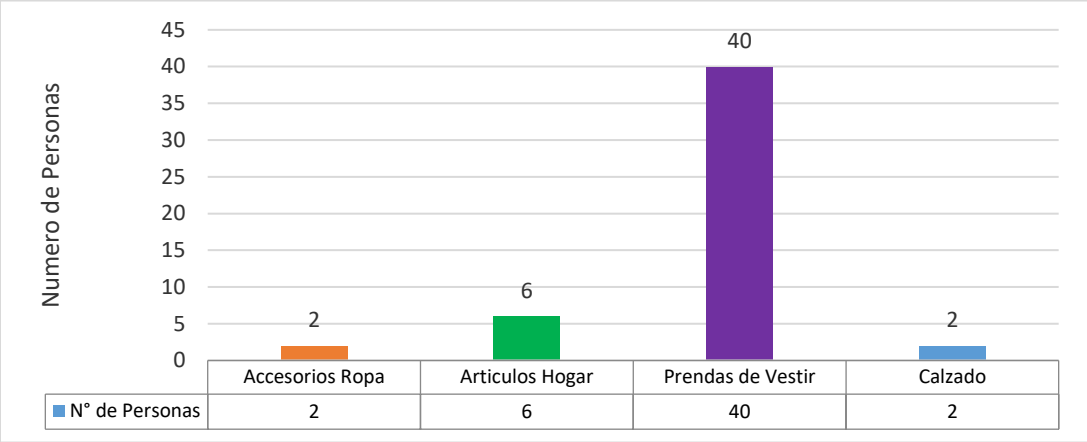

Figura 5.2.3.188. Tipificación Artículos – Empacados: OEP – IPES área de Influencia Directa
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.5 ***Relación de ocupantes y tipificación en el área de influencia a lo largo del trazado. Productos comercializados***

Para el desarrollo del análisis de la información asociada a la relación de los vendedores informales de impacto indirecto que ocupan el espacio público en la primera línea del metro de Bogotá, se dividieron los productos comercializados en tres grandes bloques: alimentos preparados, alimentos empacados y artículos de las 270 personas.

Tabla 5.2.3.71. Tipificación de Productos: IPES Área Influencia Indirecta

Mercancías	Productos	Porcentaje
Alimentos preparados	Alimentos Preparados Bebidas Calientes Bebidas Preparadas Frutas Verduras Helados	36%
Alimentos empacados	Bebidas Envasadas Cigarrillos Confitería	50%
Artículos	Accesorios Ropa Accesorios Celular Bisutería Bolsos Calzado Artículos Hogar Calzado Prendas Vestir Otros	14%

Fuente: Atención Integral IPES, 2018

En relación a la tipificación de productos de venta, se estima que el 36% de las personas identificadas comercializan al menos uno de los productos relacionados con la preparación de alimentos, el 50% comercializan productos empacados y el 14% artículos diferentes a productos comestibles.

5.2.3.2.6.4.5.1 ***Relación de productos preparados OEP a lo largo del trazado.***

Dentro de la categoría de productos preparados (hamburguesas, perros calientes, arepas, chorizos, chicharon, empanadas) son el 37%; bebidas calientes (tinto, café, aromática) son el 30%, bebidas preparadas (jugos) se comercializan en un 13%, las frutas y verduras en un 17%, y helados el 3%.

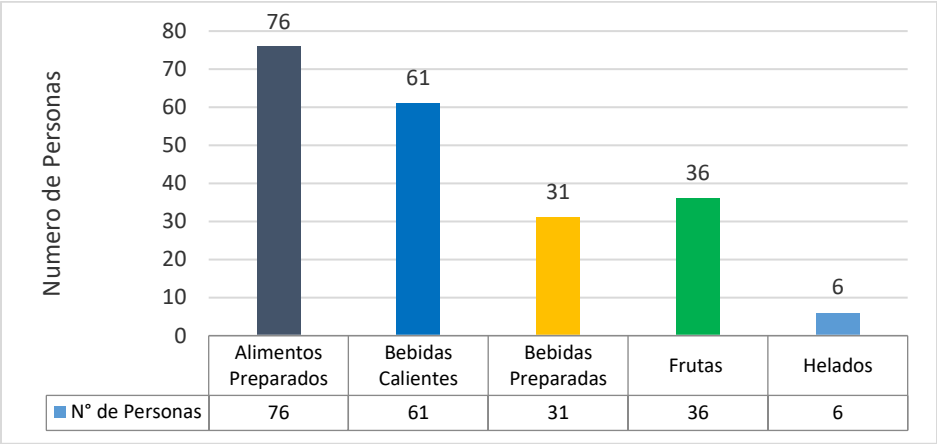

Figura 5.2.3.189. Tipificación Alimentos Preparados: OEP – IPES Influencia indirecta
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.5.2 ***Relación de productos empacados OEP a lo largo del trazado.***

La relación de los alimentos empacados, se establece con un porcentaje significativo en relación a la venta de cigarrillos con un 34% en relación a todos los productos de la misma categoría de empacados, cabe señalar que la comercialización de dicho producto se hace al menudeo. Aunque las ventas de alimentos empacados son en realidad numerosos, la estimación de bebidas envasadas con el 20% de la identificación y el 46% de confitería determinan los productos que se comercializan con mayor frecuencia.

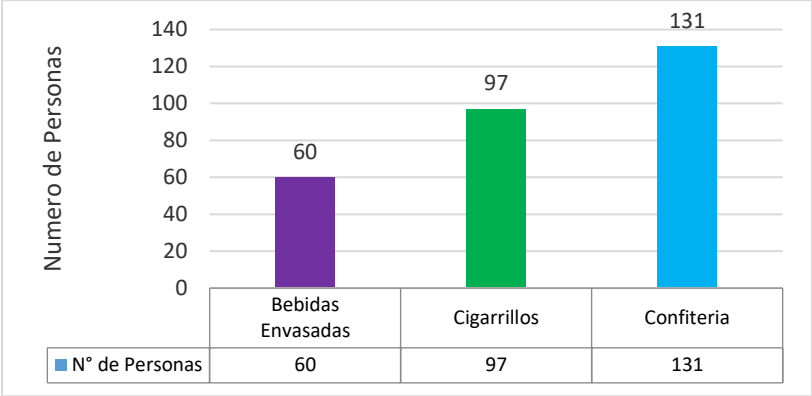

Figura 5.2.3.190. Tipificación Alimentos Empacados: OEP – IPES Influencia Indirecta
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.5.3 ***Relación de productos a lo largo del trazado.***

El tercer gran bloque, es el de productos diferentes a los comestibles, donde se evidencia que el 31% de los productos comercializados son prendas de vestir, seguida de otros artículos 30% cada producto.

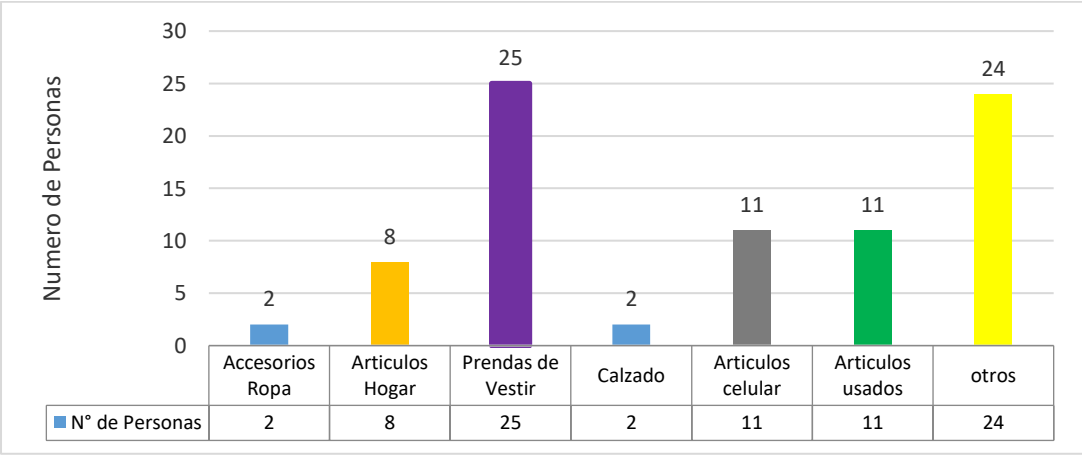

Figura 5.2.3.191. Tipificación Artículos – Empacados: OEP – IPES a lo largo del trazado.
Fuente: Atención Integral IPES, 2018

5.2.3.2.6.4.6 *Índice de vulnerabilidad del vendedor informal que ocupa el espacio público*

Se establece la aproximación de las personas que se priorizan según su condición de vulnerabilidad identificada en los ejes viales, en base a la categorización de Vulnerabilidad Baja, Media y Alta, de tal forma que se establece la necesidad de la atención diferencial según las categorías de Adulto Mayor, Discapacidad, Grupo Étnico, LGBTI, Nivel Educativo, Vivienda, Hombre Mujer Cabeza de Hogar, Estrato Socio Económico y Victimas del Conflicto Armado.

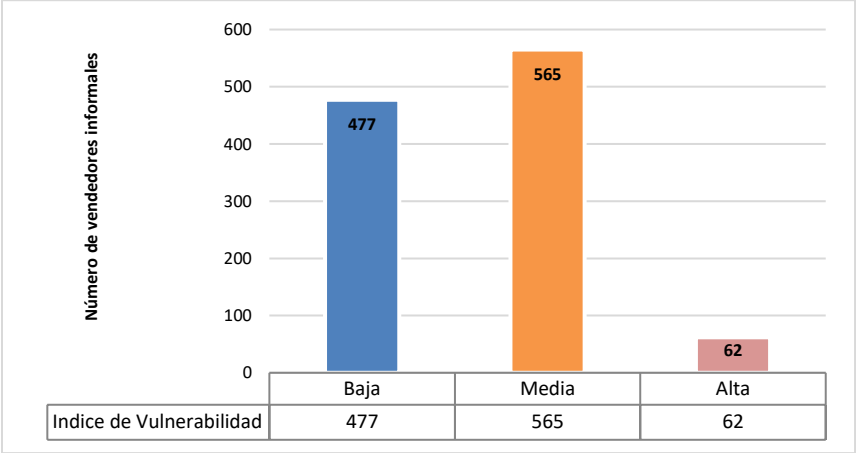

Figura 5.2.3.192 Índice de Vulnerabilidad

Fuente: Elaboración propia EMB a partir de información HEMI – Instituto para la Economía Social – IPES Corte 02/feb/18

Ponderación Específica

Baja	0
Media	1 - 2
Baja	3 - 7

Se estima que de 1.104 personas identificadas el 6% (62 personas) está en el rango de vulnerabilidad alta por las condiciones asociadas al índice de vulnerabilidad, en cuyo caso son de prioridad para la atención institucional y sectorial de programas que permitan la mitigación de riesgos asociados a su condición.

El 51% (565 personas), están en el rango de vulnerabilidad media lo que estima que por lo menos tiene una condición asociada a la situaciones de riesgo según las variables establecida por el índice de vulnerabilidad el vendedor informal que ocupa el espacio público.

5.2.3.3 Tendencias del desarrollo

El presenta aparte se desarrolla dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en la ET-20 Estudios social en el que se indica que las tendencias y visiones de futuro de la ciudad de Bogotá deben estar de acuerdo con los diferentes instrumentos de planificación como el Plan de Desarrollo

Distrital vigente, Planes Locales de Desarrollo, y demás programas, planes y proyectos que puedan articularse con el plan de manejo ambiental.

En este mismo sentido establece que el consultor debe reunirse con la Secretaria Distrital de Planeación- SDP, con el fin de conocer la visión de ciudad. En cumplimento del requerimiento y con el objetivo de contar con la información necesaria se adelantó la reunión el 23 de junio de 2017, las temáticas abordadas y la información solicitada fue la siguiente:

- El Taller del Espacio Público de la Secretaria Distrital de Planeación, suministrará los lineamientos para el diseño del espacio público (perfiles viales tipo, mobiliario urbano, cartilla de materiales y colores, arborización, dimensionamiento de aceras, vías y ciclorutas, entre otros.)

- Proyectos que cursan actualmente trámite en la Secretaría Distrital de Planeación (tales como Planes Parciales, Planes de Regularización y Manejo, Planes de Implantación, etc.)

- Información relativa al POT (Planes maestros, Planes zonales, Operaciones estratégicas, UPZ, entre otros.)

- Información en formato cartográfico de la ubicación de las licencias urbanísticas de proyectos aprobados en el área de influencia directa de la PLMB, las áreas de cesión pública que se han generado, según los requerimientos de las secciones tipo definidas en el POT vigente, en los parámetros operacionales para el proyecto de la PMLB, y los demás requerimientos funcionales para peatones y biciusuarios, con prioridad sobre el tráfico mixto o público, las ciclorrutas y el espacio público de la vía.

La información específica:

- Vías del corredor Metro. Perfiles a nivel de esquema básico.
- Vías locales aferentes a las estaciones: Perfiles tipo a nivel de esquema básico, con configuraciones variadas que respondan a las diferentes condiciones urbanas.
- Tramos típicos de espacio público: Ejemplos de andenes, separadores, ciclorutas y calzadas.
- Lineamientos para intersecciones viales: Especificaciones de cruces seguros para tráfico mixto, transporte público, bicicletas y peatones.
- Lineamientos para el diseño y el posicionamiento del mobiliario urbano.
- Tabla de materiales y colores.

De acuerdo con lo mencionado las tendencias del desarrollo se abordaron y desarrollaron con la información oficial suministrada por SDP y la cual es de consulta en la página oficial de la entidad. Es importante resaltar que la SDP mencionó que la condición actual del POT para la ciudad está en proceso de construcción y se cuenta con versión aprobada como versión oficial.

La caracterización del territorio del área de influencia indirecta del proyecto, vista desde todas sus dimensiones como en el presente documento, es el punto de partida para describir las dinámicas que convergen en su interior y prever en alguna medida, hacia donde dirigirá su desarrollo de acuerdo con los programas, proyectos propuestos y en ejecución, en las políticas nacionales, regionales y locales. Es importante resaltar que un análisis específico de las localidades del AII sin ponerlas en el contexto de la ciudad – región podría reducir la relevancia de las mismas, por ello, el análisis se realiza desde las región Centro Oriente y Bogotá D.C hasta las localidades e incluso, las UPZ.

Las Tendencias de Desarrollo se basan en lo solicitado en la Especificación Técnica ET-20: Estudio Social para la "Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá" de la Financiera de Desarrollo Nacional. Para ello se toma como documentos de referencia el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 "Todos por un Nuevo País", Plan de Desarrollo – Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020 y la propuesta de Bogotá – ciudad región a partir de los acuerdos generados en el marco del Comité de Integración Territorial (CIT).

De acuerdo con el PND 2014 – 2018 "Todos por un Nuevo País", la Región Centro Oriente y Bogotá D.C es altamente competitiva[16] concentrando el 49 % del PIB industrial nacional con fuertes polos productivos en diferentes sectores económicos, una alta calidad de la educación y una excelente cobertura de infraestructura-red de vías primarias, aeropuertos de alta capacidad, conectividad digital y cobertura en redes eléctricas y de gas, ventajas que han hecho que la Región sea, en promedio, la de mayor desarrollo económico y social del país. No obstante, existe un importante contraste en temas de bienestar social y oportunidades entre las aglomeraciones urbanas y los costados oriente y occidente del territorio, por ello, las estrategias de desarrollo se enmarcan en la potenciación de la conectividad para el cierre de brechas y la integración regional.

El Distrito Capital, como se ha mencionado anteriormente, es la aglomeración más importante del país con una población aproximada de 7.776.845 habitantes (98% de ellos concentrados en la zona urbana), sin tener en cuenta la población flotante proveniente de Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Funza, Chía, Madrid y Mosquera, que incrementa este valor hasta los casi 9.206.125 de habitantes por la conmutación laboral y la interdependencia con estos municipios. Por densidad poblacional, que corresponde a 17.768 habitantes por km^2, se ubica incluso por encima de otras ciudades importantes de Latinoamérica como Lima, Caracas y Santiago. Por esta razón, las estrategias de desarrollo se enfocan en dar soluciones a temas como la movilidad, empleo, educación, seguridad, salud y hábitat a través de una conectividad multimodal con las subregiones y una mayor sostenibilidad en su relación con las zonas prestadoras de servicios ambientales en la región.

El referente más importante en la economía de la ciudad – región es el Plan Regional de Competitividad 2010 – 2019 formulado por la CRC[17], que funciona desde hace diez años en una alianza público privada de largo plazo, en la cual se articulan recursos técnicos y financieros de manera continua para la realización de proyectos de mejoramiento del entorno para los negocios en materia de internacionalización, innovación, encadenamientos productivos, desarrollo empresarial, desarrollo sostenible, e infraestructura.

A nivel internacional, la región Bogotá – Cundinamarca se ha posicionado como uno de los mejores destinos para hacer negocios con respecto a las principales ciudades de América Latina. En el año 2003 se ubicaba en el puesto 16 y para el 2009 subió al puesto 6 del escalafón, y a partir del 2010 se ha mantenido en el octavo lugar superando ciudades como Lima, Quito, Caracas y La Paz. Entre las capitales del país, Bogotá no sólo ha ganado terreno sino que ha mantenido y consolidado su liderazgo por noveno año consecutivo como la más competitiva con 7,8 puntos de 10 posibles en el índice de Competitividad. Los inversionistas cada vez valoran más a Bogotá por tener un mejor entorno político y económico con mayor poder de negocios, mejor gestión urbana, calidad de vida y un mayor desarrollo de servicios empresariales.

[16]Según el documento CONPES 3439 de 2006, la competitividad de una nación se define como: "el grado en el que un país puede producir bienes y servicios capaces de competir exitosamente en mercados globalizados y a la vez mejorar las condiciones de ingreso y calidad de vida de su población. La competitividad es el resultado de la interacción de múltiples factores relacionados con las condiciones que enfrenta la actividad empresarial y que condicionan su desempeño, tales como infraestructura, recursos humanos, ciencia y tecnología, instituciones, entorno macroeconómico, y productividad" (pág. 1).

[17]Comisión Regional de Competitividad: La integran 134 entidades que aportan recursos técnicos y financieros para la ejecución de los 27 proyectos que hacen parte del Plan Regional de Competitividad y están vinculados a esta red más de 1.800 miembros que participan en las convocatorias, eventos y programas de competitividad que desarrolla la Comisión.

El Plan Regional plantea como objetivos principales i) incrementar las exportaciones regionales, ii) posicionar a Bogotá como el mejor destino de inversión en Latinoamérica, iii) elevar la productividad de la Pyme y desarrollar clúster de clase mundial, iv) convertir el recurso humano y la ciencia y la tecnología en los factores generadores del desarrollo, v) construir la capacidad institucional para gestionar el territorio y la economía regional a través de la ejecución de 27 proyectos divididos en los ejes estratégicos transversales Internacionalización, infraestructura, Capital Humano e Innovación y Sostenibilidad ambiental; como eje sectorial el Apoyo a la formación productiva y desarrollo de clústeres; y como ejes subregionales Sabana Centro, Sumapaz, Soacha, Guavio, Oriente, Sabana Occidente, Alto Magdalena y Tequendama.

Dentro de las apuestas productivas 2010 – 2019, para el sector agroindustrial, se encuentran: flores, frutas exportables, hierbas aromáticas y medicinales, hortalizas, lácteos con valor agregado y productos alimenticios. En el sector servicios se encuentran turismo, salud, TIC, logística, industrias culturales y creativas (Industria naranja), educación superior y diseño y construcción de obras civiles; y por último en el sector industrial las apuestas productivas son moda (Textiles, confecciones, cuero, calzado y marroquinería), productos plásticos y químicos, otros productos químicos (Cosméticos, de aseo, farmacéuticos y agroquímicos), papel, imprenta, editoriales y artes gráficas, automotor y autopartes, bebidas, y material de construcción, cerámica y vidrio.

El Plan de Desarrollo de Bogotá es la hoja de ruta de la Administración Distrital que permite determinar el camino que la capital tomara durante los cuatro años de gobierno del alcalde Enrique Peñalosa. En la actualidad está hoja de ruta todavía está en estructuración, por lo cual, para entender cuál debe ser la articulación entre el proyecto de la primera línea del Metro y la ciudad de Bogotá, se va a revisar a la luz de los pilares, ejes y programas que estructuran el Plan de Desarrollo.

El objetivo principal del Plan de Desarrollo de Bogotá (PDB) es “propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de familia y de la sociedad.” (Secretaria Distrital de Planeación, 2016)Para lograr este objetivo el PDB está estructurado sobre tres pilares y cuatro ejes transversales, que a su vez están articulados a través de unos programas intersectoriales que deben ser ejecutados por cada una de las entidades distritales y en algunos casos con la participación del sector privado.

Los pilares son los elementos estructurales que permiten alcanzar el objetivo principal del plan de Desarrollo y además soportan los ejes transversales. Los pilares son: i) Igualdad de calidad de vida; ii) Democracia urbana y iii) Construcción de comunidad y cultura ciudadana. Mientras que los ejes transversales son: i) Un nuevo ordenamiento territorial; ii) Calidad de vida urbana que promueve el desarrollo económico basado en el conocimiento; iii) sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética y el crecimiento compacto de la ciudad y iv) Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia; de la misma forma se organizan los planes de desarrollo de las nueve localidades del AII.

En estos, las propuestas de desarrollo del territorio distrital y local giran en torno a la solución de los problemas de movilidad y el mantenimiento de la infraestructura vial; al control de la ocupación indebida del espacio público en lo relacionado con predios del distrito, o de zonas no urbanizables y de protección, y a la legalización de barrios; a la implementación de políticas de atención a población vulnerable y al apoyo de emprendimientos productivos en las zonas rurales, y en general, al apoyo de programas sociales y de mejoramiento de la calidad de vida, ordenamiento territorial, sostenibilidad ambiental y gobierno legítimo y fortalecimiento institucional. Dentro del área de influencia indirecta, las localidades de Bosa y Kennedy son las que más recursos tienen asignados para la ejecución de los planes de desarrollo con 272.562 y 317.081 millones de pesos respectivamente, seguidas por Puente Aranda (92.915), Santa Fe (89.771), Barrios Unidos (76.760), Los Mártires (55.291), Chapinero (55. 037), Antonio Nariño (52.768) y Teusaquillo con 46.520 millones de pesos. Con esta distribución de recursos y con la distribución dentro de cada plan de desarrollo local, se puede observar que todos los avances en materia económica están y estarán

ligados a la gestión interinstitucional y gremial, y a las políticas de orden nacional, que se fortalecen a través de la inversión social realizada por la administración local.

De los pilares propuestos dentro del Plan de Desarrollo, dos se pueden articular con la propuesta de inclusión y cultura ciudadana del Metro de Bogotá. El primer pilar es Democracia Urbana, que tiene como propósito incrementar el espacio público, el espacio peatonal y la infraestructura pública disponible para los habitantes y visitantes de Bogotá. Busca generar y recuperar el espacio público, a partir de la igualdad en la oportunidad para su disfrute. Para tal fin, se debe tener en cuenta que el espacio público y peatonal, así como la infraestructura urbana deben ser atractivos, deben garantizar a todas las personas el mismo derecho a su uso.

Este pilar busca crear y fomentar espacios en donde toda la población se sienta incluida y pueda hacer parte de los procesos comunitarios, sin importar la diversidad cultural, las capacidades y la orientación sexual de los ciudadanos. Con la ampliación, transformación y adecuación de los espacios públicos, todas las personas tendrán el mismo derecho de hacer uso de la ciudad, generando lazos de confianza y solidaridad. Varios sectores del Distrito lideran programas que buscan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, cambiar su relación con el espacio público y el mejoramiento de la infraestructura, para generar inclusión social, acceso a la oferta institucional, cultural, de recreación y deporte.

El segundo pilar que tiene relación con el Proyecto es Construcción de Comunidad y cultura ciudadana, que se enfoca en la consolidación de espacios seguros y confiables para permitir la interacción de la comunidad, los programas propuestos están orientados a aumentar la percepción de seguridad ciudadana y a reducir los índices de criminalidad. Pero también se proponen programas enfocados a la cultura ciudadana, de esta manera crear y fortalecer el sentido de pertenencia por Bogotá, a través espacios que permitan la recreación, el esparcimiento y la cultura.

Muchos de los programas articulados a estos pilares, pueden servir para afianzar el proyecto Metro de Bogotá en los ciudadanos, a partir de la generación de espacios urbanos agradables, incluyentes, amables con la naturaleza y con un Metro que propende por la cultura ciudadana en la movilidad.

En cuanto a los ejes transversales, el Proyecto Metro de Bogotá puede articularse con el Eje Transversal Nuevo Ordenamiento Territorial. Este eje busca dotar a la ciudad con los instrumentos y recursos necesarios para permitir la construcción colectiva de una normatividad urbanística que regule adecuadamente su desarrollo y crecimiento, se busca una ciudad compacta y con eficiencia energética. Se propende por la implementación de proyectos urbanos con visión de ciudad, gestión del suelo para cubrir el déficit habitacional y con una articulación integral del transporte. Para este último se establecen las políticas para la articulación en movilidad regional y la planeación integral del transporte.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética. Este eje está orientado a diseñar una ciudad compacta y que se desarrolle en los lugares adecuados, de forma tal que minimice el consumo de energía en comparación con diseños alternativos de ciudad o ciudades con similares características a las de Bogotá.

En cuanto a los programas planteados dentro del Plan de Desarrollo, el proyecto del Metro se enmarca dentro del programa “Mejor Movilidad Para Todos” busca mejorar la calidad y accesibilidad a la movilidad para todos los usuarios: peatones, ciclistas, usuarios del transporte público colectivo e individual, usuarios del transporte privado. Esta estrategia tiene acciones como: mejoramiento de vías, andenes, espacio público y ciclorrutas, construcción de infraestructura para el transporte público, campañas de seguridad en vía y gestión inteligente de la demanda del transporte.

En cuanto a vías, este programa propende por el mejoramiento y construcción de más de 30 kilómetros-carril de infraestructura vial y más de 750 kilómetros-carril para mantenimiento, que

incluyen malla vial arterial, troncal, intermedia por donde circulan las rutas del SITP y además la infraestructura de puentes vehiculares.

Dentro de este programa, se da impulso a la primera línea del Metro en su etapa I, con un avance del 30% del proyecto total. Se propone la conservación y ampliación de 170 kilómetros de la red troncal de TransMilenio, acciones que se podrán desarrollar a través de Asociaciones Público Privadas (APP).Se proyecta la reconfiguración de más de ocho kilómetros de troncales, (ampliación de la capacidad de estaciones y la de vías para optimizar las interconexiones); mejoramiento de frecuencias e intervalos de paso de las rutas, mejorar la cobertura con un aumento del 5% del número total de viajes en transporte público, mayor accesibilidad, mejoramiento de la información al usuario, y el ordenamiento del transporte público individual (taxis).

Los peatones y bici-usuarios podrán contar una nueva infraestructura, con más de 120 kilómetros nuevos de ciclorruta y más de 3,5 millones de metros cuadrados de espacio público (incluye andenes, alamedas, plazas, plazoletas y puentes peatonales), así como la conservación de cerca de 1,2 millones de metros cuadrados de espacio público y 100 kilómetros de ciclorrutas, ejecuciones que podrán complementarse con mecanismos de gestión e intervención a través de esquemas de APP.

Para el espacio público se prevé la intervención de 75 kilómetros de tramos viales de alto impacto peatonal y vehicular, con su revitalización y sostenibilidad. Se propone un sendero ecológico, panorámico cortafuego de aproximadamente 67 kilómetros de longitud en los cerros orientales, complementado con senderos peatonales, infraestructura y mobiliario que facilite la accesibilidad y

El programa de Articulación regional y planeación integral del transporte, busca mejorar la conectividad regional de Bogotá, los tiempos de acceso y egreso tanto para el transporte de pasajeros como de carga, para aumentar la competitividad de la región en los mercados nacionales e internacionales y la calidad de vida de la ciudadanía. Se fortalecerá la planificación del desarrollo regional mediante una urbanización inclusiva y orientada al transporte sostenible y la potenciación de los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales.

En el marco de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE) Región Central, se trabajará de manera articulada entre Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta en la formulación y gestión de un Plan Maestro de Transporte Intermodal para la Región, buscando fortalecer los nodos de articulación multimodal y conectar los proyectos regionales con la infraestructura nacional. De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que dentro del área de influencia indirecta, existe en cada localidad por lo menos un polo de desarrollo relacionado con las apuestas productivas regionales, lo que sugiere que el desarrollo tendencial del AII está y estará dirigido al fortalecimiento de estas aglomeraciones y clústeres, con el objeto de incrementar el PIB de la región. Es decir, las actividades económicas realizadas en zonas específicas de las localidades impulsan el desarrollo económico y social de la ciudad, a pesar de las grandes dificultades de movilidad, de informalidad empresarial y laboral, de las amplias restricciones y dificultades para la legalización, de las brechas sociales tan marcadas, de la constante migración de población desde otras regiones del país, entre otros factores. Se espera que la economía sea cada vez más especializada, que se reduzcan los costos de producción en la industria manufacturera y que se priorice la oferta de servicios, ya que el comercio se dinamiza con los flujos de población.

Independientemente del gobierno de turno y de los gobiernos posteriores, Bogotá se proyecta como una ciudad receptora de población, receptora de mano de obra no calificada y productora de mano de obra calificada, de inversionistas, de turistas de cultura, de salud, de educación. Así mismo, mantendrá la concepción integral del desarrollo urbano que permita la planificación coherente y articulada del territorio y los distintos sectores, fortaleciendo los instrumentos de planeación y ordenamiento regional y local. La renovación urbana y la implementación de sistemas de transporte SITM y SETP, entendidos como servicio público, permitirán el avance en sistemas de transporte

encaminados a mejorar la calidad del servicio a la población, la implementación de modos más sostenibles como el viaje a pie o en bicicleta y al desuso del transporte privado como parte del discurso ambientalista.

5.2.3.3.1 Bogotá, ciudad región

En el marco del Comité de Integración Territorial (CIT)[18], Bogotá, Cundinamarca y 20 municipios de la Sabana se reunieron para definir la visión de desarrollo regional a 2030, en el marco de este comité definieron y aprobaron una agenda temática de proyectos estratégicos que se abordaran desde agosto 2017 a diciembre 2019 y se adoptaron unos acuerdos técnicos de ordenamiento territorial. En el CIT se abordaron temas prioritarios para la región como movilidad, competitividad, seguridad alimentaria, ambiente, hábitat y seguridad.

Bogotá como parte de ciudad región, definió con Cundinamarca unos proyectos estratégicos que permitirán la integración regional:

- Conservación y recuperación de páramos.
- Descontaminación y recuperación del río Bogotá.
- Agua suficiente y permanente para la región.
- Manejo integral de residuos sólidos a escala regional
- Parques regionales
- Educación que responde a las necesidades regionales
- Red de ciclorrutas regionales.
- Sistema de transporte multimodal y de carga para la región (Prioridad para el Comité de Integración Territorial).
- Esquema de Gobernanza regional de largo plazo

El objetivo de Bogotá y la región es generar un desarrollo territorial, ambiental y alimentario sustentable, a partir de la competitividad y la innovación. (Secretaria Distrital de Planeación, 2016)

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que dentro del área de influencia indirecta, existe en cada localidad por lo menos un polo de desarrollo relacionado con las apuestas productivas regionales, lo que sugiere que el desarrollo tendencial del AII está y estará dirigido al fortalecimiento de estas aglomeraciones y clústeres, con el objeto de incrementar el PIB de la región. Es decir, las actividades económicas realizadas en zonas específicas de las localidades impulsan el desarrollo económico y social de la ciudad, a pesar de las grandes dificultades de movilidad, de informalidad empresarial y laboral, de las amplias restricciones y dificultades para la legalización, de las brechas sociales tan marcadas, de la constante migración de población desde otras regiones del país, entre otros factores. Se espera que la economía sea cada vez más especializada, que se reduzcan los costos de producción en la industria manufacturera y que se priorice la oferta de servicios, ya que el comercio se dinamiza con los flujos de población.

[18]El Comité de Integración Territorial (CIT) es conformado por Bojacá, Cajicá, Cota, Chía, Choachí, Facatativá, Funza, Fusagasugá, La Calera, Madrid, Mosquera, Sesquilé, Sibaté, Soacha, Sopó, Tabio, Tocancipá, Zipaquirá, Zipacón, la Gobernación de Cundinamarca y Bogotá

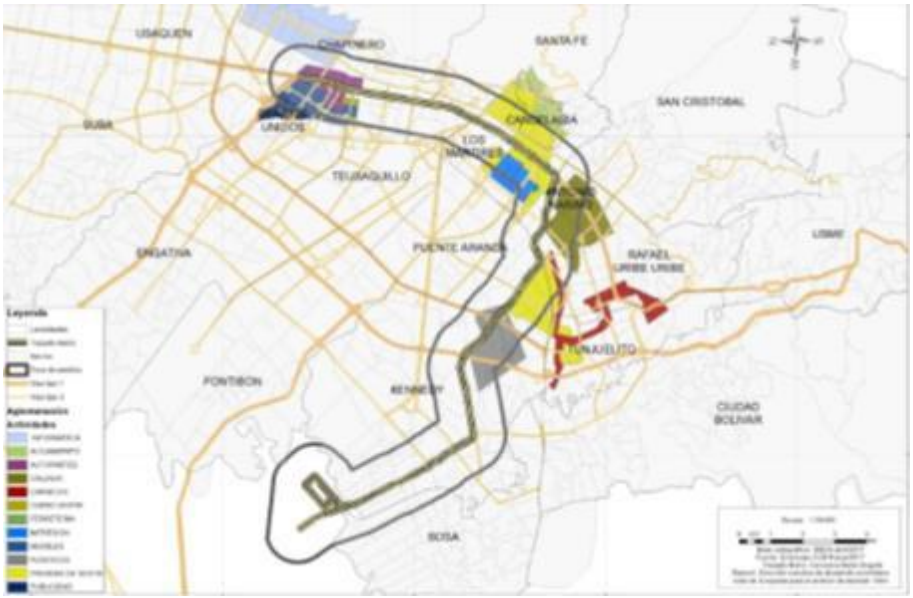

Figura 5.2.3.193 Aglomeraciones y sus actividades alrededor del eje trazado Metro de Bogotá
Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico SDDE 2017

Independientemente del gobierno de turno y de los gobiernos posteriores, Bogotá se proyecta como una ciudad receptora de población, receptora de mano de obra no calificada y productora de mano de obra calificada, de inversionistas, de turistas de cultura, de salud, de educación. Así mismo, mantendrá la concepción integral del desarrollo urbano que permita la planificación coherente y articulada del territorio y los distintos sectores, fortaleciendo los instrumentos de planeación y ordenamiento regional y local. La renovación urbana y la implementación de sistemas de transporte SITM y SETP, entendidos como servicio público, permitirán el avance en sistemas de transporte encaminados a mejorar la calidad del servicio a la población, la implementación de modos más sostenibles como el viaje a pie o en bicicleta y al desuso del transporte privado como parte del discurso ambientalista.

5.2.3.3.2 Proyectos en desarrollo y planeados en el área de estudio.

En el área de estudio se tienen proyectadas varias intervenciones que complementarán y articularán en algunos casos generarán impacto de tipo acumulativo, en la

Tabla 5.2.3.72, se presenta el listado de proyectos y la estimación del tiempo de inicio de construcción de los mismos. Mediante esta información se presenta el panorama de movilidad para la ciudad, el cual tiene previsto el crecimiento y desarrollo, así como la ampliación y cobertura del servicio para los bogotanos.

Tabla 5.2.3.72 Proyectos en desarrollo y planeados

Proyecto	Estimación en el inicio de la construcción			
	Actuales	Corto plazo (< 2 años)	Mediano plazo (Entre 2 y 10 años)	Largo plazo (> 10 años)
Sistema de Transporte Transmilenio Avenida Caracas	X			
Complejos de Intercambio Modal en los accesos Norte, Calle 80, Calle 13, NQS, Usme			X	
Ampliaciones Patios y Portales Transmilenio Sistema Troncal			X	
Patios Transmilenio Sistema Zonal			X	
Retornos y Conexiones Operacionales Troncales existentes			X	
Troncal Avenida Boyacá desde Yomasa hasta la Av. Guaymaral			X	
Troncal Carrera 7a desde la Calle 32 hasta la Calle 170		X		
Extensión Troncal 80 desde el Portal Calle 80 hasta el Límite del Distrito con Funza – Cota				X
Extensión Troncal Caracas desde Molinos a Yomasa			X	
Troncal Av. 68 desde la NQS hasta la Av. Suba			X	
Troncal Avenida Villavicencio desde la NQS hasta la Av. Boyacá				X
Extensión Calle 26 desde el Portal Dorado			X	
Extensión de la avenida ciudad de Cali al sistema TransMilenio, entre la avenida circunvalar del sur y la avenida calle 17.		X		

La información relacionada corresponde a los proyectos establecidos en el del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y el Obras Publicas 2016-2020 "Bogotá Mejor para Todos" (Acuerdo Distrital 645 de 2016), el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto Distrital 190 de 2004) y el Plan Maestro de Movilidad (Decreto Distrital 319 de 2006) plantean la necesidad de generar un sistema integrado de transporte_ público -SITP, que complete la red de corredores Troncales de la Ciudad, tomando los mejores elementos de cada uno de los esquemas actuales y mejorando las condiciones de cobertura, de accesibilidad, de costos, de seguridad , de conectividad y de beneficio social para los ciudadanos, además los altos índices de calidad esperados para el SITP contribuirán a desestimula

A continuación se presenta una breve descripción a corto plazo de los proyectos enunciados en la

Tabla 5.2.3.72.

- **Troncal Carrera 7a desde la Calle 32 hasta la Calle 170**[19]

El alcance del proyecto de la troncal por la carrera séptima incluye la actualización, complementación, ajustes y elaboración de los estudios y diseños, para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Carrera 7 desde la Calle 32 hasta la Calle 200, ramal de la Calle 72 entre Carrera 7 y Av. Caracas, patio portal, conexiones operacionales Calle 26, Calle 100, Calle 170 y demás obras complementarias, en Bogotá D.C.

El corredor de la séptima es una de las vías históricas de la ciudad, debido a que representó la conexión entre el centro de la ciudad con la región norte y contiene un desarrollo urbanístico e histórico de gran importancia para la ciudad. El corredor de la Carrera 7 entre Calles 32 y 200 se localiza en el borde nor-oriental de la ciudad.

Su ubicación estratégica hace que sobre este corredor se localice la mayor cantidad de equipamientos dotacionales de la ciudad, pasa por las localidades de Santa Fe, Chapinero y Usaquén.

El corredor posee una sección vial consolidada que varía entre V-2 y V-3 dependiendo de los tramos que se analicen. La implementación del sistema BRT modifica los perfiles generando la necesidad de diseñar tipologías viales que garanticen la continuidad de los sistemas de la manera más eficiente.

Paralelamente se identifican reservas viales especialmente importantes en las intersecciones con las calles 100, 127, 134 y 170 que deben ser analizadas e incorporadas en la elaboración de los diseños finales.

Es un corredor altamente consolidado en el que predominan los usos comerciales y residenciales, salvo en el sector del centro internacional, la calle 72 y la calle 100, donde el uso predominante uso del corredor como comercial y financiero. Debido a su cercanía con los cerros orientales cuenta con varios cuerpos de agua. (Véase Figura 5.2.3.194)

[19]Tomado del concurso de méritos IDU-CMA-SGI-014-2016 - ANEXO TÉCNICO SEPARABLE.

Figura 5.2.3.194 Panorámica Troncal Carrera 7a
Fuente. IDU – Visor de proyectos (2017)

- **Extensión de la avenida ciudad de Cali al sistema TransMilenio, entre la avenida circunvalar del sur y la avenida calle 17.**

Como rutas de conexión con el Metro, se construirán las Troncales alimentadoras de la Avenida 68, la Avenida Boyacá de la Autopista Sur a la Avenida El Dorado, y la Avenida Ciudad de Cali, desde Soacha hasta Las Américas. (Véase Figura 5.2.3.195)

La ciudad hacia el costado o borde occidental ha tenido procesos de expansión y densificación consolidándose estas áreas corresponden a las localidades de Kennedy Bosa y en localidades Fontibón, Engativá y Suba se ha presentado procesos de re densificación urbana, aumentado los datos demográficos de la ciudad, así como la demanda de servicios e infraestructura.

La extensión de la Av. Ciudad de Cali en su fase inicial tiene una duración de 12 meses, posterior proceso licitatorio para la construcción, razón por la cual se considera que es un proyecto a corto plazo.

Figura 5.2.3.195Trazado extensión de la avenida ciudad de Cali al sistema TransMilenio
Fuente. IDU (2017)

5.2.3.3.3 Planes parciales

En relación a los planes que se adelantan en la ciudad a continuación se describen los planes parciales instrumentos de planificación sectorial de segundo nivel según el POT, que hacen parte del área de influencia del proyecto Metro, así como los nodos que tienen relación con la PLMB.

Tabla 5.2.3.73 Planes parciales

Plan parcial	Promotor	Iniciativa	Delimitación	Localidad	Zona (ubicación)	Formulación	Adopción	Área (ha)	Estado actual
ESTACIÓN CENTRAL	EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA	PUBLICA	Norte: Av. Del Salitre- (Calle 66) Sur: Av. José Celestino Mutis (Calle 63) Oriente: Parque Simón Bolívar (Sector Parque de los Novios) Occidente: Av. Ciudad de Quito	LOS MARTIRES Y SANTAFÉ	ZONA 5	1-2010-43468 del 15-10-10	Decreto Distrital No. 213 del 16-05-13 (Adopción).	10,7	Adoptado
TRIÁNGULO DE FENICIA	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	PRIVADA		SANTAFÉ	ZONA 5	1-2012-53068 del 23-11-12	Decreto Distrital No. 420 del 01-10-14 (Adopción).	8,82	Adoptado
LA SABANA/EL LISTÓN	GRUPO EMPRESARIAL RIV S.A (GERENTE IVAN VILLAREAL VASQUEZ)	PRIVADA	Norte: Calle 16. Sur: AC 13. Oriente: Carrera 17. Occidente: Par vial Avenida Mariscal Sucre	LOS MARTIRES	ZONA 5	1-2008-39636 del 16-09-08	Decreto Distrital No. 073 del 26-02-15 (Adopción).	2,93	Adoptado
SAN BERNARDO TERCER MILENIO	EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA	PÚBLICA	Norte: Avenida de los Comuneros (Calle 6). Sur: Calle 4 entre Carrera 12 y AK 10 y Calle 5 entre AK 14 y Carrera 12. Oriente: Avenida Fernando Mazuera (AK 10). Occidente: Avenida Caracas (AK 14).	SANTAFÉ	ZONA 5	1-2014-56532 del 04-12-14		5,34 (SDP), 6,04 (DTS)	Cuenta con concepto de viabilidad por parte de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP.
SAN VICTORINO	ISRAEL VELAZQUEZ CONTRERAS A TRAVÉS DE PRODIURBE Y POSTERIORMENTE DE ECOURBIA S.A.S.	PRIVADA	Norte: Avenida Jiménez de Quesada (Calle 13). Sur: Calle 10 (Desde la AK 14 a la Carrera 11) y Calle 9 (Desde la Carrera 11 a la Carrera 10). Oriente: Avenida Fernando Mazuera (Carrera 10). Occidente: Avenida Caracas (AK 14).	SANTAFÉ	ZONA 5	1-2011-17607 del 07-11-11		13,3 (Det), 14,79 (DTS)	Mediante oficio No. 2-2015-60628 del 09-12-15 se solicitó a los promotores del PPRU radicar los ajustes al DTS ajustado de la formulación, según los compromisos efectuados en las 27 mesas de trabajo adelantadas desde mayo de 2013, para poder

Plan parcial	Promotor	Iniciativa	Delimitación	Localidad	Zona (ubicación)	Formulación	Adopción	Área (ha)	Estado actual
									pronunciarse sobre la viabilidad del mismo. Para ello se dio 2 meses de plazo a partir del momento en que se reciba la comunicación.
LA ALAMEDA	EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA	PÚBLICA	Norte: Calle 24. Sur: Avenida Ciudad de Lima (AC 19). Oriente: Carrera 13. Occidente: Avenida Caracas (AK 14).	SANTAFÉ				8,55	Tiene concepto de determinantes. No ha sido efectuada la radicación de la formulación.

De acuerdo con el documento N° ETPLMB-ET18-L00-IFU-S- 0001_RB “ETAPA DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN E INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA URBANÍSTICA, elaborado por el Consorcio Metro BOG. En torno al Metro de Bogotá se desarrollan cuatro (4) nodos o ejes estratégicos, **NODO CHICÓ –LAGO, NODO CENTRO, NODO CALLE 26** y **NODO ESTACIÓN DE LA SABANA**, los cuales incluyen Planes Parciales de Renovación Urbana (PPRU) y se proyectarán alrededor de grandes proyectos de infraestructura como el Metro, TransMilenio, tren de cercanías y aeropuerto, entre otros. El proyecto de la PLMB se ve involucrado en la influencia de diferentes estrategias de aprovechamiento del espacio público, relaciones espaciales, de usos, funcionales, estrategias también para mejorar la movilidad, protección de la estructura ecológica principal que se desarrollan en los planes Parciales que se han venido desarrollando por iniciativas públicas y privadas.

Nodo Chicó- Lago

El nodo Chicó tiene la intención de consolidar los usos comerciales y de servicios y generar nuevas áreas de espacio público. Además busca desarrollar cinco (5) planes parciales en un sector que comprende desde la avenida Chile y la calle 85 y entre la autopista Norte y la carrera 11, de los cuales solo el Plan Parcial nodo norte Calle 72 se encuentra dentro del área de influencia de la PLMB.

5.2.3.3.3.1 Plan Parcial de Renovación Urbana Nodo Norte Calle 72

La formulación en la modalidad de redesarrollo, del Plan Parcial Nodo Norte Calle 72, propone generar nuevo espacio público, nuevas edificaciones y nuevos usos del suelo que permitan un mayor aprovechamiento de las posibilidades del sector y su situación estratégica

Tabla 5.2.3.74 Plan Parcial Nodo norte

Localización intervención Plan parcial de Renovación Urbana nodo Norte Calle 72.

Imagen 3D, Plan Parcial de Renovación Urbana Nodo Norte Calle 72.

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación -SDP / Empresa de Renovación Urbana

Nodo centro

En el NODO CENTRO, Se encuentran en desarrollo los siguientes planes parciales de renovación urbana:

- San Victorino
- San Bernardo
- Ciudad Salud

Nodo Calle 26

Este NODO se compone de cuatro (4) planes parciales de renovación. Busca consolidar este sector de la ciudad como un centro de negocios a nivel nacional y uno de los más importantes y competitivos a nivel mundial, los planes parciales de renovación urbana son:

- La Estrella
- Plaza de la Democracia
- Alameda
- San Martín

Nodo Estación de La Sabana

NODO compuesto por cuatro (4) planes parciales, los cuales pretenden articular una importante oferta de servicios empresariales, de vivienda y comercio.

Los planes parciales de renovación urbana de éste NODO son:

- La Favorita
- Estación de la Sabana
- Plaza España Comercial

5.2.3.3.3.2 Plan Parcial Alameda - Estación Central

Según la SDP y la ERU, éste plan busca aprovechar las condiciones de accesibilidad que ofrece la Estación Central con el propósito de dar respuesta a la política sobre y aprovechamiento del suelo urbano en el centro de la ciudad. Consolidar la oferta de servicios empresariales a escala metropolitana, urbana y zonal. Impulsar la ocupación del centro con nuevos residentes frenar el deterioro de la zona.

Dentro de los más importantes proyectos relacionados con los sistemas generales de la ciudad se encuentra la ejecución del sistema integrado de Corredores Troncales y Rutas Alimentadoras “TransMilenio Fase III”.

5.2.3.4 Aspectos arqueológicos

Los aspectos arqueológicos son competencia del Instituto Colombiano de Antropología e Historia _ ICANH, esta entidad es la encargada de aprobar las autorizaciones de intervención arqueológica y los respectivos planes de manejo.

Para el proyecto ya se elaboró el diagnóstico arqueológico en el corredor de la PLMB y la prospección inicial de patio taller; atendiendo lo indicado por el ICANH en la autorización de intervención arqueológica No. 6819 del 11 de septiembre de 2017.

En cuanto al diagnóstico arqueológico el ICANH se pronunció el 23 de octubre de 2017 con el radicado 4817, en el cual indicó que se deberá en una fase siguiente adelantar las labores del plan arqueológico mediante una nueva licencia.

En cuanto al plan de manejo del área de patio taller se está a la espera de la aprobación por parte del ICANH.

5.2.3.4.1.1 Diagnóstico de línea base arqueológica

Teniendo en cuenta que la PLMB cruzará la ciudad, y siendo esta una oportunidad única para el registro y localización de sitios arqueológicos de diferentes temporalidades, se hizo necesario un trabajo de diagnóstico arqueológico que permita zonificar el área en cuestión para realizar los futuros trabajos de supervisión del PMAS. Por lo que se cuenta con objetivos puntuales a cumplir:

a) A partir de fuentes secundarias identificar áreas de posible potencial arqueológico. Generando una zonificación arqueológica preliminar del área directa de afectación.
b) Apoyándonos en los registros estratigráficos hechos por los equipos de geotecnia, en 2015, y en el actual proyecto, vincular posibles áreas de ocupación o sitios arqueológicos.
c) Evaluar de qué forma se afectarán dichas zonas y en qué manera podemos mitigar su deterioro, mediante un plan de manejo a ejecutarse al momento de las obras.

Con la investigación mediante fuentes secundarias se lograrón reconocer tres áreas de alto potencial arqueológico, la primera ubicada en la parte más occidental de la PLMB, en donde se han reconocido contextos arqueológicos prehispánicos en áreas aledañas a la obra. El segundo se ubica en la parte cercana al centro histórico de la Ciudad, en donde se han reportado vestigios principalmente coloniales y republicanos, así como el trazado de las vías férreas y de tranvía que cruzaron la región. Finalmente al norte del trazado se ubica el área de Chapinero, la cual es interesante en todas sus étapas históricas ya que cerca al área de intervención se han localizado desde vestigios Muiscas, ocupación colonial y finalmente periodo republicano con la llegada del tranvía y el paso del tren.

El desarrollo completo del diagnóstico de línea base arqueológica se encuentra en el Anexo 5.2.3.9 y Anexo 5.2.3.10

5.2.3.4.1.2 Prospección del Patio-Taller de la PLMB

Se realizó la prospección arqueológica la cual ayudó a generar una zonificación y un Plan de Manejo Arqueológico a ejecutarse antes del momento de la intervención del área por las obras del Patio Taller, el cual es presentado en este documento. Los trabajos que se realizaron tuvieron como objetivo reconocer posibles ocupaciones pretéritas en esta zona, asociadas directamente a las sociedades prehispánicas de Funza, Mosquera, Fontibón y el sitio El Corzo.

La prospección arqueológica que se llevó a cabo en los predios de El Corzo, a partir de la metodología de reconocimiento regional propuesta por Drennan e implementada a lo largo del país como metodología de prospección no dio resultados positivos para vestigios culturales arqueológicos, sin embargo hay varios aspectos que nos invitan a repensar sí existe o no una ocupación prehispánica en el sitio, así como la conveniencia de la aplicación de esta propuesta metodológica para sitios de camellones: la primera de ellas sería la edafología del sitio y los perfiles expuestos.

Para el área del presente estudio, se registró un camellón en un perfil expuesto cercano al río Bogotá, éste se asemeja al de Guaymaral registrado por Boada en el 2006, para el cual se llevó a cabo la excavación de un perfil de 1.20 m de profundidad.

5.2.4 BIBLIOGRAFÍA

Cámara de Comercio de Bogotá. (2006). *Cámara de Comercio de Bogotá.*

Secretaría de Hábitat. (2011). *Secretaría de Hábitat.*

bogotaturismo. (2017). Obtenido de www.bogotaturismo.gov.co

(2017). *CONSORCIO METRO BOG .* Bogotá.

Agustín, J. (2001). Recuperado el 2017, de http://www.banrepcultural.org/node/32944

Alcaldía de Antonio Nariño. (2017). *Alcaldía de Antonio Nariño*. Obtenido de http://www.kennedy.gov.co/

Alcaldía de Barrios Unidos. (2017). *Alcaldía de Barrios Unidos*. Obtenido de http://www.barriosunidos.gov.co/

Alcaldía de Chapinero. (2017). *Alcaldía de Chapinero* . Obtenido de http://www.chapinero.gov.co/

Alcaldía de Kennedy. (10 de Noviembre de 2016). *www.kennedy.gov.co*. Obtenido de www.kennedy.gov.co: http://www.kennedy.gov.co/mi-localidad/juntas-de-accion-comunal

Alcaldía de Kennedy. (2017). *Alcaldía de Kennedy*. Obtenido de http://www.kennedy.gov.co/

Alcaldía de Los Mártires. (2017). *Alcaldía de Los Mártires*. Obtenido de http://www.kennedy.gov.co/

Alcaldía de Puente Aranda. (2017). *Alcaldía de Puente Aranda*. Obtenido de http://www.puentearanda.gov.co/

Alcaldía de Santa Fe. (2017). *Alcaldía de Santa Fe*. Obtenido de http://www.santafe.gov.co/

Alcaldía de Teusaquillo. (2017). *Alcaldía de Teusaquillo*. Obtenido de http://www.teusaquillo.gov.co/

Alcaldía Mayor de Bogotá. (Julio de 2017). Revisión ordinaria del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Bogotá D.C., Colombia.

Almanza-Castañeda, C., Preciado-Beltrán, J., & Leal-Pulido, R. O. (2005). *Historia ambiental de Bogotá, siglo XX: elementos históricos para la formulación del medio ambiente urbano.* Bogotá D.C.: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Banco de la República. (2015). *Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango* . Obtenido de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/sectores_economicos

BOG, C. M. (2017). *Estructuración técnica del tramo 1 de la Primera línea del Metro de Bogotá (PLMB).* Bogotá.

Bogotá como vamos. (2015). *Bogotá como vamos.* Recuperado el Mayo de 2017, de http://www.bogotacomovamos.org/documentos/informe-de-calidad-de-vida-2015/

Bogotá, A. d. (1995). *Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Publicas de Santa Fe de Bogotá "Formar Ciudad" .*

Cámara de Comercio de Bogotá. (2006). *Cámara de Comercio de Bogotá.*

Cámara de Comercio de Bogotá. (2006). *Cámara de Comercio de Bogotá.*

Cámara de Comercio de Bogotá. (2006). *Cámara de Comercio de Bogotá.*

Cámara de Comercio de Bogotá. (2006). *Cámara de Comercio de Bogotá.* Recuperado el Mayo de 2017

Cámara de Comercio de Bogotá. (2007).

Cámara de Comercio de Bogotá. (2007). *Cámara de Comercio de Bogotá.*

Cámara de Comercio de Bogotá. (2007). *Cámara de Comercio de Bogotá.* Recuperado el Mayo de 2017

Cámara de comercio de Bogotá. (2012). *Cámara de comercio de Bogotá*. Obtenido de file:///C:/Users/dianavelasquez/Downloads/observatorio%20de%20movilidad%208%20(1).pdf

Cámara de Comercio de Bogotá. (2017).

Cámara de Comercio de Bogotá. (2017). *Balance de la economía de la Región Bogotá Cundinamarca 2016.* Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá producción Editorial.

Cámara de Comercio de Bogotá. (2017). *Cámara de Comercio de Bogotá.*

Cámara de Comercio de Bogotá. (2017). *Cámara de Comercio de Bogotá.*

Cámara de Comercio de Bogotá. (2017). *Cámara de Comercio de Bogotá.* Recuperado el Mayo de 2017

Cámara de Comercio de Bogotá. (2017). *Cámara de Comercio de Bogotá.*

Cámara de Comercio de Bogotá. (2017). *Cámara de Comercio de Bogotá.* Recuperado el Mayo de 2017

Cámara de Comercio de Bogotá. (2017). *Cámara de Comercio de Bogotá.*

Central de Abastos de Bogotá . (s.f.). Recuperado el 20 de Agosto de 2017, de http://corabastos.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=45&Itemid=135

DANE. (2005). *Proyecciones de pobalción 2006 - 2020.* Recuperado el Mayo de 2017, de DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion

DANE. (2005). *Proyecciones de población 2006 - 2020.* Recuperado el Mayo de 2017, de DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion

DANE. (2009). *DANE.* Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/Deficit_vivienda.pdf

DANE. (2017). *DANE*.

(s.f.). *Encuesta Multiproposito Bogotá 2014, DANE 2014.*

Gómez-Alzate, A. (2012). *Criterios metodológicos para el análisis de la calidad visual del paisaje urbano y su sostenibilidad.* 1º congreso internacional en gestión y control de la calidad del aire, auditiva y visual.

Herrera, J. A. (2015). *Observatorio de desarrollo económico*. Obtenido de http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co

Higuera, C. M. (2010). El sector San Victorino en los procesos de reconfiguración urbana de Bogotá (1598-1998) . *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 220 - 245.

hsbnoticias. (30 de 11 de 2017). *http://hsbnoticias.com*. Obtenido de http://hsbnoticias.com: http://hsbnoticias.com/localidad-de-teusaquillo-m%C3%A1s-que-historia-88801

IDEAM. (28 de Noviembre de 2014). *Sistema de información ambiental de Colombia*. Obtenido de http://geoapps.ideam.gov.co:8080/geonetwork/srv/es/main.home?uuid=506e6ae8-19f7-4588-b643-58746046e753

IGAC - CORPOICA. (2002). *Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia.* Bogotá D.C., Colombia: IGAC.

IGAC. (2000). *Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras Departamento de Cundinamarca.* Bogotá D.C., Colombia.

IGAC. (2003). *Mapa de Suelos de Colombia Memoria Explicativa.* Bogotá D.C.

IGAC. (2010). *Metodología Para La Clasificación De Las Tierras Por Su Capacidad De Uso.* (G. i. suelos, Ed.) Bogotá D.C., Colombia: IGAC.

INGETEC S.A. (2016). *Informe de diagnóstico y diseño de la cuenca pluvial Tunjuelo.* Bogotá: Recursos Hídricos - Ingetec S.A.

Instituto de Desarrollo Urbano. (2014). *Documento Técnico de Soporte de factibilidad Componente Social OTC - IDU.* Bogotá.

Instituto de Desarrollo Urbano. (2015). *Estudio ambiental y social integral de la primera línea del Metro para la ciudad de Bogotá D.C.* IDU.

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (2017). *Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.* Obtenido de http://idpc.gov.co/nuestro-patrimonio-2/

Instituto Distrital de Turismo. (julio de 2017). *Instituto Distrital de Turismo*. Obtenido de http://bogotaturismo.gov.co/parque-central-bavaria

Instituto para la Economía Social. (2017). *Informe Avenida Primero de Mayo.* Bogotá D.C.

IPES. (2013). *Cuadernillo de desarrollo económico .* Bogotá .

IPES. (2016). *Informe Cementerio Central .* Bogotá.

Jianguo-Wu, M. L. (2002). A gradient analysis of urban landscape pattern: a case study from the Phoenix metropolitan region, Arizona, USA. *Landscape Ecology*, 327-339.

K2 INGENIERÍA S.A.S. (2017). *Modelo de dispersión de contaminantes " Estructuración técnica de la primera línea del metro de Bogotá .* Bucaramanga.

K2 INGENIERÍA S.A.S. (2017). *ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN FISICOQUIMICA EN AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO "ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ", DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA LA EMPRESA INGETEC S.A.* Bucaramanga.

Mahecha Pulido, J. D., Trujillo González, J. M., & Torres Mora, M. A. (2015). Contenido de metales pesados en suelos agrícolas de la región del Ariari, Departamento del Meta. (U. d. Llanos, Ed.) *ORINOQUIA, 19*(1), 5.

Martínez, V. (2013). *Soy trabajo social*. Obtenido de http://www.soytrabajosocial.com/

Matsuoka, R., & Kaplan, R. (2008). People needs in the urban landscape: Analysis of Landscape And Urban Planning contributions. *Landscape and Urban Planning*, 7-19.

MAVDT-WWF Colombia. (Octubre de 2009). *Plan Nacional de las Especies Migratorias: Diagnóstico e identificación de acciones para la conservación y el manejo sostenible de las especies migratorias de la biodiversidad en Colombia.* Recuperado el 15 de Abril de 2016, de https://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Planes-para-la-conservacion-y-uso-de-la-biodiversidad/211010_plan_especies_migratorias.pdf

Naranjo, L., Amaya, J., Eusse-González, D., & Cifuentes-Sarmiento, Y. (2012). *Guía de las Especies Migratorias de la Biodiversidad en Colombia. Aves. Vol. 1. Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.* Bogotá D.C., Colombia: WWF Colombia.

Organización Internacional del Trabajo. (1993). Resolución sobre las estadísticas de empleo en el sector informal. *Decimoquinta conferencia Internacional de Estadísticos de Trabajo.*

Planeación, S. D. (2014). *Mapas Bogotá*.

Rueda Saa, G., Rodríguez Victoria, J. A., & Madriñán Molina, R. (2011). Metodologías para establecer valores de referencia de metales pesados en suelos agrícolas: perspectivas para Colombia. *Acta Agronómica, 60*(3), 203-217.

Secretaría de Habitát. (2011). *Secretaría de Habitát.*

Secretaría de Hábitat. (2011). *Secretaría de Hábitat.* Recuperado el Mayo de 2017

Secretaría de Hábitat. (2011). *Secretaría de Hábitat.* Recuperado el Mayo de 2017

Secretaría de Hábitat. (2011). *Secretaría de Hábitat.*

Secretaría de Hábitat. (2011). *Secretaría de Hábitat.*

Secretaría de Hábitat. (2011). *Secretaría del Hábitat.* Recuperado el Mayo de 2017

Secretaria de Salud de Bogotá. (2015). *Secretaria de Salud de Bogotá.* Recuperado el Mayo de 2017, de http://www.saludcapital.gov.co/Empalme%20del%20Sector%20Salud%2020122016/DIRECTIVA%2009%20DE%202015/1%20%20DIAGNOSTICO%20SECTORIAL%20DE%20SALUD.pdf

Secretaria Distrital de Ambiente. (2017). *Informe anual de la Red de Monitoreo de Calidad de Aire de Bogotá D.C. 2016.* Bogotá.

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (2017). *Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.*

Secretaría Distrital de Educación. (2015). *Secretaria Distrital de Educación.* Recuperado el Mayo de 2007, de ww.educacionbogota.edu.co/es/?option=com_content&view=article&id=117&catid=25

Secretaría Distrital de Educación. (2015). *Secretaría Distrital de Educación.* Recuperado el Mayo de 2017, de http://www.educacionbogota.edu.co/es/?option=com_content&view=article&id=117&catid=25

Secretaría Distrital de Educación. (2015). *Secretaría Distrital de Educación.* Recuperado el Mayo de 2017, de http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2013/BoletinEstadisticoAnual2013.pdf

Secretaría Distrital de Educación. (2015). *Secretaría Distrital de Educación.* Recuperado el Mayo de 2017, de http://www.educacionbogota.edu.co/es/?option=com_content&view=article&id=117&catid=25

Secretaría Distrital de Educación. (2015). *Secretaría Distrital de Educación.* Recuperado el Mayo de 2017, de ww.educacionbogota.edu.co/es/?option=com_content&view=article&id=117&catid=25

Secretaría Distrital de Planeación . (2009). *Conociendo la localidad de Santa Fe: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos .* Bogotá D.C.

Secretaría Distrital de Planeación. (2009). *Conociendo la localidad de Chapinero: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos.* Bogotá D.C.

Secretaria Distrital de Planeación. (2011). *Secretaria Distrital de Planeación.* Recuperado el Mayo de 2017, de http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/

Secretaria Distrital de Planeación. (2011). *Secretaria Distrital de Planeación.* Recuperado el Mayo de 2017, de http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/

Secretaría Distrital de Planeación. (2011). *Secretaría Distrital de Planeación.* Recuperado el Mayo de 2017

Secretaria Distrital de Planeación. (2014). *Secretaria Distrital de Planeación.* Recuperado el Mayo de 2017, de http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/

Secretaria Distrital de Planeación. (2016). *Secretaria Distrital de Planeación.* Obtenido de http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Noticias2016/Bogota_tiene_nuevo_plan_de_desarrollo/Acuerdo%20645%20de%202016.pdf

Secretaria Distrtital de Planeación. (2014). *Secretaria Distrtital de Planeación.* Recuperado el Mayo de 2017, de http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/Encuesta Multiproposito 2014/Resultados 2014

TransMilenio S.A. (2016). *TransMilenio en cifras.* Bogotá.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital . (2016). *Así evoluciona Bogotá, análisis inmobiliario 2008 - 2016.* Bogotá D.C: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Unidad Administrativa Especial De Catastro Distrital. (2015). *Unidad Administrativa Especial De Catastro Distrital.* Recuperado el Mayo de 2017, de https://issuu.com/catastrobogota/docs/armadaresultadoscenso_issuu_2015

USDA. (2010). *Claves para la Taxonomía de Suelos.* Montecillo, Texcoco, México: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

5.2.5 ANEXOS

Anexo 5.2.3.1 Cartas de solicitud información

Anexo 5.2.3.2 Respuesta Solicitud de información alcaldías

Anexo 5.2.3.3. Censo comerciantes

Anexo 5.2.3.4 Comunicación Ministerio del Interior

Anexo 5.2.3.5 Listado de BIC y Comunicaciones entidades del sector Cultura

Anexo 5.2.3.6 Plano de localización BIC

Anexo 5.2.3.7 Información entidades

Anexo 5.2.3.8 Directorio Institucional

Anexo 5.2.3.9 Diagnóstico Línea Base Arqueológica

Anexo 5.2.3.10 Licencia arqueológica para la prospección del Patio Taller de la PLMB y viaducto de conexión